Evaluación estratégica de consolidación de logros 2016

Establecida en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2013-2017

SERIE 1- 2016

Universidad Autónoma del Estado de México

Evaluación Estratégica

Nombre de la evaluación:
Evaluación estratégica de consolidación de logros 2016 establecida en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2013-2017
Fecha de inicio de la evaluación:
06 julio 2016
Fecha de término de la evaluación:
30 diciembre 2016

Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional- Dirección de Evaluación

Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:
Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna
Principales colaboradores:
Mtra. Beatriz Riveiro Barbeito
M. en E.U.R. Lidia Santana Torres
L.I.A. Araceli Díaz Jiménez
Lic. Víctor Manuel Meneses Torres
Instancia evaluadora:
Tecnología Social para el Desarrollo SA de CV.

Coordinador de la evaluación:
Víctor Manuel Fajardo Correa
Principales colaboradores:
Lorena Gutiérrez Ugalde

Índice

Contenido

INTRODUCCIÓN 5

CAPÍTULO I 7

1.1 DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA EMPLEABILIDAD 9

1.2 INVESTIGACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE Y EMPRENDEDORA. 97

1.3 DIFUSIÓN CULTURAL QUE HUMANIZA, UNIFICA Y TRANSFORMA. 121

1.4 EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN SOLIDARIA Y EFICIENTE. 149

1. 5 COOPERACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD. 174

1.6 ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PROACTIVA ORIENTADA A RESULTADOS Y AL FINANCIAMIENTO DIVERSIFICADO. 186

1.7 PLANEACIÓN FLEXIBLE QUE ARTICULA Y EVALÚA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL. 212

1.8 COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL. 217

1.9 GOBIERNO Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA SENSIBLE. 226

1.10 MARCO JURÍDICO Y LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA. 245

1.11 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. 253

CAPÍTULO II **258**

2.1 COLUMNA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA EMPLEABILIDAD. **261**

2.2 COLUMNA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL INVESTIGACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE Y EMPRENDEDORA. **274**

2.3 COLUMNA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DIFUSIÓN CULTURAL QUE HUMANIZA, UNIFICA Y TRANSFORMA. **278**

2.4 COLUMNA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN SOLIDARIA Y EFICIENTE **280**

2.5 SOPORTE DEL TRABAJO SUSTANTIVO COOPERACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD **282**

2.6 SOPORTE DEL TRABAJO SUSTANTIVO ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PROACTIVA ORIENTADA A RESULTADOS Y AL FINANCIAMIENTO DIVERSIFICADO **283**

2.7 SOPORTE DEL TRABAJO SUSTANTIVO PLANEACIÓN FLEXIBLE QUE ARTICULA, ORIENTA Y EVALÚA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL **286**

2.8 SOPORTE DEL TRABAJO SUSTANTIVO COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL. **287**

2.10 OBLIGACIONES DEL QUEHACER UNIVERSITARIO MARCO JURIDICO Y LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA **294**

2.11 OBLIGACIONES DEL QUEHACER UNIVERSITARIO TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS **295**

ANEXOS **296**

RESUMEN EJECUTIVO **314**

Introducción

La evaluación en México forma parte de un proceso de modernización de gestión pública. En ese proceso hay una serie de normas que se han adecuado y que hay que observar, así el **artículo 134 constitucional** establece que los recursos de que dispongan los 3 órdenes de gobierno se administrarán "con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; para cumplir con los objetivos a los que están destinados. Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación, los estados y el Distrito Federal, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos […]"

El manejo de recursos económicos federales por parte de los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se sujetará a las bases de este artículo y a las leyes reglamentarias. La evaluación sobre el ejercicio de dichos recursos se realizará por las instancias técnicas de las entidades federativas […]"

A su vez la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria **(LFPRH)** en su **artículo 85** señala que los recursos transferidos por la federación y que ejerzan las entidades federativas, los municipios, o cualquier ente público de carácter local, serán evaluados conforme a las bases establecidas en el **artículo 110** de esta ley, con base en indicadores estratégicos y de gestión por instancias técnicas independientes de las instituciones que ejerzan dichos recursos observando los requisitos de información correspondientes.

Por su parte, el artículo 110 de la LFPRH, señala: "La evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales".

La misma ley en su artículo 78 refiere que "*Las dependencias, o las entidades a través de su respectiva dependencia coordinadora de sector, deberán realizar una evaluación de resultados de los programas…por conducto de expertos, instituciones académicas y de investigación u organismos especializados, de carácter nacional o internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia en las respectivas materias de los programas. Las evaluaciones se realizarán conforme al programa anual que al efecto se establezca. Las dependencias y entidades deberán*

reportar el resultado de las evaluaciones en los informes trimestrales que correspondan [...]"

En respuesta a ello y para dar cumplimiento a las leyes mencionadas la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), mediante la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, determinó realizar una evaluación estratégica de consolidación de logros 2016 establecida en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2013-2017; ésta se define en el numeral décimo sexto de los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de Política y Desarrollo Social (CONEVAL) que en su numeral II especifican lo siguiente:

"***Evaluación estratégica:*** *evaluaciones que se aplican a un programa o conjunto de programas en torno a estrategias, políticas e instituciones.*"

En el estatuto universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México señala en su artículo 131, que el sistema de planeación universitaria se sustentará en procesos tendentes a garantizar organización y racionalidad, tanto a las actividades académicas que realizan la Universidad y los Organismos académicos, Centros Universitarios y Planteles de la Escuela Preparatoria, como a las actividades de apoyo adjetivo institucional que efectúan las dependencias de la Administración Universitaria.

Así, el objetivo de la evaluación es: Lograr conocer el cumplimiento de los objetivos del PRDI mediante el análisis del grado de cumplimiento de metas, y el avance de indicadores con la finalidad de generar un instrumento que ayude a la toma de decisiones en torno a las acciones de mejora para la consolidación de los logros proyectados en dicho instrumento de planeación.

Objetivos específicos:

- Analizar el cumplimiento de las metas establecidas en el PRDI.
- Analizar el avance de cumplimiento de los indicadores establecidos en el PRDI.
- Analizar el cumplimiento de los objetivos del PRDI a tres años de su implementación y proponer acciones para la consolidación de los logros.

A continuación, se presentan dichos análisis.

CAPÍTULO I

Análisis del avance del cumplimiento de las metas

Columna de desarrollo universitario:

Docencia para la formación integral y la empleabilidad

Columna de desarrollo universitario:

1.1 Docencia para la formación integral y la empleabilidad

En el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) se establece que *la docencia universitaria está orientada a que el alumno adquiera y desarrolle una conciencia social y una postura crítica, una concepción humanista y científica, y una actitud de indagación ante los objetos del conocimiento y los hechos sociales, una formación integral en la disciplina o campo de estudios por él seleccionado, para servir a la sociedad y contribuir a la solución de problemas, a través de competencias teóricas, metodológicas, técnicas y axiológicas.*

Para lograr este cometido es necesario contar con: Programas Educativos pertinentes, elevada calidad, personal académico altamente habilitado, así como infraestructura suficiente que permita llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje[1].

Por ello establecen ocho objetivos:

- Formar bachilleres mediante el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares.
- Formar profesionistas para un ejercicio laboral ético, humanista y altamente competitivo.
- Mejorar la instrumentación de planes y programas de estudio, así como los recursos y servicios para alumnos y docentes.
- Ofrecer Programas Educativos de calidad reconocida por pares académicos de nivel nacional e internacional.
- Promover estándares que favorezcan la internacionalización de la docencia.
- Apoyar la empleabilidad y el desarrollo profesional con servicios de educación continua de amplia cobertura institucional.
- Ampliar y diversificar la oferta de estudios de Nivel Medio Superior y de Estudios Profesionales.
- Supervisar los procesos académicos y de administración escolar de las instituciones incorporadas.

[1] Plan Rector de Desarrollo Institucional, pág. 59.

Para esta columna de desarrollo universitario se establecieron 103 metas, las cuáles serán analizadas por cada uno de los objetivos y estrategias.

El **objetivo 1 "*Formar bachilleres mediante el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares*"** cuenta con 10 estrategias y 16 metas de las cuales cuatro son indicadores y 12 variables absolutas.

Para la estrategia 1 *"Evaluar y reestructurar el plan de estudios del Nivel Medio Superior en la modalidad presencial, en congruencia con los estudios de secundaria y los estudios profesionales"* la meta planteada es: *Atender una matrícula de 18,600 alumnos en el NMS del sistema dependiente (M.4),* la cual es ubicada en dos estrategias más (2 y 8). Como se puede observar la meta no refleja el objetivo de la evaluación y reestructuración del plan de estudios, por ello, se deduce que esta meta corresponde a una medición general del objetivo, por lo que se recomienda establecer una meta o indicador que mida dicha evaluación y reestructuración del plan de estudios del NMS.

La estrategia 2 "*Implementar un proceso de comunicación que articule el esfuerzo de familiares, tutores y autoridades"* como se mencionó anteriormente una de las metas para esta estrategia es la atención de la matrícula de NMS, por lo que si consideramos a dicha matrícula como familias involucradas a razón de individuo por familia, entonces se puede considerar la meta como un indicador de 100% de familias de alumnos matriculados involucrados; sin poder conocer el número de personas involucradas, por lo que se recomienda no usar esta meta para el análisis de esta estrategia en específico.

Sin embargo, la meta: *Realizar 10 foros de comunicación entre familiares, tutores y autoridades escolares (M.* 20), es una meta de proceso, lo que nos permite conocer el cumplimiento del proceso de comunicación planteado, es decir, los foros. La meta propuesta es realizar 10 foros anuales para el año final del plan 2017.

El proceso inició de manera lenta, ya que el primer año (2013) se propusieron cinco foros y no se pudo realizar ninguno, para 2014 se logró el cumplimiento del 100%, no obstante que se programaron siete foros y todos se realizaron; para 2015 se incrementó la meta a ocho foros y se superó la meta por 12.5 puntos porcentuales, es decir, un foro más de lo previsto. Como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 20. Realizar 10 foros de comunicación entre familiares, tutores y autoridades escolares

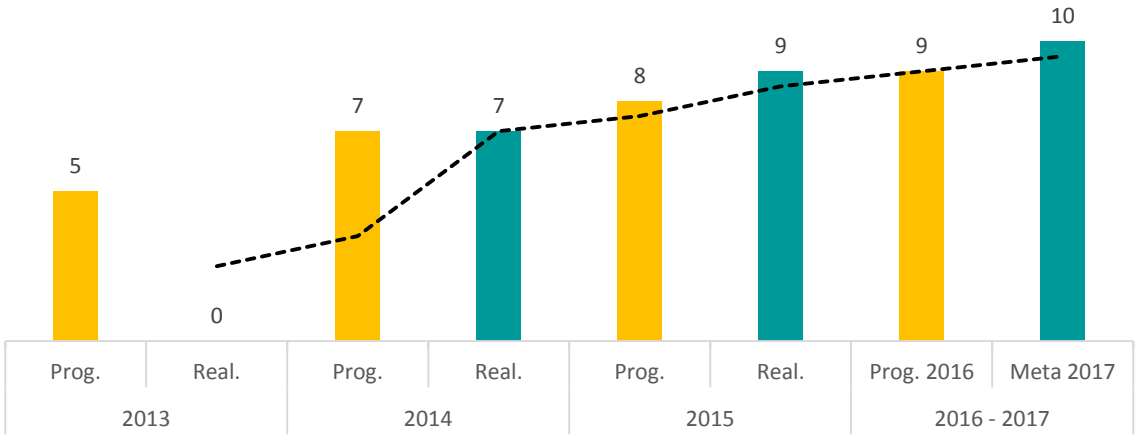

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Así, para 2016 se tienen programados 9 foros, lo cual es consistente con lo realizado en el año inmediato anterior. Por tanto, la tendencia muestra que es factible alcanzar esta meta de 10 foros para 2017. Sin embargo, sería importante obtener datos de cobertura o audiencias, señalando la asistencia total y por tipo de actores (familiares, tutores y autoridades escolares).

La estrategia 3. *Actualizar el Programa de estímulos al desempeño del personal docente (PROED) para apoyar los cambios en el modelo educativo* se plantea la meta: *Beneficiar a 1,959 docentes mediante el PROED al año (M.30)*.

Dicha meta fue superada desde el primer año (2013) por tres puntos porcentuales, es decir, 63 docentes más de lo planteado y en todos los años se ha superado la meta como se muestra a continuación:

Gráfica 2. Porcentaje de alcance de la meta 30. Beneficiar a 1 959 docentes mediante el Proed al año.

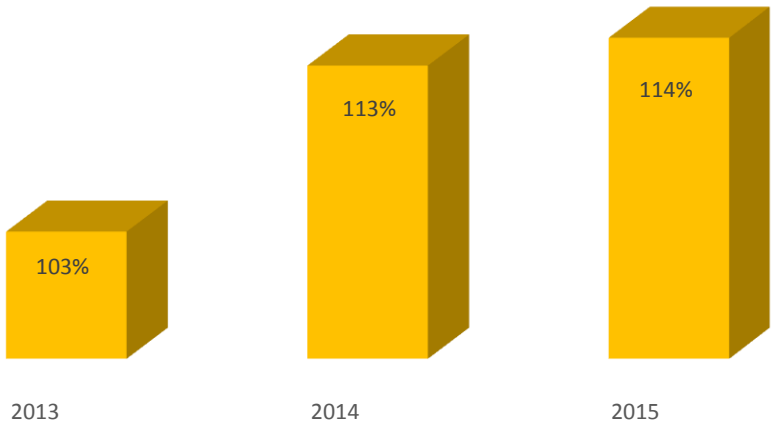

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

En 2016 se programó la misma meta, y dado que a partir de los resultados obtenidos la tendencia es creciente, por lo que se recomienda ajustar la meta tomando como base el logro del año inmediato anterior o la tendencia de crecimiento.

Para la estrategia 4. *Promover la certificación de competencias lingüísticas en inglés de alumnos y docentes* plantean la meta 1. *Lograr que 2,974 egresados del NMS demuestren un nivel básico de inglés.* Cabe resaltar que ésta si es una meta que mide el logro a alcanzar.

Para ésta no se programó meta para el año de inicial (2013), su medición inició en 2014 donde logró alcanzar un 90% de cumplimiento y en 2015 la superó la meta por cinco puntos porcentuales, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 3. Avance de cumplimiento de la meta 1. Lograr que 2 974 egresados del NMS demuestren un nivel básico de inglés.

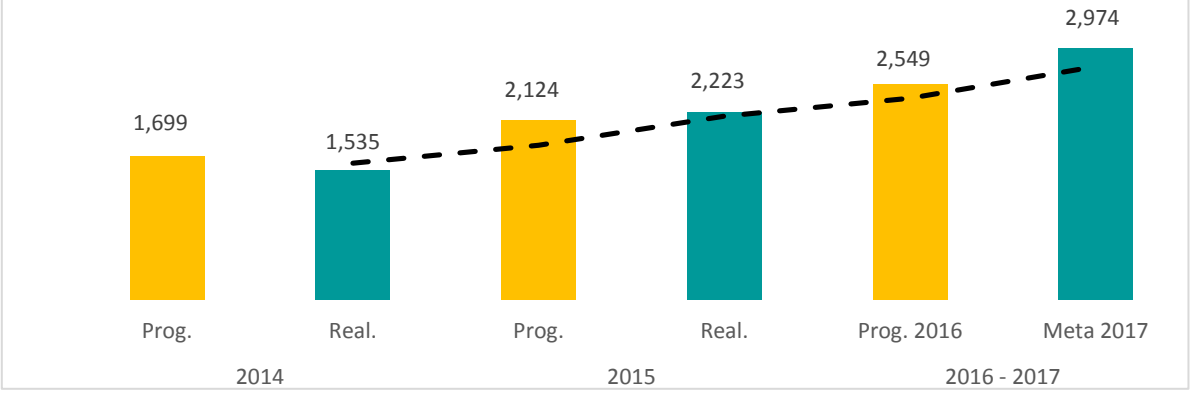

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Por lo que la programación de la meta para 2016 aumenta 326 egresados con respecto a lo alcanzado en el año inmediato anterior. Por ello, es muy factible, que, de superar la meta siguiendo la tendencia de años anteriores para 2017 se logre.

Por otra parte, para la estrategia 5. *Colaborar en la profesionalización de recursos humanos en los diferentes niveles educativos para mejorar el nivel académico de sus egresados*. Se establecen 3 metas:

- Formar a 95% de los docentes de NMS en programas reconocidos por el Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato (CDSNB) *(M.7)*.
- Actualizar la formación disciplinaria de 1,077 docentes de NMS *(M.2)*.
- Formar a 850 docentes de SNB en didáctica disciplinar *(M.3)*.

Para la primera *Formar a 95% de los docentes de NMS en programas reconocidos por el Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato (CDSNB) (M. 7)* Se tiene que para el año inicial (2013) se superó la meta por siete puntos porcentuales y en 2014 por tres; mientras que para 2015 el resultado estuvo por debajo 11.3 puntos como se muestra a continuación:

Gráfica 4. Avance de cumplimiento de la meta 7. Formar a 95% de los docentes de NMS en programas reconocidos por el Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato (CDSNB).

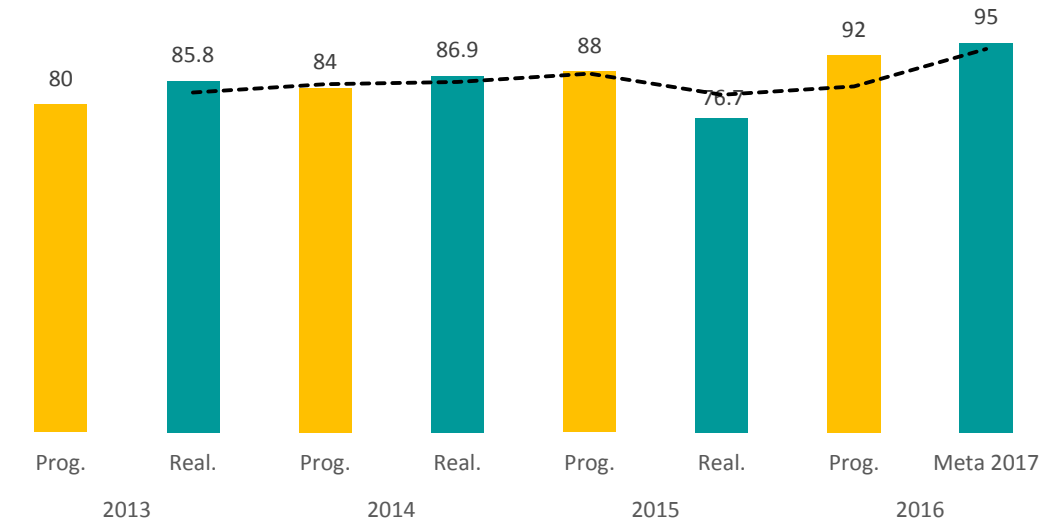

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se puede observar, la meta programada para 2016 está por 15.3 puntos porcentuales por encima de lo logrado en el año inmediato anterior. Esto implica que se cuente con una estrategia sólida, ya que, como se mencionó anteriormente para 2015 quedaron debajo de la meta.

La meta *Actualizar la formación disciplinaria de 1,077 docentes de NMS (M.2)* es una meta de proceso. Por otra parte, se tiene que para el año inicial 2013, se logró alcanzar el 47% de la meta programada, para 2016 fue el 86% y para 2015 bajó diez puntos porcentuales el logro de la meta como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 5. Porcentaje de docentes de NMS que se actualizaron en su disciplina

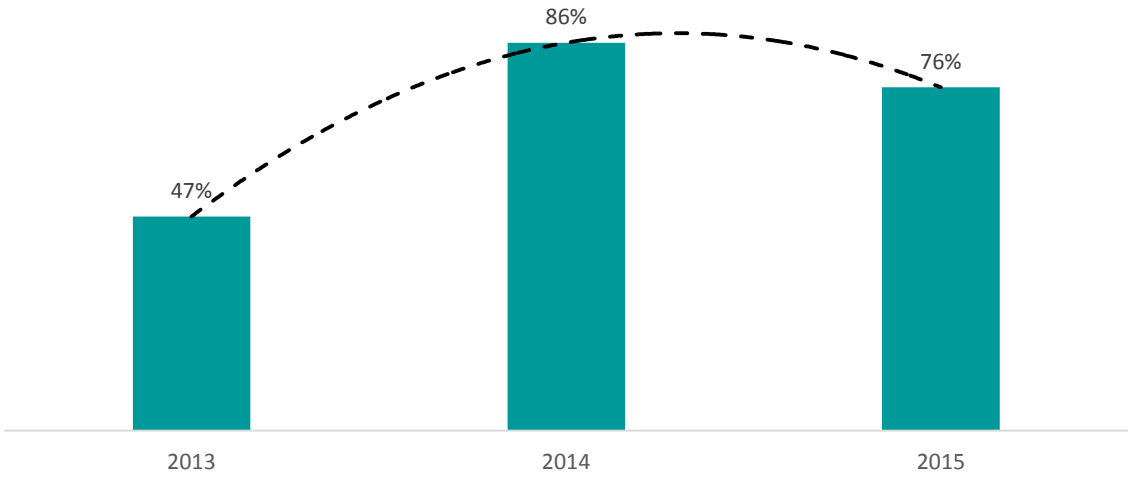

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

De ahí que, se debe revisar el motivo por el cual se presentó este descenso significativo, es decir, este es un indicador de alerta, para generar una estrategia específica para que esta meta se logre. Así, bajo el supuesto de que para el 2016 se alcanzara cumplir el 100% de la meta, situación que no se ha logrado en el trienio, para 2017 se tendría que aumentar el 12% más de lo programado para 2016. Por ello, se considera la probabilidad de cumplimento de la meta es baja.

En tanto la meta *Formar a 850 docentes de SNB en didáctica disciplinar (M.3)*. Se tiene que para 2013 no se programó meta, a pesar de ello se formaron a 338 docentes en su didáctica disciplinar, para el 2014 se programó sólo el 70% de lo logrado en el año inmediato anterior y se logró alcanzar el 93%, para 2015 se logró el 91%.

Gráfica 6. Avance de cumplimiento de la meta 3. Formar a 850 docentes de SNB en didáctica disciplinar.

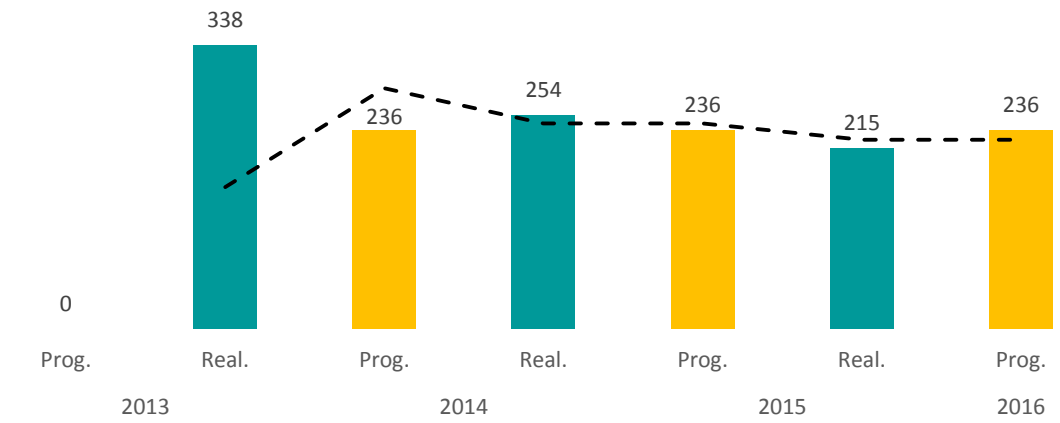

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Así, de lograrse el 20% de lo programado para 2016, se habrá logrado la meta un año antes de lo esperado, sin embargo, es importante destacar que lo realizado tiene una tendencia decreciente, por lo que la meta es factible de alcanzar para 2016, se recomienda, dado del gran avance en el periodo, reducirla o no programarla para 2017.

La estrategia 1 de aprovechamiento: Desarrollar *un programa de formación y actualización docente, en la modalidad presencial, mixta y a distancia, que incida en el aprovechamiento escolar del alumno* (1, aprovechamiento, PRDI). Presenta las mismas metas de la estrategia 5 de fortalecimiento; donde todos los indicadores son iguales, incluso, entre las estrategias no se distingue una diferencia conceptual importante entre el desarrollo de un programa y en la colaboración en la profesionalización de los recursos, la única diferencia es que el programa busca incidir en el aprovechamiento escolar del alumno, sin embargo, no hay ninguna meta de incidencia en el aprovechamiento, por lo tanto, se considera que estas tres metas con consistentes para la estrategia 5 de fortalecimiento.

Para la estrategia 7. *Desarrollar un programa de capacitación para el personal directivo y de gestión escolar que imprima mayor congruencia entre el modelo y la práctica educativa* (2, aprovechamiento, PRDI). Se estableció la meta *Capacitar a 36 empleados de NMS en el Programa de Formación de Directivos de Plantel (M.5)*, que es una meta de proceso, para la cual en 2013 no se programó ni realizó la capacitación a

empleados del NMS, sin embargo, para 2014, se logró superar la meta propuesta, por 29 puntos porcentuales, para 2015 se logró alcanzar el 96% de la meta propuesta para ese año.

Gráfica 7. Avance de cumplimiento de la meta 5. Capacitar a 36 empleados de NMS en el Programa de Formación de Directivos de Plantel.

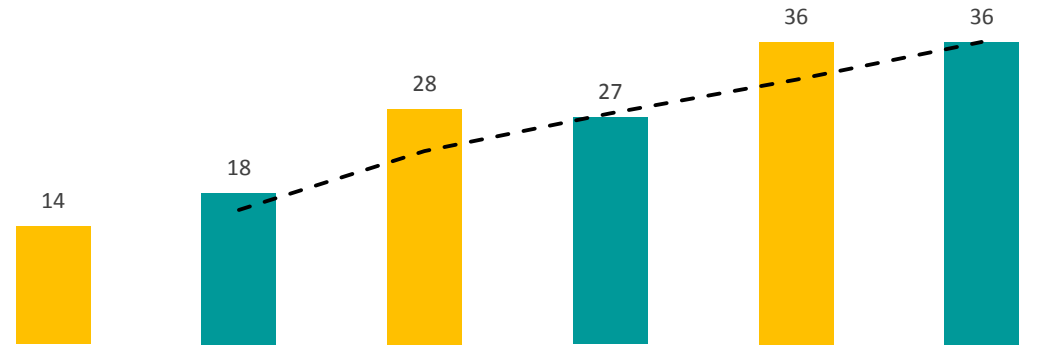

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se puede observar, hasta el 2015 se ha tenido un avance del 75% con respecto a lo que se programado para 2017.

La estrategia 1, de defensa proactiva *Desarrollar el Programa de Asesoría Disciplinaria para mejorar el aprovechamiento escolar del alumno y su permanencia*. Presenta la meta 4, señalada anteriormente como meta general del objetivo uno que será analizada más adelante, ya que para esta no se encuentra relación con el desarrollo del programa de asesoría disciplinar.

Para la estrategia 2, de defensa proactiva *Capacitar a docentes en el manejo de tic y en el diseño de materiales educativos que contribuyan a aprendizaje significativo de los alumnos*, se estableció la meta *Capacitar a 1,927 docentes en el uso de aulas digitales y virtuales (M.*32), que es una meta de proceso, acumulativa, así, para 2013 se logró superarla en 104% avanzando 31% con respecto a la meta final, para 2014 se logró el 80% que, junto con los resultados del año inmediato anterior, la meta acumulada fue de 49%. En tanto, para 2015 se logró alcanzar el 99.8% de la meta propuesta, así se dio un avance de 71%.

Gráfica 8. Porcentaje avance de la meta 32. Capacitar a 1,927 docentes en el uso de aulas digitales y virtuales.

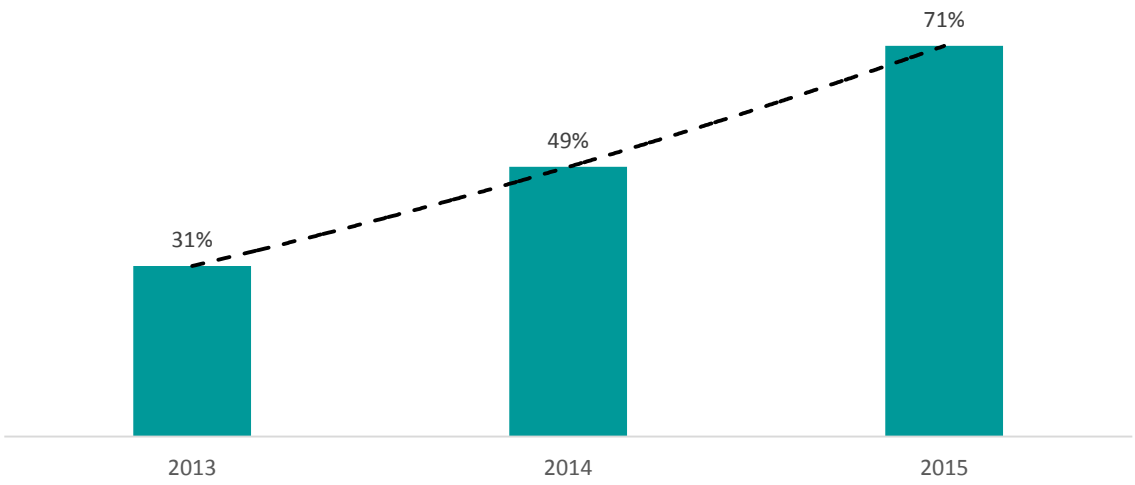

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Hasta 2015, se logró cubrir el 71% de la meta, de cumplir con lo programado en 2016 se estaría al 93% de cumplimiento, así que, de mantenerse los resultados obtenidos en 2015, para 2017 se tendrían que programar capacitar a 120 docentes más que lo programado en el año inmediato anterior para así lograr la meta al 100%.

Para la estrategia 1 de defensa 1. *Aplicar el EGREMS para evaluar el logro de competencias de los alumnos de bachillerato y mejorar la calidad de los programas y servicios*. Se estableció la meta *Evaluar a 50% de los alumnos de 3° año de NMS mediante el Examen General de Egreso de la Educación Media Superior (EGREMS) (M.6)*. Que para 2013 no se programó ni ejecutó ninguna evaluación; para 2014, se cumplió el 90% de la meta programada avanzando un 36% respecto a la meta 2017. Como se observa a continuación:

Gráfica 9. Avance de cumplimiento de la meta 6. Evaluar a 50% de los alumnos de 3º año de NMS mediante el Examen General de Egreso de la Educación Media Superior (Egrems).

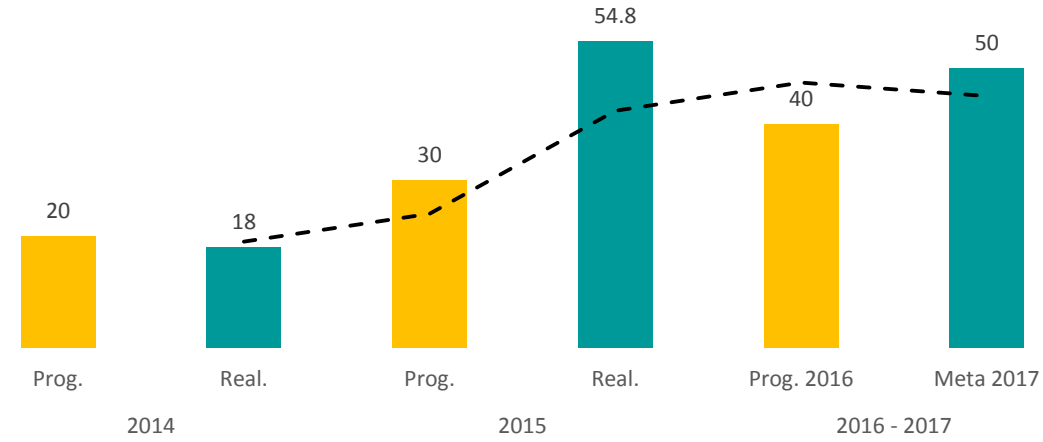

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Para el 2015 se superó la meta establecida para 2017 por 4.8 puntos porcentuales, es decir, 110%. Por lo que la evaluación de alumnos de tercer año, deberá seguir realizándose a pesar del cumplimiento de la meta.

Por otra parte, como se comentó en párrafos anteriores, para este objetivo se identificó una meta general, que es la de *Atender una matrícula de 18,600 alumnos en el NMS del sistema dependiente (M.*4). Que para 2013 tuvo un avance de 94%, mientras que para el 2014 el 96% y en 2015 alcanzó la meta al 100%, atendiendo a 25 alumnos del NMS más del sistema dependiente.

Gráfica 10. Porcentaje avance de la meta 4. Atender una matrícula de 18,600 alumnos en el NMS del sistema dependiente.

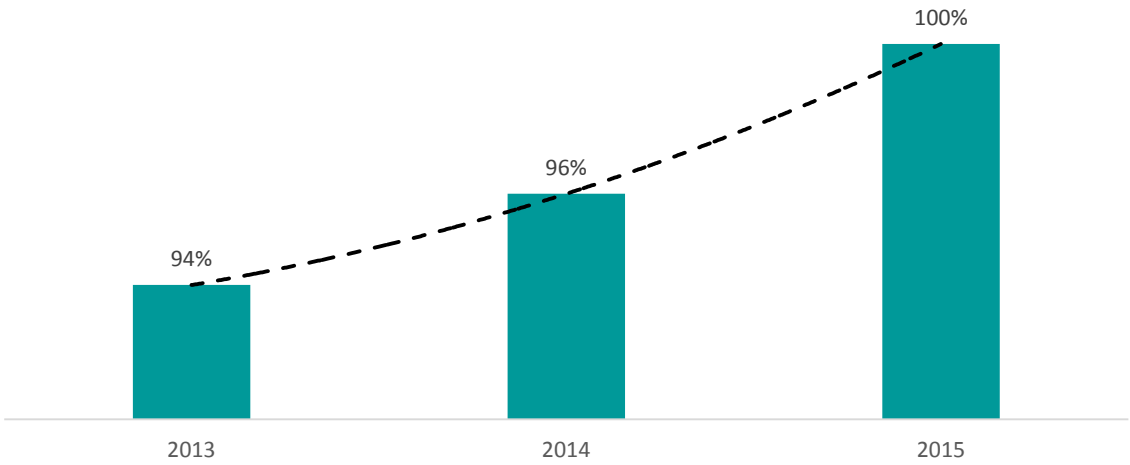

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Así, para 2016 la meta se establece al 98% de lo que se espera para 2017.

Para el **objetivo 2.- Formar profesionistas para un ejercicio laboral ético, humanista y altamente competitivo**. Se identificaron siete estrategias de fortalecimiento y siete de aprovechamiento; de defensa proactiva y de defensa cuatro respectivamente. Se identificaron 25 metas de las cuales 8 se encuentran repetidas en diversas estrategias.

Así para la estrategia 1 de fortalecimiento se establece *Evaluar y reestructurar los planes de estudio de licenciatura, en congruencia con las necesidades sociales y las tendencias de los campos disciplinares*. Cuya meta es *Evaluar y reestructurar 20 planes de estudio (M.63)*, que para 2013 no se programó por tanto no se evaluaron planes de estudios de licenciatura, mientras que para 2014 se programó realizar el 25% de la meta para 2015, sin obtener resultados, para 2015 se logró alcanzar la meta establecida para el 2017.

Gráfica 11. Avance de cumplimiento de la meta 63. Evaluar y reestructurar 20 planes de estudio.

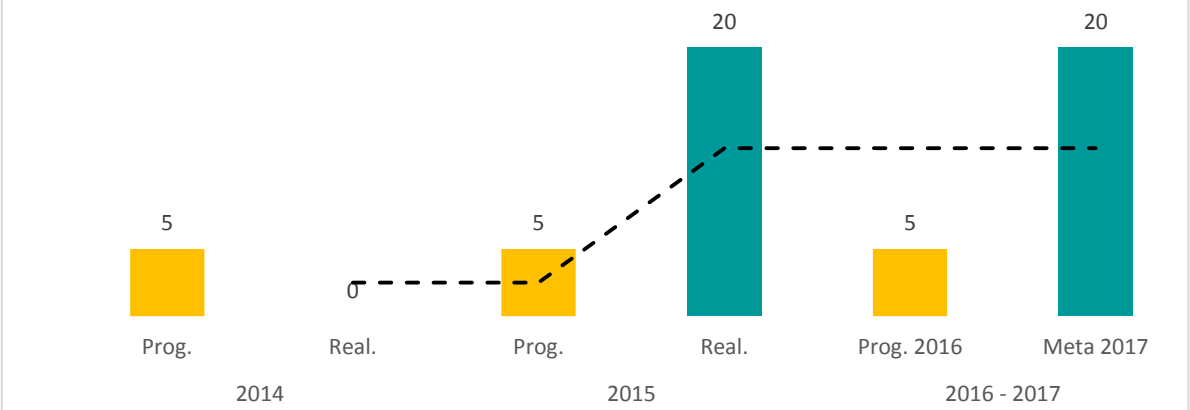

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Al ser una meta acumulativa, sólo se recomienda que se mantenga la programación proyectada. Ya que la meta se logró en 2015.

Para las estrategias de fortalecimiento 2. *Ampliar o renovar, según sea el caso, los convenios para el servicio social y las prácticas profesionales* y 3. *Fortalecer la realización supervisada del servicio social y de las prácticas profesionales* se identificó una misma meta, que es la de *Promover la realización anual de prácticas profesionales por 3,747 alumnos (M.12)*. Se tiene que es una meta anual, de proceso; que para 2013 se logró alcanzar el 97% de la meta, mientras que para 2014 el 96% y en 2015 el 98%.

Gráfica 12. Porcentaje avance de la meta 12. Promover la realización anual de prácticas profesionales por 3,747 alumnos.

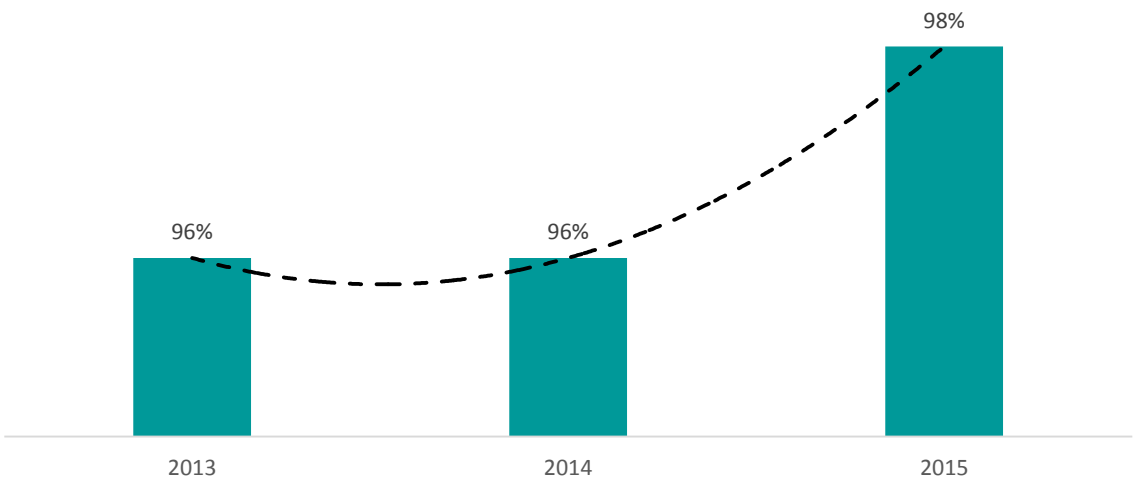

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De acuerdo a la tendencia de cumplimiento de la meta, de lograr alcanzar el 98% de la meta establecida para 2016 y 2017 se estaría logrando para este último año el 100%.

Es importante señalar que las estrategias difieren conceptualmente de la meta, ya que la estrategia dos lo que busca es ampliar o renovar convenios para el servicio social y prácticas profesionales y la estrategia tres en fortalecer la realización supervisada. Por lo que una meta debería estar enfocada a los convenios ampliados o renovados y bajo el supuesto de que todas las prácticas profesionales se realicen de manera supervisada, sería una meta adecuada para medir la estrategia.

Por otra parte, para las estrategias *4. Orientar los programas de enseñanza de una segunda lengua de acuerdo con cada área de conocimiento* y *5 Realizar evaluaciones de ingreso y egreso del alumno a fin de diagnosticar y mejorar el dominio de una segunda lengua*, señalan una misma meta, *Lograr que 3,972 alumnos de licenciatura egresen con un nivel intermedio de inglés (M.10)*. Que para 2013 no se reporta dato y en 2014 se logró superar la meta planteada para ese año por 38 puntos porcentuales, teniendo un avance en la meta 2017 de 79%. Para 2015 se llegó al 92% con respecto a la meta anual y para la meta 2017 al 66%.

Gráfica 13. Porcentaje avance de la meta 10. Lograr que 3 972 alumnos de licenciatura egresen con un nivel intermedio de inglés.

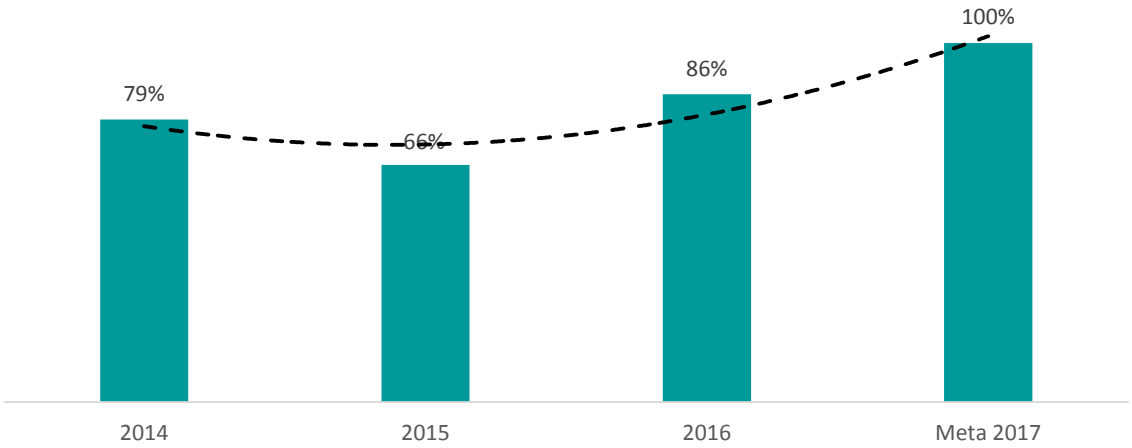

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Para 2016 se programó el cumplimiento del 86% de la meta, por lo para cumplirse se tendría que lograr lo propuesto en 2016 y lograr que para 2017 se programen 567 alumnos más con respecto a lo programado en el año inmediato anterior. Para que se logre la meta, se acuerdo al cumplimiento, es probable que se cumpla si se tiene un salto como se tuvo en 2014.

En cambio, para la estrategia 6 de fortalecimiento. *Desarrollar la formación y actualización de docentes para fortalecer la congruencia entre el modelo y la práctica educativa, además de contribuir en el aprovechamiento académico del alumno*. Se definieron cuatro metas:

- *Actualizar la formación disciplinaria de 5,166 docentes de estudios profesionales (M.*14).
- *Capacitar en didáctica disciplinar a 5 954 docentes de estudios profesionales (M.*15).
- *Beneficiar a 600 docentes por concursos de oposición (M.*29).
- *Beneficiar a 365 docentes mediante juicios de promoción (M.*31).

De la meta *Actualizar la formación disciplinaria de 5,166 docentes de estudios profesionales (M.*14), se tiene que para 2013 se logró alcanzar el 51% de la meta programada para dicho año y avanzando 5% con respecto a la meta 2017, mientras que para 2014, se logró el 69% y un avance de 16%, y para 2015 el 61% y un avance de 14%.

Gráfica 14. Porcentaje avance de la meta 14. Actualizar la formación disciplinaria de 5 166 docentes de estudios profesionales.

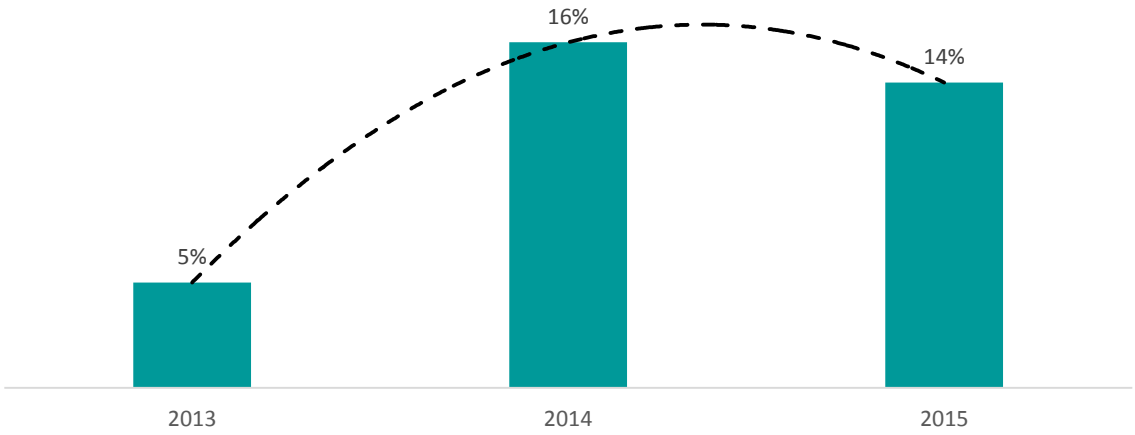

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Por los resultados obtenidos, es poco probable que se cumpla la meta, ya que esto sólo sucedería si para 2016 se lograra el 100% de lo programado, situación que no se ha alcanzado en ningún año, y para 2017aumentar 980 docentes a la meta de 2016 para poder tener un resultado del 100%.

Por su parte la meta *Capacitar en didáctica disciplinar a 5,954 docentes de estudios profesionales (M.*15). Se tiene que para 2013 se superó la meta obteniendo 274%, teniendo un avance del 23%, mientras que para 2014 se logró alcanzar el 78% de la meta planteada, teniendo un avance del 19% y para 2015 se logró el 85% de la meta, teniendo un avance del 21%.

Gráfica 15. Porcentaje avance de la meta 15. Capacitar en didáctica disciplinar a 5,954 docentes de estudios profesionales.

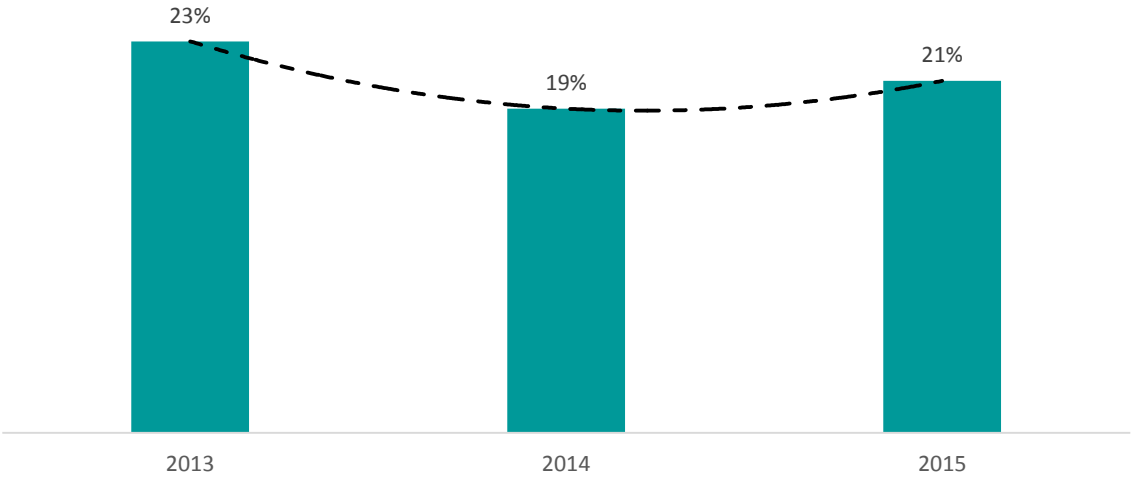

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar, se tiene un avance en la meta del 64% de acuerdo a los resultados obtenidos en el trienio, así el comportamiento sugiere que esta meta no será cumplida.

Para la meta *Beneficiar a 600 docentes por concursos de oposición (M.29)*, se tiene que para 2013 se superó la meta establecida en 2017, beneficiando a 98 docentes más por los concursos de oposición. Para 2014 se superó la meta por 31 puntos porcentuales logrando un avance de 33% y en 2015 se superó igualmente la meta por 57 puntos, logrando un avance en ese año de 39%.

Gráfica 16. Porcentaje avance de la meta 29. Beneficiar a 600 docentes por concursos de oposición.

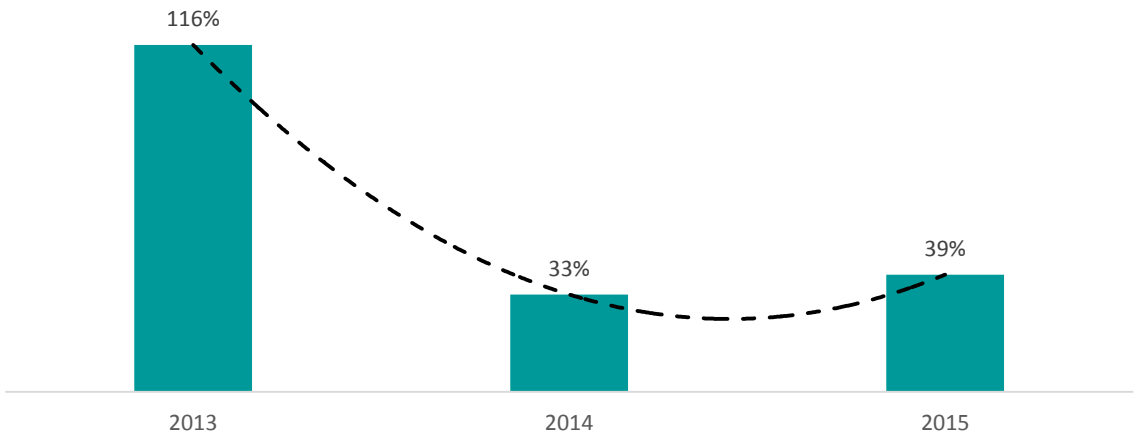

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Así para el trienio, se tiene un avance en la meta del 188%, por lo que los resultados obtenidos en los siguientes años, abonará a dicho resultado.

Para la meta *Beneficiar a 365 docentes mediante juicios de promoción (M. 31)*, Se tiene que para 2013 se logró un 74% con respecto a lo programado en dicho año, representando un avance del 24% con respecto a la meta 2017, para 2014 se superó la meta en 19 puntos porcentuales y por 20 en el 2015.

Gráfica 17. Porcentaje avance de la meta 31. Beneficiar a 365 docentes mediante juicios de promoción

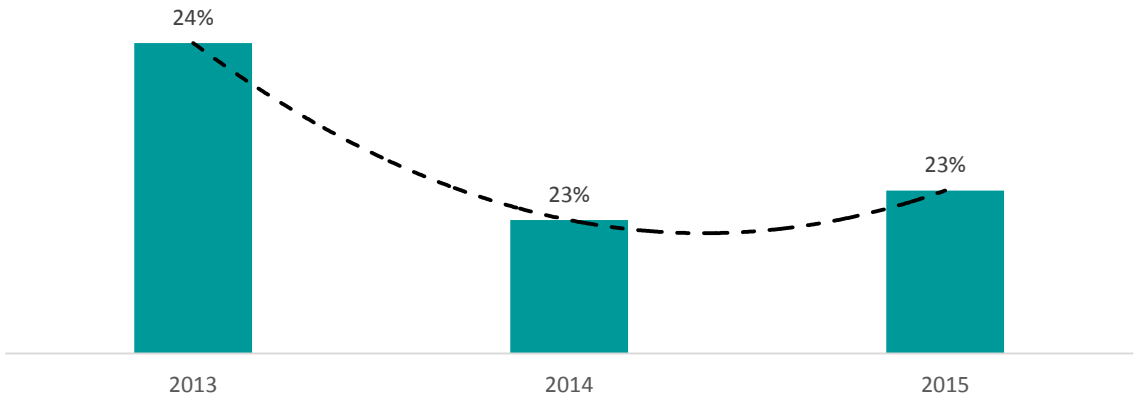

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Así se tiene un avance en la meta del 70% en el trienio, que de seguir la tendencia se concretará al 100% para 2017.

Para la estrategia de fortalecimiento *7 Instrumentar unidades de aprendizaje para cursar en movilidad estudiantil mediante el sistema a distancia de la modalidad no escolarizada*. No se determinó meta, por lo que se sugiere que se expongan los motivos o se genere una que responda a la estrategia.

En el caso de la estrategia 1 de aprovechamiento, *Promover el uso de los sistemas automatizados de administración escolar entre alumnos, profesores, tutores y directivos para el aprovechamiento de la información*, no se identificó meta, por lo que se sugiere que se expongan los motivos o se genere una que responda a la estrategia.

Las estrategias 2. *Diseñar un programa de mediano y largo plazo, en cu y uap, para la profesionalización de los profesores* y 3. *Actualizar el sistema de información sobre formación docente y actualización disciplinaria a fin de que cada espacio académico cuente con información oportuna*. Presentan las metas 14 y 15 analizadas en la estrategia 6 de fortalecimiento del presente objetivo.

Por su parte, para la estrategia 4. *Definir los requisitos mínimos con los que deben contar los laboratorios y talleres de apoyo a la docencia en concordancia al desarrollo tecnológico del sector productivo*, se estableció la meta *Acreditar o certificar 11 laboratorios o talleres (M.60)*. Que para 2013 superaron la meta establecida en 50% logrando un avance en la meta 2017 de 55%, para 2014 se superó la meta en 33%, con un avance del 73% y para 2015 se logró la meta establecida para 2017.

Gráfica 18. Avance de cumplimiento de la meta 60. Acreditar o certificar 11 laboratorios o talleres

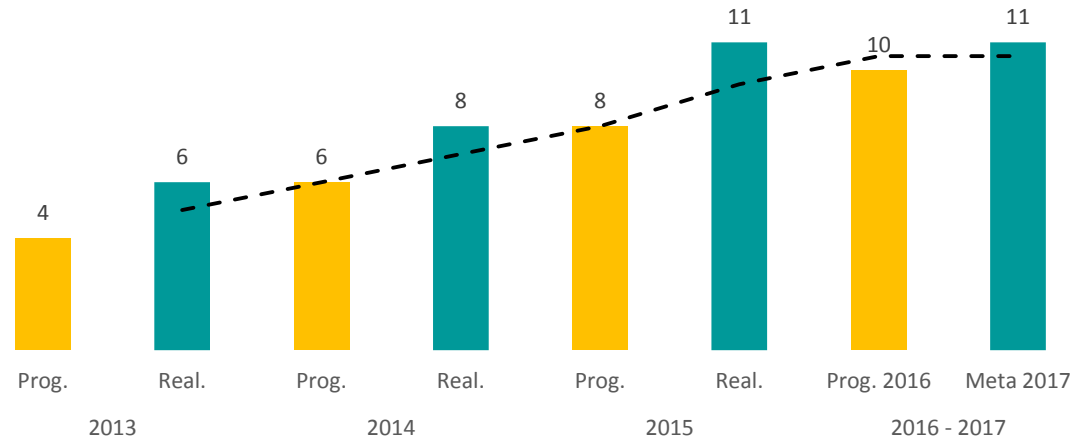

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar, los resultados obtenidos en el trienio cumplieron la meta, por lo que de superarse lo programado para 2016 se contaría con una mayor certificación o acreditación de los laboratorios o talleres.

Por otro lado, para la estrategia de aprovechamiento 5. *Fortalecer la vinculación de la Dirección de Aprendizaje de Lenguas (DAL) con los espacios académicos*, se estableció la meta *Capacitar a 330 integrantes del personal universitario en actividades de gestión escolar (M.22)*. Cabe señalar que esta meta no se identifica la relación directa con la estrategia. Por lo que se recomienda que se señalen las especificaciones de la meta, para poder realizar la vinculación.

En 2013, no se programó ni se ejecutó capacitación en este tema, para 2014 se superó la meta en 12%, teniendo un avance en la meta 2017 de un 31%, para 2015 se logró el 57% de la meta programada, avanzando 15%.

Gráfica 19. Porcentaje avance de la meta 22. Capacitar a 330 integrantes del personal universitario en actividades de gestión escolar.

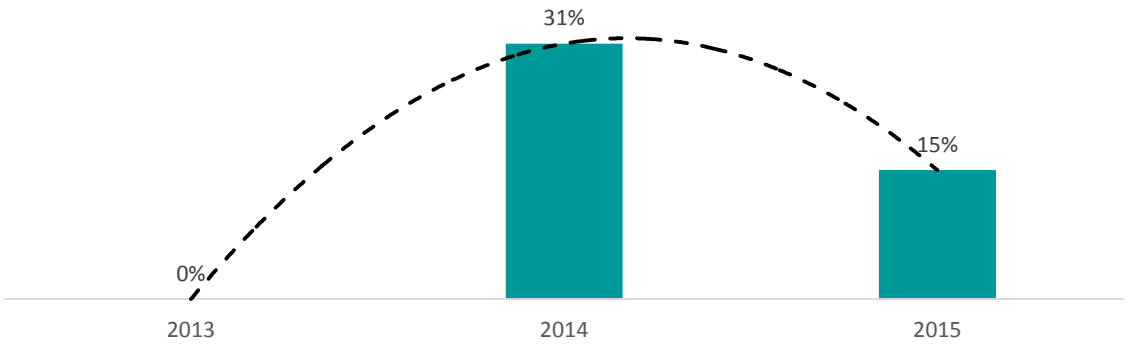

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Así, para el trienio sólo acumulan un avance del 46%, de cumplirse lo programado para 2016, se estaría al 73%, por lo que se recomienda establecer una estrategia que impulse la capacitación en el personal para lograr cumplir la meta 2017.

Para la estrategia 6. *Fortalecer el programa de seguimiento de egresados*, se establece la meta *Lograr que 56% de egresados cuente con empleo acorde a su perfil profesional (M.*19). Se mide a través del indicador referido a porcentaje, que para 2013, del 55% programado, no se realizó nada para ese año, en 2014 se logró el 93%, mientras que para 2015 se superó la meta por 24 puntos porcentuales tanto la establecida para ese año como la del 2017.

Gráfica 20. Avance de cumplimiento de la meta 19. Lograr que 56% de egresados cuente con empleo acorde a su perfil profesional

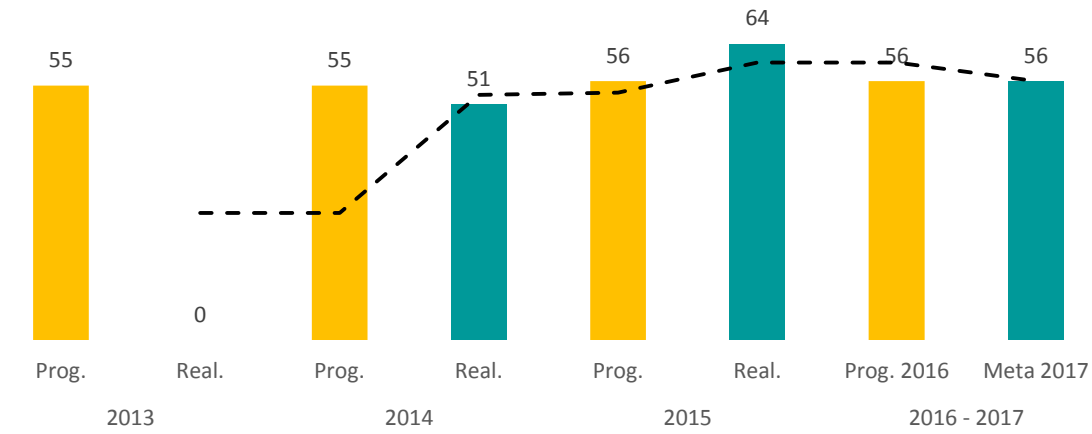

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Se recomienda se continúe con la estrategia llevada cabo, para que se aumente el porcentaje de egresados que cuenten con empleo de acuerdo a su perfil.

Por su parte, para la estrategia 7. *Sistematizar y publicar los documentos de programación pedagógica*, se estableció la meta *Sistematizar y publicar 3,950 documentos de programación pedagógica (M.*34), que para 2013 superó la meta para ese año por 14 puntos porcentuales; mismos que el avance, mientras que en 2014 se superó la meta un 25%, cuyo avance fue de 32% y en 2015 se superó en 3% teniendo un avance de 26%.

Gráfica 21. Avance de cumplimiento de la meta 34. Sistematizar y publicar 3,950 documentos de programación pedagógica.

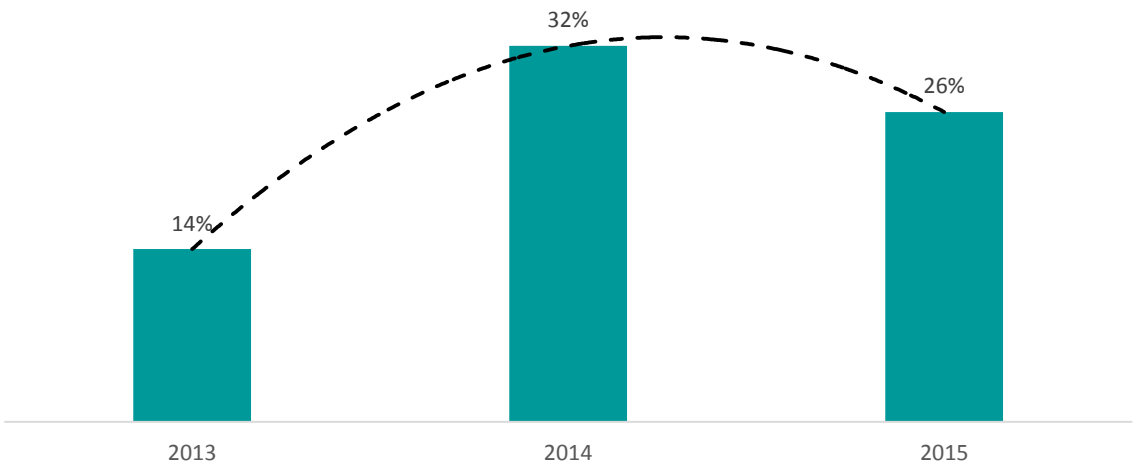

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Así en el trienio se tuvo un avance del 72%, y siguiendo la tendencia, de tener el mismo resultado de 2015 en 2016 se tendría un avance del 98% por lo que para 2017 se estaría cumpliendo la meta.

En el caso de las estrategias de defensa proactiva se tiene que para la 1. *Implementar las prácticas profesionales en los planes de estudios que no las consideran como obligatorias* y la 4. *Ampliar la cobertura de formación docente y actualización disciplinaria para los programas de nueva creación* no se identifican metas que respondan a estas estrategias, por lo que se recomienda aclarar dicha situación.

Para el caso de la estrategia 2. *Reformar el Reglamento de Prácticas Profesionales para favorecer la empleabilidad de los egresados*, se establece la meta *Capacitar a 2,800 alumnos de estudios profesionales en la búsqueda de empleo (M.9)*, se tiene que para 2013 no se cuentan con datos, para 2014 se superó la meta establecida por un punto porcentual teniendo un avance de 72% con respecto a la meta 2017, mientras que para 2015 se cubrió el 83% de la meta teniendo un avance de 72%.

Gráfica 22. Porcentaje avance de la meta 9. Capacitar a 2 800 alumnos de estudios profesionales en la búsqueda de empleo.

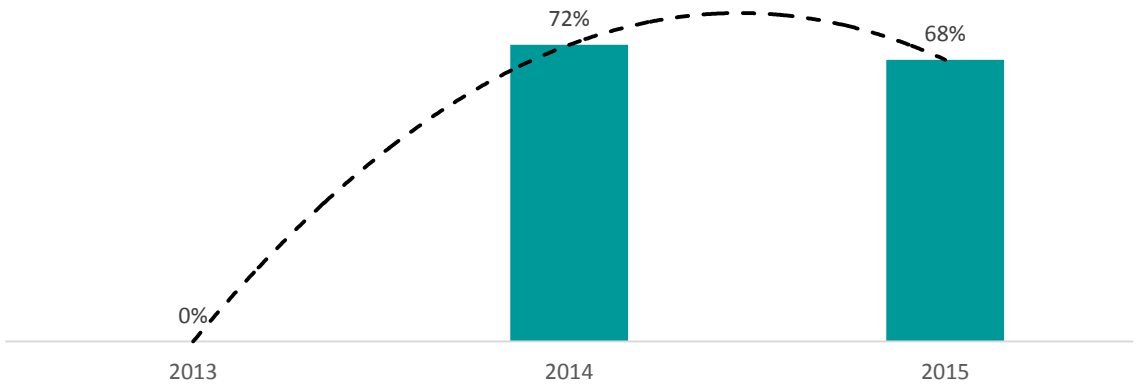

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De acuerdo a los resultados obtenidos en el trienio, se puede proyectar que es poco probable que se logre la meta establecida para 2017, por lo que se recomienda generar una estrategia que acerque a cumplir el resultado.

En el caso de la estrategia 3. *Impulsar la formación transversal en la práctica docente (cultura de innovación y emprendedora)*, se estableció la meta *Capacitar para la formación transversal a 3,373 docentes de estudios profesionales (M.16)*, que para 2013 se logró superar la meta en 27% teniendo un avance de 21% respecto a la 2017, mientras que en 2014 superó la meta 45% y un avance de 32% y finalmente, 2015 que logró el 43% de la meta y un avance del 9%.

Gráfica 23. Porcentaje avance de la meta 16. Capacitar para la formación transversal a 3,373 docentes de estudios profesionales.

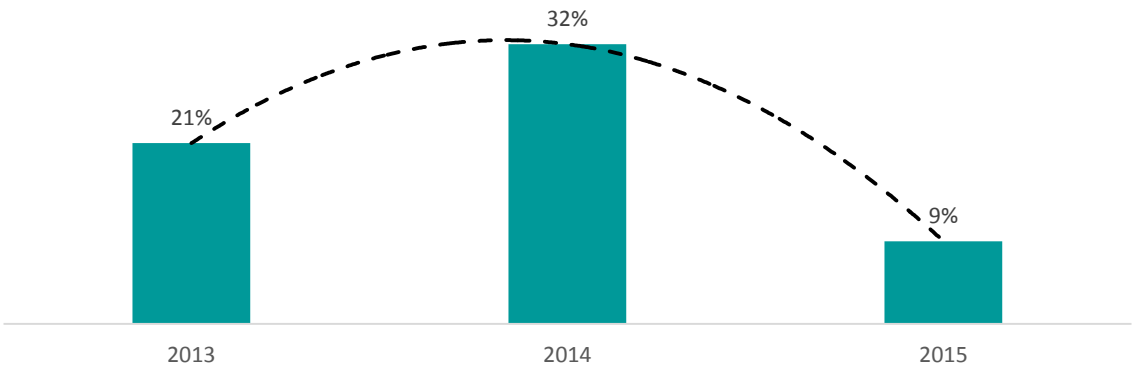

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Así, para el trienio se tiene un avance del 62%, para que se logre la meta se tendría que cumplir con lo programado en 2016 para alcanzar el 84%, situación que sólo se vio superada en 2014, por lo que se recomienda revisar la estrategia llevada ese año, para reorientar los resultados al logro de la meta.

Para el caso de la estrategia de defensa número 1. *Difundir información de control escolar que permita conocer, comprender e intervenir en la mejora del bajo rendimiento académico y en la reprobación escolar*, se definen dos metas: *Contar con 15 procesos de control escolar actualizados conforme a la normatividad vigente (M.*38) y *Automatizar o instrumentar en línea 18 procesos de gestión académica (M.*39).

Para la primera en 2013 se logró el 100% teniendo un avance de 13%, en el 2014, se superó por 17 puntos porcentuales teniendo un avance del 93%, y en 2015 se superó la meta en 7 puntos, en lo programado para ese año y en la meta 2017.

Gráfica 24. Porcentaje avance de la meta 38. Contar con 15 procesos de control escolar actualizados conforme a la normatividad vigente.

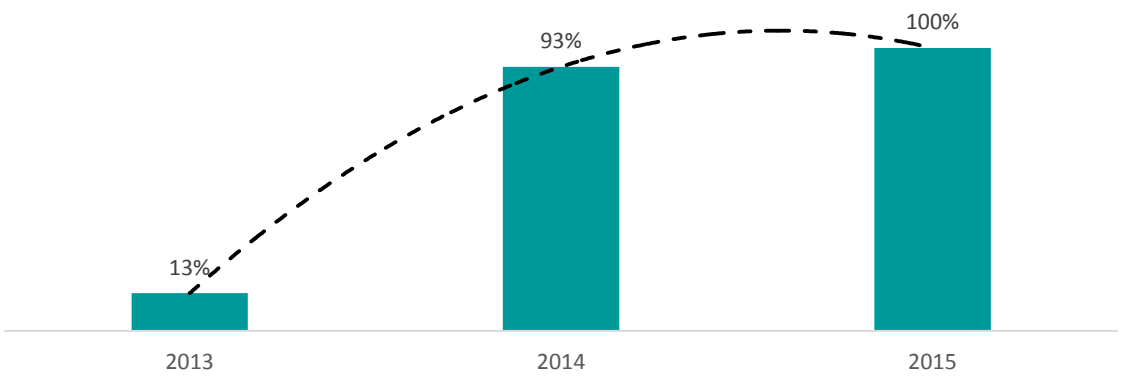

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Ante ello se recomienda continuar con la estrategia de 2015.

Para la meta 39, se tiene que para 2013 no se programó por tanto no se ejecutaron acciones, en 2014 y 2015 se logró cumplir la meta al 100%, en 2014 con un avance de 28% y en 2015 de 56%.

Gráfica 25. Porcentaje avance de la meta 39. Automatizar o instrumentar en línea 18 procesos de gestión académica.

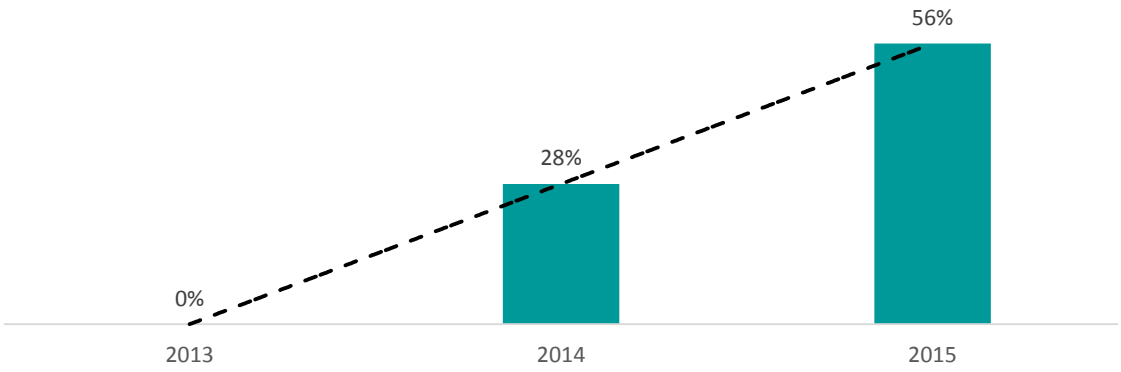

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De cumplirse la tendencia de cumplimiento de la meta, no se observa riesgo de no cumplimiento.

Para la estrategia 2. Impulsar la actualización disciplinaria de profesores mediante alianzas con IES, el sector productivo y centros de investigación, para renovar la práctica docente se identifican las metas 14 y 15, que fueron analizadas anteriormente.

En el caso de las estrategias 3. *Fortalecer el programa de seguimiento de egresados para retroalimentar y actualizar los planes y programas de estudio* y 4. *Formular el Reglamento de Alumnos de los Estudios Profesionales*, no se identifican metas, por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para este objetivo se identificaron dos metas generales, es decir, que no responden a una estrategia en específico: *Atender una matrícula de 56, 984 alumnos en estudios profesionales del sistema dependiente (M.*21) y *Promover la lectura de 4 libros de cultura general por alumno al año (M.*61).

Para la meta 21, se tiene que para el trienio se superó la meta para cada uno de los años, teniendo avances graduales significativos.

Gráfica 26. Porcentaje avance de la meta 21. Atender una matrícula de 56 984 alumnos en estudios profesionales del sistema dependiente.

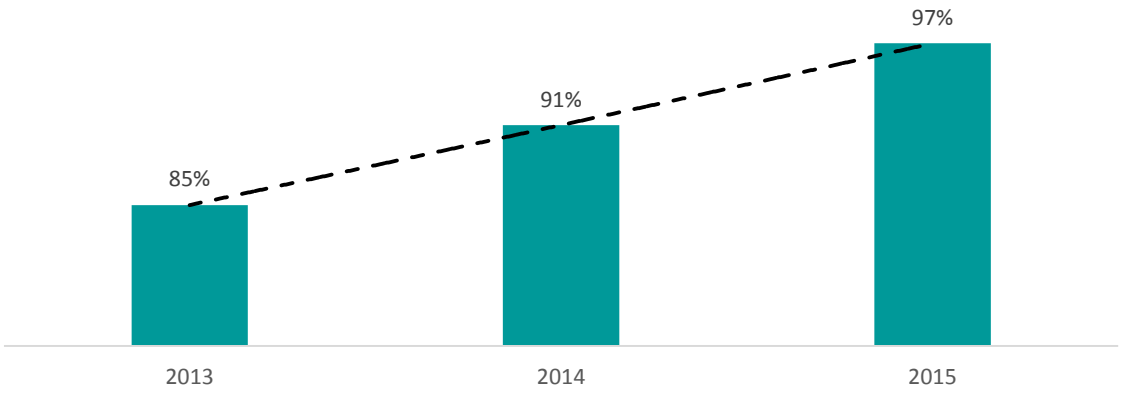

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De mantenerse la estrategia para el 2016 se habrá llegado al logro del 100% de la meta.

Mientras que para la meta 61, en 2013 no se registran datos, en 2013 se supera la meta en un 30% y 40% en 2015.

Gráfica 27. Avance de cumplimiento de la meta 61. Promover la lectura de 4 libros de cultura general por alumno al año.

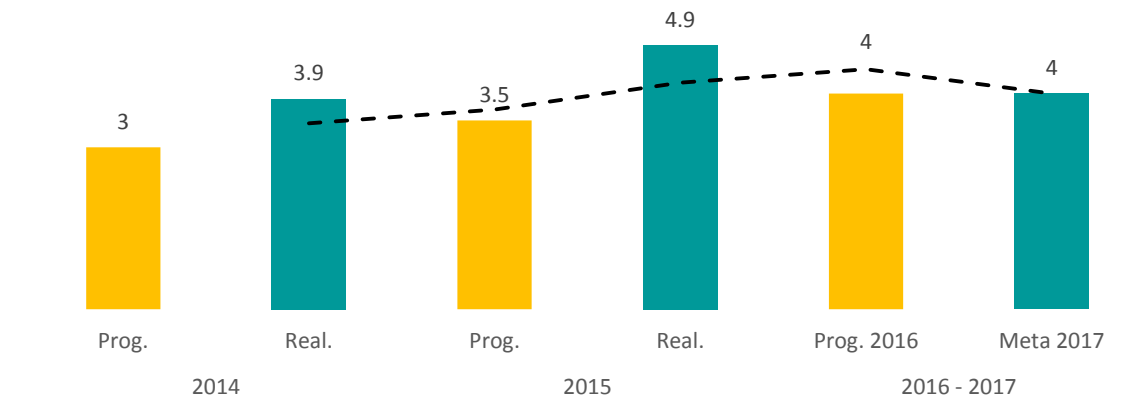

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance que tuvo la meta para 2014 fue de 98% y para 2015 se superó en 23 puntos porcentuales, por lo que se recomienda se mantener la estrategia llevada a cabo, ya que de acuerdo a los principales resultados

agosto 2015 emitidos por INEGI en el Módulo sobre Lectura (MOLEC), en promedio en el país se leen 3.7 libros, cifra que fue superada desde 2014 por la Universidad.

Para el **objetivo 3.- Mejorar la instrumentación de planes y programas de estudio, así como los recursos y servicios para alumnos y docente**, se cuentan con 11 estrategias de fortalecimiento, 13 de aprovechamiento, 6 de defensa proactiva y 7 de defensa, para las cuales se identifican 17 metas alineadas a estrategias y 4 metas generales.

Para las siguientes estrategias de fortalecimiento no se identificaron metas:

- Actualizar la normatividad académica para apoyar la formación de alumnos del Nivel Medio Superior y Superior.
- Homogeneizar el crecimiento, distribución y equipamiento de los espacios académicos y estandarizar sus servicios para que respondan a las necesidades de los Programas Educativos.
- Actualizar los instrumentos, estándares y criterios para la evaluación de materiales educativos impresos y digitales que mejoren su calidad y aseguren su originalidad.
- Integrar al Sistema Único de Información Académica una base de datos que permita tener un control de becas institucionales para la toma de decisiones.
- Desarrollar estudios y publicar resultados sobre las características de los alumnos y sus trayectorias escolares.
- Promover mejores niveles de reconocimiento a la calidad de los planteles de la escuela preparatoria en el SNB.
- Diseñar un sistema de información que permita el seguimiento de los procesos de evaluación externa a fin de contar con datos oportunos para la toma de decisiones.
- Promover la asignación de nuevas plazas de Profesores de Tiempo Completo.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Por su parte, para la estrategia 3. *Desarrollar estrategias de apoyo integral académico al estudiante* se estableció la meta de *Lograr un promedio de 15 consultas anuales por alumno a las bases de datos (M.*28); donde en 2013 se superó la meta por seis puntos porcentuales, y tuvo un logro con respecto a la meta de 49%, en 2015 se logró el 36% de la meta

programada con un avance de 24% y en 2015 logró el 39% con un avance del 31%.

Gráfica 28. Porcentaje avance de la meta 28. Lograr un promedio de 15 consultas anuales por alumno a las bases de datos.

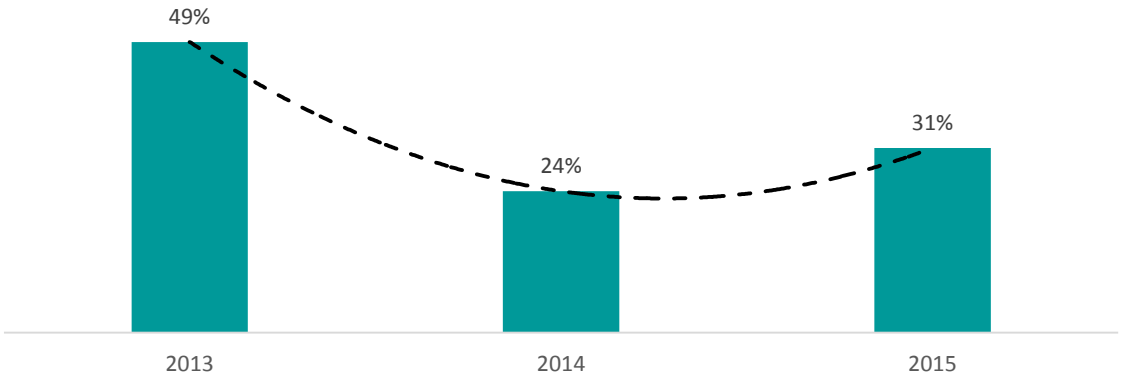

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Por los resultados obtenidos se puede deducir que esta meta tiene pocas probabilidades de lograrse al 100% por lo que se sugiere se revise la estrategia a fondo, para determinar las acciones que acerquen al resultado deseado.

Para la estrategia 4. *Extender la experiencia de los servicios profesionales externos a nuevos espacios académicos*, se estableció la meta de *Lograr que 26 espacios académicos ofrezcan servicios profesionales externos en los que participen alumnos (M.*17), que para 2013 logró el 65% de la meta establecida para ese año, teniendo un avance en la meta del 58%, para los siguientes dos años se logró al 100% la meta planteada, teniendo como avance 92% y 96% respectivamente.

Gráfica 29. Avance de cumplimiento de la meta 17. Lograr que 26 espacios académicos ofrezcan servicios profesionales externos en los que participen alumnos.

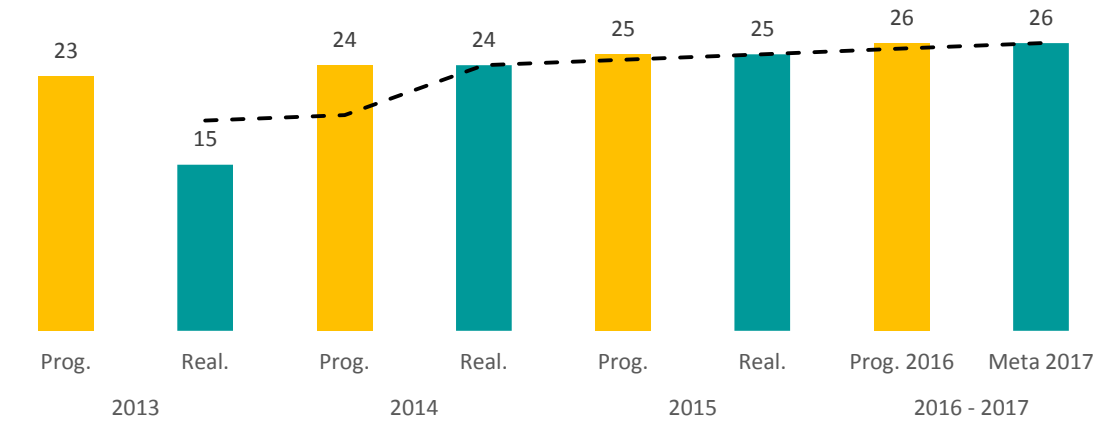

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De acuerdo a los resultados obtenidos en el trienio, la meta se cumplirá al 100% mientras se mantenga la estrategia.

Para la estrategia 11. *Desarrollar estrategias que aumenten la eficiencia terminal, la titulación y la empleabilidad*, se definen tres metas:

- Apoyar la titulación de 1 720 alumnos mediante el pago del costo del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) *(M.8)*
- Evaluar al año a 2 500 alumnos mediante el EGEL *(M.13)*
- Promover que, anualmente, 11.50% de alumnos obtenga testimonio de desempeño sobresaliente en el EGEL *(M.68)*

Para la meta 8 se tiene que para 2013 no se programaron ni se realizaron acciones al respecto, en 2014 y 2015 se superó la meta considerablemente, en un 392% y 157% respectivamente.

Gráfica 30. Avance de cumplimiento de la meta 8. Apoyar la titulación de 1 720 alumnos mediante el pago del costo del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL).

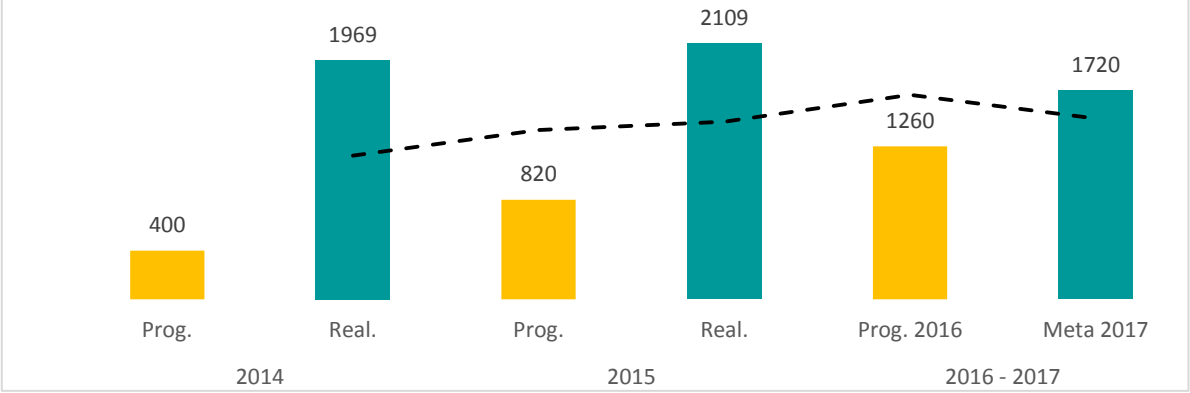

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Es claro que se presentó un cambio en la planeación con respecto al tema, ya que la sumatoria de lo programado supera la meta 2017 o se trabajó la proyección de manera ascendente para que al cierre del PRDI, se lograra apoyar a 1,720 alumnos, es decir, apoyar al 69% de los alumnos proyectados a evaluar de acuerdo a la meta 13.

Por su parte la meta *Evaluar al año a 2,500 alumnos mediante el EGEL (M.13)*. Es una meta anual, que para 2013 se logró el 88%, en los siguientes años se superó la meta en un 45% y 54% respetivamente.

Gráfica 31. Porcentaje avance de la meta 13. Evaluar al año a 2,500 alumnos mediante el EGEL.

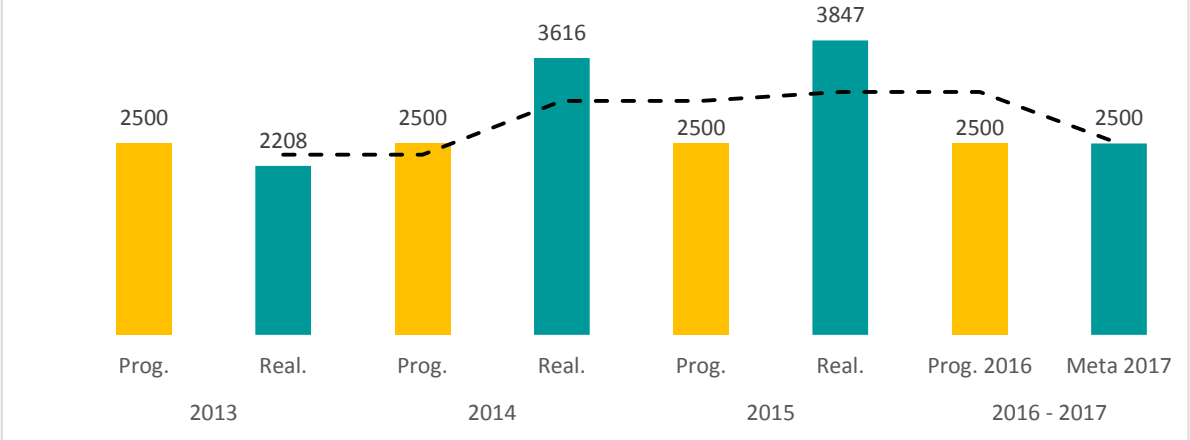

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se observa se han evaluado en el trienio a 2,117 alumnos más de los considerados en las metas.

La meta *Promover que, anualmente, 11.50% de alumnos obtenga testimonio de desempeño sobresaliente en el EGEL (M.68)*, para 2013 alcanzó el 78% de la meta, para 2014 la superó en 38% y en 2015 en 19%.

Gráfica 32. Avance de cumplimiento de la meta 68. Promover que, anualmente, 11.50% de alumnos obtenga testimonio de desempeño sobresaliente en el EGEL.

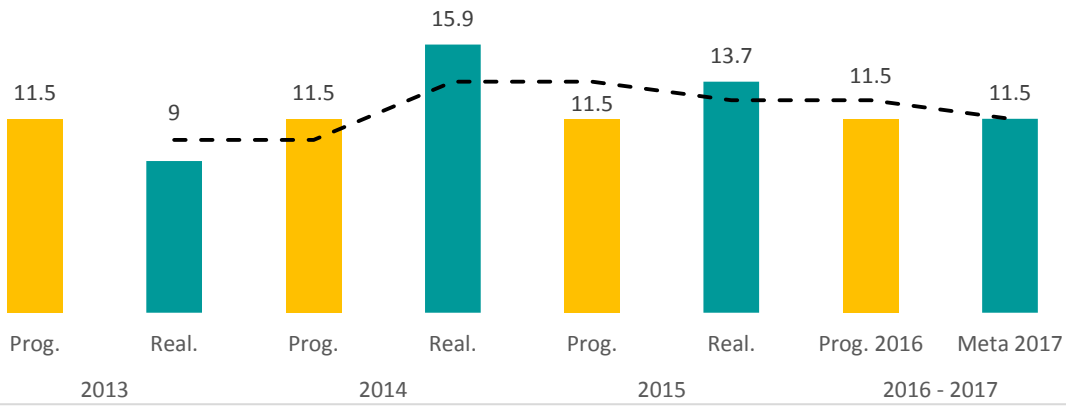

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Debido al comportamiento que ha tenido los resultados de la meta, se recomienda continuar con la estrategia llevada a cabo en el trienio.

Por otro lado, de las 13 estrategias de aprovechamiento en ocho no se identificaron metas:

- Mejorar el trabajo colegiado para la producción pedagógica a través de la formación docente.
- Promover la revisión de los lineamientos de contratación para Profesores de Tiempo Completo en cu y uap.
- Proyectar un modelo de formación docente con base en las necesidades de actualización disciplinaria, atendiendo a la didáctica de cada campo del conocimiento.
- Diseñar guías de equipamiento para talleres y laboratorios que permitan uniformar la infraestructura entre los organismos académicos, centros universitarios y unidades académicas profesionales con Programas Educativos comunes.
- Implementar un programa intensivo de preparación en idiomas distintos al español, dirigido a alumnos que deseen realizar movilidad internacional.

- Renovar los procesos administrativos y normativos para el reconocimiento de los estudios realizados en instituciones nacionales e internacionales.
- Revisar la normatividad del servicio social y prácticas profesionales en los Programas Educativos.
- Apoyar la renovación de los procesos para la adquisición de bienes y servicios para eficientar su adquisición.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Por su parte, para la estrategia 2. *Modernizar el sistema de información SICDE haciendo uso de nuevas tecnologías*, se identifican dos metas: Lograr que 3,250 docentes registren calificaciones en el SICDE al año *(M.* 33) y Lograr que 33 400 alumnos realicen consultas escolares en el SICDE al año *(M.* 26)

En cuanto a la meta 33, para 2013 se superó la meta por 27 puntos porcentuales en 2014 casi se duplica lo programado y para 2015 superó un 140% la meta.

Gráfica 33. Porcentaje avance de la meta 33. Lograr que 3,250 docentes registren calificaciones en el Sicde al año.

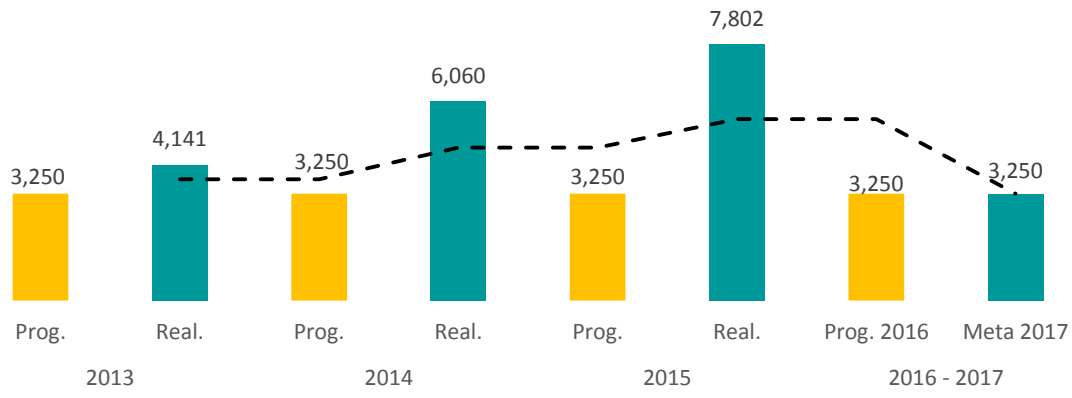

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se puede observar, desde el primer año del trienio se ha superado la meta anual, y de acuerdo a su tendencia creciente, la programación queda limitada ante dichos resultados, a causa de ello, se recomienda revisar la estrategia de éxito llevada a cabo para futuras implementaciones.

A su vez, la meta 26, para el 2013 logró el 97% de la meta, para los siguientes años se superó 30% y 129% respectivamente.

Gráfica 34. Porcentaje avance de la meta 26. Lograr que 33,400 alumnos realicen consultas escolares en el Sicde al año.

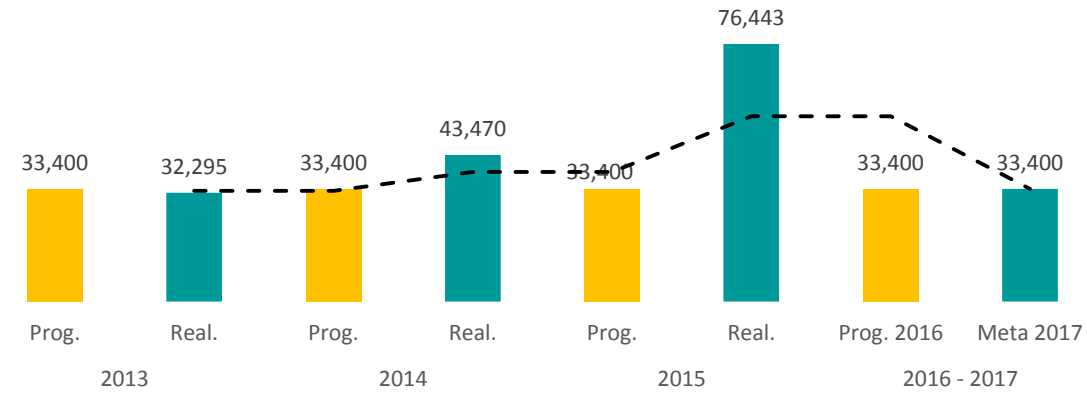

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

La meta establecida se superó desde 2014, por lo que la tendencia marca un ascenso significativo para lo que resta del periodo planeado.

En relación con la estrategia 5. *Promover la profesionalización del personal administrativo que realiza funciones de gestión*. Se estableció la meta *Capacitar a 288 integrantes del personal universitario en procesos de control escolar (M.37)* tomando en cuenta que es acumulativa para 2013 se tuvo un avance de 61% con respecto a lo planteado para 2017, en 2014 se logró superar la meta por 16 puntos porcentuales avanzando 55% y finalmente, en 2015 se tuvo un avance de 26%.

Gráfica 35. Porcentaje avance de la meta 37. Capacitar a 288 integrantes del personal universitario en procesos de control escolar.

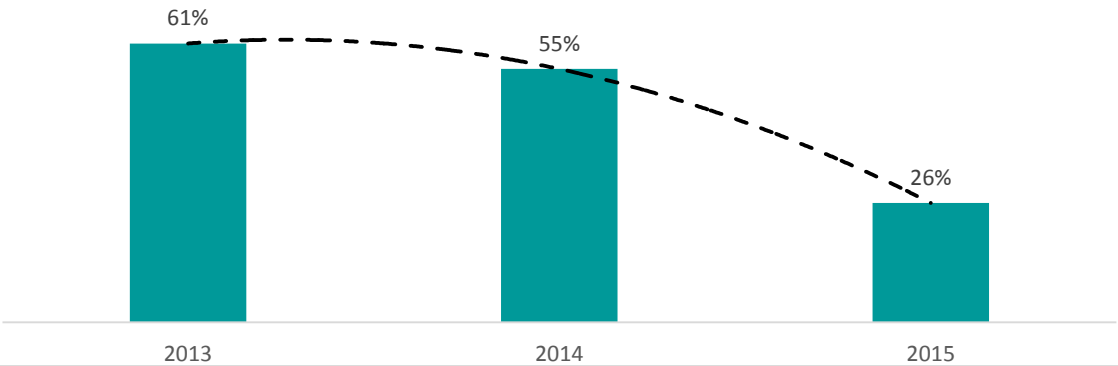

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Teniendo en cuenta que la meta se cumplió en el segundo año, los avances que se logren acumular, se contará con un mayor número de personal capacitado en procesos de control escolar que se verá reflejado en aumentar la profesionalización del personal y esto a su vez, verse reflejado en la atención a la comunidad universitaria.

Con respecto a la estrategia 7. *Impulsar y difundir programas específicos de apoyo al estudiante*, se estableció la meta de *Capacitar a 1 980 alumnos para el uso de las aulas digitales (M.25),* se tiene que en el trienio se superó la meta en cada uno de los años; para 2013 se tuvo un avance del 4% en los siguientes años 46% y 35%.

Gráfica 36. Porcentaje avance de la meta 25. Capacitar a 1,980 alumnos para el uso de las aulas digitales.

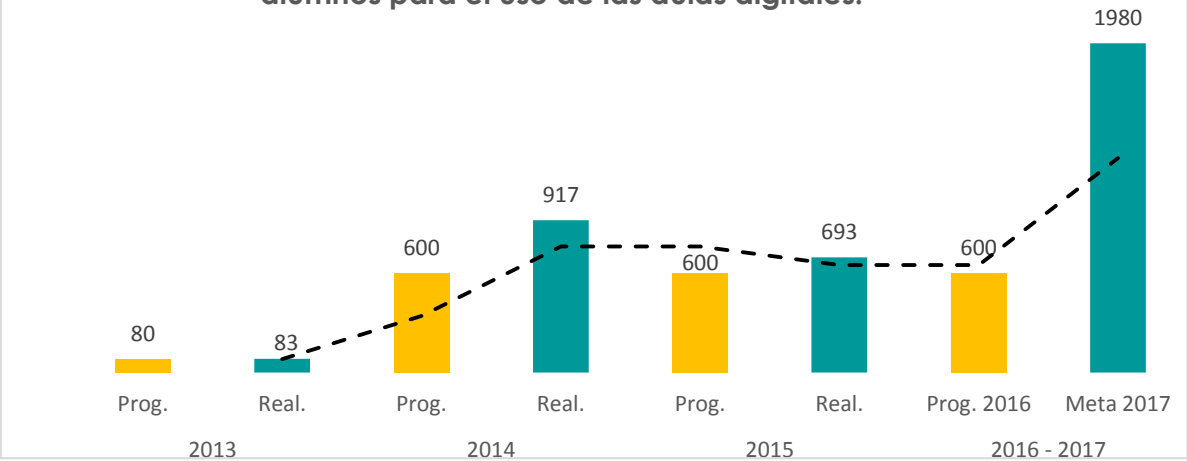

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Así, en este periodo se tiene un avance en la meta de 86%, por lo que de cumplirse lo programado para 2016, se logrará la meta propuesta para 2017.

En cuanto a la estrategia 10. *Incrementar los convenios de movilidad estudiantil que atiendan las necesidades de los espacios académicos con rezago en este programa* se estableció la meta de Apoyar la movilidad estudiantil de 50 alumnos al año *(M.*11), que para el trienio se superó a meta en un 70%, para los siguientes años en 46% y 126%.

Gráfica 37. Avance de cumplimiento de la meta 11. Apoyar la movilidad estudiantil de 50 alumnos al año.

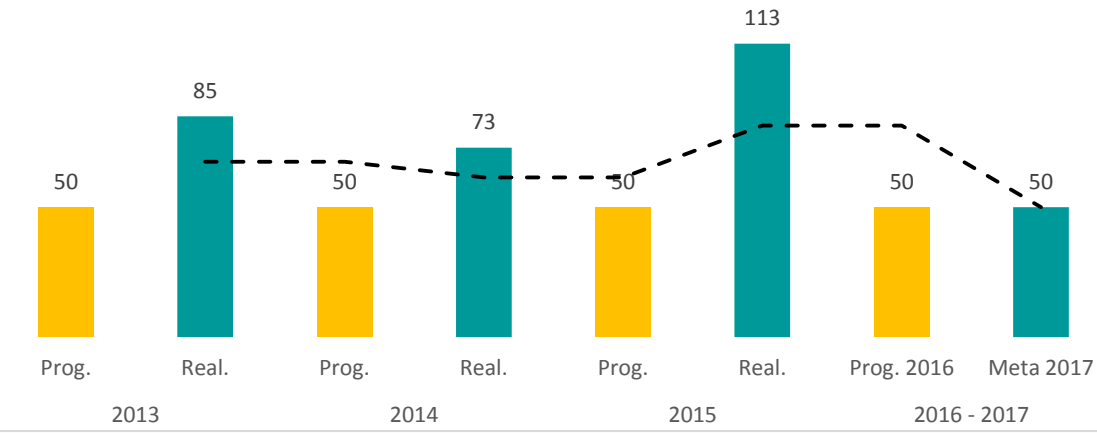

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Ante los resultados se recomienda revisar la estrategia llevada a cabo ya que son favorecedores; así se tendrá una plataforma sólida para seguir apoyando la movilidad estudiantil.

Por lo que se refiere a la estrategia 12. *Apoyar el desarrollo de un programa de divulgación de la legislación universitaria*, se planteó la meta de Lograr que 45 espacios académicos difundan la normatividad académica *(M.*24), que para 2013 no se programó ni se ejecutaron acciones, en 2014 se cumplió la meta al 100% logrando un avance con respecto a la 2017 de 44% y en 2015 se superó la meta para ese año por 13 puntos porcentuales, avanzando un 76%.

Gráfica 38. Porcentaje avance de la meta 24. Lograr que 45 espacios académicos difundan la normatividad académica.

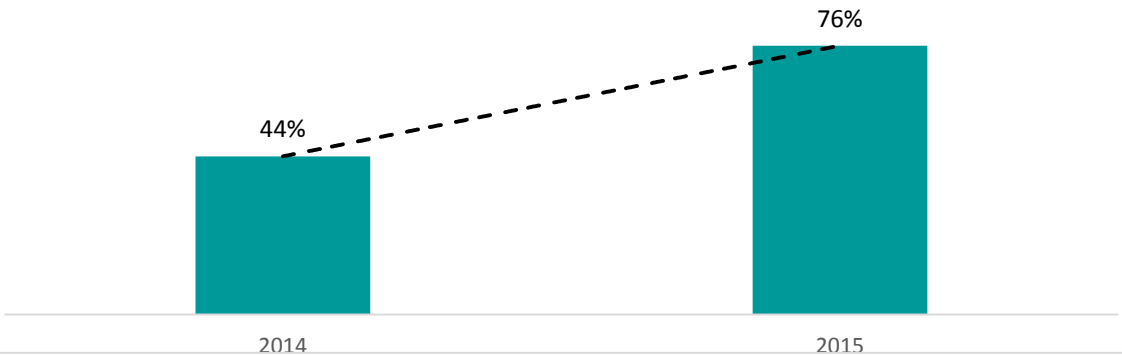

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Así, de cumplirse lo programado para 2016, se estaría en posibilidades de cumplir la meta 2017, por lo que se sugiere, se revise la estrategia llevada en 2015, para obtener mejores resultados.

Por otro lado, para el caso de las 6 estrategias de defensa proactiva en tres no se identificó meta:

- Promover el mejoramiento de la infraestructura física, científica, tecnológica y didáctica.
- Elaborar un plan de modernización de infraestructura con base en prioridades y presupuestos.
- Apoyar la participación de alumnos en la administración de áreas de apoyo a la docencia en las que se carece de encargados.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Sin embargo, para la estrategia 1. *Ampliar la participación del personal académico en los servicios profesionales externos y en la supervisión de las prácticas profesionales de los alumnos* se estableció la meta de Realizar 148 supervisiones a instituciones incorporadas *(M.59)*, que a lo largo del trienio cumplieron y en los dos últimos años superaron la meta por 15% y 65% respectivamente. Así el avance en el cumplimiento de la meta fue gradual teniendo los siguientes resultados:

Gráfica 39. Porcentaje avance de la meta 59. Realizar 148 supervisiones a instituciones incorporadas.

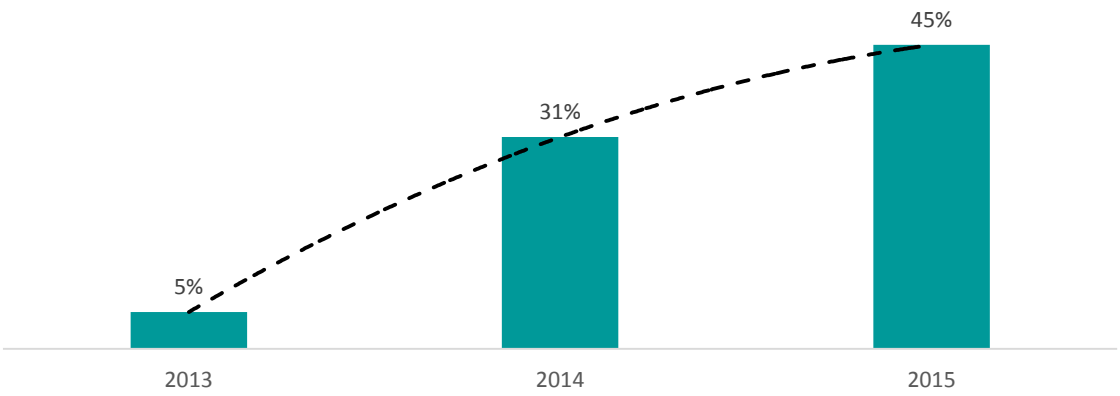

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Al ser una meta acumulativa, hasta 2015 se tiene un avance de 81%, así, de llevare a cabo lo programado para 2016, se estaría superando la meta por ocho puntos porcentuales.

Por su parte para la estrategia 4. *Promover una mayor incorporación de alumnos en los servicios profesionales externos, como prácticas escolares, prácticas profesionales o servicio social*, se determinó la meta de *Promover que 15 CU y UAP tengan convenios vigentes para servicio social y prácticas profesionales (M.*44) que para 2013 no programó ni ejecutó acciones en este rubro, en 2014 se logró superar la meta anual establecida por 20 puntos porcentuales y en 2015 logró lo propuesto.

Gráfica 40. Porcentaje avance de la meta 44. Promover que 15 CU y UAP tengan convenios vigentes para servicio social y prácticas profesionales.

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se puede observar para 2014 se tuvo un avance del 40% con respecto a la meta 2017, mientras que el 2015 fue de 67%; al ser una meta progresiva, y no acumulativa es factible que se logre al 100% para 2017.

Para la estrategia 5. *Ampliar la cobertura del servicio médico en espacios académicos, unificando los criterios de atención*, se estableció la meta de *Promover que 39 espacios cuenten con servicio médico (M.*41), que en el trienio han cumplido la meta establecida al 100%, logrando que para 2013 fueran 33 espacios, 2014, 37 y 2015, 38.

Gráfica 41. Porcentaje avance de la meta 41. Promover que 39 espacios cuenten con servicio médico.

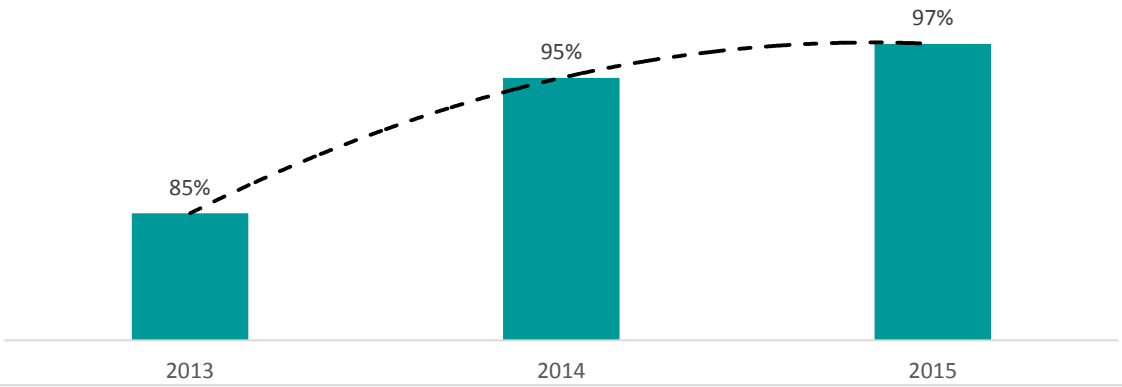

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se puede observar el avance fue gradual, iniciando en 2014 con 85% y cerrando el trienio en 97%, por lo que la tendencia marca que de cumplir con lo propuesto para 2016, se estaría logrando la meta 2017.

En cuanto a las siete estrategias de defensa en seis no se identificó meta:

- Gestionar mayores recursos financieros extraordinarios para mejorar las condiciones de calidad de los espacios académicos y Programas Educativos.
- Establecer convenios con organismos gubernamentales y privados para promover la donación de mobiliario y equipo.
- Gestionar la incorporación de prácticas profesionales en programas de salud en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México para cada espacio educativo.
- Gestionar mayores recursos para apoyar la movilidad estudiantil nacional.
- Establecer redes de colaboración con diferentes sectores del campo laboral para retroalimentar el perfil de egreso y mejorar la empleabilidad.
- Desarrollar cursos de capacitación en el uso didáctico de las tic mediante la gestión de convenios con desarrolladores de materiales y software.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Así, para la estrategia 1. *Promover convenios de colaboración y alianzas estratégicas para fortalecer el SICDE,* se establecieron tres metas: Integrar al *SICDE* a 32 instituciones del sistema incorporado *(M.* 35) y Promover que 16 250 padres de familia consulten el *SICDE* anualmente *(M.* 36) y Lograr que 33 400 alumnos realicen consultas escolares en el SICDE al año *(M.* 26).

Para la meta 35, se tiene que es acumulativa, que para 2015 se programó integrar a 8 instituciones sin lograr realizarlo, en 2014, se superó la meta en 800% y en 2015 en 900%.

Gráfica 42. Porcentaje avance de la meta 35. Integrar al Sicde a 32 instituciones del sistema incorporado

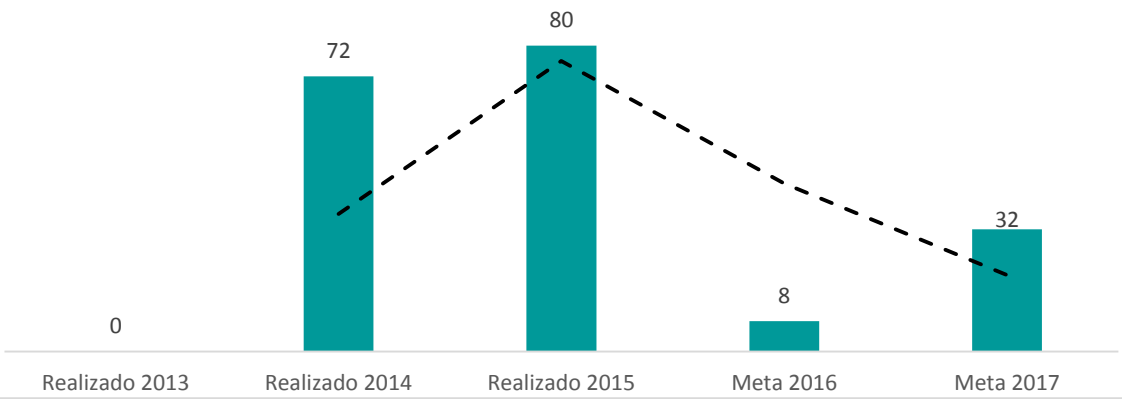

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

De esta manera, los avances con respecto a la meta fueron para los años en los que se logró integrar al SICDE a instituciones del sistema incorporado hasta un 125% por arriba de la meta. Ante ello se recomienda verificar las acciones llevadas a cabo para futuras programaciones.

Por otra parte, para la meta 36, se tiene que para 2013 sólo se logró el 1% de avance, en 2014 fue de 83% y para 2015 se superó la meta en 9%.

Gráfica 43. Porcentaje avance de la meta 36. Promover que 16,250 padres de familia consulten el Sicde anualmente.

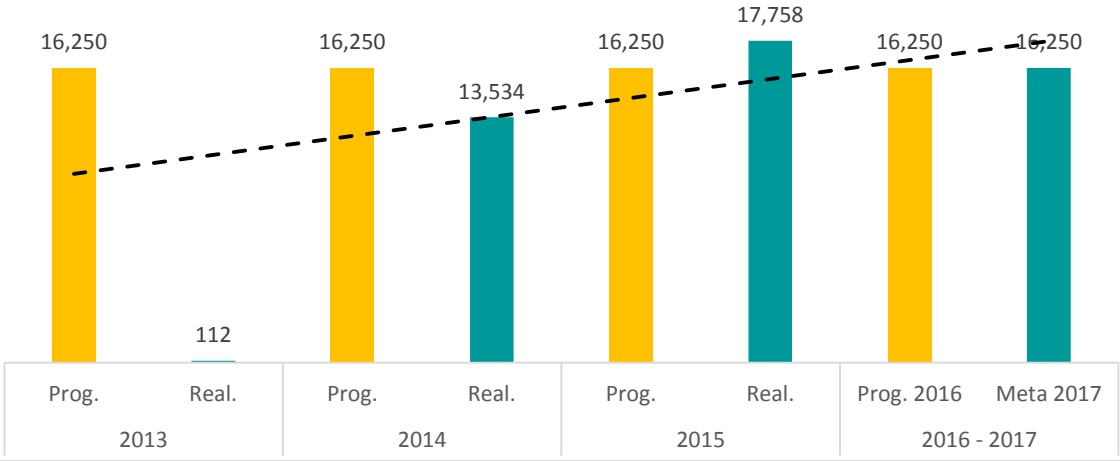

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

De mantener la estrategia llevada a cabo en el 2015, para los dos siguientes años se estará alcanzando la meta propuesta para 2017. En tanto, para la meta 26, se realizó el análisis en la estrategia dos de aprovechamiento.

Para este objetivo de identificaron cuatro metas generales:

- Lograr que 18 espacios académicos impartan cursos de nivelación para alumnos de nuevo ingreso *(M.*18).
- Contar con 39 bibliotecas certificadas en el total de sus procesos *(M.*27).
- Lograr un promedio de 7 títulos por asignatura en estudios profesionales *(M.*42).
- Lograr un promedio de 16 volúmenes por alumno en estudios profesionales *(M.* 43).

Con respecto a la meta 18, se tiene que para 2013 se programó iniciar con dos espacios, pero no se impartieron cursos de nivelación para alumnos de nuevo ingreso, para 2014 se realizó el 100% más de lo programado y en 2015 se alcanzó el 75%.

Gráfica 44. Porcentaje avance de la meta 18. Lograr que 18 espacios académicos impartan cursos de nivelación para alumnos de nuevo ingreso.

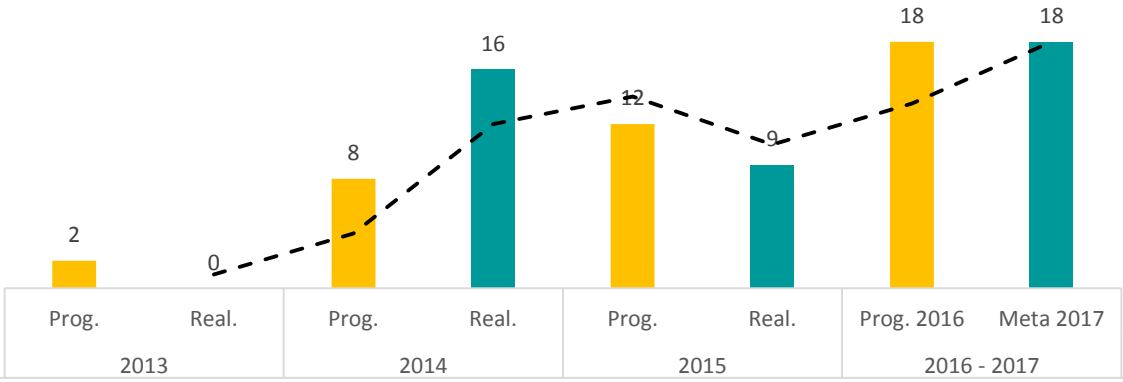

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Así, el avance se tuvo desde el 2014 cubriendo 89% de la meta 2017, mientras en 2015 fue de 50%, se observa por la programación que es una meta gradual, y no a cumulativa; por lo que se recomienda revisar la estrategia de 2014, ya que fue el año en que lo realizado se acercó a lo planeado para 2017.

En tanto, la meta 27, referente a contar con bibliotecas certificadas, se tiene que para el trienio se cumplió al 100% de las metas planteadas.

Gráfica 45. Porcentaje avance de la meta 27. Contar con 39 bibliotecas certificadas en el total de sus procesos.

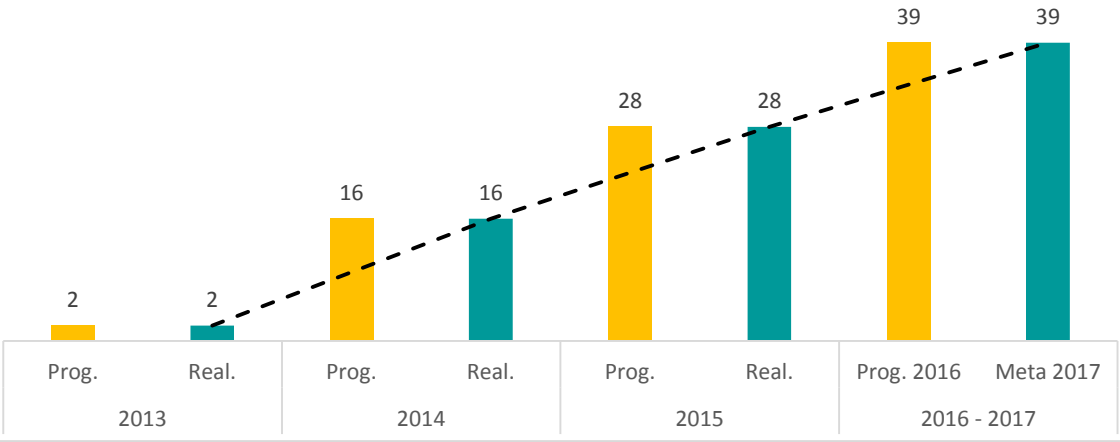

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance con respecto a la meta 2017 para 2013 fue de 5%, en 2014 de 41% y para 2015 de 72%, en promedio el crecimiento es de 13 bibliotecas por año, y de seguir la tendencia, para 2016 se estará superando la meta por cinco puntos porcentuales.

En cuanto a la meta de *lograr un promedio de 7 títulos por asignatura en estudios profesionales* (M.42), se cumplió la meta al 100% con respecto a lo programado en 2013, los siguientes años cumplieron con el 80%.

Gráfica 46. Porcentaje avance de la meta 42. Lograr un promedio de 7 títulos por asignatura en estudios profesionales.

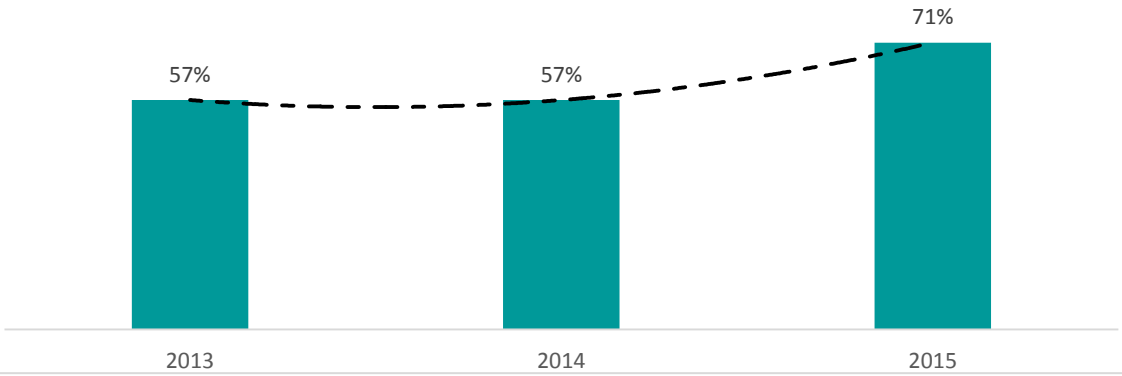

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se observa en la gráfica, los dos primeros años de implementación del PRDI se tiene un avance constante de 57%, dando un salto de 14 puntos porcentuales para 2015; de continuar con la tendencia la meta se estaría cumpliendo hasta el 2017.

Ahora, para la meta de Lograr un promedio de 16 volúmenes por alumno en estudios profesionales (M.43), en 2013 y 2015 se alcanzó la meta en 93%, mientras que en 2014 fue del 100%. En tanto el avance de la meta se tiene lo siguiente:

Gráfica 47. Porcentaje avance de la meta 43. Lograr un promedio de 16 volúmenes por alumno en estudios profesionales.

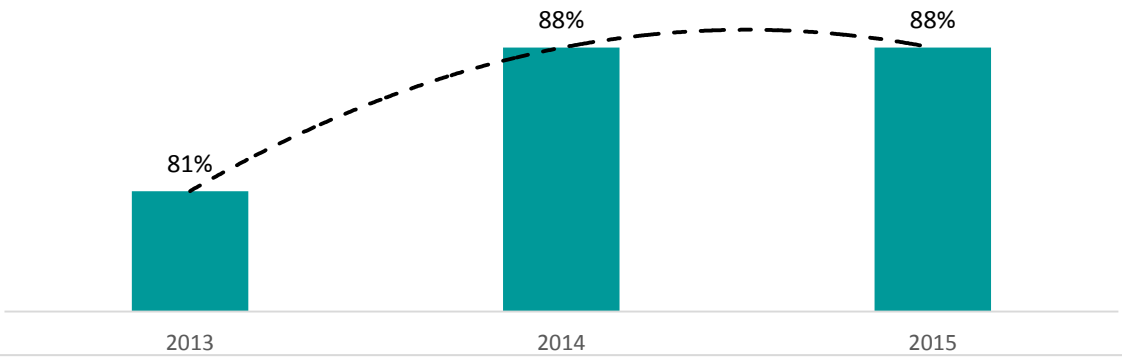

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

De haber continuar con la estrategia llevada durante el trienio, es poco probable que se logre la meta 2017. Por lo que se sugiere se genere una alternativa que impulse su logro.

Por otro lado, para el **objetivo 4.- *Ofrecer Programas Educativos de calidad reconocida por pares académicos de nivel nacional e internacional*** se establecieron siete estrategias de fortalecimiento, cinco de aprovechamiento, y dos de defensa proactiva y defensa respectivamente.

En cuanto a las siete estrategias de fortalecimiento en dos no se identificó meta:

- Promover que más ptc desarrollen actividades académicas equilibradas y acordes con su perfil y área de conocimiento.
- Promover la participación del personal académico con alto nivel de habilitación en los comités de evaluación curricular.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

En tanto para la estrategia 1. *Promover la evaluación externa de espacios académicos, Programas Educativos y funciones del sistema dependiente e incorporado por pares académicos*, se establece la meta de *Promover que 140 programas de licenciatura del sistema presencial sean reconocidos por su calidad (M.70)*, se tiene que en 2013 alcanzó el 100% de lo programado; mientras que, para los dos siguientes años, tiene un cumplimiento en promedio del 96%.

Gráfica 48. Porcentaje avance de la meta 70. Promover que 140 programas de licenciatura del sistema presencial sean reconocidos por su calidad.

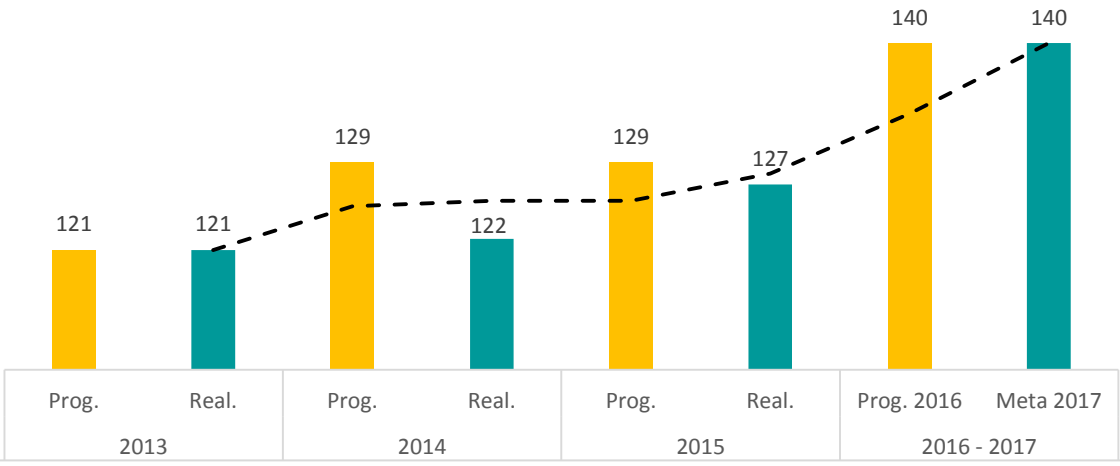

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance con respecto a la meta 2017, para 2014 fue de 86%, 2015, 87% y para 2015 el 91%, así, de cumplir el 96% de lo planeado para 2016 y mantenerse en ese crecimiento, la meta para 2017 se estaría cumpliendo al 100%, por lo que se sugiere que se revise la estrategia, con el fin de mantener las acciones que influyan en el logro de dicha meta.

En el caso de la estrategia 2. *Difundir los informes de la evaluación externa del sistema dependiente e incorporado de pares académicos*, se identificó la meta de Publicar 120 informes de evaluación externa *(M.* 57). Que durante el trienio logró alcanzar la meta para cada uno de los años.

Gráfica 49. Porcentaje avance de la meta 57. Publicar 120 informes de evaluación externa.

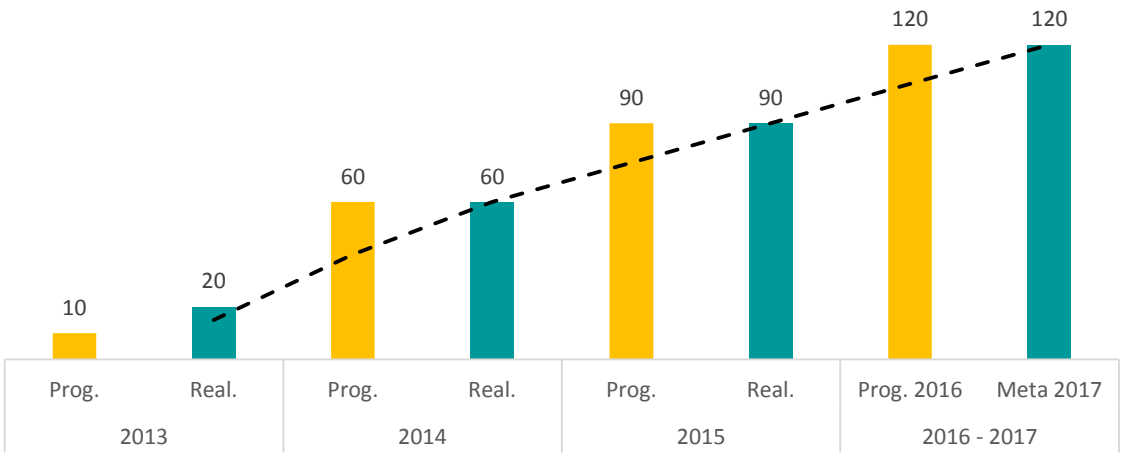

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Para el 2013 se tuvo un avance del 17%, mientras que en 2015 se logró avanzar el 50% y cerrando el trienio con un 75%. Así, de mantener el crecimiento, para 2016 se estará cumpliendo la meta 2017.

En el caso de la estrategia 3. *Promover la evaluación internacional de*

Gráfica 50. Porcentaje avance de la meta 69. Contar con 6 programas de licenciatura con evaluación internacional.

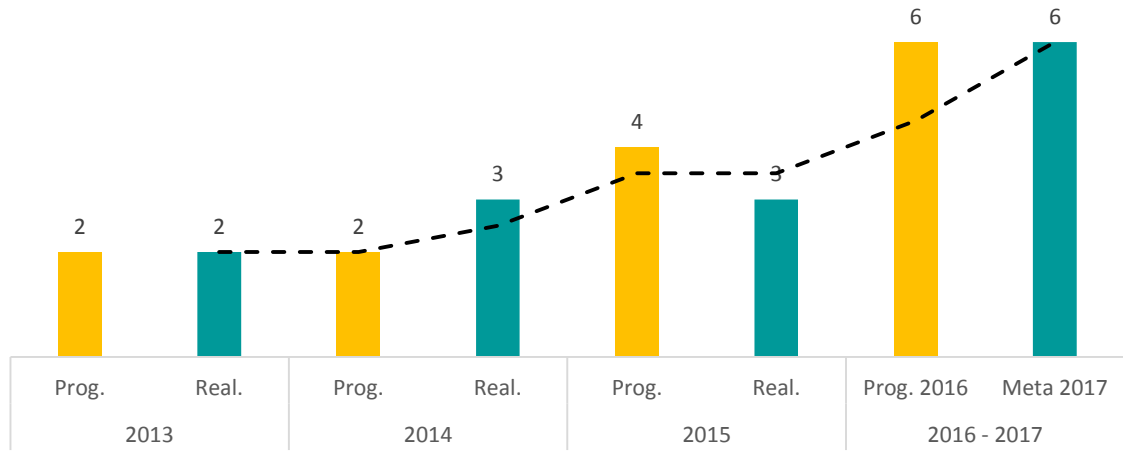

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Programas Educativos se definió la meta de: *Contar con 6 programas de licenciatura con evaluación internacional (M. 69)*. Se tiene que para los dos primeros años de implementación se logró alcanzar la meta y en el segundo año superarla en 50%; mientras en 2015 se alcanzó el 75%.

El avance que se tuvo con respecto a la meta 2017, para 2013 fue de 33%, mientras que para los siguientes años fue de 50%, dado esto, es poco probable que se cumpla la meta. Se recomienda que se revise la estrategia para aumentar la probabilidad de logro de dicha meta.

En cuanto a la estrategia 4. *Impulsar la evaluación externa de los programas evaluables, de la modalidad educativa a distancia por pares académicos* de determinó la meta de *Promover la evaluación por los CIEES de 4 programas de licenciatura del sistema a distancia (M.71)*, para los tres años se cumplió al 100% la meta propuesta, sin embargo, el avance del logro de la meta 2017 es constante para los dos primeros años de ejecución del PRDI y el 50% al cierre del trienio.

Gráfica 51. Porcentaje avance de la meta 71. Promover la evaluación por los CIEES de 4 programas de licenciatura del sistema a distancia.

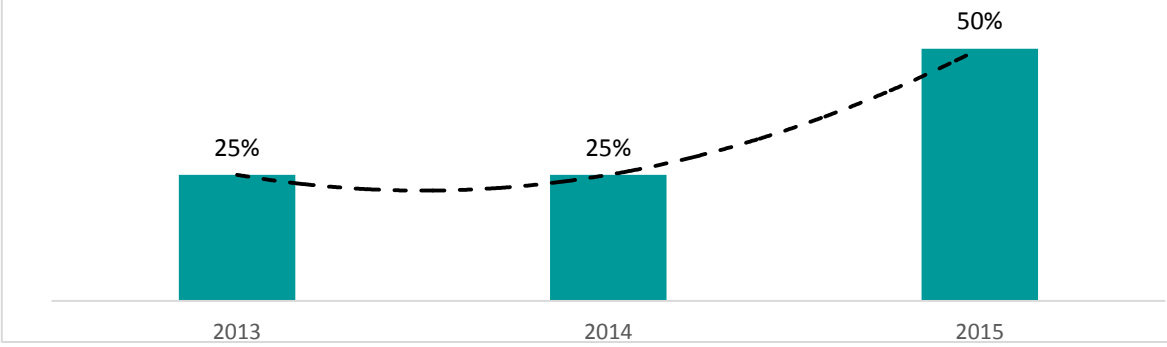

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Ante dichos resultados, la probabilidad de que se cumpla la meta es mínima, por lo que se sugiere se revise la estrategia llevada a cabo, para que se determine un plan de acción para lograr su cumplimiento.

Mientras para la estrategia 6. *Implementar programas de formación y actualización docente con alto sentido de aplicabilidad didáctica,* se determinó la meta: Promover que anualmente 19.60% de alumnos de NMS logren el resultado de excelente en la prueba Enlace o similar (M. 67) que para el primer año de implementación logó alcanzar el 100% de lo propuesto, en 2014 se superó en 29%, sin embargo, para 2015 fue de 80%.

Gráfica 52. Porcentaje avance de la meta 67. Promover que anualmente 19.60% de alumnos de NMS logren el resultado de excelente en la prueba Enlace o similar.

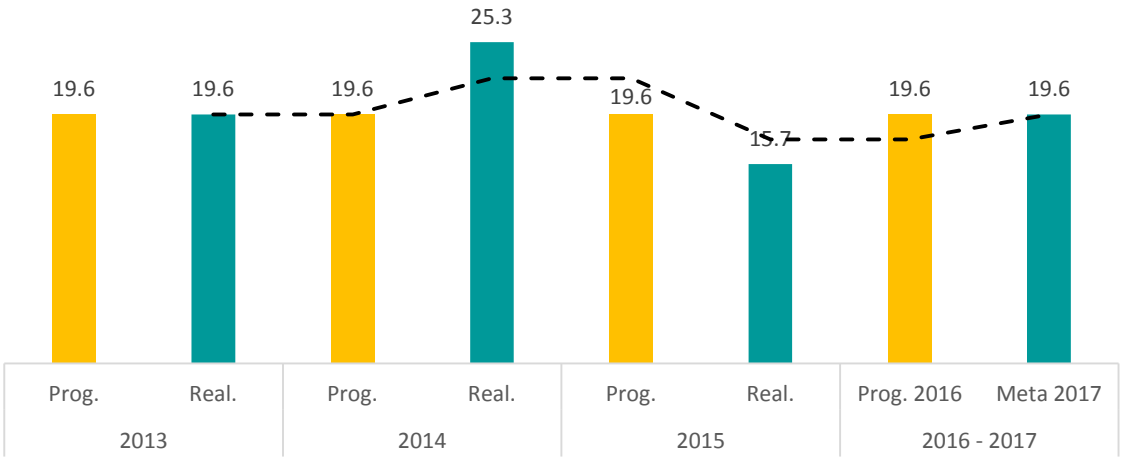

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Ante ello, se sugiere que se revise la estrategia llevada en 2013, para implementar las acciones necesarias para que en 2017 se alcance la meta.

Para el caso de las cinco estrategias de aprovechamiento en dos no se identificó meta:

- Promover el seguimiento académico a las actividades de servicio social y prácticas profesionales para la retroalimentación de las unidades de aprendizaje en cada espacio académico.
- Mejorar la red de información para conocer necesidades y vincular a los diferentes espacios académicos.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Así que, para la estrategia 2. *Instituir en todos los espacios escolares el programa de asesorías disciplinarias a través de mentores académicos y profesores con alta vocación pedagógica*, se establecen nueve metas:

Ofrecer asesoría disciplinaria a 30% de los alumnos en riesgo académico *(M.23)*.

- Disminuir la deserción escolar por cohorte en el NMS a 16 por ciento *(M.45)*.

- Disminuir la deserción escolar por cohorte en el NMS del sistema a distancia a 60 por ciento *(M.46)*.
- Disminuir la deserción escolar por cohorte en estudios profesionales a 25 por ciento *(M.47)*.
- Disminuir la deserción escolar por cohorte en estudios profesionales del sistema a distancia a 57 por ciento *(M.48)*.
- Aumentar a 69.60% la eficiencia terminal por cohorte en el Nivel Medio Superior *(M.49)*.
- Aumentar a 40% la eficiencia terminal por cohorte en el NMS del sistema a distancia *(M.50)*.
- Aumentar a 54.50% la eficiencia terminal por cohorte en licenciatura *(M.52)*.
- Aumentar a 43% la eficiencia terminal por cohorte en licenciatura del sistema a distancia *(M.53)*.

Acerca de la meta 23, para 2013, no se cuenta con el dato programado, pero se realizaron 23.9% de asesorías disciplinarias a los alumnos en riesgo académico, lo que no da un parámetro de cumplimiento para éste año; en los siguientes años se logró superar la meta; incluso para 2015 se superó la meta 2014 en 40%.

Gráfica 53. Porcentaje avance de la meta 23. Ofrecer asesoría disciplinaria a 30% de los alumnos en riesgo académico.

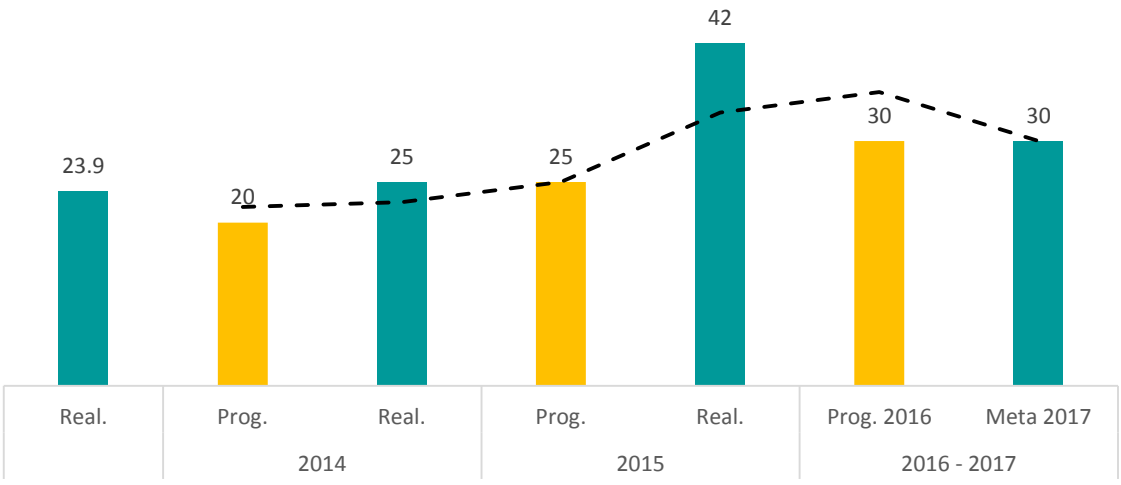

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Así, el avance con respecto a lo planteado en 2017 se tiene que para 2013 se dio el 80%, 2014, 83% y como ya se mencionó en 2015 fue un avance de

140%. Visto esto, se sugiere que se revisen las acciones realizadas en 2015, para lograr ofrecer dicha asesoría a los alumnos en riesgo académico.

La meta 45 establece reducir al 16% la deserción escolar en el NMS. La Gráfica 54 muestra la meta programada y realizada para los años 2013, 2014 y 2015. También muestra la meta programada para los años 2016 y 2017.

Gráfica 54. Porcentaje avance de la meta 45 "Disminuir la deserción escolar por cohorte en el NMS a 16 por ciento".

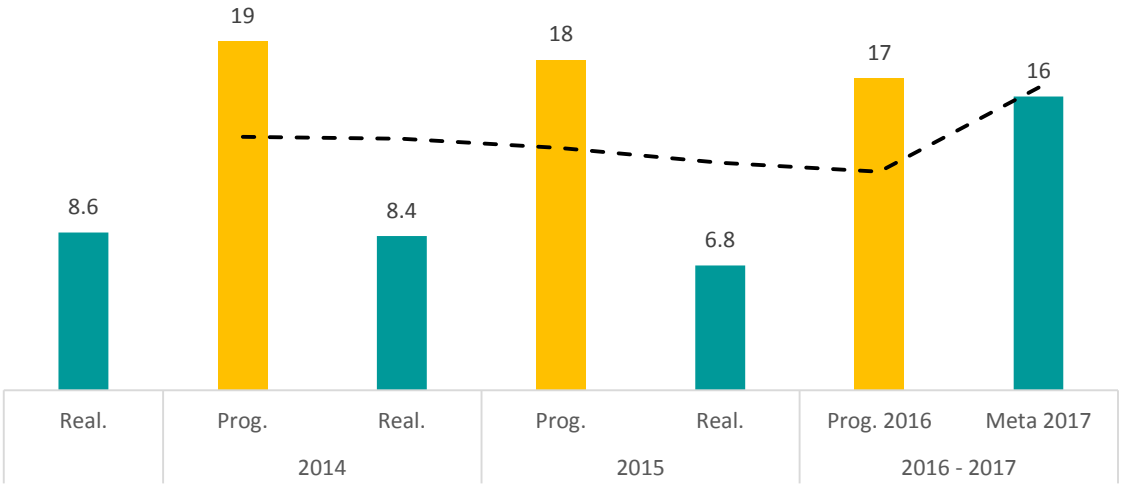

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

En el año 2013 aunque no se haya programado meta, la deserción en el NMS fue del 8.6%. Durante los siguientes años, la meta programada fue 19% (2014) y 18% (2015). Sin embargo, la tendencia a deserción escolar es ligeramente a la baja, pues disminuyó al 8.4% (2014) y 6.8% (2015). No obstante, a pesar que la evidencia muestra que la deserción escolar es inferior al 7%, la meta programada para el año 2016 fue 17%.

Por lo que se recomienda tomar como línea base la deserción escolar alcanzada en el año 2013 (8.6%) y utilizar este dato como referencia para la reprogramación de la meta para el año 2017. Sobre todo con la tendencia positiva que llevan; ya que en sólo dos años han reducido, en términos reales, la deserción escolar en un 21% menos en 2015 cin relación al año base (2013).

La meta 46 esteblece reducir al 60% la desercción escolar por cohorte en el NMS del sistema a distancia. La Gráfica 55 muestra la meta programada y realizada para los años 2014 y 2015 y las programadas para los años 2016 y 2017:

Gráfica 55. Porcentaje avance de la meta 46. Disminuir la deserción escolar por cohorte en el NMS del sistema a distancia a 60 por ciento.

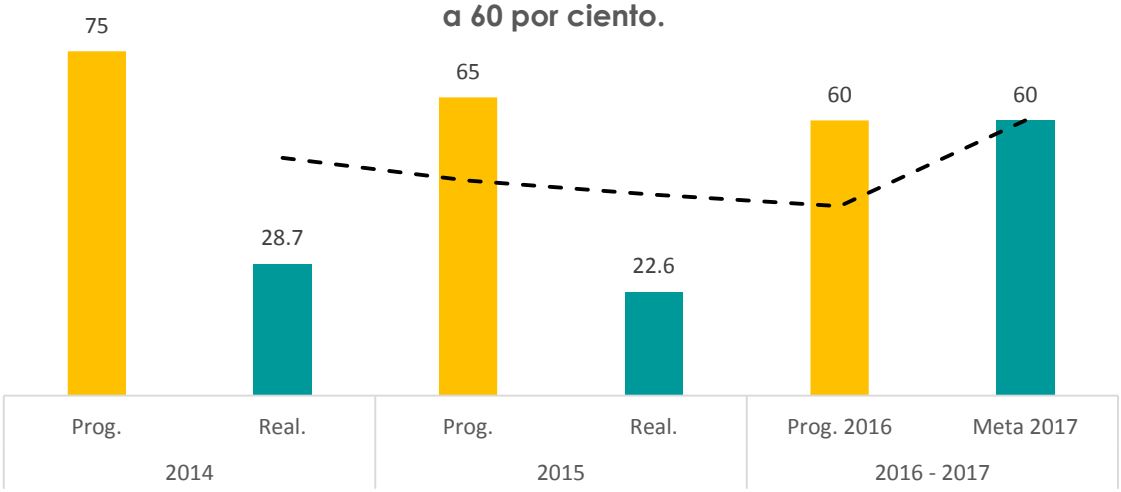

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

En el año 2013 no se programó ni reporta datos. Durante los años 2014, 2015 y 2016 las metas programadas fueron 75%, 65% y 60% respectivamente, por lo que se espera alcanzar en el 2016 la meta programada para el 2017. Sin embargo, durantes los años 2014 y 2015 la desercción escolar en sistema a distancia de la EMS es inferior al 29%, afectadndo al 28.7% y 22.6% de los estudiantes respectivamente. Ello suguiere que la desercción escolar es muy inferior a las metas programadas, por lo que tendría que suceder un cambio drástico negativo para que no se cumpla con la meta.

La meta 47 esteblece reducir al 25% la desercción escolar por cohorte en estudios profesionales (EP). La Gráfica 56 muestra la meta programada y realizada para los años 2013, 2014 y 2015 y las programadas para los años 2016 y 2017:

Gráfica 56. Porcentaje avance de la meta 47. Disminuir la deserción escolar por cohorte en estudios profesionales a 25 por ciento.

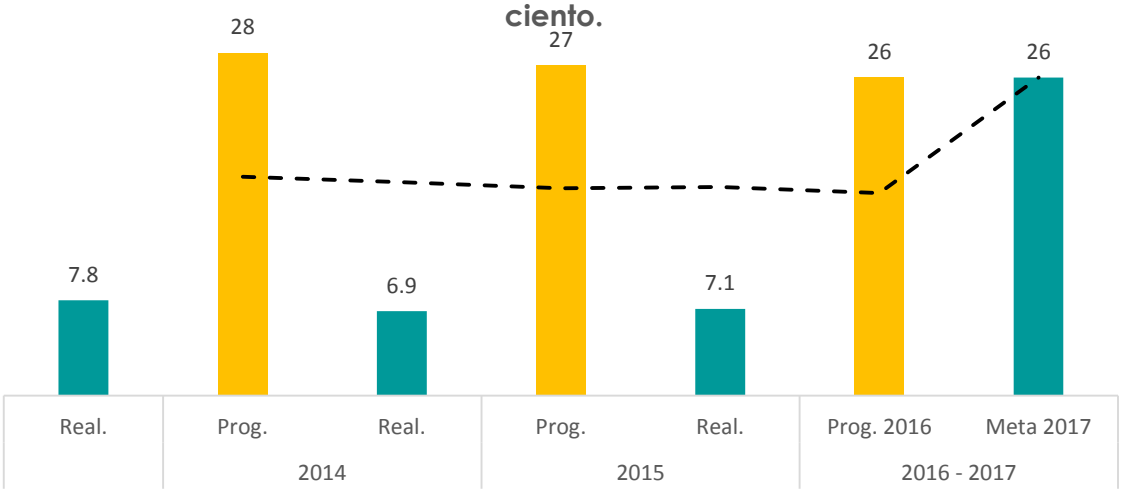

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

En el año 2013 auqnue no se haya programado meta, la deserción en EP fue del 7.8%. Durante los siguientes años, la meta programada fue 28% (2014) y 27% (2015). Sin embargo, la deserción escolar en EP es ligeramente baja, pues afecta al 6.9% (2014) y 7.1% (2015) de los estudiantes. No obstante, a pesar que la evidencia muestra que la deserción escolar es inferior al 8%, la meta programada para el año 2016 es superior al 25%.

Por lo que se recomienda tomar como línea base la deserción escolar alcanzada en el año 2013 (7.8%) y utilizar este dato como referencia para la reprogramación de la meta para el año 2017.

La meta 48 esteblece reducir al 57% la desercción escolar por cohorte en el sistema a distancia de EP. La Gráfica 57 muestra la meta programada y realizada para los años 2014 y 2015 y las programadas para los años 2016 y 2017:

Gráfica 57. Porcentaje avance de la meta 48. Disminuir la deserción escolar por cohorte en estudios profesionales del sistema a distancia a 57 por ciento.

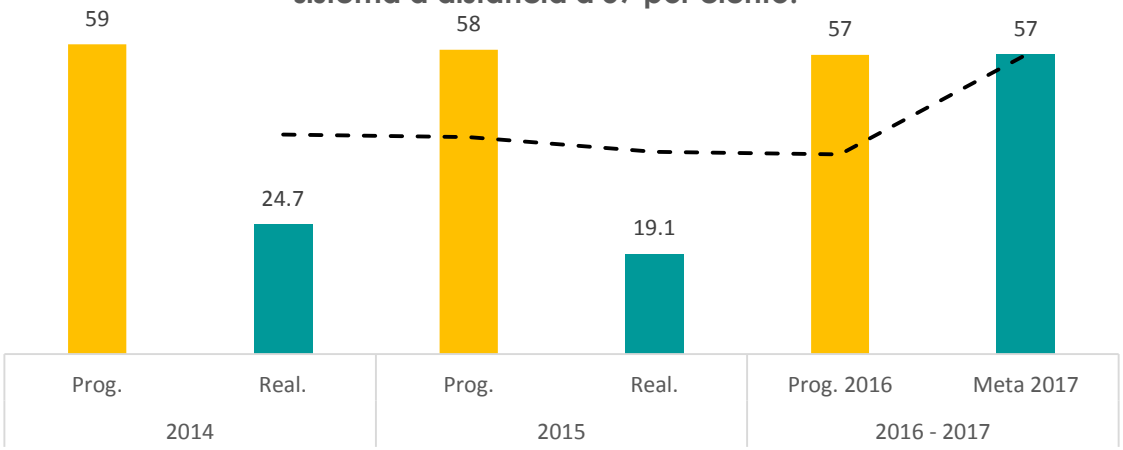

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Durante los años 2014, 2015 y 2016 las metas programadas fueron 59%, 58% y 57% respectivamente, por lo que se espera alcanzar en el 2016 la meta programada para el 2017. Sin embargo, durantes los años 2014 y 2015 la desercción escolar en sistema a distancia de EP es inferior al 25%, afectadndo al 24.7% y 19.1% de los estudiantes respectivamente. Ello suguiere que la desercción escolar en el sistema a distancia de EP es muy inferior a las metas programadas, por lo que existe poca probabilidad de que no se cumpla con la meta establecida para el año 2017.

En tanto, la meta de Aumentar a 69.60% la eficiencia terminal por cohorte en el Nivel Medio Superior (M. 49), en el trienio se alcanzó y en los dos últimos años se superó la meta para cada año por dos puntos porcentuales respectivamente.

Gráfica 58. Porcentaje avance de la meta 49. Aumentar a 69.60% la eficiencia terminal por cohorte en el Nivel Medio Superior

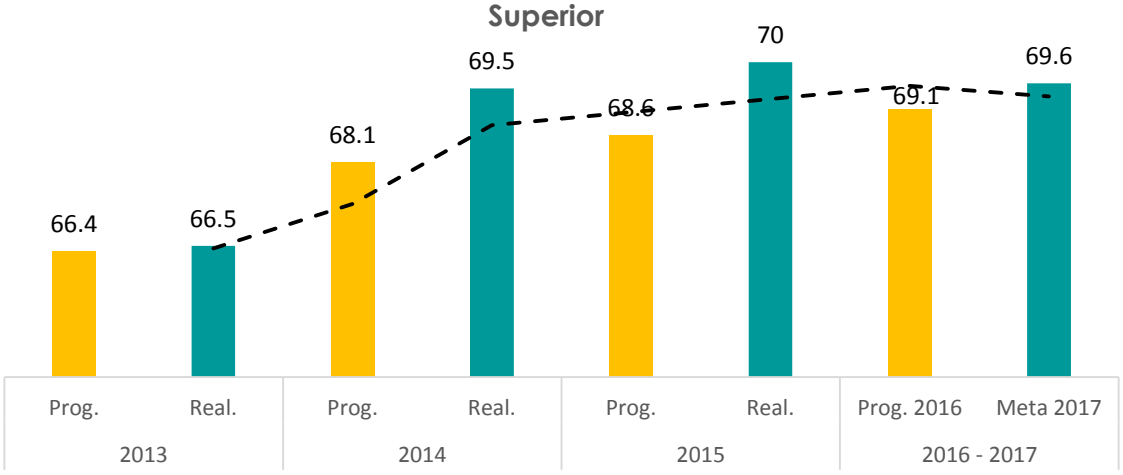

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se observa, la meta fue superada en 2014 y para 2015 el avance fue de un punto porcentual más de lo programado, por lo que se recomienda mantener la estrategia.

Por otro lado, la meta: Aumentar a 40% la eficiencia terminal por cohorte en el NMS del sistema a distancia (M. 50). A lo largo del trienio se ha superado la meta establecida para cada uno de los años en más del 100%, en 2013 fue de 119%, en 2014 de 123% y en 2015 por nueve puntos porcentuales.

Gráfica 59. Porcentaje avance de la meta 50. Aumentar a 40% la eficiencia terminal por cohorte en el nms del sistema a distancia.

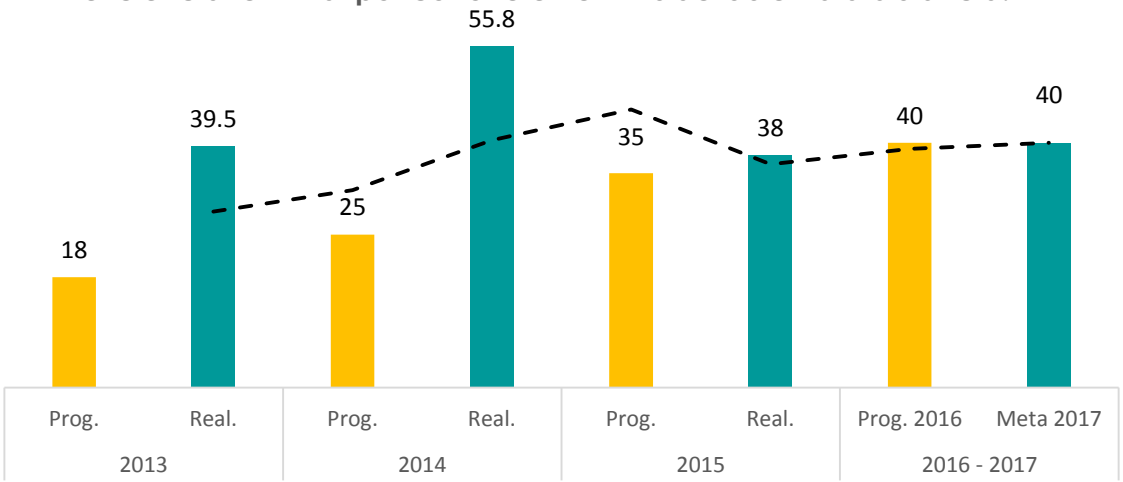

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

La meta de 2017, casi es alcanzada en 2013, avanzando un 99% en 2014 fue superada en 40% y en 2015 de 95%. Ante ello, se recomienda mantener la estrategia, para que se logre cerrar el ciclo del PRDI, con una mayor eficiencia terminal.

Para la meta de Aumentar a 54.50% la eficiencia terminal por cohorte en licenciatura (M. 52), se logró superar en los dos primeros años de implementación la meta establecida por 1% y 5% respectivamente; mientras que en 2015 se alcanzó al 100%.

Gráfica 60. Porcentaje avance de la meta 52. Aumentar a 54.50% la eficiencia terminal por cohorte en licenciatura.

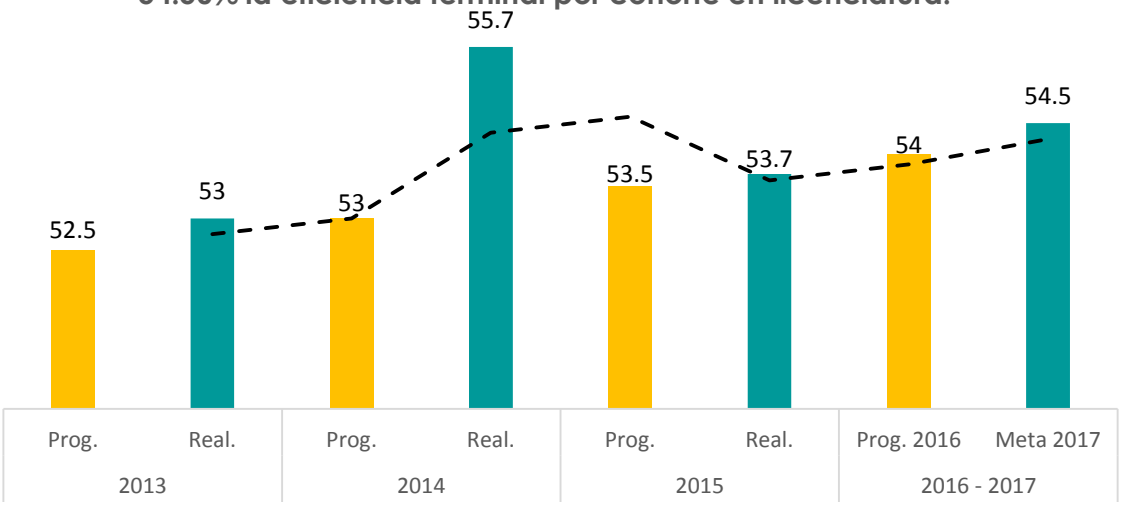

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance de la meta para 2013 fue de 97%, en 2014 se superó la meta 2017 por dos puntos porcentuales, y en 2015 se avanzó el 99%. Es claro que se estableció una estrategia sólida para 2014, ya que para ambas metas es el año donde se da un despliegue de la eficiencia terminal. Por ello, se recomienda que se revise dicha estrategia, para consolidarla en futuras aplicaciones.

Al mismo tiempo, la meta de: Aumentar a 43% la eficiencia terminal por cohorte en licenciatura del sistema a distancia (M. 53), en 2013 se tuvo un cumplimiento de la meta de 56%, para 2014, fue de 77% y en 2015 del 50%.

Gráfica 61. Porcentaje avance de la meta 53. Aumentar a 43% la eficiencia terminal por cohorte en licenciatura del sistema a distancia.

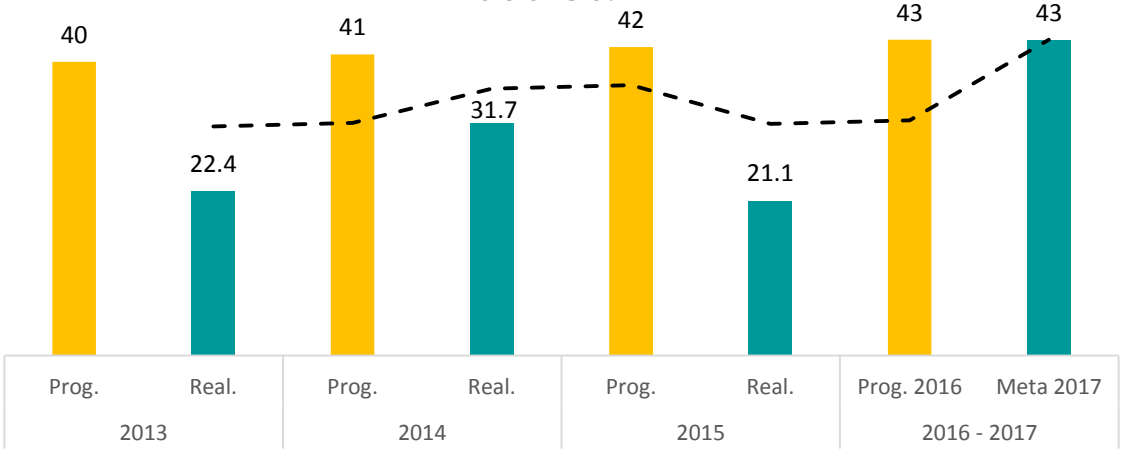

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se observa, el avance de cumplimiento para 2015 es de 52%, mientras que, en 2014, fue del 74% y disminuye para 2015 con 49%. Es importante resaltar, que se observa una estrategia tendiente a impulsar la eficiencia terminal en el sistema a distancia, ya que los resultados obtenidos, señalan un comportamiento regular pero distanciado de la programación, por lo que se puede inferir que la meta fue establecida sin un parámetro de referencia.

Mientras que para la estrategia 3. *Promover la aplicación del nuevo Reglamento de Evaluación Profesional en los procedimientos administrativos pertinentes*, establecen una meta que conceptualmente no responde a la estrategia, por lo que se sugiere se revise dicha situación.

Gráfica 62. Porcentaje avance de la meta 55. Lograr una titulación por cohorte de 25% en licenciatura.

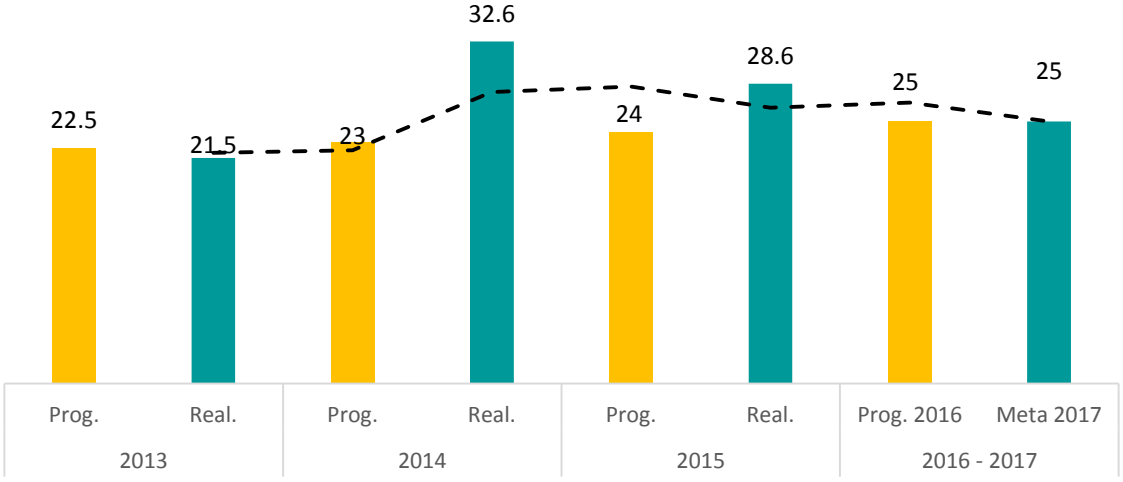

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Por lo tanto, para la estrategia 5. Promover que las instituciones incorporadas del Nivel Medio Superior ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato y las del Nivel Superior obtengan los reconocimientos de calidad otorgados por los CIEES o COPAES. Para la cual identifican cuatro metas:

- Lograr la acreditación de 5 planteles de la escuela preparatoria en el Nivel I del SNB *(M.64)*.
- Lograr la acreditación de 4 planteles de la escuela preparatoria en el Nivel II del SNB *(M.65)*.
- Lograr que todos los planteles de la escuela preparatoria acrediten el Nivel I o II del Sistema Nacional de Bachillerato *(M.66)*.
- Lograr la acreditación del programa de NMS a distancia por el SNB *(M.73)*.

Para la meta 64, sobre la acreditación de 5 planteles de la escuela preparatoria en el Nivel I del SNB se tiene que para lo largo del trienio se superó en 50% la meta planteada para cada uno de los años.

Gráfica 63. Porcentaje avance de la meta 64. Lograr la acreditación de 5 planteles de la escuela preparatoria en el Nivel I del SNB.

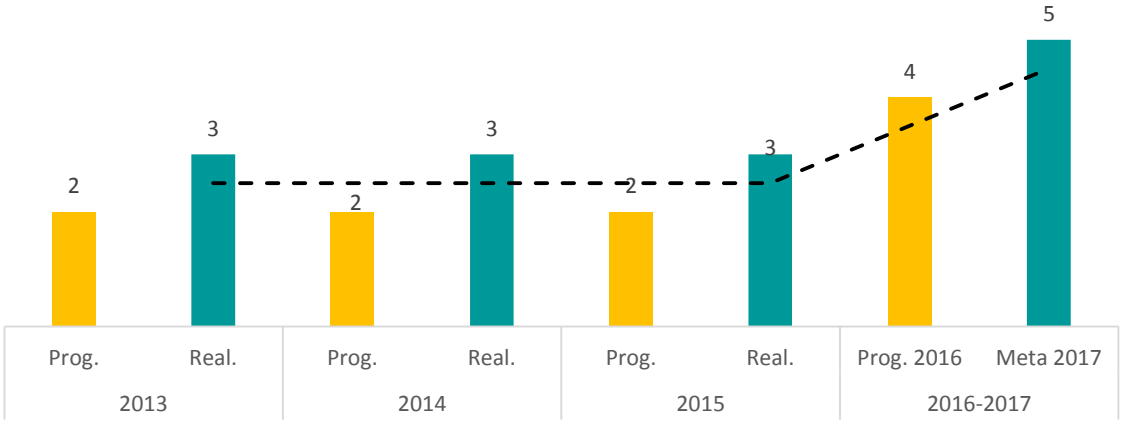

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance logrado en cada año es del 60% con respecto a la meta 2017, que, de continuar la tendencia, es poco probable que se logre dicha meta, ya que por tres años consecutivos los resultados tienen un comportamiento constante.

En el caso de la meta sobre lograr la acreditación de 4 planteles de la escuela preparatoria en el Nivel II del SNB *(M.65),* se tiene que para 2013 se programó realizar el 75% de la meta 2017, sin embargo, no se acreditó ningún plantel, para 2014 se tuvo un logro del 17% con respecto a la meta de dicho año y para 2015 del 14%.

Gráfica 64. Porcentaje avance de la meta 65. Lograr la acreditación de 4 planteles de la escuela preparatoria en el Nivel II del SNB.

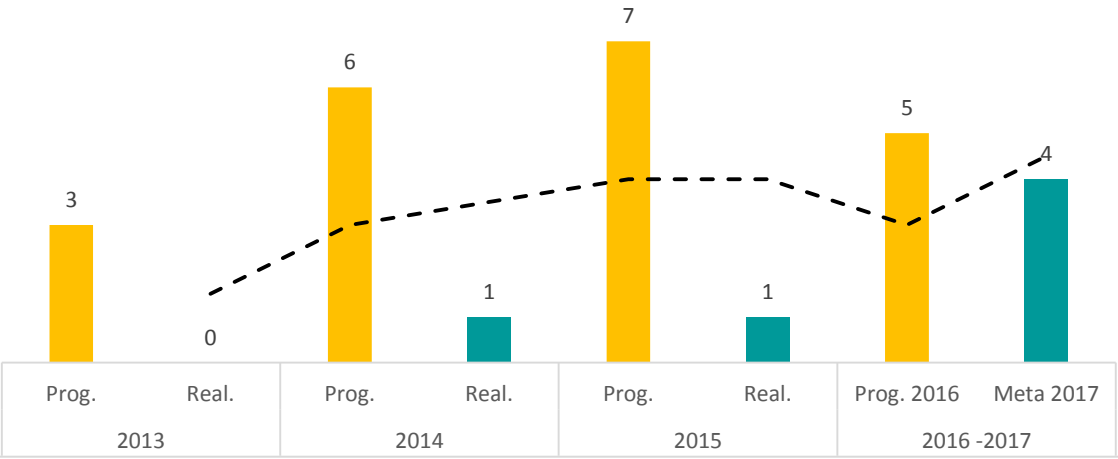

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance que se tiene en esta meta es constante, y debido a su comportamiento se infiere que la probabilidad de cumplimiento de la meta es baja, ante ello, se sugiere que se revise la estrategia llevada a cabo para determinar el plan de acción para el cierre del ciclo del PRDI.

Por su parte, la meta 66 referente a lograr que todos los planteles de la escuela preparatoria acrediten el Nivel I o II del Sistema Nacional de Bachillerato, se tiene que para 2013 se superó el 20% de la meta propuesta, mientras que para 2015 y 2016 ya no se programó meta, sin embargo, se realizaron para 2015 el 63% de lo establecido para 2017.

Gráfica 65. Avance de la meta 66. Lograr que todos los planteles de la escuela preparatoria acrediten el Nivel I o II del Sistema Nacional de Bachillerato.

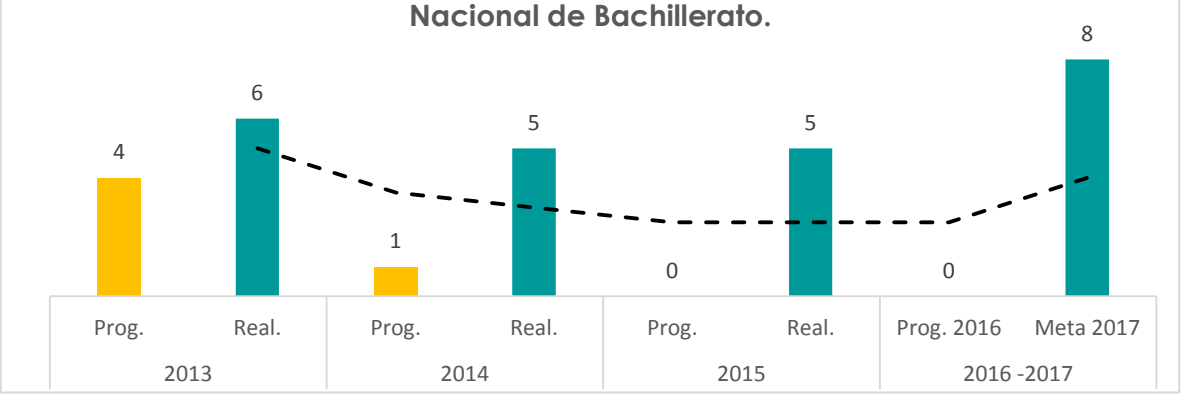

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Para esta meta sería importante que la dependencia señale el porqué de la no programación. Ya que, para 2013 tuvo un avance con respecto a 2017 del 75% y en los siguientes años de 63% respectivamente.

En cuanto a la meta sobre lograr la acreditación del programa de NMS a distancia por el SNB (M.73), no se programó ni ejecutó nada en el trienio, la programación se ve hasta el presente año, por lo cual, se tendría que esperar al cierre del año, para su análisis.

Por otro lado, la estrategia 1. *Gestionar mayores recursos que permitan incrementar la matrícula y la calidad de los programas del Nivel Medio Superior y Superior*, se establecen nueve metas, de las cuales siete, se analizaron en las estrategias de fortalecimiento, para la estrategia cinco son las siguientes: Lograr la acreditación de 5 planteles de la escuela preparatoria en el Nivel I del SNB *(M.64);* Lograr la acreditación de 4 planteles de la escuela preparatoria en el Nivel II del SNB *(M.65);* Lograr que

todos los planteles de la escuela preparatoria acrediten el Nivel I o II del Sistema Nacional de Bachillerato *(M.66);* Lograr la acreditación del programa de NMS a distancia por el SNB *(M.73)*.

Para la estrategia 3 fue la meta: Contar con 6 programas de licenciatura con evaluación internacional *(M.69);* para la estrategia 1, la meta: Promover que 140 programas de licenciatura del sistema presencial sean reconocidos por su calidad *(M.70)* y para la estrategia 4, la meta: Promover la evaluación por los CIEES de 4 programas de licenciatura del sistema a distancia *(M.71)*.

Por otro lado, la meta: Apoyar el nuevo ingreso a licenciatura de 20,500 aspirantes mediante convenio *(M.92)*, para 2013 se logró superar en cuatro puntos porcentuales la meta establecida para dicho año, en 2014, se logró el 97%, mientras que en 2015 el 71%.

Gráfica 66. Porcentaje avance de la meta 92. Apoyar el nuevo ingreso a licenciatura de 20 500 aspirantes mediante convenio

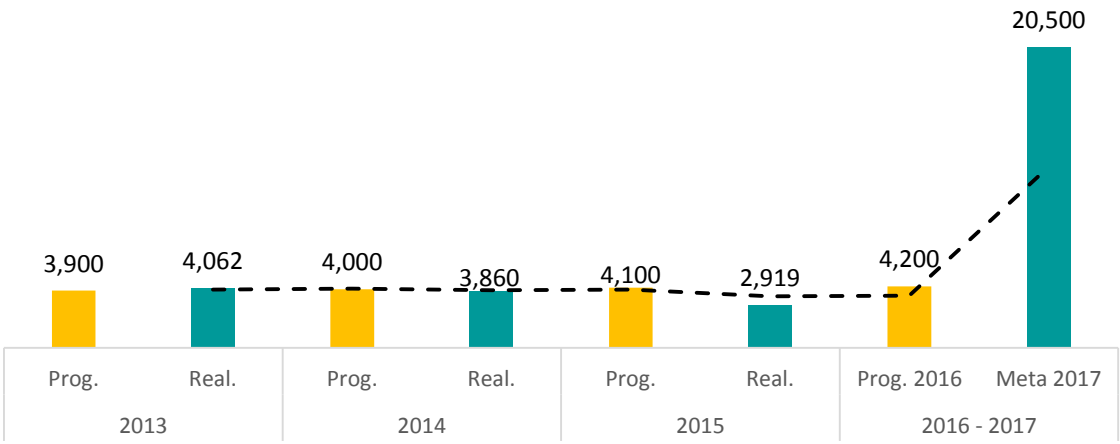

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Al ser una meta acumulada, hasta el cierre del trienio se tuvo un avance de 53% con respecto a la meta 2017, de lograr cumplir al 100% la meta 2016 se estaría llegando al 73% de la meta, por lo que la tendencia de avance refleja, es poco probable que se logre, ante ello, se recomienda revisar la estrategia llevada a cabo, en 2013, para que se establezcan las acciones necesarias para lograr lo propuesto.

Para la meta sobre: Atender a 6,800 alumnos de nuevo ingreso al NMS en modalidad escolarizada *(M. 99)*, lo que llama la atención de esta meta es la programación, ya que la suma de lo propuesto a alcanzar hasta el año

2016 sólo suma el 24% de la meta 2017. Así para 2013 se cumplió el 98% de la meta para ese año, mientras que para 2014, fue del 64% y en 2015 cae a 33%.

Gráfica 67. Porcentaje avance de la meta 99. Atender a 6,800 alumnos de nuevo ingreso al NMS en modalidad escolarizada.

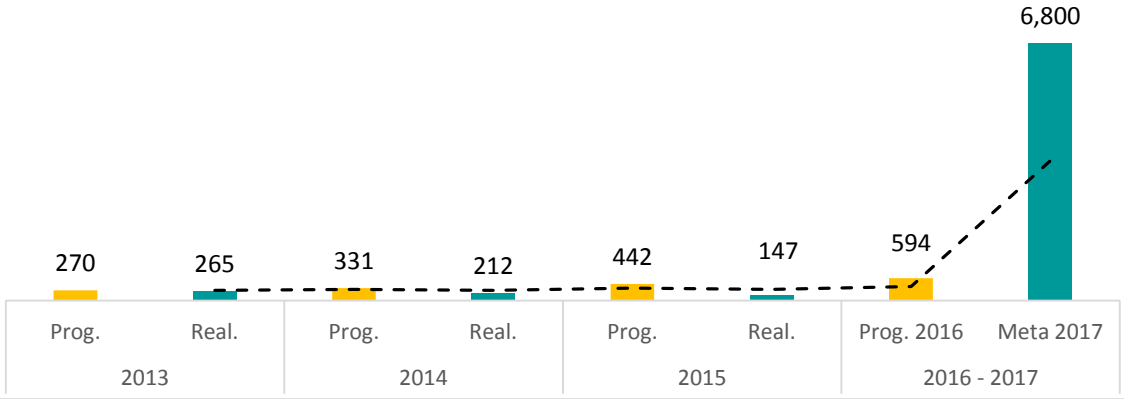

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance de la meta en general es de 9%, por lo que, se presume, un error en el vaciado de los datos, ante ello se sugiere tener mayor control en los sistemas de información.

Para el caso de la estrategia 2. *Desarrollar un programa integral para el sistema a distancia de la modalidad no escolarizada para la formación de instructores acreditados y reconocidos por su calidad*, de defensa proactiva se identifican cuatro metas, de las cuáles tres ya fueron analizadas en párrafos anteriores, las metas: Disminuir la deserción escolar por cohorte en el NMS del sistema a distancia a 60 por ciento *(M.46)* y Aumentar a 40% la eficiencia terminal por cohorte en el NMS del sistema a distancia *(M.50)*fueron analizadas en la estrategia 2 de aprovechamiento, y la meta sobre: Lograr la acreditación del programa de NMS a distancia por el SNB *(M. 73)* se analizó en la estrategia 5 de aprovechamiento.

Por su parte, la meta: Evaluar y mejorar 540 materiales educativos de UA del sistema a distancia (M. 62), es acumulativa, así para 2013, logró superar la meta en 38%, mientras en 2014, alcanzó el 91% y, para 2015, el 31%.

Gráfica 68. Avance de la meta 62. Evaluar y mejorar 540 materiales educativos de UA del sistema a distancia.

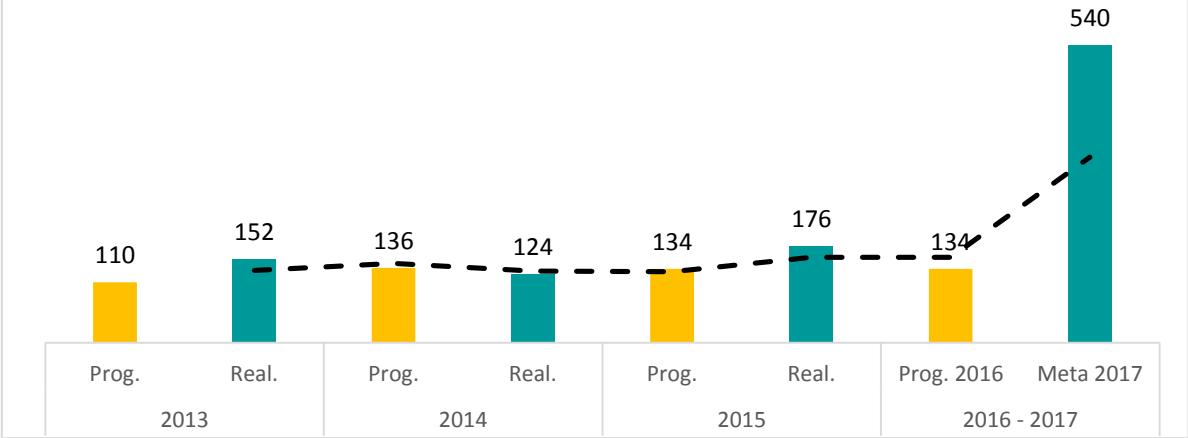

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance en el trienio es del 84%, siguiendo la tendencia de los resultados es factible que se logre la meta establecida para 2017.

En el caso de las estrategias de defensa no se identificaron metas:

- Consolidar redes académicas en todas las áreas del conocimiento que permitan aprovechar las fortalezas institucionales y generar recursos propios.
- Evaluar la renovación de la práctica docente y sus efectos en el aprovechamiento y permanencia escolar.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Con respecto al objetivo 5.- Promover estándares que favorezcan la internacionalización de la docencia se identifican ocho estrategias, y ocho metas.

Para la estrategia de aprovechamiento 1. *Impulsar la movilidad estudiantil de bachillerato y licenciatura mediante el reconocimiento de asignaturas por periodos lectivos* se estableció la meta de: Promover que 35 grupos curso se atiendan a través de la movilidad estudiantil entre OA, CU y UAP (M.95), que para 2013 no programó ni ejecutó acción alguna, mientras que en los siguientes años la meta fue superada en 2014 por 150% y en 2015 por 60%.

Gráfica 69. Avance de la meta 95. Promover que 35 grupos curso se atiendan a través de la movilidad estudiantil entre OA, CU y UAP.

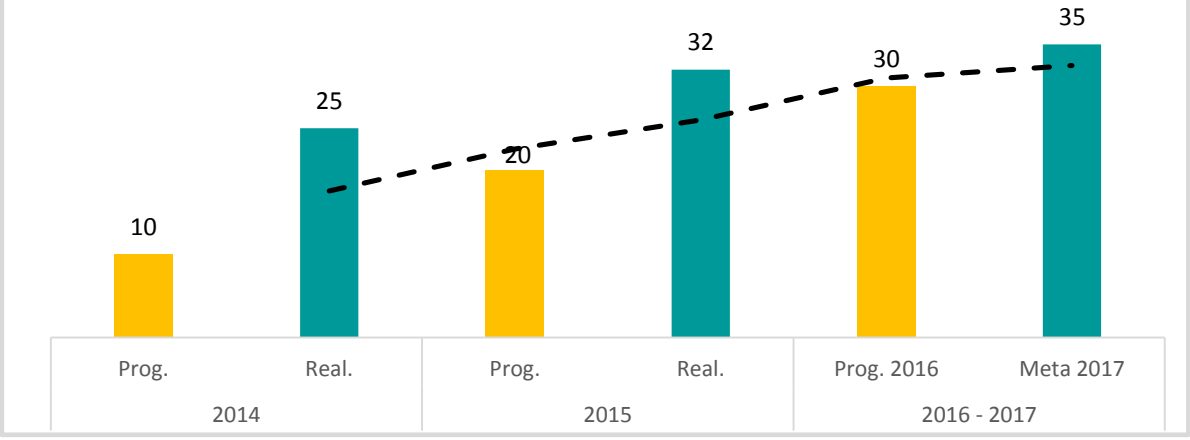

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Así, el avance de la meta 2017, para 2014 fue de 71% y para 2015 de 91%, por lo que la tendencia apunta al logro de la meta, manteniendo la estrategia llevada en los últimos dos años.

Para la estrategia 1 de aprovechamiento: Promover la impartición de unidades de aprendizaje en una segunda lengua, se estableció la meta de: Impartir 20 unidades de aprendizaje de licenciatura en una segunda lengua (M.81), que para 2013 no se programó ni ejecutó acción alguna; sin embargo, para 2014 se programó la impartición de diez unidades, pero no se realizó ninguna para ese año. Finalmente, en 2015 se logró superar al 100% la meta para ese año.

Gráfica 70. Porcentaje avance de la meta 81. Impartir 20 unidades de aprendizaje de licenciatura en una segunda lengua.

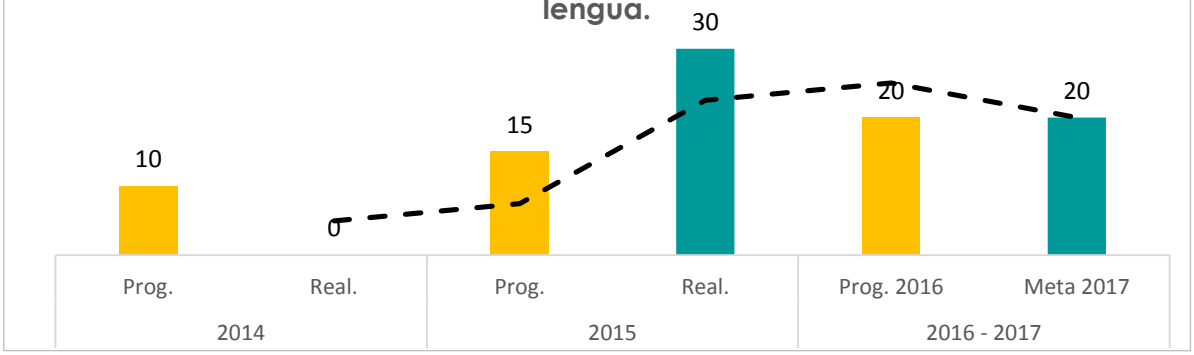

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Así, la meta 2017 fue superada en 2015, por lo que la programación de los siguientes años puede ser ajustada, a no ser que se busque una constante anual.

Para la estrategia 2. Capacitar al personal docente en el manejo de una segunda lengua para favorecer la movilidad internacional, se definieron dos metas: Capacitar en una segunda lengua a 552 docentes *(M.77)* y Promover a 122 profesores de inglés cuenten con formación para la enseñanza de una segunda lengua *(M.79)*.

En el caso de la meta 77, sobre la capacitación en una segunda lengua, se observa que para el trienio se superan las metas planteadas, así, se logra superar la meta planteada por 15%, 9% y 26% respectivamente desde el dato de la línea base.

Gráfica 71. Avance de la meta 77. Capacitar en una segunda lengua a 552 docentes.

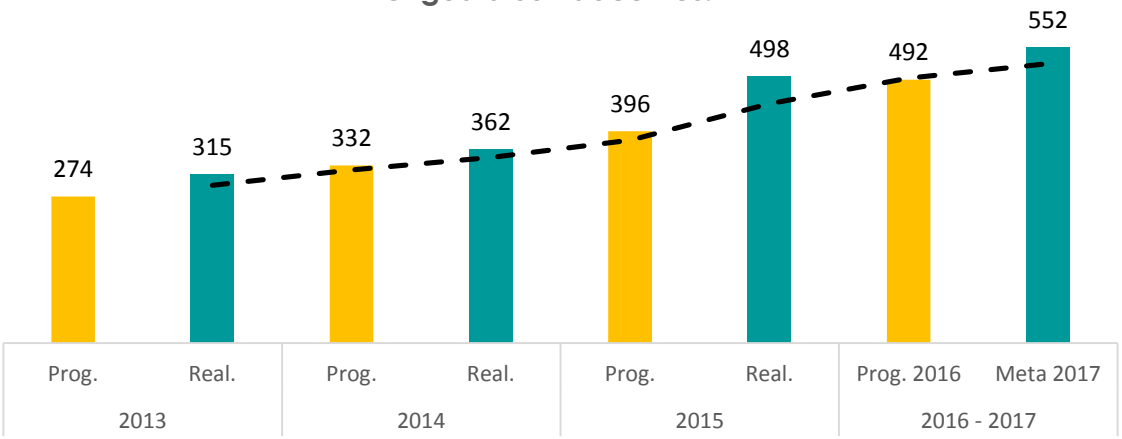

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Así que, el avance en el primer año fue de 57%, en 2014 de 66% y en 2015 avanzó significativamente a 90%, ante dichos resultados es factible que se logre la meta 2017.

Por su parte, la meta: Promover a 122 profesores de inglés cuenten con formación para la enseñanza de una segunda lengua (M. 79), para 2013, no programó ni ejecutó acción alguna, mientras que para 2014 se superó la meta en un 20% y en 2015 en un 59%.

Gráfica 72. Porcentaje avance de la meta 79. Promover a 122 profesores de inglés cuenten con formación para la enseñanza de una segunda lengua.

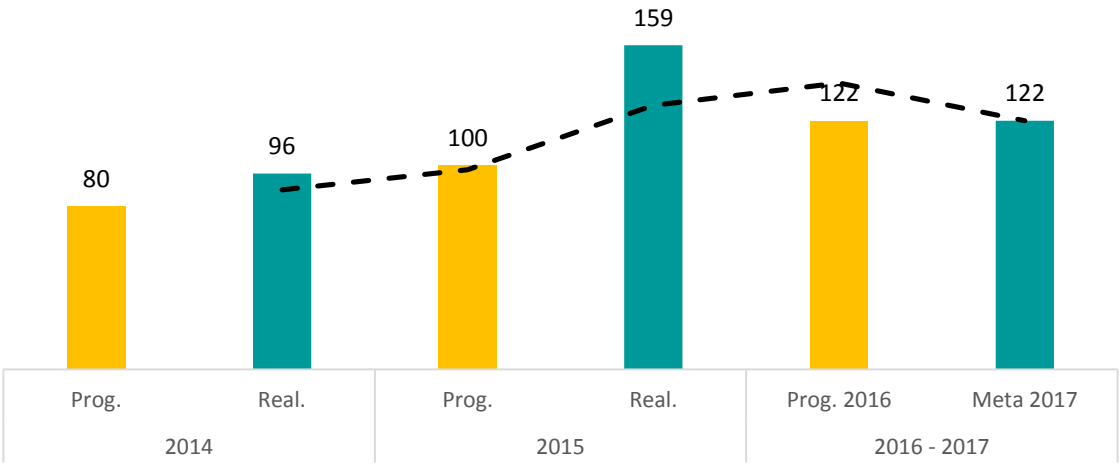

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se observa, en 2014 se tuvo un avance de 79% con respecto a lo establecido en 2017, y en 2015 el avance fue de 130%, con ello se logró promover a 37 profesores de inglés más de lo programado, de continuar con la estrategia del 2015, se prevé que se pueda mantener el resultado.

En el caso de la estrategia 3. *Crear mecanismos de coordinación para las actividades de internacionalización entre los espacios académicos y las secretarías de Docencia y de Cooperación Internacional*, se define una meta sobre: Apoyar la movilidad académica de 30 profesores de inglés (M. 80), que para 2013, no se programó ni ejecutó acción alguna acción, los siguientes años se cumplió la meta al 100%.

Gráfica 73. Avance de la meta 80. Apoyar la movilidad académica de 30 profesores de inglés.

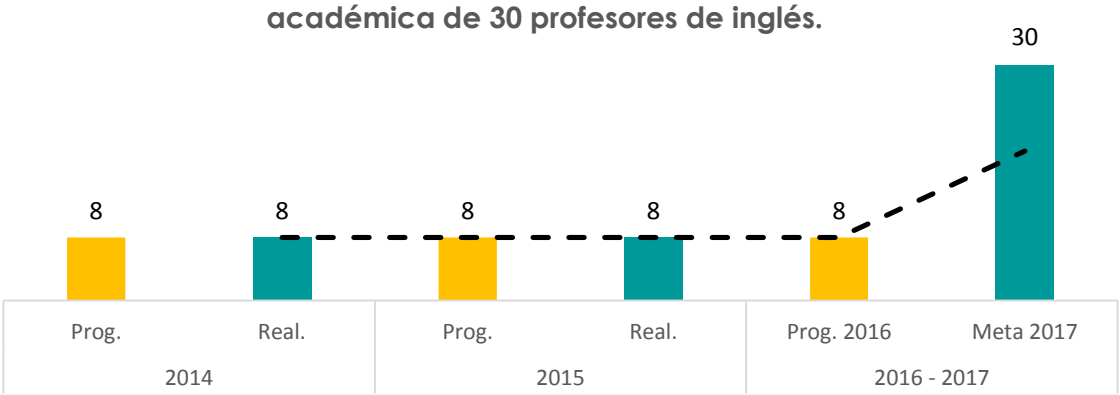

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Al ser una meta acumulativa, hasta 2015 se tiene un avance de 53% de continuar con la tendencia lineal para 2017, se habrá superado la meta en siete puntos porcentuales.

Para la estrategia 4. *Desarrollar planes de estudio en una segunda lengua en el sistema escolarizado y a distancia*, se determinó la meta de: Ofrecer un programa educativo en inglés el sistema a distancia (M. 78), cuya programación se estableció hasta el 2016, por lo que no es objeto de ésta evaluación.

En el caso de la estrategia de defensa proactiva 1. *Favorecer la certificación de los estudiantes que cuenten con el dominio de una segunda o tercera lengua*, se establecieron dos metas: Certificar en una segunda o tercera lengua a 973 alumnos de NMS (M. 76) y Certificar en una segunda o tercera lengua a 1,227 alumnos de licenciatura (M. 75).

Así, para la meta sobre la certificación de alumnos de NMS, se tiene que para el trienio se logró la meta y en dos ocasiones superar en promedio por 51 puntos porcentuales.

Gráfica 74. Avance de la meta 76. Certificar en una segunda o tercera lengua a 973 alumnos de NMS.

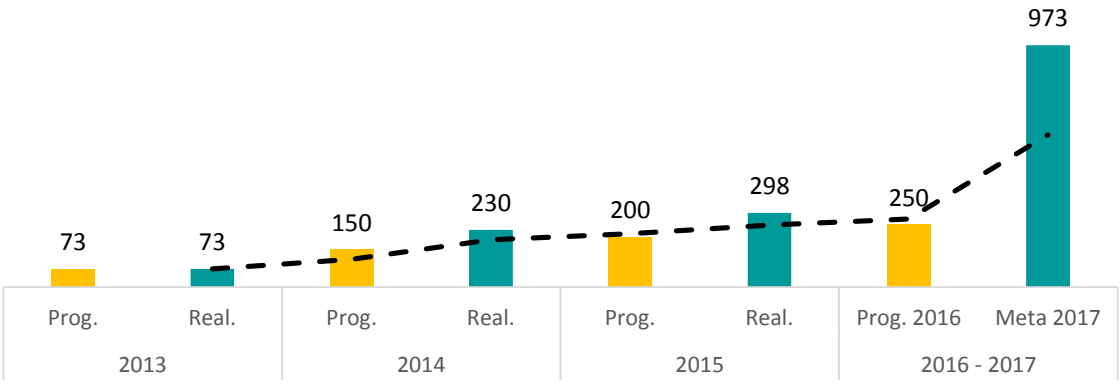

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Al ser una meta acumulativa, al cierre de 2015 se tiene un avance de 62%, y de seguir la tendencia se logrará cumplir la meta establecida en 2017.

En el caso de la meta 75, sobre la certificación en una segunda o tercer lengua en alumnos de licenciatura se tiene que para el trienio se superó la meta, en 2013 por 120%, mientras que el 2014 por 47% y 2015 por 62%.

Gráfica 75. Avance de la meta 75. Certificar en una segunda o tercera lengua a 1 227 alumnos de licenciatura.

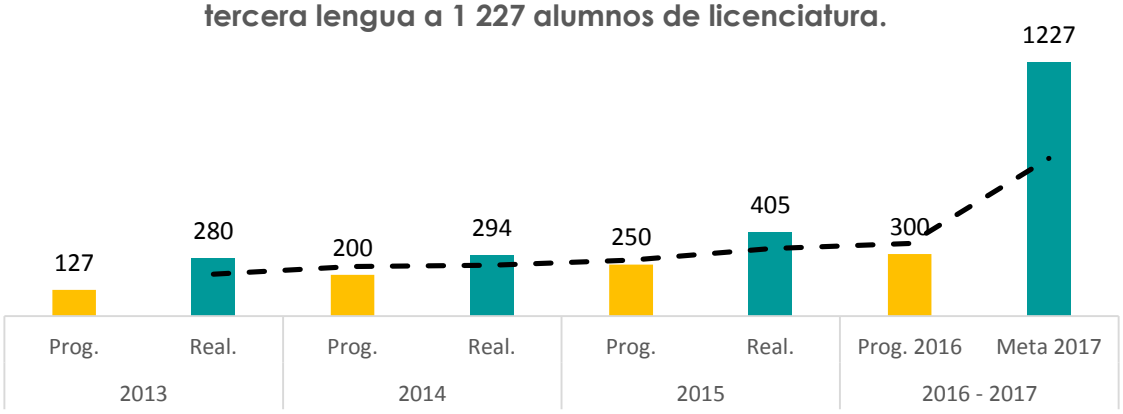

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Al ser una meta acumulativa, se tiene un avance del 80%, dado que el avance fue gradual, es decir, para 2013 el avance fue de 23%, en 2014 de 24% y en 2015 fue de 33%, siguiendo la tendencia, es altamente probable que se cumpla con la meta establecida para 2017.

Para el ***objetivo 6.- Apoyar la empleabilidad y el desarrollo profesional con servicios de educación continúa de amplia cobertura institucional***. Se establecieron 20 estrategias y 13 metas.

Para la estrategia 1 de fortalecimiento: *Instrumentar un programa de capacitación mixto vinculado a estímulos, avances y resultados*, no se identificó meta.

Acerca de la estrategia 2 *Operar un programa de formación docente para el diseño de materiales educativos en línea*, se definió la meta: Capacitar a 400 docentes en el diseño de materiales educativos en línea (M. 94) que, para el 2013, se programó capacitar a 200 docentes, sin embargo, no fue ejecutado; en 2014, se logró el 54% de la meta, mientras que para 2015 fue del 93%.

Gráfica 76. Avance de la meta 94. Capacitar a 400 docentes en el diseño de materiales educativos en línea

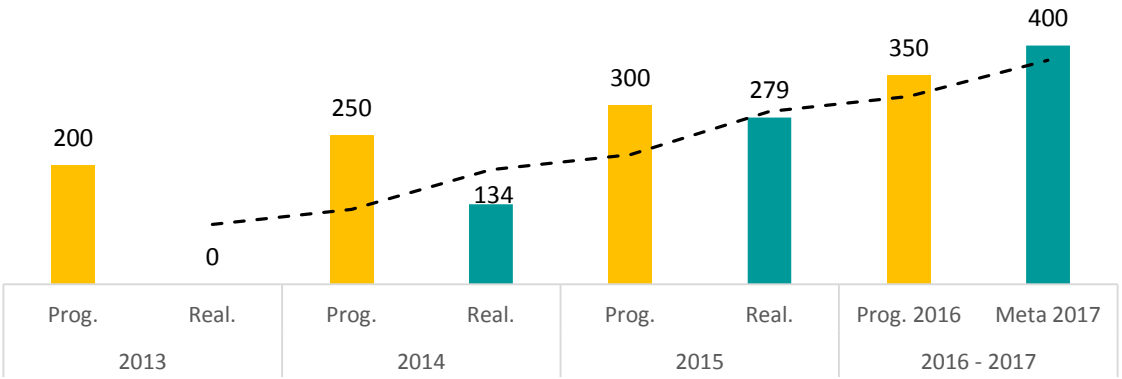

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance, con respecto a la meta 2017, para 2014, fue de 34% y para 2015 del 70%, de cumplirse el 90% de la meta 2016 se contaría con una alta probabilidad del cumplimiento de la meta.

En el caso de la estrategia 3. *Desarrollar un programa de educación continúa para los espacios académicos*, se definieron dos metas: Realizar 160 actividades de educación continua *(M.82)* y Lograr que 35 espacios académicos cuenten con programa de educación continua *(M.85)*.

Para la meta 82, referente a las actividades de educación continua, se tiene que, para el trienio se superó en gran medida las metas para cada año, en 2013 fue de 104%, en 2014, 463% y 2015, 454%.

Gráfica 77. Avance de la meta 82. Realizar 160 actividades de educación continua.

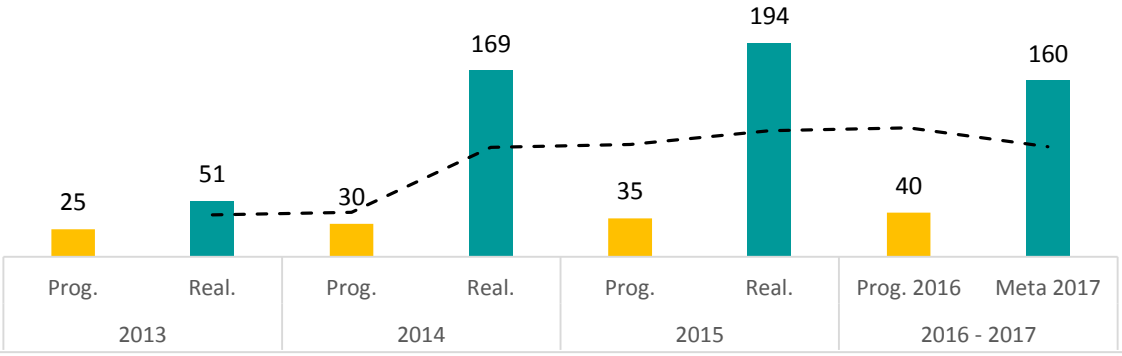

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance que se tuvo, con respecto a la meta establecida en 2017, para 2013 el avance fue de 32%; mientras que en 2014 se superó la meta por seis

puntos porcentuales, aumentando en 2015 en 21 puntos. Por ello, se recomienda revisar la estrategia llevada a cabo para el cumplimiento de la meta, ya que la programación se vio rebasada considerablemente.

Por su parte, la meta 85 referente a lograr que 35 espacios académicos cuenten con programa de educación continua, se tiene que para 2013, se cumplió el 90%, y baja gradualmente al 80% para 2014, mientras que en 2015 fue de 77%.

Gráfica 78. Avance de la meta 85. Lograr que 35 espacios académicos cuenten con programa de educación continua.

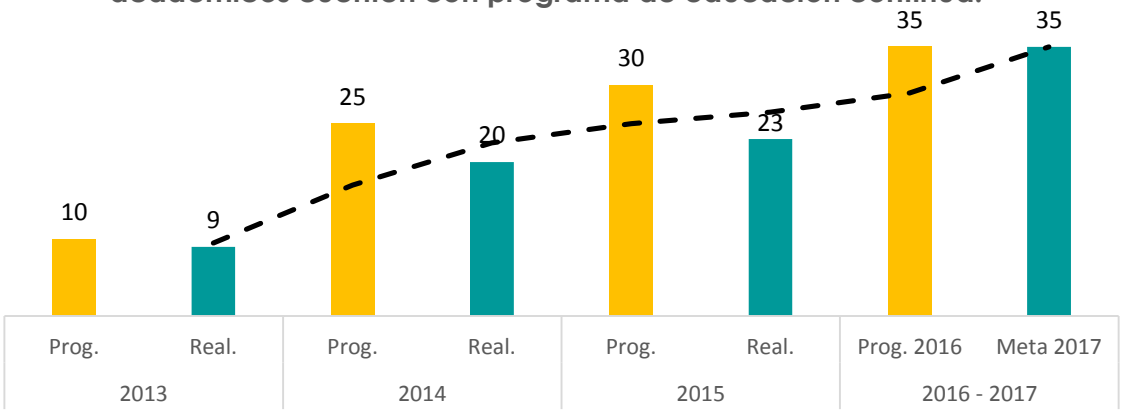

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance para 2013 fue de 26%, mientras que para 2014 fue del 57% y finalmente en 2015 fue del 66%. Así, de tener un crecimiento contante de 78%, es probable que se cumpla la meta para 2017.

En tanto, para la estrategia 4. *Brindar servicios de educación continua a los integrantes de los diferentes sectores del campo laboral*, se definió la meta: Atender anualmente 1,740 personas del sector público y privado mediante servicios de educación continua (M. 91), se tiene que para el trienio se superó considerablemente, ya que, en 2013, fue de 314%, en 2014 fue, 482% y en 2015 fue de 123%.

Gráfica 79. Avance de la meta 91. Atender anualmente 1,740 personas del sector público y privado mediante servicios de educación continua.

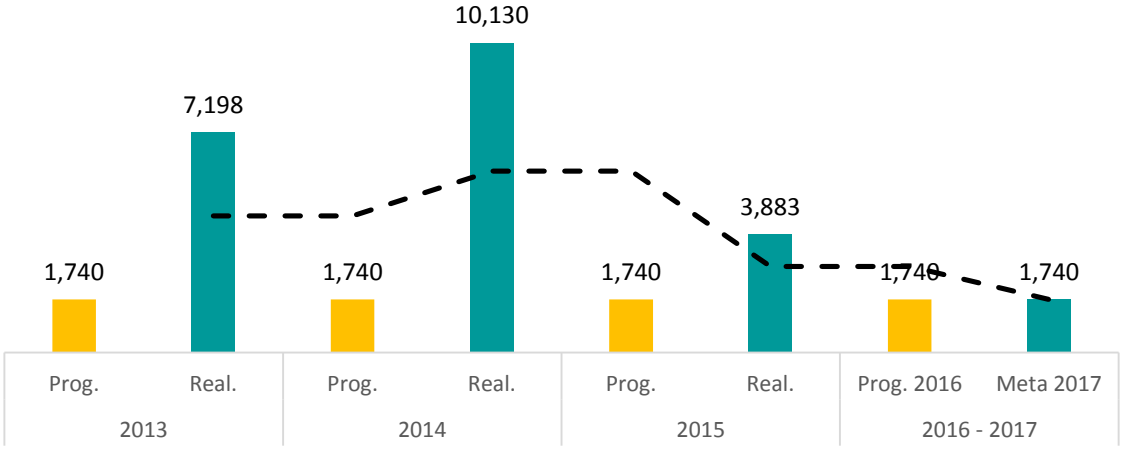

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se observa, desde el primer año se superó, la meta, por lo que la programación, quedó muy por debajo, lo que podría ocurrir por definir una meta que no contaba con datos de referencia o que se convirtió en prioridad la atención a los sectores, mediante servicios de educación continua.

En el caso de la estrategia 5. *Evaluar y mejorar la calidad de los materiales educativos en línea,* se definió la meta de: Elaborar 420 materiales educativos para su uso en línea y en educación continua (M. 88), que es una meta acumulativa, y en 2013 logró alcanzar el 14%, en 2014 superó la meta por 29 puntos porcentuales y en 2015 por 10 puntos.

Gráfica 80. Avance de la meta 88. Elaborar 420 materiales educativos para su uso en línea y en educación continua.

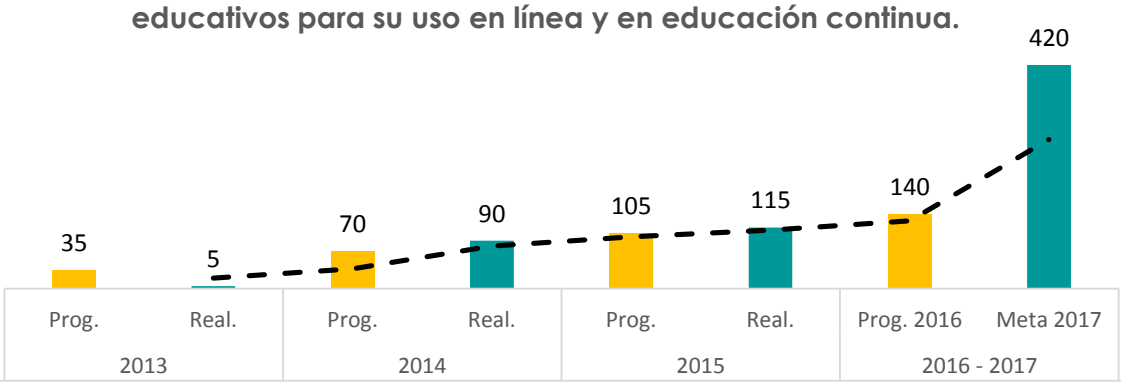

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance de la meta con respecto a la meta 2017, hasta el cierre del trienio ha sido del 50%, que de cumplirse la meta al 100% de 2016 y mantener el resultado para 2017, se superaría la meta en 16%, lo que da un margen un para la programación 2017.

Por su parte, para la estrategia 6. *Evaluar el desempeño académico de los asesores en los cursos de educación continua*", se estableció la meta: Evaluar a 245 instructores de educación continua (M. 86), donde en 2013 se superó la meta de ese año en 267%, para 2014 de igual manera se superó en 22%, sin embargo, para 2015 alcanzó el 83%.

Gráfica 81. Avance de la meta 86. Evaluar a 245 instructores de educación continua.

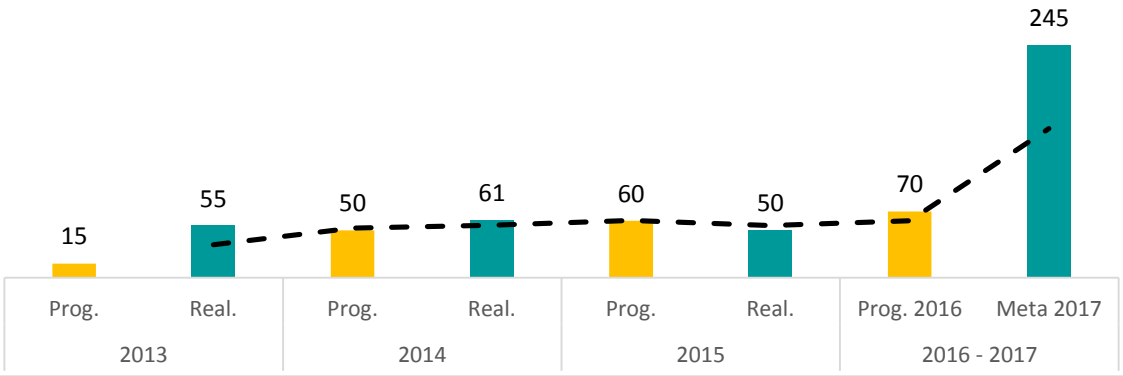

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Al ser una meta acumulativa, el avance de la meta con respecto de 2017, es de 68%, en promedio se logran evaluar anualmente a 55 instructores, que, de mantenerse la constante, se tendría un avance del 22%, llegando así al 90% de la meta, lo que resultaría favorable, para que en 2017 se cumpliera la meta al 100%

En tanto, para la estrategia 7. *Mejorar la calidad en la enseñanza en educación continua a través de la creación del Plan de Certificación de Instructores*, se definió la meta de: Formar en educación continua a 42 instructores (M. 87), que en 2013 no se presenta dato de programación ni ejecución, para 2014 se superó la meta planteada para ese año en un 40% mientras que para 2015, se superó por 190%.

Gráfica 82. Avance de la meta 87. Formar en educación continua a 42 instructores.

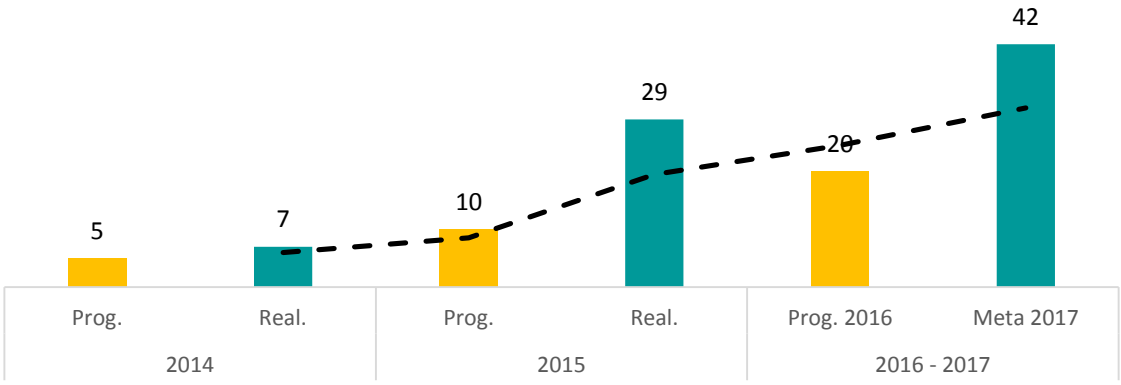

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Al ser una meta acumulativa, el avance con respecto a la meta 2017 es de 86%, por lo que la probabilidad de cumplimiento es altamente factible.

Por otro lado, para el caso de las 6 estrategias de aprovechamiento en cuatro no se identificó meta:

- Diseñar campañas de difusión a través de medios para el uso adecuado de las TIC y fortalecer la educación continua y a distancia."
- Desarrollar un proyecto que permita la reestructuración integral del Portal SEDUCA.
- Formular el proyecto institucional para el Campus Virtual de la UAEM.
- Incrementar el uso de las aulas digitales y virtuales en actividades académicas.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

En el caso de la estrategia 3. *Diseñar un programa de capacitación en el uso de las aulas digitales y virtuales para todo el personal académico de la Universidad*, se definió la meta de: Formar en educación continua a 900 docentes (M. 83), en el trienio ha tenido resultados crecientes, en el primer año alcanzó el 22% de la meta para ese año, mientras que en el 2014 la superó en un 29% y en 2015 la superó en 174%.

Gráfica 83. Avance de la meta 83. Formar en educación continua a 900 docentes.

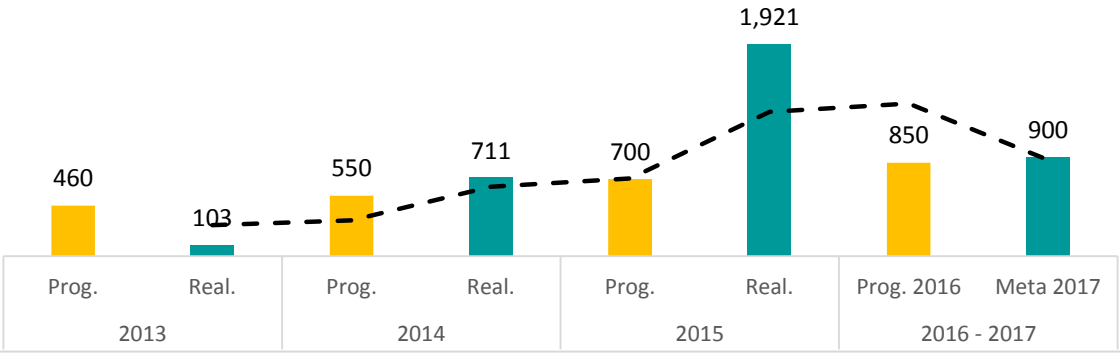

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance con respecto a la meta establecida en 2017, para el 2013 fue de 11%, y de 79% para 2014; en 2015 se superó la meta 2017 en un 113%.

En cuanto a la estrategia 5. *Colaborar con la Oficina del Abogado General para actualizar el marco jurídico que permita diseñar y operar programas de educación continua en modalidad mixta y a distancia*, se definió la meta: Reformar o formular 8 instrumentos jurídicos del ámbito académico (M. 40), cuya programación de cumplimiento es gradual; teniendo que para 2013 superó la meta un 50%, en 2014 logró el 75% de cumplimiento, con respecto a lo proyectado, mientras en 2015 fue de 83%.

Gráfica 84. Avance de la meta 40. Reformar o formular 8 instrumentos jurídicos del ámbito académico.

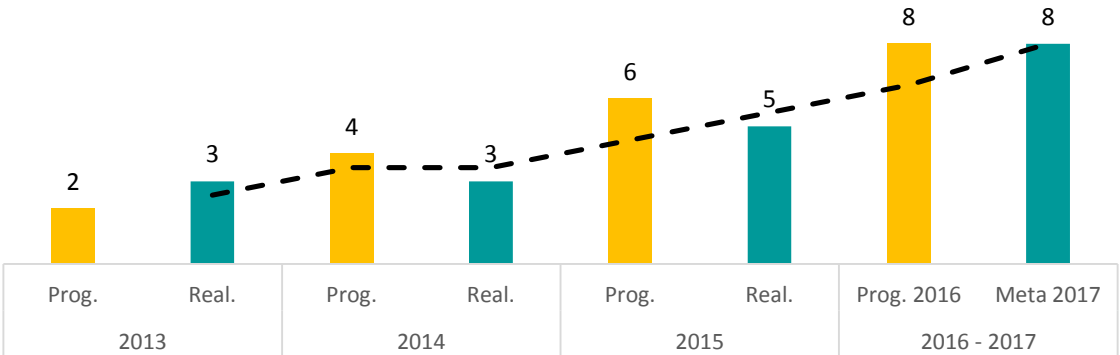

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance en 2013 y 2014 fue de 38% respectivamente, y en 2015 fue de 63%, por lo que para tener probabilidades del cumplimiento de la meta 2017 para 2016 se tendría que lograr mínimamente el 75%.

Por otro lado, para las 3 estrategias de defensa proactiva para dos no se identificó meta:

- Fortalecer la formación de los recursos humanos de educación continua para optimizar el uso de las TIC con las que cuenta la institución.
- Mejorar el uso de los recursos tecnológicos a fin de disminuir los costos y evitar la subutilización.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

En tanto, para la estrategia "1. *Ofrecer educación continua que favorezca el desarrollo laboral y profesional de los egresados de la UAEM*, se definieron dos metas: Atender a 1,775 egresados mediante servicios de educación continua (M. 84) y Formar a 2,400 participantes mediante servicios de educación continua (M. 89).

Para la meta 84, referente a la atención de egresados, en el trienio se superaron las metas establecidas para cada año, así, para 2013 fue de un 304%, en 2014 de 50% y 11% en 2015.

Gráfica 85. Avance de la meta 84. Atender a 1 775 egresados mediante servicios de educación continua.

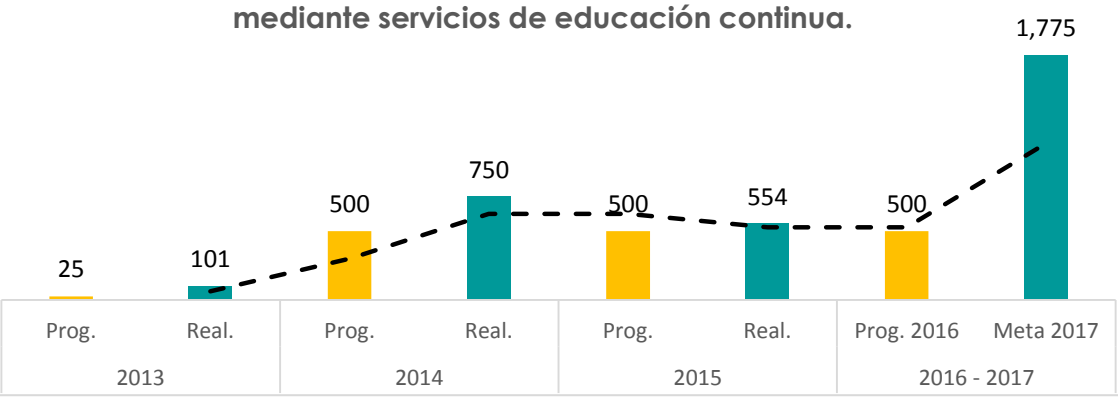

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Al ser una meta acumulativa, se tiene un avance del 79%, que de acuerdo a la tendencia es probable que se cumpla en 2016, Así para el cierre de 2017 se habrán atendido más egresados mediante servicios de educación continua.

Por su parte, para la meta 89, referente a formar a 2,400 participantes mediante servicios de educación continua, se tiene que es una meta acumulativa, pero se observa que la programación fue superada

considerablemente, ya que las metas fueron superadas en más del 600%. Así, para el primer año fue de 601%, en 2014 de 641% y 2015, 674%.

Gráfica 86. Avance de la meta 89. Formar a 2,400 participantes mediante servicios de educación continua.

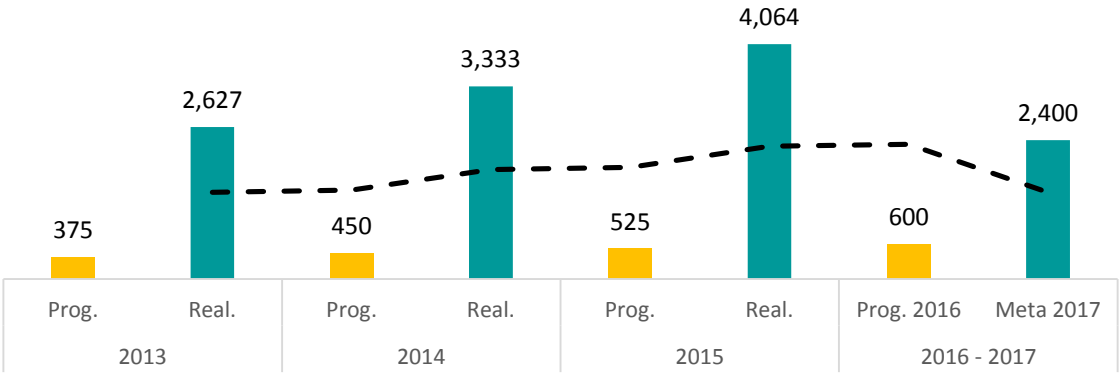

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como resultado la meta 2017, ha tenido un avance de 418%, esto pudo deberse a un cambio en las prioridades de atención, o que al momento de establecer la meta no se contaba con parámetros para la toma de decisiones.

Por otro lado, para el caso de las cuatro estrategias de defensa en dos no se identificó meta:

- Promover convenios con el sector público y privado con el fin de optimizar y amortiguar los costos por reemplazo.
- Diseñar programas de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje de educación continua que permitan retroalimentar y modernizar la oferta educativa.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

2. Detectar, con la colaboración del sector público y privado, las necesidades de capacitación atendibles mediante servicios de educación continua, se definió la meta de: Atender anualmente 1 740 personas del sector público y privado mediante servicios de educación continua (M. 91), cuya meta fue analizada anteriormente en la estrategia 4 de fortalecimiento del objetivo 6.

En cuanto a la estrategia 3. *Diseñar un programa de educación continua que forme y certifique en competencias laborales*, se estableció la meta de: Certificar a 523 personas en competencias laborales (M. 90), que es una meta acumulativa, que para el 2013 superó la meta establecida para ese año en cuatro puntos porcentuales, mientras que para 2014, cubrió el 41% y en 2015 el 89%.

Gráfica 87. Avance de la meta 90. Certificar a 523 personas en competencias laborales.

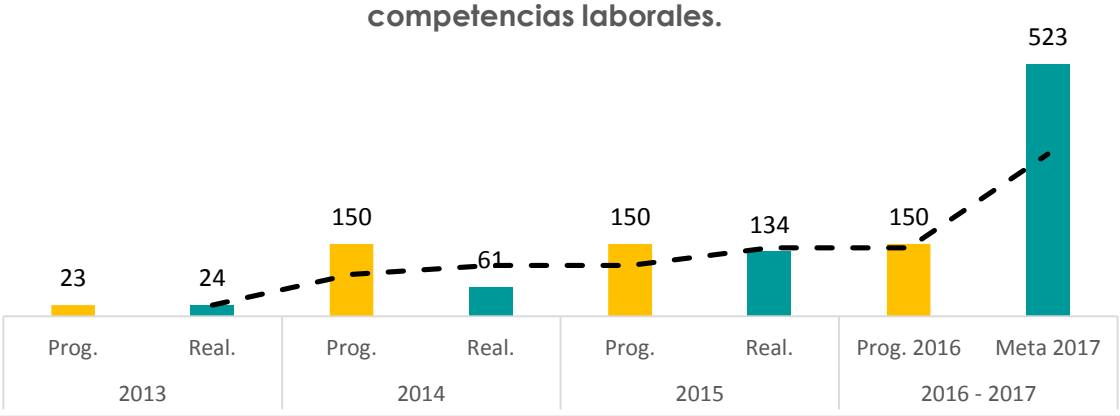

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance de la meta 2017 durante el trienio es de 42%, por lo que es poco probable que se cumpla la meta, dado la tendencia de los resultados, ante esto se recomienda revisar la estrategia llevada a cabo o aclarar si se debe a algún cambio en la planeación sobre la certificación en competencias laborales.

Para el **objetivo 7.- Ampliar y diversificar la oferta de estudios de Nivel Medio Superior y de Estudios Profesionales**, se establecieron 12 estrategias y nueve metas.

Para el caso de las 2 estrategias de fortalecimiento, en una no se identificó meta:

- Realizar estudios de factibilidad que sustenten la consolidación y diversificación de los Programas Educativos.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

En cambio, para la estrategia 1. *Fortalecer los Programas Educativos existentes y generar nuevos programas que atiendan a las necesidades sociales de la región*, se definió la meta: Atender a 14 759 alumnos de

nuevo ingreso a estudios profesionales en modalidad escolarizada (M.98), que en 2013 estuvo a cuatro puntos porcentuales de cumplir la meta de dicho año. Mientras que en 2014 alcanzó el 96% y en 2015 la superó por un punto.

Gráfica 88. Avance de la meta 98. Atender a 14 759 alumnos de nuevo ingreso a estudios profesionales en modalidad escolarizada.

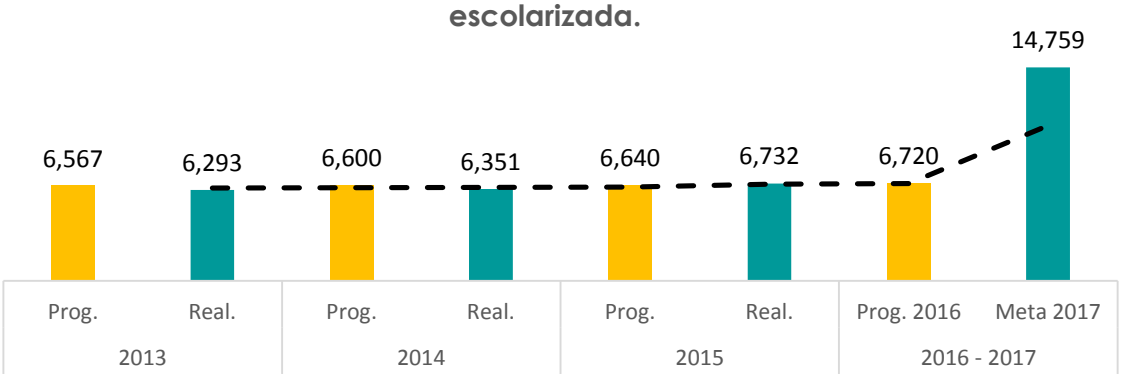

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance de la meta 2017 para el cierre del trienio se encuentra en 46%, por lo que es poco probable su cumplimiento. Por lo que se sugiere se revise la estrategia llevada a cabo, para que se determine un plan de acción.

Por otro lado, para el caso de las 2 estrategias de aprovechamiento no se identificó meta:

- Fortalecer los Programas Educativos existentes y generar nuevos programas que atiendan a las necesidades sociales de la región.
- Realizar estudios de factibilidad que sustenten la consolidación y diversificación de los Programas Educativos.

Y de las 4 estrategias de defensa proactiva, de igual manera, para dos no se identificó meta:

- Gestionar recursos para apoyar la calidad de los Programas Educativos de nueva creación.
- Promover la cultura de la educación a distancia para fortalecer los Programas Educativos del Nivel Medio Superior y Superior.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

En cambio, para la estrategia 3. *Gestionar recursos que aumenten la cobertura tecnológica para programas universitarios a distancia en las regiones donde tiene presencia la Universidad* se definieron dos metas: Ofrecer un plan de estudios de bachillerato en la modalidad mixta (M.101) y Ofrecer 4 programas de técnico superior universitario en educación dual (M. 74); las dos metas se programaron hasta 2015, sin obtener resultado en la primera, por lo cual se reprogramó para el presente año. En el caso de la segunda se logró alcanzar el 50% de la meta para ese año, lo que representa un avance del 25%; dicho esto es poco probable que se logre la meta 2017.

En el caso de la estrategia 4. *Lograr el reconocimiento a la calidad de los Programas Educativos del sistema a distancia por pares académicos externos* se determinó la meta de: Ofrecer 12 PE de licenciatura en la modalidad no escolarizada (M.100) que por dos años consecutivos logró alcanzar el 100% de la meta establecida para cada año; mientras, que, en 2015, el logro fue de 91%.

Gráfica 89. Avance de la meta 100. Ofrecer 12 PE de licenciatura en la modalidad no escolarizada.

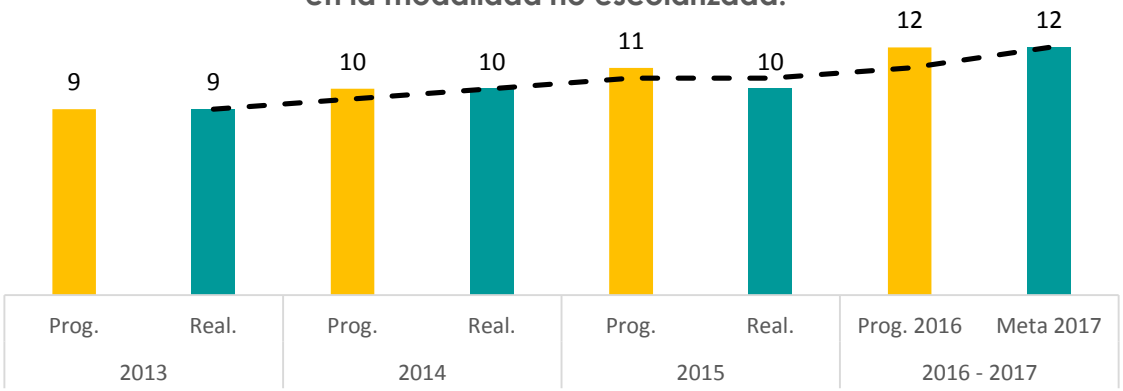

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance de la meta es de 83%, por lo que se recomienda se revise la estrategia llevada a cabo, dado que por dos años consecutivos se ha tenido el mismo resultado lo que marcaría una tendencia lineal, que podría interferir en el cumplimiento de la meta 2017.

En tanto de las 4 estrategias de defensa, para dos no se identificó meta:

- Gestionar mayores recursos federales para asegurar la presencia de la universidad en todas las regiones del estado.

- Fortalecer los Programas Educativos de nueva creación aprovechando las TIC para accesar a todas las zonas geográficas del estado.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Por su parte, la estrategia 3. *Fortalecer el modelo institucional de educación mixta, semipresencial y a distancia con programas acordes a las necesidades sociales, vinculados a la oferta de educación del sistema federal y estatal,* se definieron dos metas: Atender a 1,380 alumnos como matrícula de estudios profesionales en modalidad no escolarizada (M.96) y Atender a 732 alumnos como matrícula de NMS en modalidad no escolarizada (M.97).

Para la primera, se tiene que en 2013 se logró el 99% de la meta establecida para dicho año, en 2014 fue de 95% y en 2015 de 89%.

Gráfica 90. Avance de la meta 96. Atender a 1 380 alumnos como matrícula de estudios profesionales en modalidad no escolarizada.

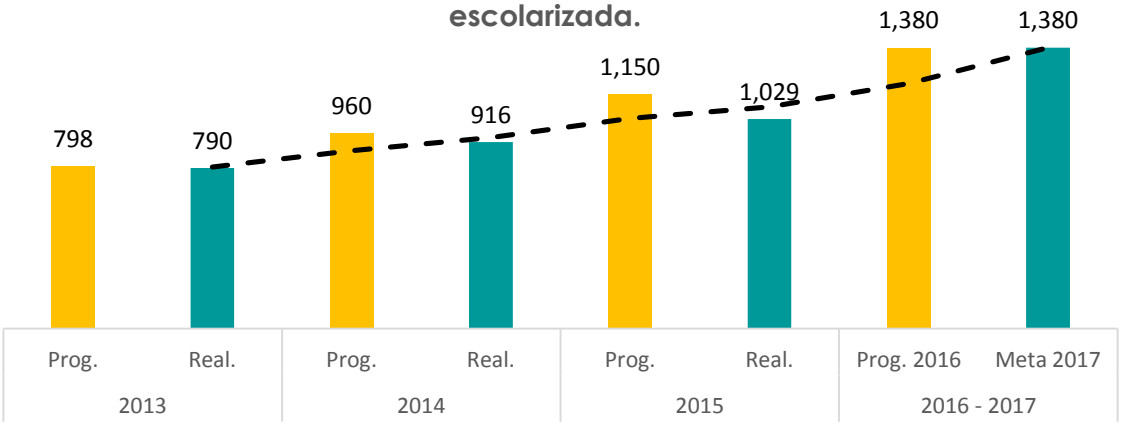

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se observa, el avance para 2013 con respecto a la meta establecida en 2017 fue de 57%, mientras que en 2014 de 66% y finalmente en 2015 de 75%; de acuerdo a la tendencia se tendría que tener un crecimiento de 175 alumnos más atendidos, con respecto de lo realizado en 2015, para poder cumplir la meta en 2017, es decir, lograr que en el presente año se tenga un avance de 87%.

En tanto, para la meta de atender a 732 alumnos como matrícula de NMS en modalidad no escolarizada, se tiene que la programación superó 19 veces su tamaño, ante esto, se sospecha un cambio en la planeación

evidente, debido a los resultados obtenidos, en 2013 se logró alcanzar el 89% de la meta, mientras que en 2014 fue del 91% y en 2015 de 96%.

Gráfica 91. Avance de la meta 97. Atender a 732 alumnos como matrícula de NMS en modalidad no escolarizada.

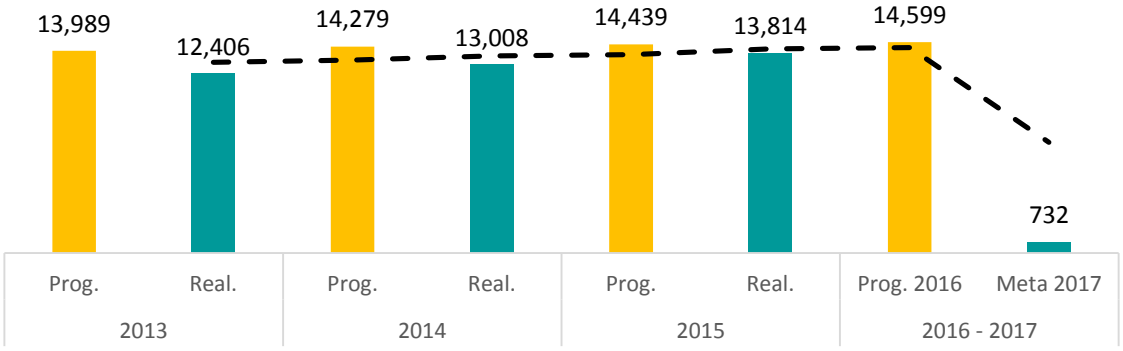

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se observa en la gráfica, los avances con respecto a la meta establecida, son de hasta de 1800 puntos porcentuales.

Para la estrategia 4. Ampliar y diversificar la oferta educativa de Nivel Medio Superior y Superior con pertinencia educativa y social, se definieron tres metas: 100. Ofrecer 12 PE de licenciatura en la modalidad no escolarizada (M.100), Ofrecer 83 planes de estudio de licenciatura y técnico superior universitario (M.102), y Ofrecer 178 Programas Educativos de estudios profesionales (M.103).

Para la primera meta se realizó el análisis en la estrategia 4 de defensa proactiva del objetivo 7.

Por su parte, para la meta 102 referente a ofrecer 83 planes de estudio de licenciatura y técnico superior universitario, se tiene que se superaron las metas establecidas a lo largo del trienio variando de 1 a 4 puntos porcentuales respecto a lo previsto. Así, para los dos primeros años el logro fue de 101%, y en 2015 de 104%,

Gráfica 92. Avance de la meta 102. Ofrecer 83 planes de estudio de licenciatura y técnico superior universitario.

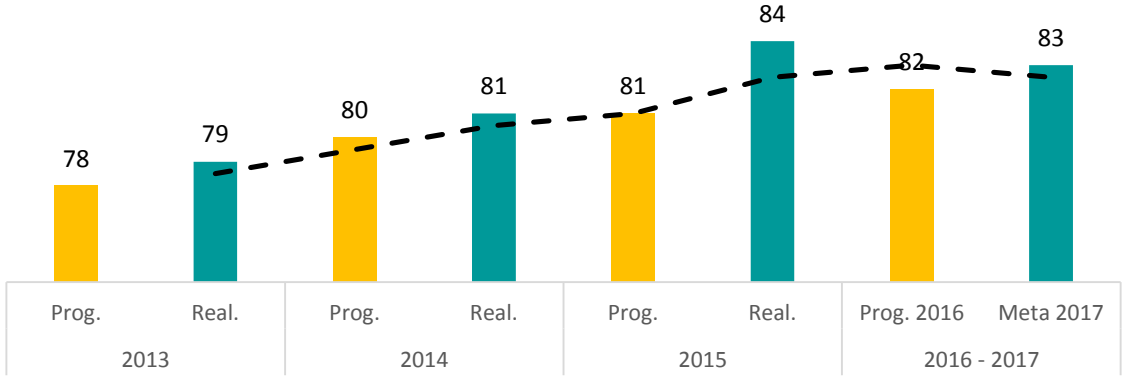

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance con respecto a la meta 2017, para 2014 fue de 95%, en 2014 de 98% y en 2015 se logró superar la meta por un punto porcentual, por ello se recomienda mantener la estrategia, o re direccionar algunas acciones a algunas otras metas tendientes a no cumplirse.

En cuanto, a la meta de ofrecer 178 Programas Educativos de estudios profesionales, se tiene que para el trienio al igual que la meta anterior se cumplió y en dos casos se superó lo establecido en cada uno de los años por dos puntos porcentuales.

Gráfica 93. Avance de la meta 103. Ofrecer 178 Programas Educativos de estudios profesionales.

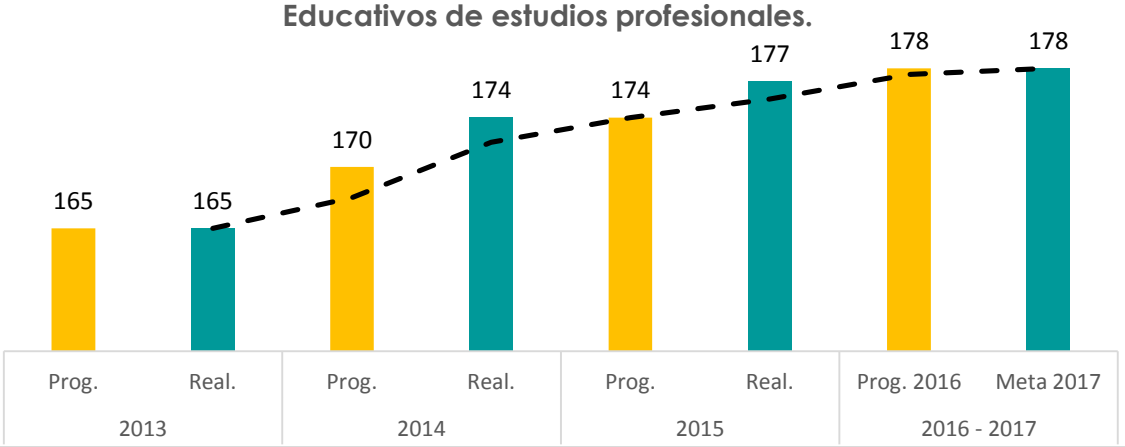

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Por lo que el avance de la meta al cierre del trienio llegó al 99%, ante ello, el cumplimiento de la meta puede verse reflejado en el presente año de haberse mantenido la estrategia.

Por otro lado, para el **objetivo 8.- Supervisar los procesos académicos y de administración escolar de las instituciones incorporadas**, se definieron 16 estrategias, y ocho metas.

En cuanto a las 7 estrategias de fortalecimiento no se identificaron metas:

- Promover la evaluación externa de espacios académicos, Programas Educativos y funciones del sistema dependiente e incorporado por pares académicos.
- Difundir los informes de la evaluación externa del sistema dependiente e incorporado de pares académicos.
- Promover la evaluación internacional de Programas Educativos.
- Impulsar la evaluación externa de los programas evaluables, de la modalidad educativa a distancia por pares académicos.
- Promover que más PTC desarrollen actividades académicas equilibradas y acordes con su perfil y área de conocimiento.
- Implementar programas de formación y actualización docente con alto sentido de aplicabilidad didáctica.
- Promover la participación del personal académico con alto nivel de habilitación en los comités de evaluación curricular.

Para el caso de las 5 estrategias de aprovechamiento en tres no se identificó meta:

- Promover el seguimiento académico a las actividades de servicio social y prácticas profesionales para la retroalimentación de las unidades de aprendizaje en cada espacio académico.
- Instituir en todos los espacios escolares el programa de asesorías disciplinarias a través de mentores académicos y profesores con alta vocación pedagógica.

4. Mejorar la red de información para conocer necesidades y vincular a los diferentes espacios académicos.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Con respecto a la estrategia 3. *Promover la aplicación del nuevo Reglamento de Evaluación Profesional en los procedimientos administrativos pertinentes*, se identificó la meta de: Lograr que la titulación por cohorte en licenciatura del sistema incorporado sea del 15.50 por ciento (M. 56), que conceptualmente no se identifica una relación, por lo

que se recomienda aclarar dicha situación, para tener elementos de análisis de esta estrategia.

Para 2013, se logró el 81% de la meta, para 2014, se dio una caída drástica al 33% y para 2015 superó la meta 2017 por 24 puntos porcentuales.

Gráfica 94. Avance de la meta 56. Lograr que la titulación por cohorte en licenciatura del sistema incorporado sea del 15.50 por ciento.

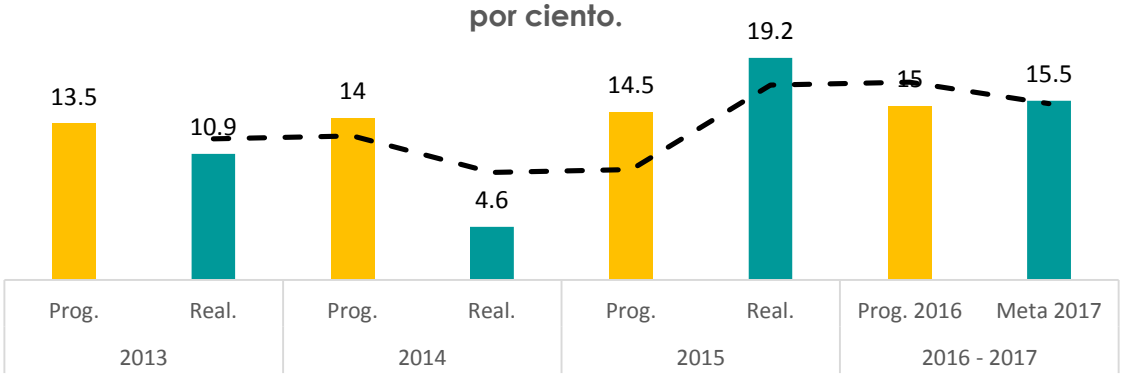

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Así el avance tuvo el mismo comportamiento, yendo del 70% de avance al 30%. Ante dicho comportamiento errático, es probable que para el presente año presente una caída; situación que no afecta al cumplimiento de la meta, ya que esta fue superada.

En relación con la estrategia 5. *Promover que las instituciones incorporadas del Nivel Medio Superior ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato y las del Nivel Superior obtengan los reconocimientos de calidad otorgados por los CIEES o COPAES*, se identificaron cuatro metas:

- Aumentar a 45.30% la eficiencia terminal por cohorte en el NMS del sistema incorporado (M. 51).
- Aumentar a 46% la eficiencia terminal por cohorte en licenciatura en el sistema incorporado (M. 54).
- Lograr que 6 instituciones incorporadas ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato (M. 58).
- Promover la evaluación por los CIEES de 6 programas de licenciatura en instituciones incorporadas (M. 72).

Por lo que se refiere a la meta 51, referente a aumentar a 45.30% la eficiencia terminal por cohorte en el NMS del sistema incorporado a lo largo del trienio se logró superar las metas establecidas para cada periodo, en 2013 fue de 13%, en 2014 de 12% y en 2015 de 17%.

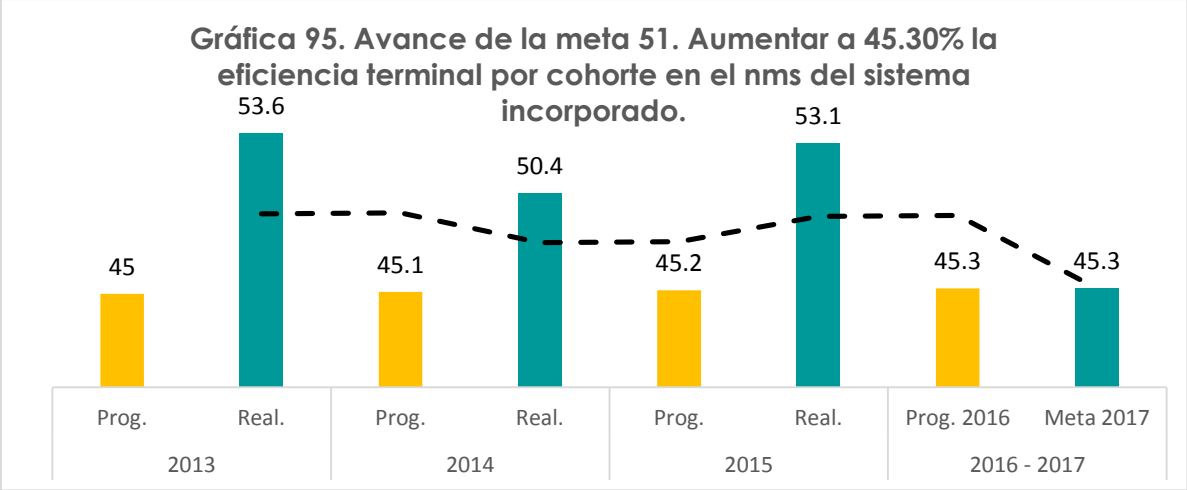

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Así, el cumplimiento de la meta 2017, se llevó a cabo desde el primer año de implementación del PRDI. Ante ello, se recomienda que se revise la estrategia llevada a cabo, dado que la proyección de resultados se vio superada considerablemente.

En cuanto a la meta 54, referente a aumentar a 46% la eficiencia terminal por cohorte en licenciatura en el sistema incorporado, se tiene que desde el 2013 se superó la meta 2017 por 10 puntos porcentuales, misma situación que se llevó en 2014 por siete puntos; mientras que en 2015 se logró el 97%.

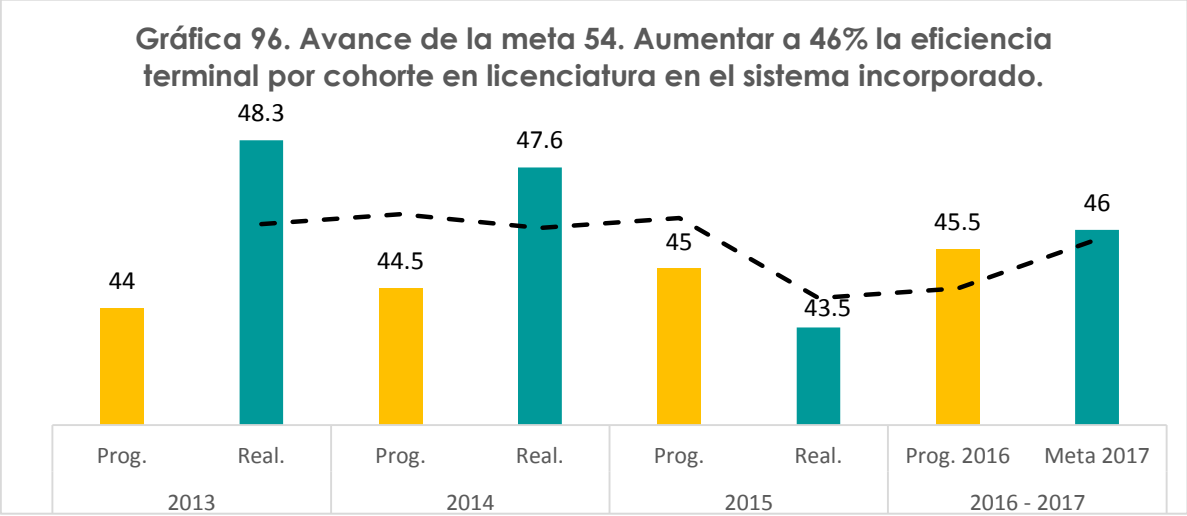

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance con respecto a la meta 2017 fue de 105% para el primer año. Como se puede observar en las dos metas, se observa un comportamiento similar, lo que habla de una estrategia definida en cuanto al tema de

eficiencia terminal; se recomienda se revise dicha situación, ya que podría interpretarse como una deficiente planeación o que los datos para definir las metas en ambos casos no era la adecuada.

Por su parte la meta 58, sobre lograr que 6 instituciones incorporadas ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato, se tiene que para 2013 se cumplió el 100% de la meta establecida para dicho año, el resultado ha sido constante a lo largo del trienio logrando que 3 instituciones incorporadas ingreses en el SNB. Dado que la programación es creciente año con año, el porcentaje de cumplimiento varía, así para 2014 el logro fue de 75% y en 2015 de 60%.

Gráfica 97. Avance de la meta 58. Lograr que 6 instituciones incorporadas ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato.

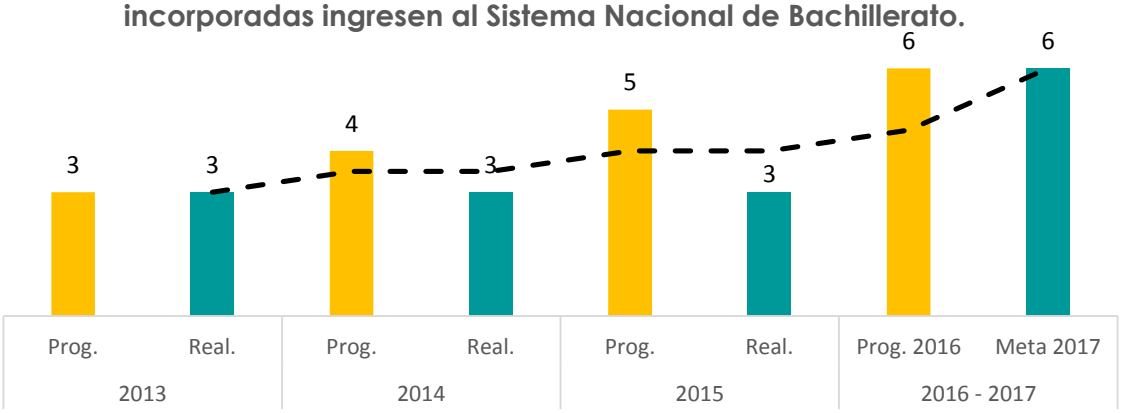

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

El avance con respecto a la meta es de 50%, de continuar la tendencia es poco probable que se cumpla la meta establecida en 2017, por ello se sugiere se revise la estrategia para que se determine si se enfocarán esfuerzos a su cumplimiento o se direccionaran al cumplimiento de otras.

En cuanto a la meta 72, referente a promover la evaluación por los CIEES de 6 programas de licenciatura en instituciones incorporadas, para 2013 no se programó ni se ejecutaron acciones, en 2014 se cumplió el 100% de la meta propuesta para ese año y en 2015 se mantuvo el resultado de 2014, pero como la programación es creciente la meta fue cumplida al 50%.

Gráfica 98. Avance de la meta 72. Promover la evaluación por los CIEES de 6 programas de licenciatura en instituciones incorporadas.

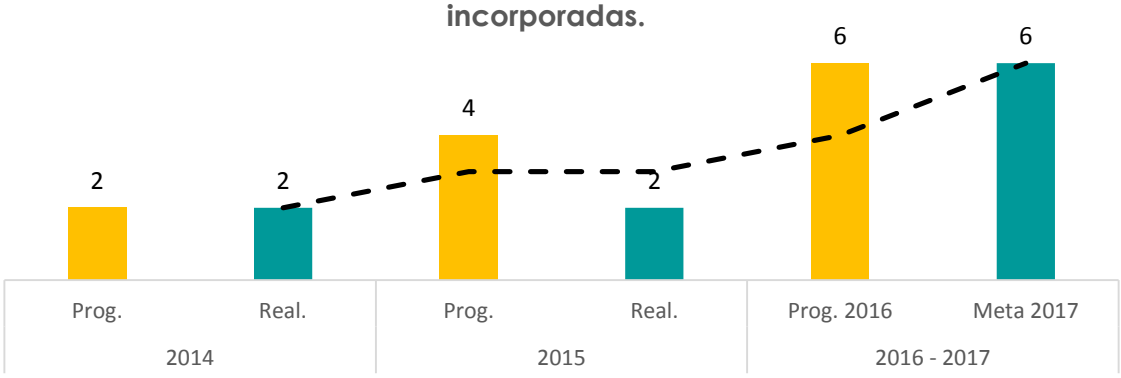

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

A lo largo de los dos años en los que se realizaron evaluaciones por los CIEES, se han evaluado dos programas; por lo que el avance con respecto a la meta 2017 fue constante en 33%; dada la tendencia es poco probable que se cumpla con la meta. Ante ello se recomienda definir acciones para determinar un plan de acción.

Por otro lado, para el caso de las 2 estrategias de defensa proactiva en una no se identificó meta:

- Gestionar mayores recursos que permitan incrementar la matrícula y la calidad de los programas del Nivel Medio Superior y Superior.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 2. *Desarrollar un programa integral para el sistema a distancia de la modalidad no escolarizada para la formación de instructores acreditados y reconocidos por su calidad*, se identificó una meta: Formar 400 asesores en el sistema a distancia (M. 93) que para 2013 se tuvo un avance de 57% con respecto a lo proyectado, para los siguientes años fue superada, en 2014 fue de 143% y en 2015 en 48%.

Gráfica 99. Avance de la meta 93. Formar 400 asesores en el sistema a distancia.

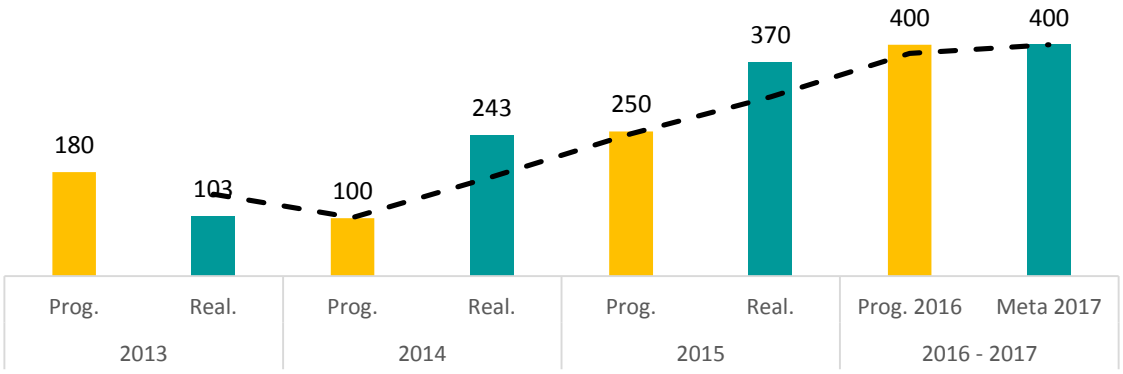

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se observa, el avance de la meta con respecto a 2017 fue gradual, para 2013 fue de 26%, en 2014 de 61% y en 2015 del 93%. Por lo que la tendencia de la meta es que se cumpla para 2017.

En el caso de las 2 estrategias de defensa para una de ellas no se identificó meta:

- Consolidar redes académicas en todas las áreas del conocimiento que permitan aprovechar las fortalezas institucionales y generar recursos propios.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

En el caso de la estrategia 2. Evaluar la renovación de la práctica docente y sus efectos en el aprovechamiento y permanencia escolar se definieron dos metas: Disminuir la deserción escolar por cohorte en el NMS a 16 por ciento (M.45) y aumentar a 69.60% la eficiencia terminal por cohorte en el Nivel Medio Superior (M.49) fueron analizadas en la estrategia 2 de aprovechamiento del objetivo 4.

Columna de desarrollo universitario:

Investigación innovadora, pertinente y emprendedora

Columna de desarrollo universitario:

1.2 Investigación innovadora, pertinente y emprendedora.

En materia de **investigación** el estatuto universitario en su artículo 57, señala que La investigación universitaria se integra por el conjunto de procesos de indagación científica y búsqueda del conocimiento, y se orientará:

- A constituirse en el espacio para el desarrollo, creación y recreación del conocimiento y formación de investigadores y científicos.
- Al conocimiento y comprensión de la naturaleza, del hombre y la sociedad, y los procesos y fenómenos que se suscitan entre ellos, para contribuir al avance de su conocimiento y a la solución de sus problemas.
- A la creación de materiales, sistemas y procedimientos, que coadyuven al desarrollo científico y tecnológico de las actividades transformadoras.
- A desarrollar conocimientos vinculados con los problemas sociales; contribuir a elevar el nivel de vida política, económica y social de México; apoyar las manifestaciones de la cultura y, prever los escenarios que en el futuro adoptarán estos aspectos.
- A mantener congruencia con la docencia, para ofrecer aportaciones que eleven su calidad y fortalezcan su desarrollo; así como, con la difusión y extensión universitarias, para poner los beneficios de sus avances al alcance de la comunidad institucional y de la sociedad.
- A lo demás que señalé la legislación universitaria y las disposiciones que se expidan en la materia.

Por ello establece el objetivo de:

Generar, transferir y aplicar conocimiento científico, tecnológico y humanista que atienda las necesidades del entorno social y fortalezca la formación de investigadores y profesionales especializados, capaces de presentar soluciones realizables a las problemáticas que nos plantea el contexto actual globalizado, así como de contribuir al acrecentamiento del saber, bajo un enfoque humanista, ético, responsable e innovador.

Para esta columna de desarrollo universitario se establecieron 39 estrategias y 23 metas de las cuales 2 son indicadores y 21 variables, las cuáles serán analizadas por cada uno de los objetivos y estrategias.

De las 13 estrategias de fortalecimiento para 3 no se identificaron metas:

- Reprogramar el PROINV para una evaluación bianual.
- Reorganizar de forma estratégica el trabajo académico-administrativo de los centros de investigación.
- Incorporar los sectores público, privado y social en los eventos académicos.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

En cuanto a la estrategia 1 de fortalecimiento *Integrar dinámicamente a los investigadores y Cuerpos Académicos en las convocatorias de fondos y redes nacionales e internacionales para la generación, transferencia y aplicación del conocimiento.* La meta identificada es: *Contar con 650 proyectos de investigación (inter, trans y multidisciplinarios) registrados al 2017. (M.1),* que para 2013 cumplió al 100% con la meta programada, en 2014 fue superada por 34 puntos porcentuales; y en 2015 se logró el 92% de la meta.

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 1. Contar con 650 proyectos de investigación (inter, trans y multidisciplinarios) registrados al 2017

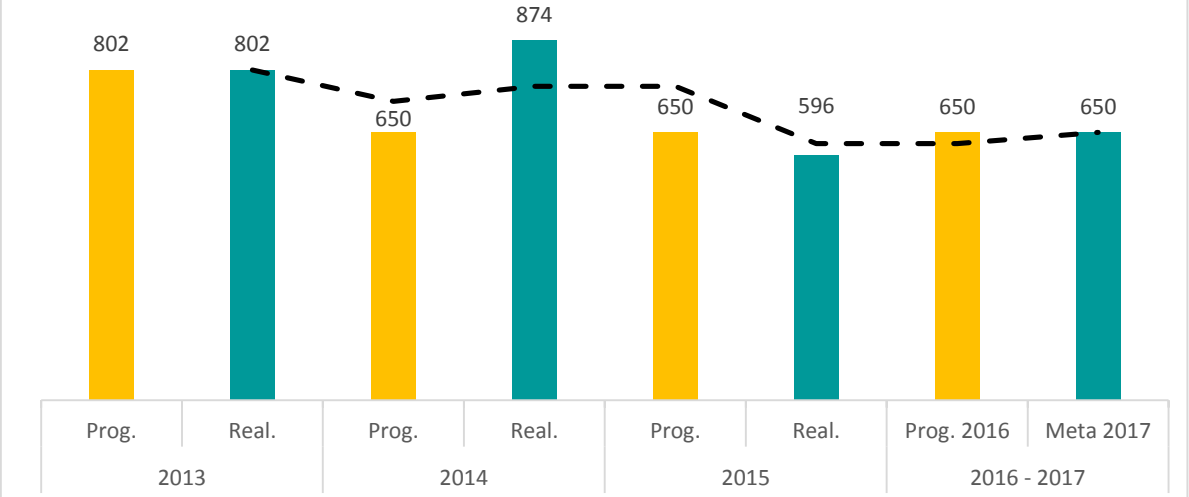

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se observa, la programación del primer año supera en 23% con la meta establecida para cada uno de los años, así, se tuvo dicho avance de cumplimiento; ante estos resultados se recomienda que se revise la estrategia llevada a cabo en los dos primeros años, ya que para el 2015 se

tuvo una diferencia de 278 proyectos de investigación registrados menos de lo obtenido el año anterior.

En tanto, para la estrategia 5. *Implementar el programa institucional de innovación para la generación de instrumentos de propiedad intelectual.* Se estableció la meta de: *Contar con 45 instrumentos de propiedad intelectual registrados al 2017 (incluye patentes, modelos de utilidad, diseño industrial, marca, entre otros). (M.10),* que para 2013 no se programaron ni se ejecutaron acciones, para 2014 se logró el 68% de cumplimiento de lo establecido para ese año, para 2015 se mantuvo el resultado, sin embargo, como la programación cambió se tuvo un 49% de logro.

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 10. Contar con 45 instrumentos de propiedad intelectual registrados al 2017 (incluye patentes, modelos de utilidad, diseño industrial, marca, entre otros)

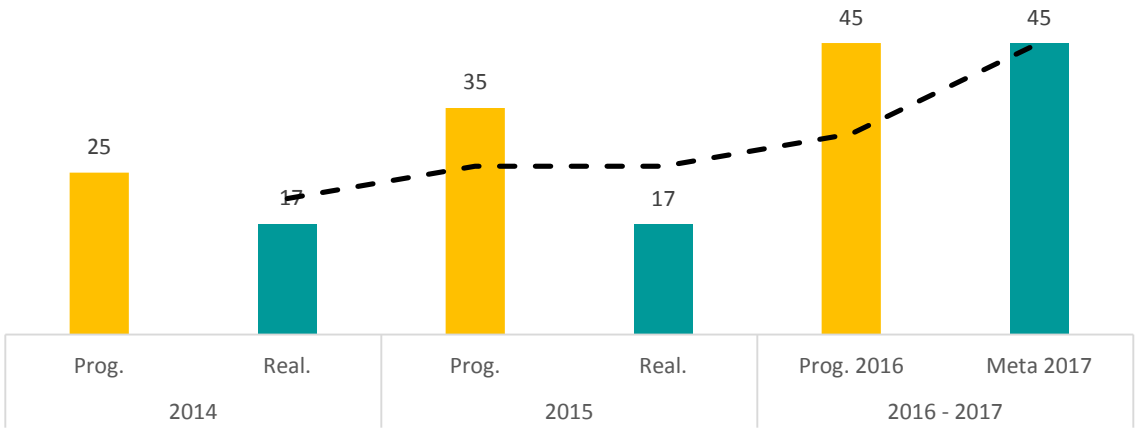

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

Como se puede observar, el avance de la meta es constante, y como lo marca la tendencia es poco probable que se logre contar anualmente con 45 con instrumentos de propiedad intelectual registrados.

En el caso de la estrategia 6. *Difundir y divulgar ampliamente los resultados.* Se establece la meta de: *Realizar 20 campañas anuales de difusión de la investigación y los estudios avanzados. (M.14),* se tiene que, para el trienio, se ha superado la meta propuesta en cada año, así para 2013 fue de cinco puntos porcentuales, en 2014 fue de 105% y en 2015 por 60%.

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 14. Realizar 20 campañas anuales de difusión de la investigación y los estudios avanzados

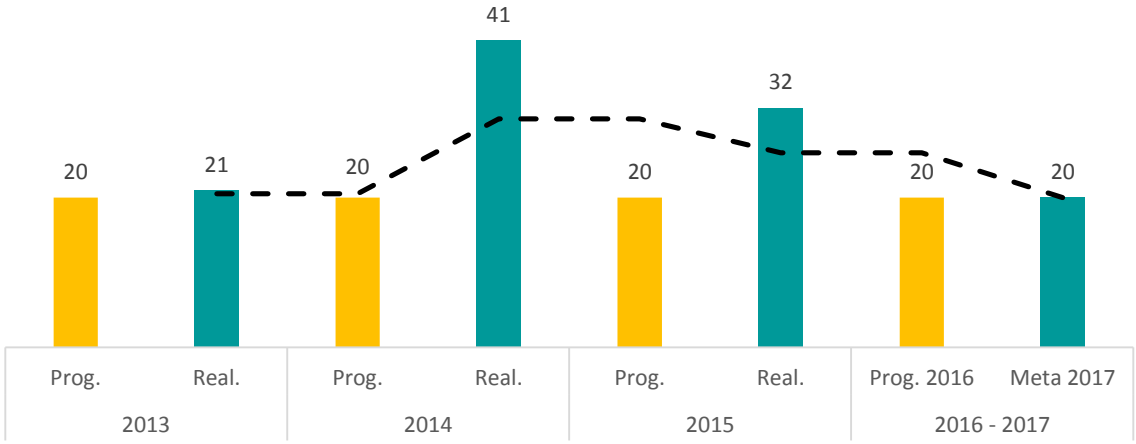

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas.

La realización de campañas anuales de difusión de la investigación de estudios avanzados, para 2014 duplicó lo esperado, por lo que se recomienda que se revise la estrategia llevada a cabo en ese año, para definir las necesidades actuales de la universidad, ya que, de acuerdo a la tendencia, esta meta será cubierta en los siguientes años al cierre del ciclo de implementación del PRDI.

Para la estrategia 7 *Crear un espacio específico de libre acceso para difundir y estimular la producción científica.* Se encontraron 2 metas:

- *Contar con una biblioteca básica de investigación a partir de 2014. (M.12),*
- *Realizar 500 actividades anuales de promoción y difusión de la investigación y los estudios avanzados. (M.15).*

Para la meta 12, referente a contar con una biblioteca básica de investigación, se tiene que para 2013 no se programó ni ejecutaron acciones, en 2014 refieren un avance de 35% y para 2015, 55%.

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 12. Contar con una Biblioteca básica de investigación

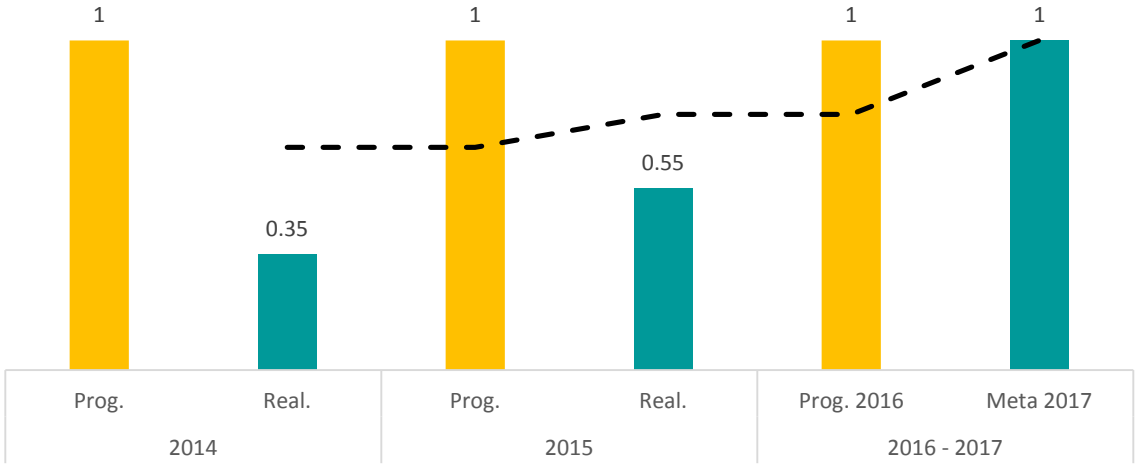

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Debido, a que el crecimiento es de 15% anual es probable que no se cumpla la meta; por lo que se sugiere se revise la estrategia y se determinen las acciones a realizar y priorizar, el enfoque a metas que sean más factibles de alcanzar o se concentre el esfuerzo en contar con dicha biblioteca.

Por su parte la meta 15 referente a *realizar 500 actividades anuales de promoción y difusión de la investigación y los estudios avanzados,* se tiene que se ha superado la meta a lo largo del trienio, oscilando entre el 10 y el 22%.

Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 15. Realizar 500 actividades anuales de promoción y difusión de la investigación y los estudios avanzados

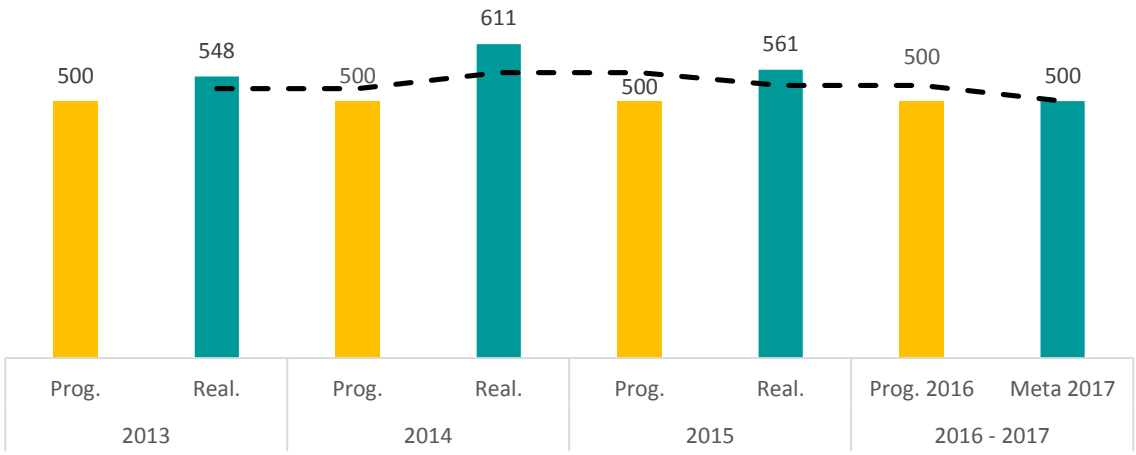

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El impulso dado a las actividades de promoción y difusión de la investigación y los estudios avanzados ha sido superior a la programación, que señala que la meta contó con bases estadísticas sobre la capacidad de realizar dichas actividades.

En el caso de la estrategia 8. *Promover el uso de las bases de datos de fuentes digitales.* Se establece la meta de: *Incrementar en al menos 10% el número de revistas que forman parte del acervo de Redalyc al 2017(M.22),* se tiene que para 2013 no se programaron ni se ejecutaron acciones para incrementar el número de revistas, para 2014 se superó en un 70% la meta programada para ese año, y en 2015 el porcentaje se elevó un 288%.

Gráfica 6. Avance del cumplimiento de la meta 22. Incrementar en al menos 10% el número de revistas que forman parte del acervo de Redalyc al 2017

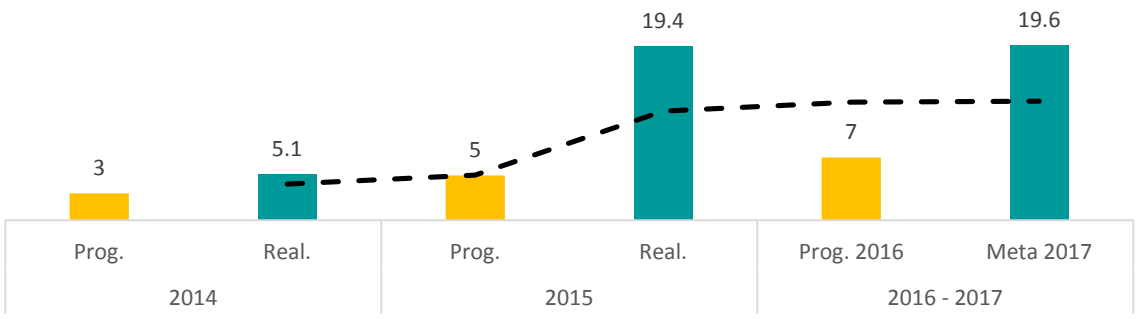

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Así, en 2015, se tuvo un avance de 99%, por lo que se sugiere revisar la estrategia llevada a cabo para dicho año, ya que, de seguirse, es probable que para el 2017 se cumpla la meta.

En tanto, para la estrategia 9 *Vincular los resultados de la investigación de los egresados de estudios avanzados con el sector público, privado y social*, se identifica la meta de: *Tener un programa de seguimiento de egresados de estudios avanzados vigente a partir de 2014. (M.20),* se tiene que en 2013 no se programaron ni ejecutaron acciones en este rubro, para 2014 se cumplió el 75% de la meta planteada, mientras que el 2015 se cumplió al 100%

Gráfica 7. Avance del cumplimiento de la meta 20. Tener un programa de seguimiento de egresados de estudios avanzados vigente a partir de 2014.

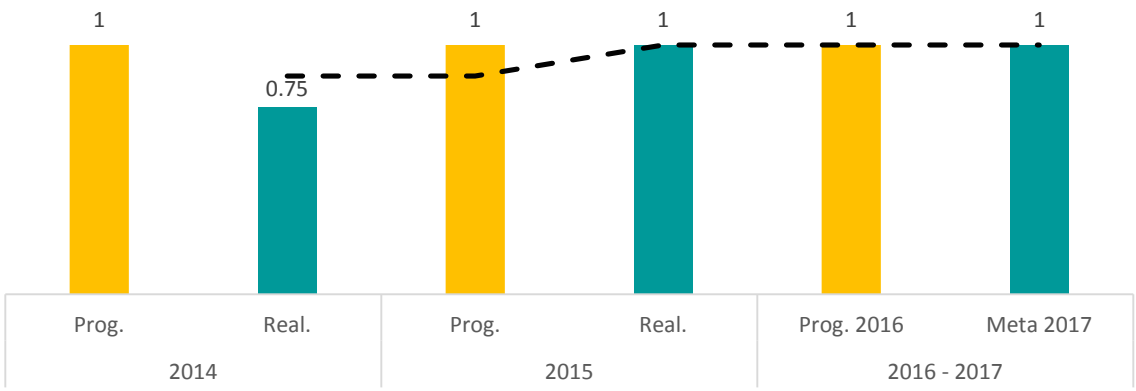

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Así, en 2015 se logra cumplir la meta 2017, por lo que se sugiere mantener la estrategia llevada a cabo en este año, para lograr el 100% en los siguientes años.

Por otro lado, para la estrategia 10. *Formular convenios específicos para movilidad y publicación de resultados de investigación de los alumnos y egresados,* se definió la meta de: *Lograr que 170 alumnos participen como ayudantes o asistentes de proyectos de investigación al 2017. (M.11),* se tiene que a lo largo del trienio se superó la meta establecida para cada uno de los años, así, en 2013 fue de 2%, mientras que, en 2014, de 46% y en 2015 de 9%.

Gráfica 8. Avance del cumplimiento de la meta 11. Lograr que 170 alumnos participen como ayudantes o asistentes de proyectos de investigación al 2017.

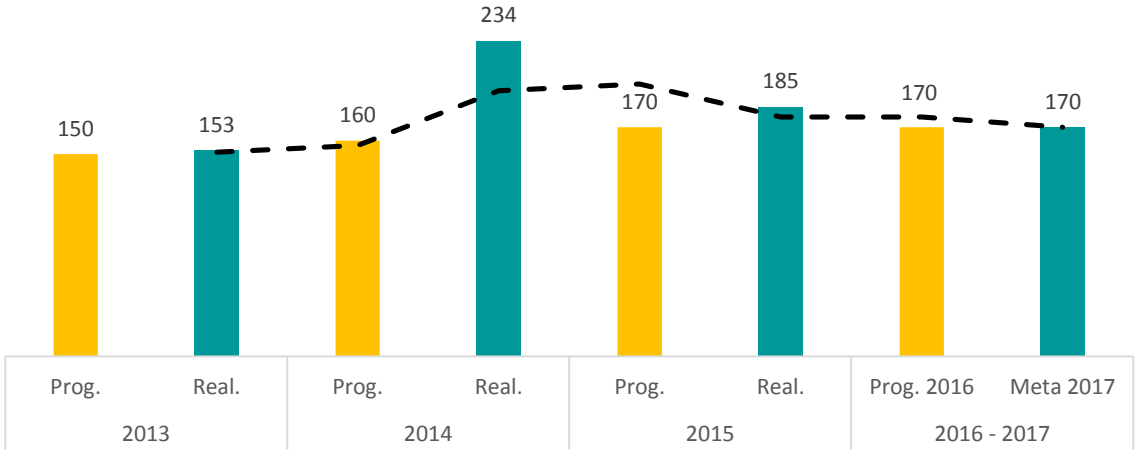

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta con respecto a la 2017, para 2014 fue de 90%, en 2015 se superó por 38 puntos porcentuales, finalmente, en 9% para 2015, por lo que se sugiere se mantenga la estrategia, ya que la tendencia es creciente, por lo que se han atendido en este trienio a 92 alumnos más de lo proyectado.

Para la estrategia 11 *Vincular internacionalmente el trabajo de maestrías y doctorados.* Se establece la meta de: *Contar con 85 programas de estudios avanzados acreditados a 2017. (M.17),* para 2013 cumplió el 100% de la meta propuesta para ese año, en los años siguientes, se tuvo un cumplimiento de 96% y 95% respectivamente.

Gráfica 9. Avance del cumplimiento de la meta 17. Contar con 85 programas de estudios avanzados acreditados a 2017

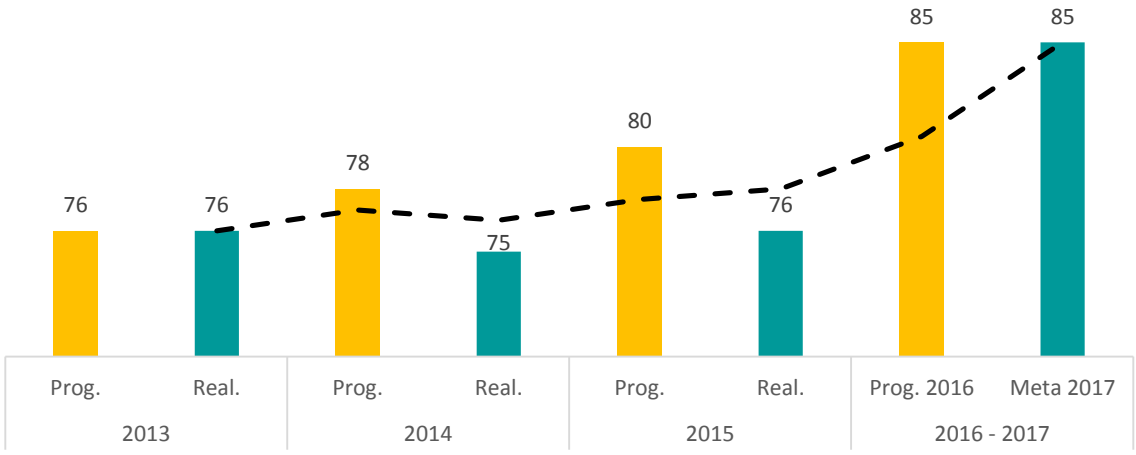

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

En cuanto al avance con respecto a la meta 2017, el porcentaje oscila en el 89%, siguiendo la tendencia, la probabilidad de que se cumpla la meta es baja, debido al comportamiento lineal de la misma.

Por su parte, para la estrategia 12. *Fomentar la participación de los alumnos en redes globales de generación, transferencia y aplicación del conocimiento,* de definió la meta de: *Contar con 100 redes nacionales e internacionales al 2017. (M.4),* que a lo largo del trienio ha logrado y en un par de casos superar la meta programada para cada año; Así, para 2013, se superó en 2 puntos porcentuales y en 2015 en 10 puntos.

Gráfica 10. Avance del cumplimiento de la meta 4. Contar con 100 redes nacionales e internacionales al 2017

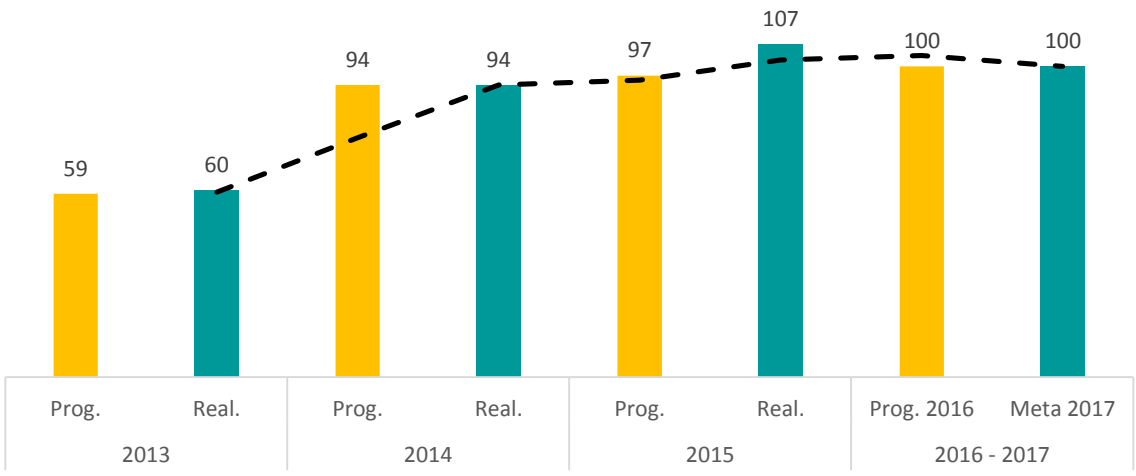

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se observa, la meta 2017 se cumplió en el 2015, viniendo de un avance gradual, ya que al inicio de la medición se tuvo un cumplimiento de 60% y para 2014, un 94%, dados los resultados se recomienda mantener la estrategia llevada a cabo para 2015, ya que de mantener los resultados se contará con un mayor número de redes nacionales.

A la par, para la estrategia 13. *Fomentar en los programas de estudios avanzados la cadena formación-investigación innovación y la cadena formación-trabajo profesional-innovación.* Se establece la meta de: *Lograr que 170 alumnos participen como ayudantes o asistentes de proyectos de investigación al 2017. (M.11),* para esta meta se realizó análisis en la estrategia 10 de éste mismo tipo.

Por su parte, de las 11 estrategias de aprovechamiento para 3 no se identificaron metas:

- Simplificar los trámites del ejercicio de recursos en apego a las instancias de financiamiento externo.
- Fomentar la investigación a nivel de estudios avanzados para incentivar la cultura científica y humanista.
- Incentivar la participación de los académicos beneficiados por el CONACYT como resultado de la convocatoria de retenciones y repatriaciones en las actividades de investigación y estudios avanzados.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

En lo que se refiere a la estrategia 2 de aprovechamiento*; Reformular los criterios de evaluación de los proyectos de investigación con registro interno y sus productos.* La meta planteada es: *Contar con 320 proyectos de investigación con financiamiento y registro UAEM al 2017. (M.2),* a lo largo del trienio se cumplió y superó la meta planteada para el año en curso con una deferencia de 37% y 48%.

Gráfica 11. Avance del cumplimiento de la meta 10. Contar con 45 instrumentos de propiedad intelectual registrados al 2017 (incluye patentes, modelos de utilidad, diseño industrial, marca, entre otros)

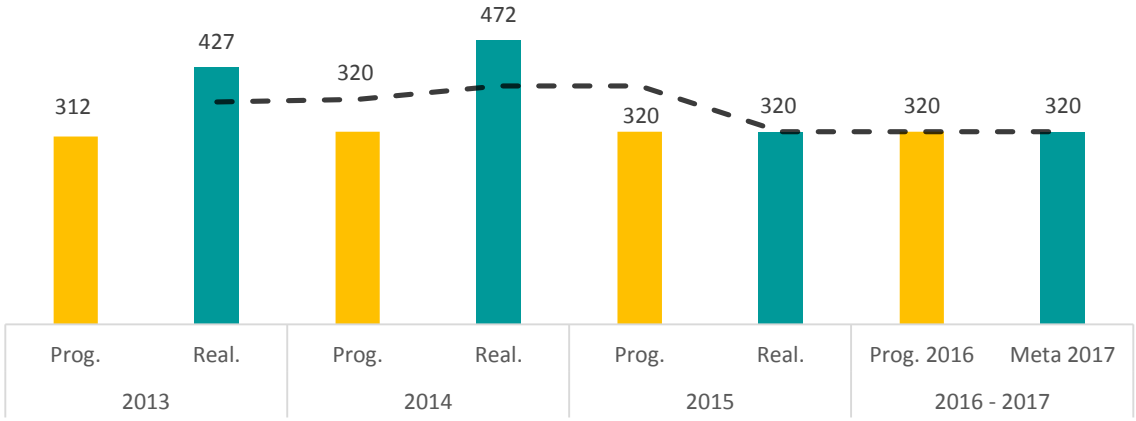

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Así, desde el primer año de implementación, se logró superar el número de proyectos de investigación, con financiamiento y registro de la UAEM, y hasta el cierre del trienio se cuentan con 267 proyectos más de lo programado, ante dichos resultados se sugiere que se mantenga la estrategia llevada hasta el 2015, para que el cumplimiento de la meta se logre al cierre de dos años.

En el caso de la estrategia 3. *Vincular el trabajo de los Cuerpos Académicos con instituciones de prestigio internacional,* se definió la meta de: *Contar con 93 Cuerpos Académicos de calidad al 2017. (M.5),* que para 2013 logró superar en 4% la meta establecida para ese año, sin embargo, para 2014, alcanzó el 99% de lo programado y en 2015 la superó en 34 puntos porcentuales.

Gráfica 12. Avance del cumplimiento de la meta 5. Contar con 93 Cuerpos Académicos de calidad al 2017

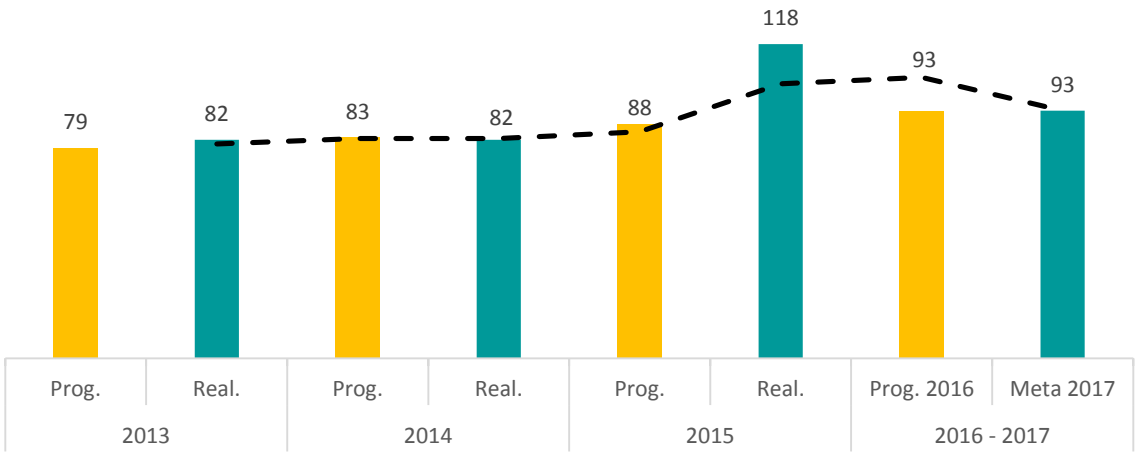

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta fue constante en los dos primeros años con un 88% con respecto a la meta 2017. Y para 2015 fue superada por 27 puntos. Por lo que se sugiere se revisen las acciones llevadas a cabo en 2015, para lograr mantener el resultado y contar con un mayor cuerpo académico de calidad.

Para la estrategia 4 *Promover la generación y registro de instrumentos de propiedad intelectual.* Se establece la meta de: *Contar con 45 instrumentos de propiedad intelectual registrados al 2017 (incluye patentes, modelos de utilidad, diseño industrial, marca, entre otros). (M.10),* se realizó análisis en la estrategia 5 de fortalecimiento.

Por su parte, la estrategia 6 *Integrar a los investigadores en redes de generación, transferencia y aplicación del conocimiento*. Se establece la meta de: *Contar con 100 redes nacionales e internacionales al 2017. (M.4),* se realizó análisis en la estrategia 12 del apartado de fortalecimiento.

Para la estrategia *7 Promover la participación de los alumnos en becas de movilidad.* Se establece la meta de: *Lograr que, anualmente, 80 alumnos participen en movilidad de estudios avanzados a través de beca mixta de CONACYT y beca de movilidad de estudios avanzados UAEM. (M.21),* que para el primer año de implementación del PRDI, superó la meta por un 106%, en 2014, se repitió la situación por 79 puntos porcentuales y en 2015 por 1%.

Gráfica 13. Avance del cumplimiento de la meta 21. Lograr que, anualmente, 80 alumnos participen en movilidad de estudios avanzados a través de beca mixta de Conacyt y beca de movilidad de estudios avanzados UAEM

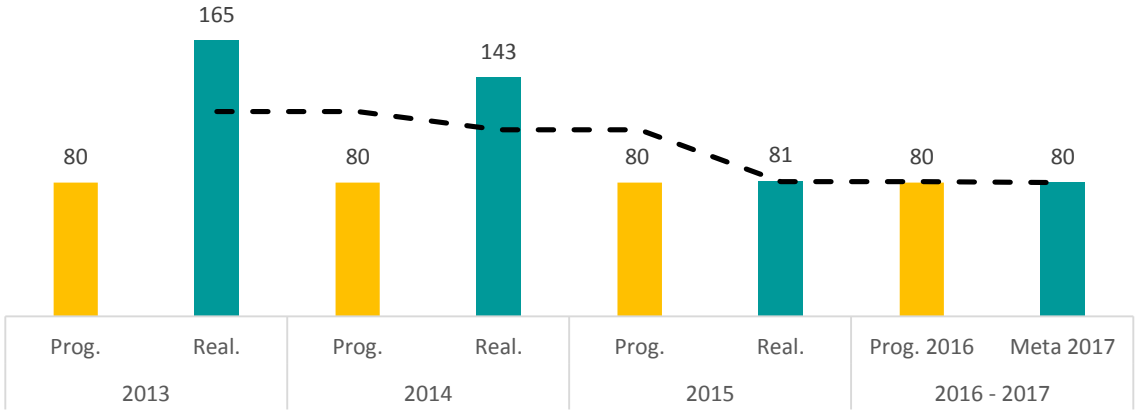

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se observa, se ha logrado que 149 alumnos más de lo programado participen en movilidad de estudios avanzados a través de dichas becas. Se sugiere que se fortalezcan las acciones, ya que la disminución entre 2014 y 2015, marca una tendencia a la baja, lo que pone en riesgo de cumplir la meta en los próximos dos años de implementación del PRDI.

En el caso de la estrategia 8. *Establecer programas de trabajo alumno-profesor para publicaciones conjuntas.* Se establece la meta de: *Contar con 100 productos de proyectos de investigación al año. (M.9),* a lo largo del trienio, se superó la meta considerablemente, iniciando con 108% por arriba de lo programado para el primer año, en 2014, 221% y 811% para 2015.

Gráfica 14. Avance de cumplimiento de la meta 9. Contar con 100 productos de proyectos de investigación al año.

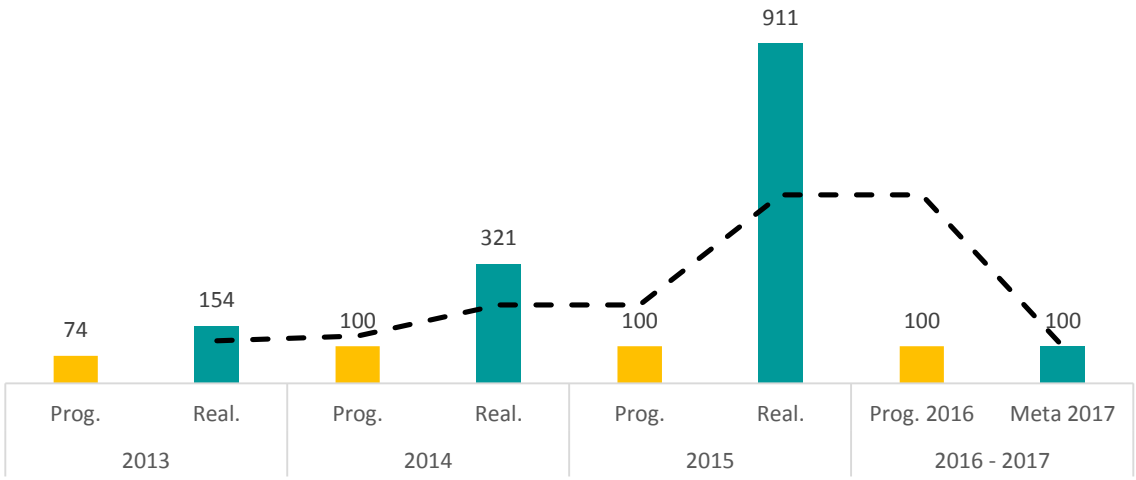

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se observa la ejecución superó la programación, esto pudo deberse a que no se contaron con parámetros para establecer dicha programación o que la estrategia de impulso a los productos de proyectos de investigación se convirtió en una prioridad para la Universidad, ante ello, se recomienda revisar las acciones llevadas a cabo, para lograr estabilidad en los resultados, puesto que el comportamiento es ascendente en grandes proporciones, así, de los 274 proyectos con los que se esperaba contar al cierre del trienio, se lograron 1,112 más.

Por su parte, para la estrategia 9. *Proponer la reestructuración de los programas de estudios avanzados en diferentes modalidades,* se definieron 3 metas:

- 17. Contar con 85 programas de estudios avanzados acreditados al 2017 (M.17).
- Contar con 28 programas de estudios avanzados interinstitucionales al 2017 (M.18).
- Contar con 30 programas de estudios avanzados en diferentes modalidades al 2017 (M.19).

Con respecto a la meta: *Contar con 85 programas de estudios avanzados acreditados al 2017. (M.17),* se realizó análisis en la estrategia 12 del apartado de fortalecimiento.

En tanto para la meta: *Contar con 28 programas de estudios avanzados interinstitucionales al 2017. (M.18),* se tiene sólo en el 2013 logró alcanzar la meta establecida para ese año, en 2014, fue de 96% y en 2015 3% menos delo logrado el año anterior.

Gráfica 15. Avance del cumplimiento de la meta 18. Contar con 28 programas de estudios avanzados interinstitucionales al 2017

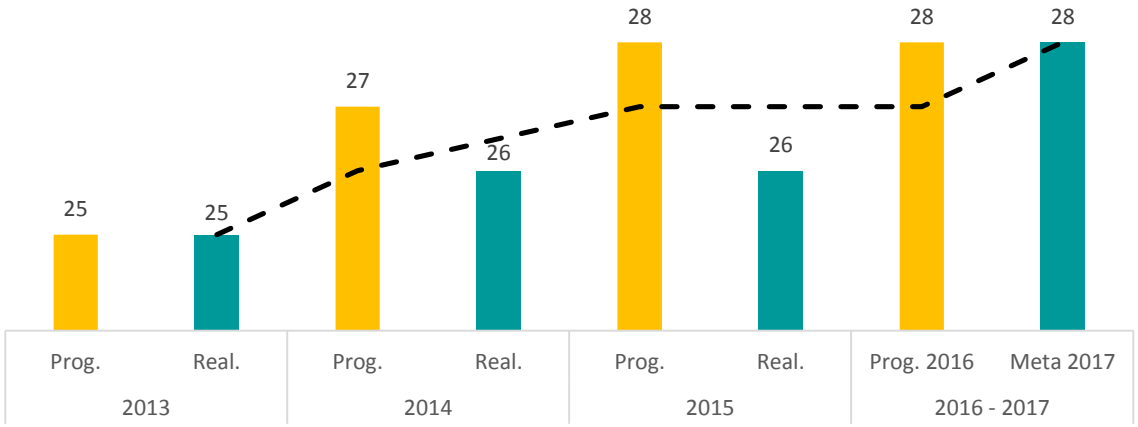

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta establecida para 2017, en 2013 fue del 89%, y en los siguientes años de 93%; ante la tendencia que marcan los resultados, la probabilidad de contar con 28 programas de estudios avanzados interinstitucionales al 2017 es reducida, por ello, se recomienda definir, si se enfocarán a definir una nueva estrategia para el logro de la meta, o direccionan esfuerzos a otras, cuyo avance sea más favorable.

Acerca de la meta: *Contar con 30 programas de estudios avanzados en diferentes modalidades al 2017. (M.19),* se tiene que, a lo largo del trienio, se han cumplido e incluso superado lo propuesto para cada año, en 2013 fue por 20 puntos porcentuales, mientras que en 2014 por 3, a 2015 se cumplió con la meta al 100%.

Gráfica 16. Avance del cumplimiento de la meta 19. Contar con 30 programas de estudios avanzados en diferentes modalidades al 2017

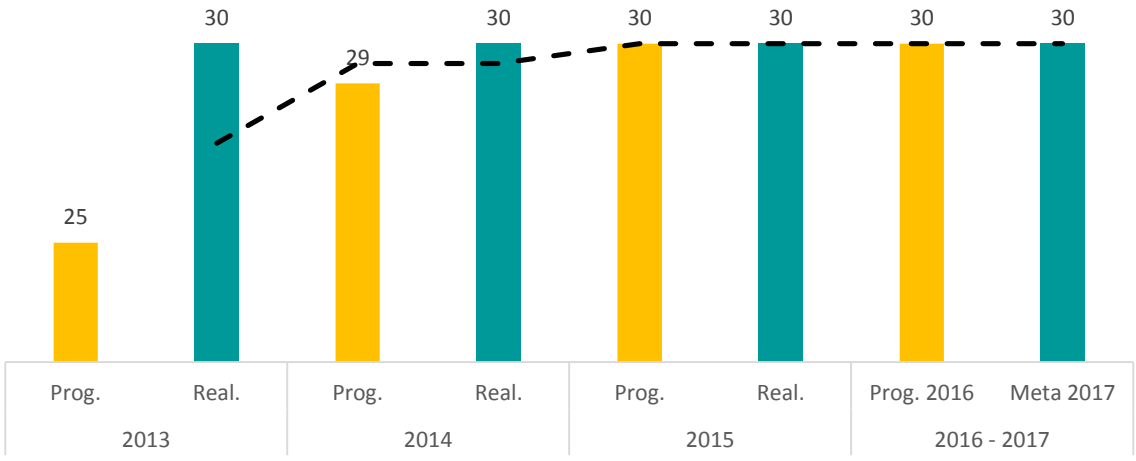

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Ante el avance de 100% de la meta, se recomienda continuar con la estrategia para contar anualmente con 30 programas de estudios avanzados en diferentes modalidades.

Por otra parte, de las 6 estrategias de defensa proactiva para 2 no se identificaron metas:

- 2. Crear un área de transferencia de conocimiento e innovación para la investigación.
- Aprovechar las estancias posdoctorales y de retención de CONACYT para la integración profesional y académica de los egresados de estudios avanzados.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 1 de defensa proactiva: *Generar alianzas con instituciones y organizaciones en las líneas prioritarias de generación y aplicación de conocimiento.* La meta planteada es: *Contar con 5 revistas científicas editadas por la UAEM e indizadas por CONACYT al 2017. (M.16),* se tiene que a lo largo del trienio se ha cumplido al 100% la meta para los dos primeros años, en el tercero superó la meta por 25 puntos porcentuales.

Gráfica 17. Avance del cumplimiento de la meta 16. Contar con 5 revistas científicas editadas por la UAEM e indizadas por Conacyt al 2017

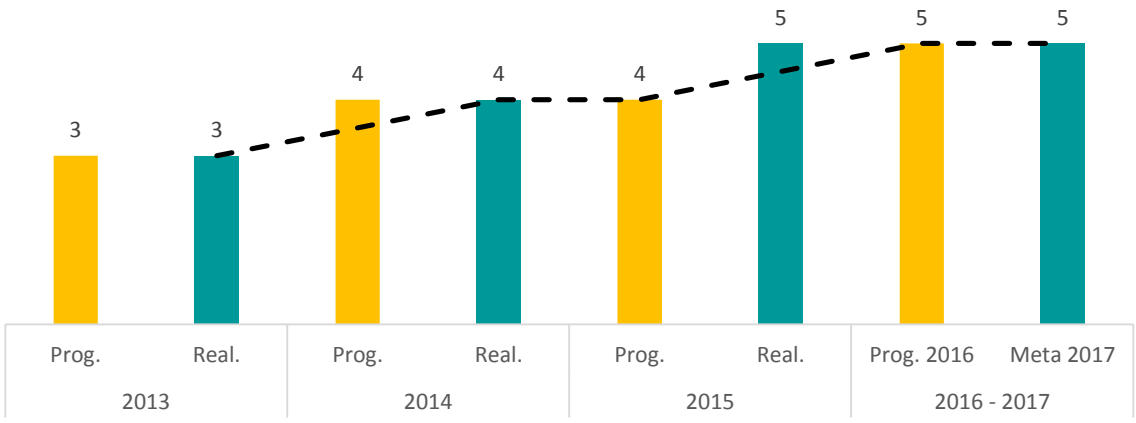

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta a 2017 ha sido gradual, iniciando con 60%, para el siguiente año en 80% y logrando la meta en 2015. A causa de ello, se recomienda mantener la estrategia para lograr mantener las 5 revistas científicas editadas por la UAEM e indizadas por CONACYT al cierre de la implementación del PRDI.

Por otra parte, la estrategia *3. Elaborar convenios de coedición entre los Cuerpos Académicos e instituciones internacionales,* se definió la meta de: *Contar con 93 Cuerpos Académicos de calidad al 2017. (M.5),* para la cual se realizó análisis en la estrategia 3 del apartado de aprovechamiento.

Al igual que la estrategia *4. Vincular la investigación de los alumnos con proyectos y Cuerpos Académicos universitarios.* Se establece la meta de: *Lograr que 170 alumnos participen como ayudantes o asistentes de proyectos de investigación al 2017. (M.11),* que fue analizada en la estrategia 10 de fortalecimiento.

Para la estrategia *6. Fomentar la calidad educativa en los programas de estudios avanzados.* Se establece la meta de: *Lograr que 5 PTC participen anualmente en movilidad (estudios avanzados y de investigación) al año. (M.6),* que anualmente han superado la meta establecida en 2017, así que para el 2013 fue de un 20%, en 2014 por 120% y 40% en 2015.

Gráfica 18. Avance del cumplimiento de la meta 6. Lograr que 5 PTC participen anualmente en movilidad (estudios avanzados y de investigación) al año

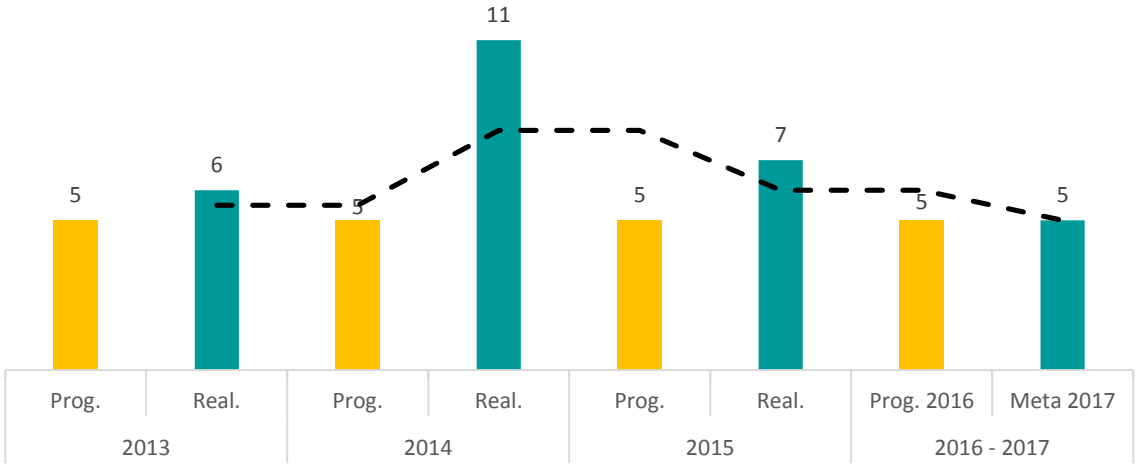

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar, de los 15 PTC programados a participar en movilidad, se ha logrado que 9 PTC más participen, por lo que se recomienda, mantener la estrategia, para que al cierre de 2017 se cuente con una mayor participación.

De las 9 estrategias de defensa para 1 no se identificó meta:

- Promover la participación de PTC como evaluadores del SNI.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Por otra parte, la estrategia 1 de defensa. *Obtener fondos de financiamiento externos para la investigación entre los diversos sectores (gobierno-empresa-universidad),* se identificó la meta: *Contar con 330 proyectos de investigación con financiamiento externo al 2017. (M.3),* que en 2013 se programó más de la meta 2017, logrando alcanzar el 77% de lo propuesto, en 2014, se superó en 22% la meta anual y en 2015 fue de 84%.

Gráfica 19. Avance del cumplimiento de la meta 3. La meta planteada es Contar con 330 proyectos de investigación con financiamiento externo al 2017

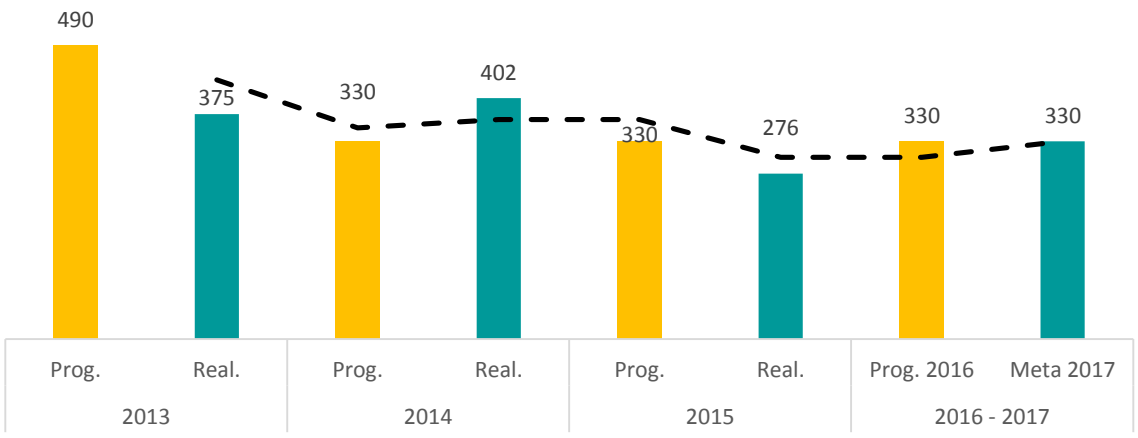

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

La meta 2017 fue superada por 14 puntos porcentuales el primer año de implementación del PRDI y por 22 en 2014, logrando al cierre del trienio cumplir con el 91% de lo programado; por lo que se recomienda, se revise la estrategia llevada a cabo los dos primeros años, para lograr aumentar el número de proyectos de investigación con financiamiento externo.

En el caso de las siguientes estrategias, ya se analizaron las metas en párrafos anteriores:

Estrategia 2. *Fomentar la investigación inter, multi y transdisciplinaria.* La meta planteada es: *Contar con 650 proyectos de investigación (inter, trans y multidisciplinarios) registrados al 2017. (M.1),* se realizó análisis en la estrategia 1 del apartado de fortalecimiento.

Estrategia *4 Promover el financiamiento para realizar coediciones internacionales.* La meta planteada es: *Contar con 100 productos de proyectos de investigación al año. (M.9),* se realizó análisis en la estrategia 8 del apartado de aprovechamiento.

Estrategia *5 Establecer una metodología idónea para la investigación, el desarrollo y la innovación.* La meta planteada es: *Contar con 100 productos de proyectos de investigación al año. (M.9),* se realizó análisis en la estrategia 8 del apartado de aprovechamiento.

Para la estrategia 7. *Promover el ascenso de los PTC en el SNI, especialmente a los niveles II y III.* La meta planteada es: Contar con 450

PTC en el SNI al 2017. (M.7), se cumplió en el primer año la meta al 100%, mientras en los siguientes se superó por cuatro y tres puntos porcentuales.

Gráfica 20. Avance del cumplimiento de la meta 7. Contar con 450 PTC en el SNI al 2017

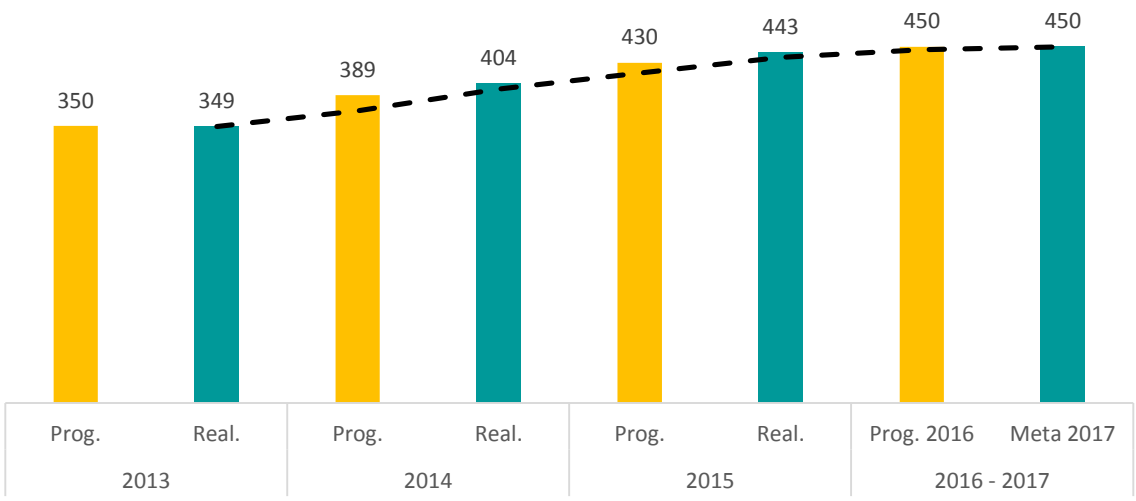

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance para el cumplimiento de la meta 2017, ha sido gradual, iniciando con 78%, para el siguiente año 90% y cerrando el trienio con 98%, así, la tendencia es favorable para que se cumpla la meta. Por lo que se sugiere se mantenga la estrategia.

Por su parte, para la estrategia *8. Promover que los programas de estudios,* se definieron 2 metas:

- *Contar con 85 programas de estudios avanzados acreditados al 2017. (M.17.*
- *Incrementar el acervo de revistas de ciencias naturales y exactas en Redalyc hasta alcanzar por lo menos 20% de la proporción total en 2017. (M.23).*

Para la primera, se realizó análisis en la estrategia 11 del apartado de fortalecimiento.

En el caso de la meta 23, se tiene que para 2013 no se programó ni se ejecutaron acciones para incrementar el porcentaje de revistas de ciencias naturales, en 2014 no se programó avance; sin embargo, se avanzó 8%, para 2015, se superó la meta establecida para ese año por 163%.

Gráfica 21. Avance del cumplimiento de la meta 23. Incrementar el porcentaje de revistas de ciencias naturales y exactas en Redalyc hasta alcanzar por lo menos 20% de la proporción total en 2017.

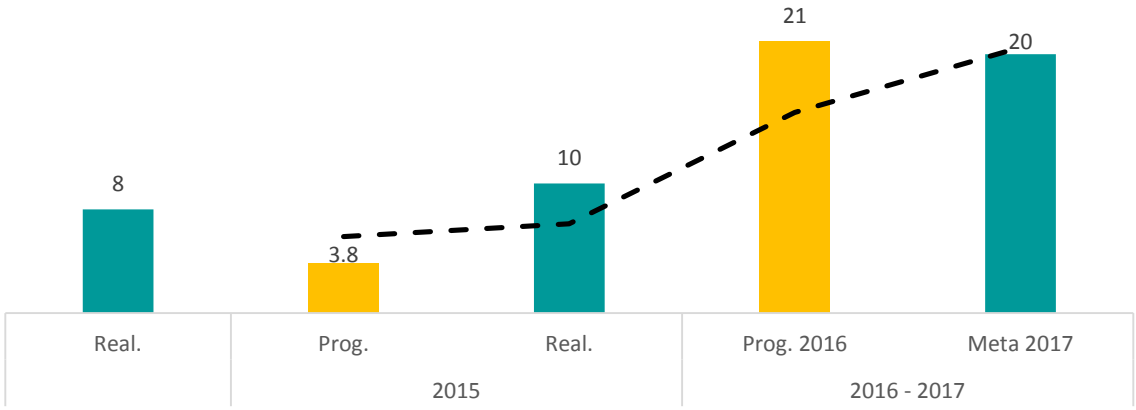

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta establecida para 2017 fue de 40% para 2014 y de 50% para 2015. Ante dichos resultados, la probabilidad de que se cumpla la meta es baja, por lo que se sugiere que se revisen a detalle las prioridades del área, para definir un plan de acción, definiendo si se enfocarán a cumplir otras metas o redefinir una estrategia que impulse el cumplimiento de esta meta.

Y para la estrategia 9. *Divulgar los productos de investigación de los nuevos investigadores y profesionales,* la meta planteada es: *Realizar 500 actividades anuales de promoción y difusión de la investigación y los estudios avanzados. (M.15),* para la cual se realizó el análisis en la estrategia 2 del apartado de fortalecimiento.

Se identificaron 4 metas que responden al objetivo en general:

La meta: *Contar con 820 PTC con doctorado al 2017* (M.8), que en el trienio se logró y en los dos últimos años se superaron las metas establecidas para cada año, por 6 y 9 puntos porcentuales.

Gráfica 22. Avance de cumplimiento de la meta 8. Contar con 820 PTC con doctorado al 2017

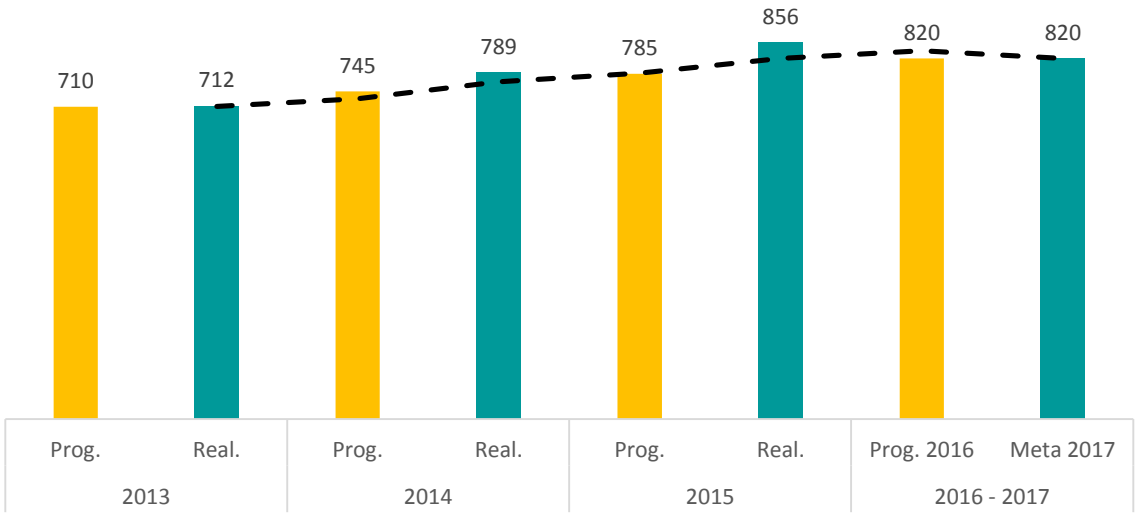

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Es decir, se contó hasta el cierre del trienio con 117 PTC con doctorado más de lo programado para dicho periodo, por lo que se recomienda mantener la estrategia llevada hasta el 2015, para lograr mantener los resultados, a pesar de haber cumplido con la meta 2017. El avance de la meta fue gradual, para 2013, fue de 87%, para el siguiente año 96% y en 2015 de 104%.

En el caso de la meta: *Otorgar 60 apoyos académicos anuales a profesores UAEM* (M.13), se tiene que para 2012 se cumplió con 93% de lo planeado, mientras que en 2014 se superó en 33%, disminuyendo a 63% para 2015.

Gráfica 23. Avance del cumplimiento de la meta 13. Otorgar 60 apoyos académicos anuales a profesores UAEM

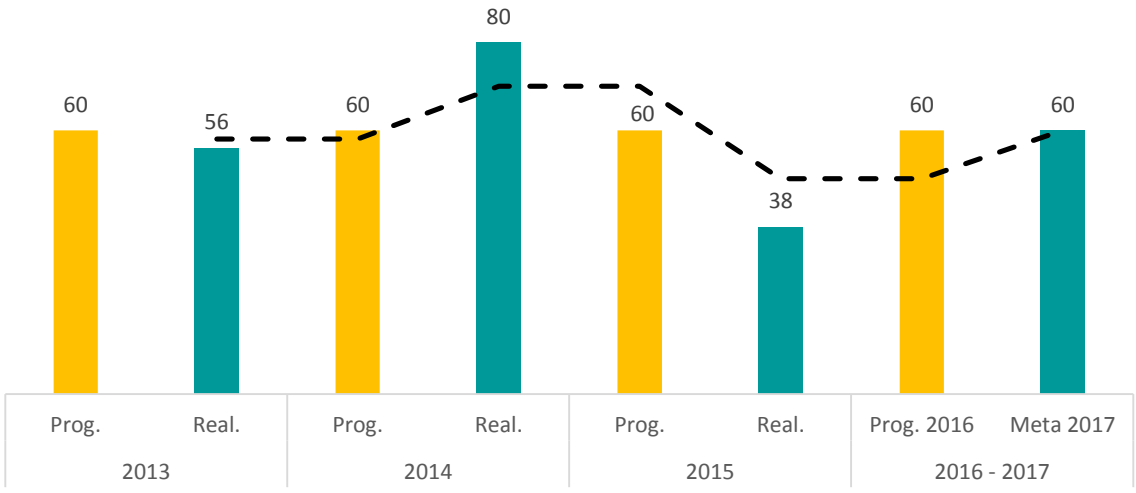

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Ante el comportamiento tan errático de los resultados, es altamente probable que no se vuelva a lograr otorgar el apoyo académico a profesores. Ante esto se sugiere revisar la estrategia llevada a cabo en los dos primeros años, para lograr un despunte en los resultados.

Por su parte para la meta: *Contar con 5 revistas científicas editadas por la UAEM e indizadas por CONACYT al 2017* (M.16), se realizó análisis en la estrategia 1 del apartado de defensa proactiva. Y para la meta: *Contar con 28 programas de estudios avanzados interinstitucionales al 2017* (M.18), se realizó análisis en la estrategia 9 del apartado de aprovechamiento.

Columna de desarrollo universitario:

Difusión cultural que humaniza, unifica y transforma

Columna de desarrollo universitario:

1.3 Difusión cultural que humaniza, unifica y transforma.

En materia de **difusión** el estatuto universitario en su artículo 62 La difusión cultural y extensión universitaria se orientará a:

- Vincular y relacionar a la Universidad con la sociedad mediante la difusión y extensión del humanismo, la ciencia, la tecnología y otras manifestaciones de la cultura.
- Desarrollar sus funciones y finalidades procurando coadyuvar en el mejoramiento de la vida cultural, artística, humanística, científica y tecnológica del Estado de México, su región y el país.
- Indagar, rescatar, y preservar las manifestaciones y aportaciones culturales, humanísticas, científicas y tecnológicas del Estado de México, su región y el país, especialmente aquellas que establezcan rasgos de identidad.

Por ello establecieron tres objetivos:

- Desarrollar la actividad cultural con enfoque descentralizado, innovador y humanista.
- Fortalecer la creación, divulgación y promoción de los conocimientos culturales.
- Resguardar, preservar y dar a conocer el patrimonio cultural universitario.

Para esta columna de desarrollo universitario se establecieron 37 metas, las cuáles serán analizadas por cada uno de los objetivos y estrategias.

Cuenta con 20 estrategias y 37 metas de las cuales 1 es indicador y 36 variables.

Para el objetivo 1: "Desarrollar la actividad cultural con enfoque descentralizado, innovador y humanista." cuenta con 6 estrategias y 22 metas de las cuales 1 es indicador y 21 variables.

De las 4 estrategias de fortalecimiento para 2 no se identificaron metas:

- Difundir y promover los proyectos artístico-culturales de la comunidad universitaria.
- Generar proyectos culturales de trascendencia social.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 6 de **fortalecimiento**: *Promover actividades artístico-culturales y científicas tales como exposiciones permanentes, talleres y presentaciones de libros, entre otras.* Para ello se encontraron 10 metas

- *Lograr un total de 124 300 participantes en talleres a lo largo del presente rectorado(M.1).*
- *Digitalizar 100% de trámites de control escolar y otros procesos que se llevan a cabo en el Ceac(M.4).*
- *Llevar a cabo 39 actividades académicas con personal especializado en las disciplinas de artes plásticas, danza, música, etcétera(M.5).*
- *Realizar anualmente un taller nacional de verano especializado en danza(M.6).*
- *Crear la Compañía Universitaria de Teatro(M.26).*
- *Realizar 25 jornadas teatrales(M.27).*
- *Presentar 10 temporadas con la Orquesta y el Coro de Cámara(M.28).*
- *Presentar en 222 ocasiones el Programa de Arte y Cultura Viva (fines de semana culturales)(M.29).*
- *Realizar 7 200 presentaciones artísticas para universitarios y sociedad en general(M.30).*
- *Impartir 45 conferencias y seminarios culturales(M.32).*

Para la meta: *Lograr un total de 124,300 participantes en talleres a lo largo del presente rectorado(M.1),* a lo largo del trienio, se superó la meta anual y la establecida en 2017, para 2013 se logró superar lo programado en 9 puntos porcentuales, y tuvo un avance de 227%, en 2014 fue superada en 24% y el avance de 278%; miesntras que para 2015 fue por 12% y un avance de 261%.

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 1. *Lograr un total de 124 300 participantes en talleres a lo largo del* presente rectoradoLograr un total de 124 300 participantes en talleres a lo largo del presente rectorado

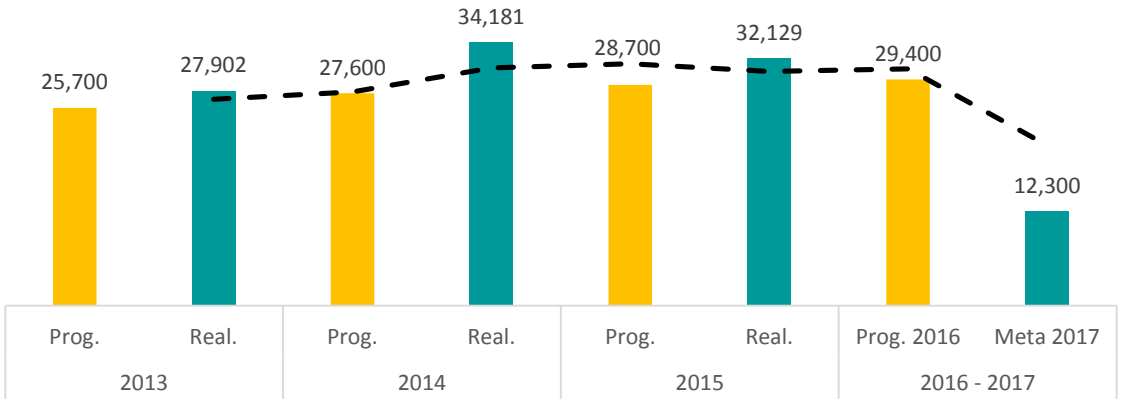

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar, la meta 2017, es inferior a la programación y a los resultados obtenidos, ya que, para el cierre del trienio se contaba con 12,212 participantes más, que lo proyectado. Por lo que se recomienda mantener la estrategia, o valorar, si los recursos, pueden enfocarse a alguna otra meta que requiera cumplirse.

En tanto, para la meta: *Digitalizar 100% de trámites de control escolar y otros procesos que se llevan a cabo en el Ceac(M.4),* no se porgramó ni se llevaron acciones para el digitalización; para los dos siguientes años la meta establecida fue superada por 36 puntos porcentuales en el primer año y por 160 en 2015.

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 4. *Digitalizar 100% de trámites de control escolar y otros procesos que se llevan a cabo en el Ceac.*

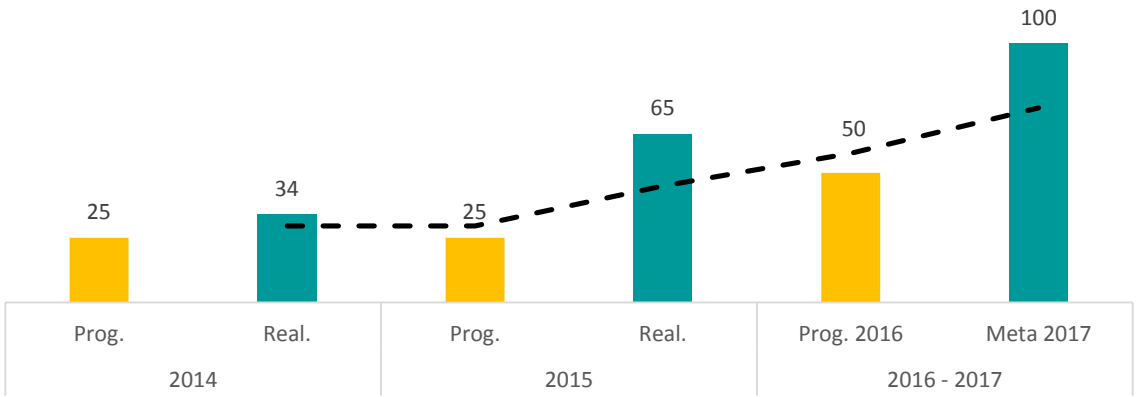

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance con respecto a la meta 2017, fue de 34% en 2014 y de 65% en 2015, así, se han digitalizado 49 trámites u otros procesos hasta el cierre del trienio; de ser una meta acumulativa se estaría al 99% de cumplimiento haciendo factible su cumplimiento.

Por su parte, la meta: *Llevar a cabo 39 actividades académicas con personal especializado en las disciplinas de artes plásticas, danza, música, etcétera(M.5),* para 2013 no se programaron ni ejecutaron acciones, sin embargo, para los dos siguientes años se superó la meta anual en 42% el primer año y 33% el 2015.

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 5. *Llevar a cabo 39 actividades académicas con personal especializado en las disciplinas de artes plásticas, danza, música, etcétera.*

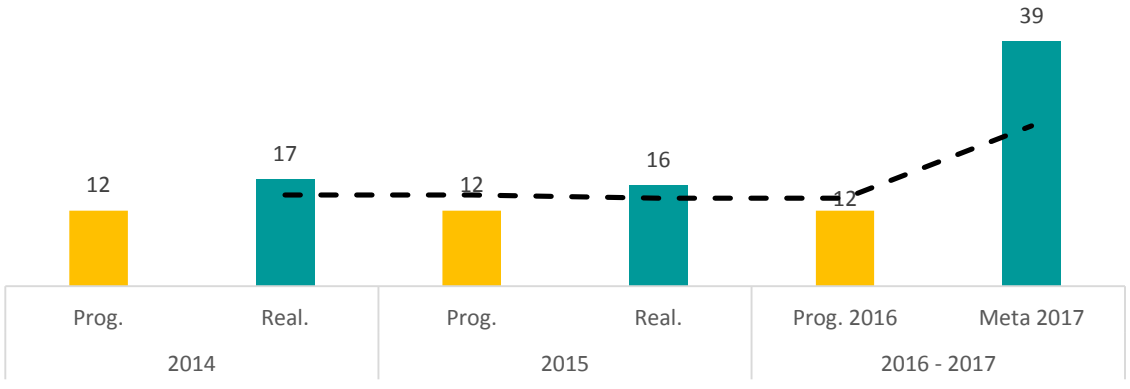

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta con respecto a lo establecido en 2017, fue de 44% en 2014 y 41% en 2015, ddde ser una meta acumulativa, se tendría el 85%, lo que haría factible su cumplimiento. Por lo que se sugeriría el continuar con la estrategia llevada a cabo hasta el momento.

En el caso de la meta: *Realizar anualmente un taller nacional de verano especializado en danza(M.6),* el primer año son se programó el taller, sin embargo, el cumplimiento de la meta anual y 2017 ha sido constante, por lo que de mantener la estrategia, se cumplirá la meta.

Para la meta: *Crear la Compañía Universitaria de Teatro(M.26),* se cumplió la meta en 2014.

Por otro lado, para la meta: *Realizar 25 jornadas teatrales(M.27),* se ha cumplido la meta al 100% a lo largo del trienio, teniendo un avance con respecto a la meta 2017 de 80%, de acuerdo a la tendencia, es factible su cumplimiento, ante estos resultados se sugiere mantener la estrategia.

Al igual que la meta: *Presentar 10 temporadas con la Orquesta y el Coro de Cámara(M.28),* se ha cumplido la meta al 100% a lo largo del trienio, teniendo un avance con respecto a la meta 2017 de 80%, de acuerdo a la tendencia, es factible su cumplimiento, ante estos resultados se sugiere mantener la estrategia.

En cuanto a la meta: *Presentar en 222 ocasiones el Programa de Arte y Cultura Viva (fines de semana culturales)(M.29),* Se tiene que para 2013 se cumplió la meta anual en 94%, en los siguientes años se superó en 2%.

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 29. *Presentar en 222 ocasiones el Programa de Arte y Cultura Viva (fines de semana culturales)*

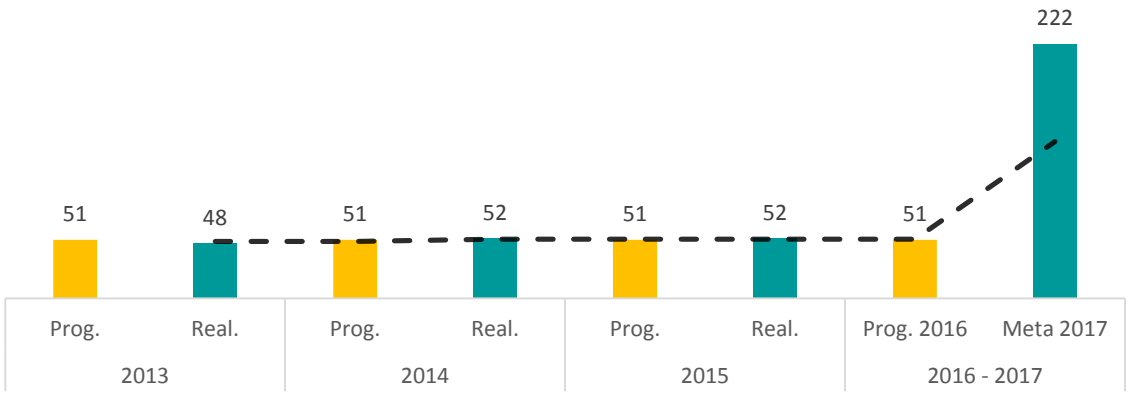

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta, al ser acumulativa es del 68%, por lo que la tendencia marca una baja probabilidad de cumplimiento, ante estos resultados, se sugiere que se revise la estrategia, para definir la concentración de esfuerzo del área en el cumplimiento de esta meta o hacerlo hacia alguna que cuente con mayor probabilidad de éxito.

En el caso de la meta: *Realizar 7,200 presentaciones artísticas para universitarios y sociedad en general(M.30),* se presenta que a lo largo del trienio se ha superado la meta, para el primer año en 3%, en 2014 en 9 puntos porcentuales y en 2015 en 6.

Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 30. *Realizar 7 200 presentaciones artísticas para universitarios y sociedad en general*

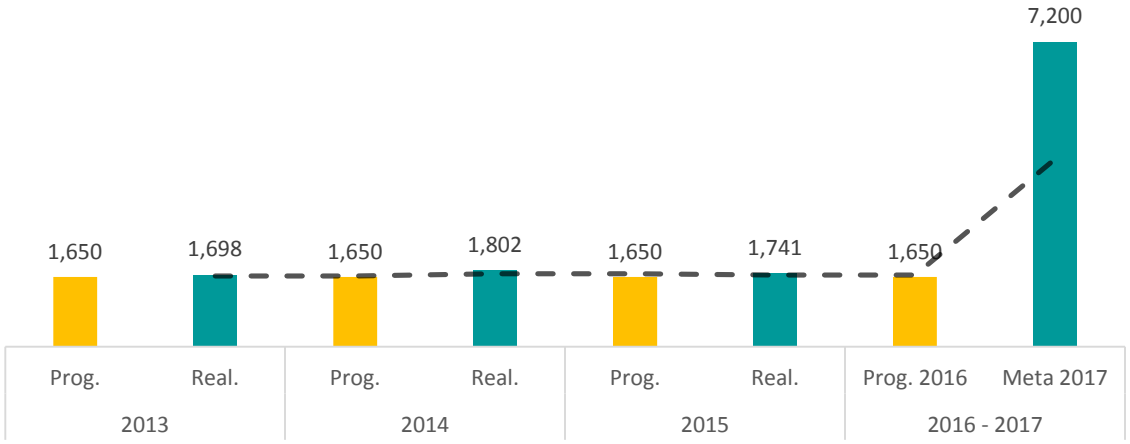

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta al cierre de 2015 fue de 73%, y se han realizado 291 presentaciones más de lo proyectado. De acuerdo a la tendencia de los resultados la probabilidad de cumplimiento, es alta, a causa de ello, se sugiere mantener la estrategia.

Para la meta: *Impartir 45 conferencias y seminarios culturales(M.32),* para el primer año, se cumplió con la meta anual; los siguientes años fue superada en 42% y 75%.

Gráfica 6. Avance del cumplimiento de la meta 32. Impartir 45 conferencias y seminarios culturales

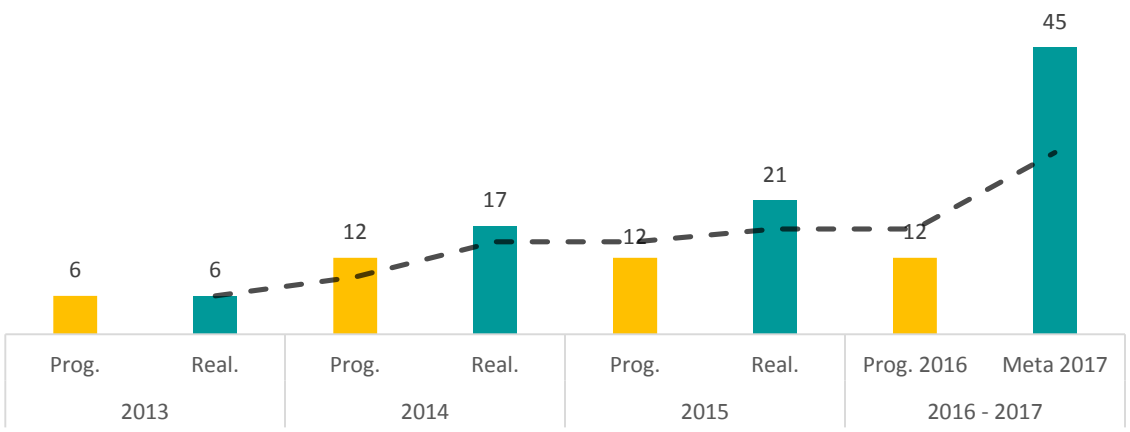

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta es del 98%, por lo que para el presente año se estará cumpliendo con la meta establecida en 2017.

Por otra parte, para la estrategia 7. *Actualizar al personal que participa en actividades culturales y artísticas* se definieron 2 metas:

- *Llevar a cabo 6 diplomados para actualizar a promotores y gestores culturales desde un enfoque de gestión, conservación y manejo preventivo de bienes patrimoniales (M.10).*
- *Lograr que 30 personas participen en cursos de especialización para promotores culturales (M.11).*

Se realiza el analisis de las 2 metas mencionadas:

Para la meta: *Llevar a cabo 6 diplomados para actualizar a promotores y gestores culturales desde un enfoque de gestión, conservación y manejo preventivo de bienes patrimoniales (M.10),* el primer año no se programó diplomado, en 2014 se superó la meta anual en 50%, y para 2015 por 100%.

Gráfica 7 . Avance del cumplimiento de la meta 10. Llevar a cabo 6 diplomados para actualizar a promotores y gestores culturales desde un enfoque de gestión, conservación y manejo preventivo de bienes patrimoniales

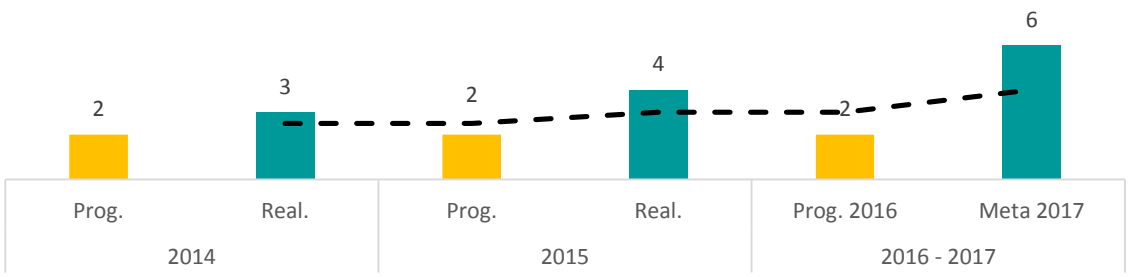

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta con respecto a 2017, al cierre de 2015 fue de 117%, es decir, 3 diplomados más de lo proyectado, se recomienda continuar con la estrategia llevada a cabo.

En tanto, para la meta: *Lograr que 30 personas participen en cursos de especialización para promotores culturales (M.11),* en el primer año, no se programó ni ejecutó acción alguna, en los siguientes años se superó la meta anual, en 240% y en 30% para 2015.

Gráfica 8. Avance del cumplimiento de la meta 11. Lograr que 30 personas participen en cursos de especialización para promotores culturales

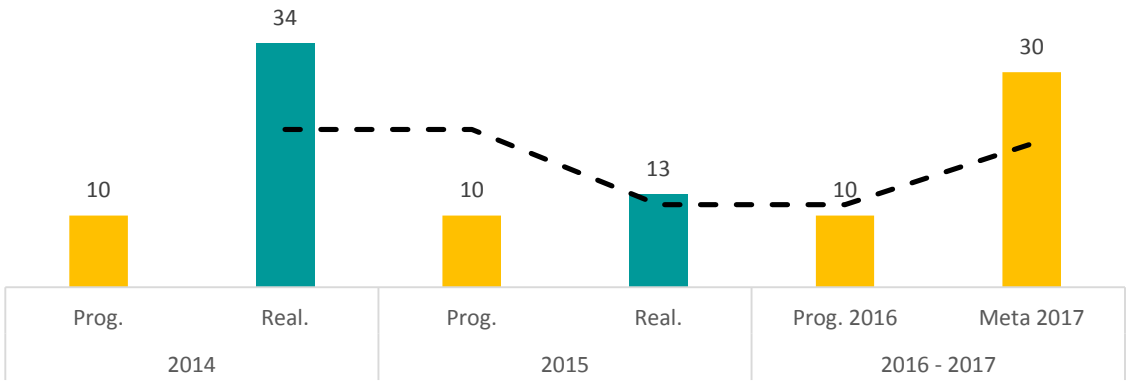

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta es de 157%, es decir, 27 personas más participaron en dichos cursos, en vista de los resultados, se sugiere mantener la

estrategia, o de considerarse, enfocar recursos al cumplimiento de alguna otra.

De las 3 estrategias de aprovechamiento para 2 no se identificaron metas:

- Gestionar un fondo específico para llevar a cabo el quehacer cultural y explorar las alternativas externas de financiamiento.
- Difundir los derechos culturales universales.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 2 de **aprovechamiento**: *Incorporar a nuevos talentos universitarios al elenco artístico, l*a meta definida es: *Emitir una convocatoria anual dirigida a la comunidad universitaria para el ingreso al elenco artístico (M.31),* que para el primer año no se programó ni ejecutó convocatoria, en 2014 se alcanzó la meta anual; mientras en 2015 se superó al 100% lo proyectado.

Gráfica 9. Avance del cumplimiento de la meta 31. Emitir una convocatoria anual dirigida a la comunidad universitaria para el ingreso al elenco artístico

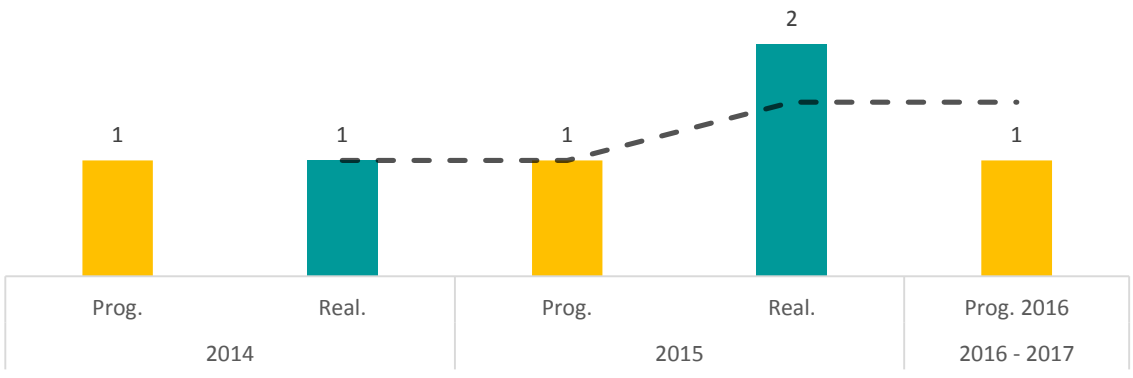

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance en la meta, ha sido gradual, en 2014 fue de 20% y en 2015 de 40%; así al cierre del trienio, el avance es de 60%, de continuar la tendencia, es factible el cumplimiento de la meta 2017.

En el caso de la estrategia 4 de **defensa proactiva:** *Propiciar ambientes culturales y científicos para la sociedad en general*. Se identificaron 5 metas:

- *Lograr un total de 124 300 participantes en talleres a lo largo del presente rectorado (M. 1)*
- *Llevar a cabo 39 actividades académicas con personal especializado en las disciplinas de artes plásticas, danza, música, etcétera (M.5)*
- *Realizar 156 programas artístico-culturales en coordinación con la sociedad (M.13)*
- *Crear la Compañía Universitaria de Teatro (M.26)*
- *Realizar 25 jornadas teatrales (M.27)*

Se realiza el analisis de las 5 metas mencionadas:

La meta: Lograr un total de 124,300 participantes en talleres a lo largo del presente rectorado (M. 1), se realizó análisis en la estrategia 6 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1.

Al igual que la meta: *Llevar a cabo 39 actividades académicas con personal especializado en las disciplinas de artes plásticas, danza, música, etcétera (M.5)*. Se realizó análisis en la estrategia 6 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1.

En relación con la meta: *Realizar 156 programas artístico-culturales en coordinación con la sociedad (M.13),* a lo largo del trienio, se superaron las metas anuales, el primer año por 17 puntos porcentuales, en 2014, por 25% y 83% en 2015.

Gráfica 10. Avance del cumplimiento de la meta 13. Realizar 156 programas artístico-culturales en coordinación con la sociedad

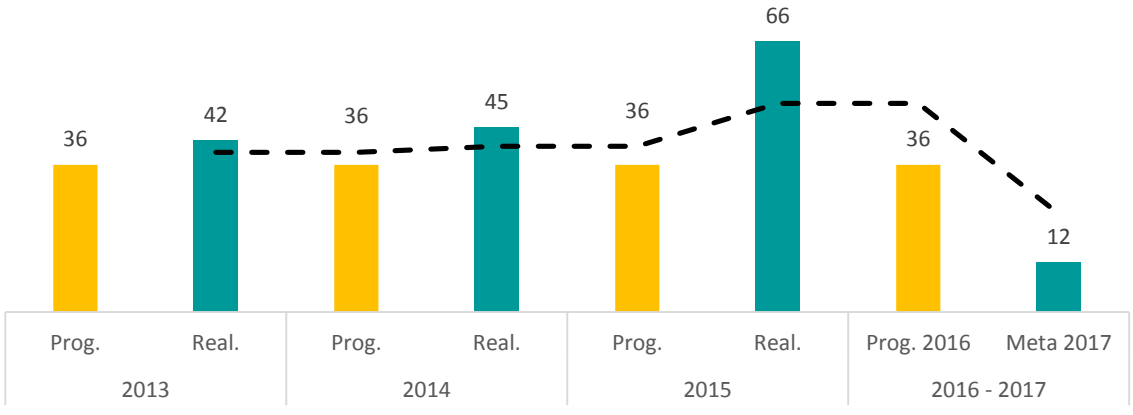

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance al cierre del trienio es del 98%, es decir, se han realizado 45 programas más de lo proyectado. Se recomienda continuar con la estrategia, ya que en 2016 se cumplirá con dicha meta.

La meta: Crear la Compañía Universitaria de Teatro (M.26), se analizó en la estrategia 6 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1. Al igual que la meta*: Realizar 25 jornadas teatrales (M.27).*

Por su parte, para la estrategia 2 de **defensa**: *Solicitar apoyo para que los promotores culturales tengan contacto con otras universidades*. Para ello se definieron 2 metas:

- *Llevar a cabo 6 diplomados para actualizar a promotores y gestores culturales desde un enfoque de gestión, conservación y manejo preventivo de bienes patrimoniales (M.10).*
- *Lograr que 30 personas participen en cursos de especialización para promotores culturales (M.11).*

Para las cuales se realizó análisis en la estrategia 7 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1.

En tanto, para la estrategia *3 Difundir con apoyo de las autoridades correspondientes, programas culturales en los espacios susceptibles de captar públicos.* La meta planteada es: *Realizar 156 programas artístico-culturales en coordinación con la sociedad (M.13). S*e realizó análisis en la estrategia 4 del apartado de defensa proactiva del objetivo 1.

A la par, se identificó una meta que responde al objetivo 1 en general:

Celebrar 13 festivales del arte y la cultura universitaria (Cosmo arte.) en los espacios de la UAEM (M.8), que en 2013 cumplió la meta anual al 100%, en los siguientes años se superó en 25% respectivamente.

Gráfica 11. Avance del cumplimiento de la meta 8. Celebrar 13 festivales del arte y la cultura universitaria (Cosmo arte.) en los espacios de la UAEM

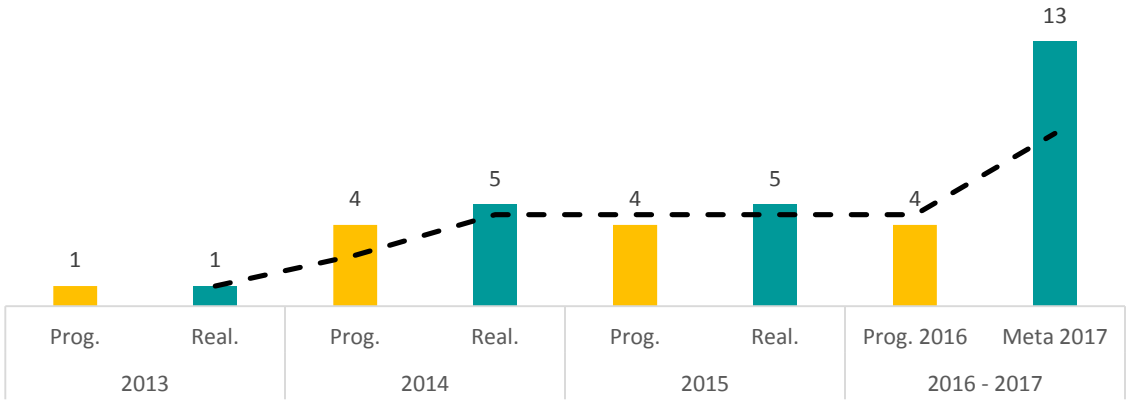

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta respecto a 2017, es del 85%. Al cierre del trienio se han realizado 2 festivales más de los proyectados, se sugiere se mantenga la estrategia.

Para el objetivo de "Fortalecer la creación, divulgación y promoción de los conocimientos culturales." Se cuenta con 6 estrategias y 16 metas las cuales son variables.

En el caso de la estrategia 5 de **fortalecimiento:** *Adecuar la política editorial a la producción digital y favorecer las coediciones*. La meta planteada es: *Digitalizar 120 libros de la UAEM* (M.20), se realizó análisis en la estrategia 6 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1.

Mientras que para la estrategia 6 *Promover actividades artístico-culturales y científicas tales como exposiciones permanentes, talleres y presentaciones de libros, entre otras*, se identificaron 2 metas:

- *Realizar 21 circuitos culturales entre la Casa de Cultura de Tlalpan, la "Casa de las Diligencias" y el Museo "Luis Mario Schneider" (M.9).*
- *Organizar 15 ciclos de conferencias: "Academos", "Sexo y Educación: más allá de lo Trivial", "Palabra de Ciencia" y "Jugando a la Ciencia" (M.17).*

Con respecto a la meta: *Realizar 21 circuitos culturales entre la Casa de Cultura de Tlalpan, la "Casa de las Diligencias" y el Museo "Luis Mario Schneider" (M.9),* para los dos primeros años, se cumplió con la meta anual al 100%, por su parte, en 2015 se superó en 40 puntos porcentuales.

Gráfica 12. Avance del cumplimiento de la meta 9. Realizar 21 circuitos culturales entre la Casa de Cultura de Tlalpan, la "Casa de las Diligencias" y el Museo "Luis Mario Schneider"

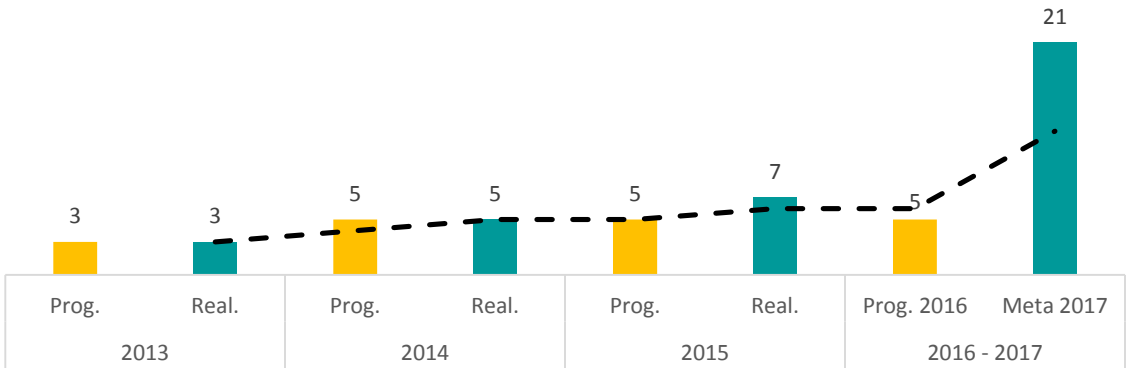

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance al cierre de 2017, es de 71%. Se han realizado 2 circuitos más delos proyectados. Se sugiere se mantenga la estrategia, puesto que la tenencia de los resultados es lineal y se cumpliría hasta el 2017.

En tanto para la meta: *Organizar 15 ciclos de conferencias: "Academos", "Sexo y Educación: más allá de lo Trivial", "Palabra de Ciencia" y "Jugando a la Ciencia" (M.17),* a lo largo del trienio se superaron las metas anuales, el primer año al 100%, seguido de 267% y para 2015 por 667%.

Gráfica 13. Avance del cumplimiento de la meta 17. Organizar 15 ciclos de conferencias: "Academos", "Sexo y Educación: más allá de lo Trivial", "Palabra de Ciencia" y "Jugando a la Ciencia"

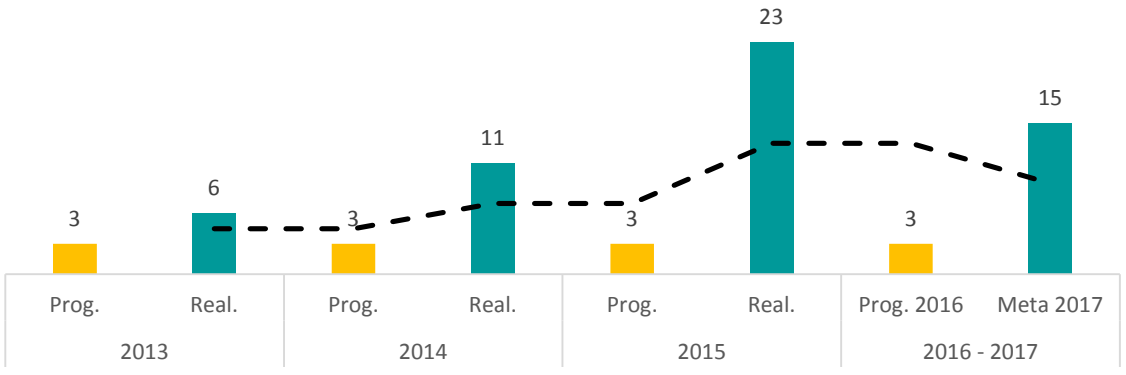

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se observa, el avance de la meta es considerable en cada año, logrando así el 267%; ante estos resultados se recomienda que esta meta

puede ser considerada para omitir en 2017, y enfocar recursos en las que se requiera de impulso. Ya que hasta el 2015 se contaba con 31 ciclos de conferencia más de lo proyectado.

De la única estrategia de aprovechamiento no se identificó meta:

- Establecer vínculos con los organismos académicos de la Universidad, así como con organismos nacionales e internacionales para formación cultural a distancia y presencial.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 2 de **defensa proactiva**: *Ampliar la cobertura de contenidos culturales utilizando los medios con que cuenta la Universidad*. Para ello se encontraron 2 metas:

- *Contar con al menos 150 libros editados por la UAEM (M.19)*
- *Digitalizar 120 libros de la UAEM (M.20)*

En el caso de la meta: *Contar con al menos 150 libros editados por la UAEM (M.19),* se tiene que se logró el 70% con respecto a la meta anual, en 2014 se cumplió al 100% y se superó en 23 puntos porcentuales en 2015.

Gráfica 14. Avance del cumplimiento de la meta 19. Contar con al menos 150 libros editados por la UAEM

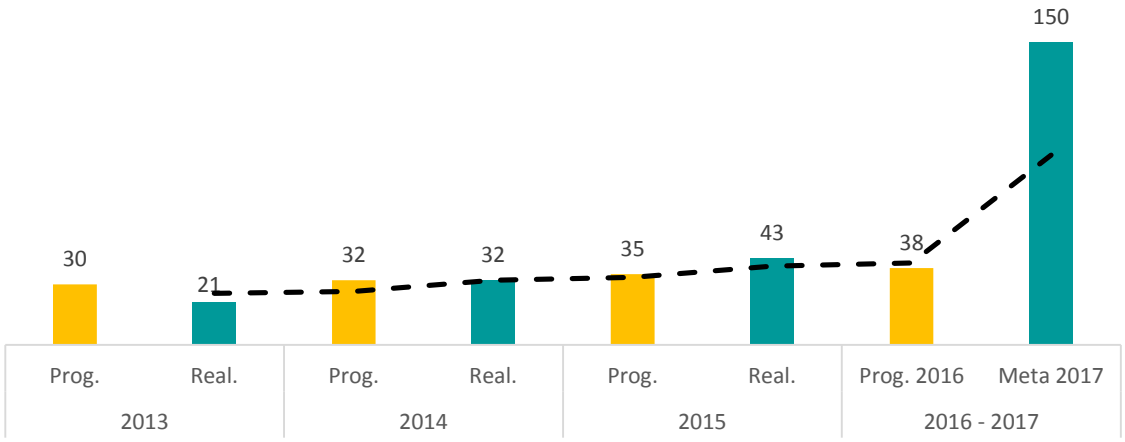

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Así el avance de la meta al cierre de 2015 es del 64%. Se cuenta con un libro menos de lo proyectado, se recomienda continuar con la estrategia de los dos últimos años, para que se obtengan con los resultados deseados.

En cuanto a la meta de: *Digitalizar 120 libros de la UAEM (M.20),* el primer año, no se programaron ni se realizaron digitalizaciones; en 2014 se cumplió al 100% la meta anual establecida, y se superó en 23 puntos porcentuales el 2015.

Gráfica 15. Avance del cumplimiento de la meta 20. Digitalizar 120 libros de la UAEM

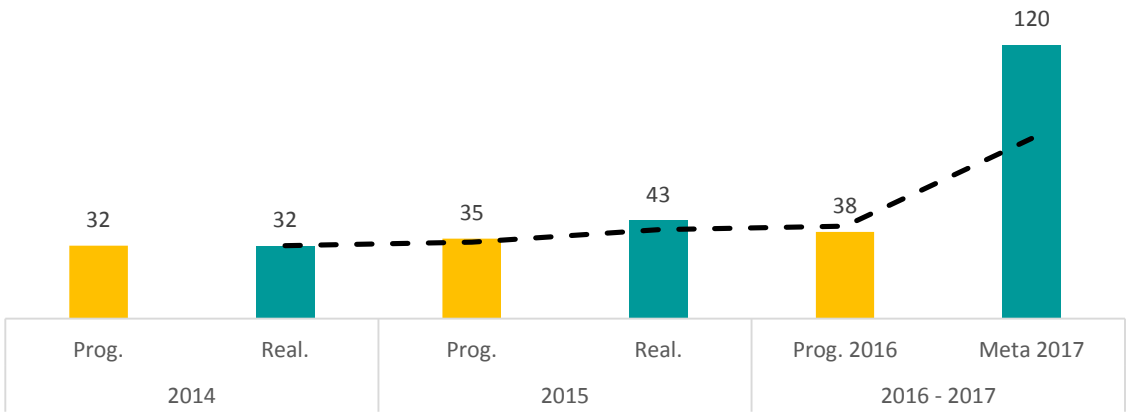

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance es de 63% con respecto a la meta 2017; se han digitalizado 8 libros más de lo programado; por tanto, se recomienda continuar con la estrategia, puesto que de cumplirse la meta de 2016 se llegaría al 94% de avance, lo que implicaría el cumplimiento de la meta para 2017.

Por su parte, para la estrategia 3. *Promocionar los productos editoriales de calidad a través de instancias externas, procurando su distribución nacional*, se definieron 6 metas:

- *Realizar 246 presentaciones de libros (M.18).*
- *Impartir 34 pláticas con la comunidad universitaria, respecto de las bondades del Open Access (M.21).*
- *Mantener al menos 30 espacios de comercialización del fondo editorial (M.22).*
- *Llevar a cabo en 4 ocasiones la Feria Nacional de la Industria Editorial, las Artes gráficas y el Disco Compacto (Fenie) (M.23).*
- *Participar en 91 ferias nacionales e internacionales del libro (M.24).*
- *Crear una revista digital para el Nivel Medio Superior (M.25).*

Para la meta: *Realizar 246 presentaciones de libros (M.18),* a lo largo del trienio se superó la meta considerablemente, en 2013 por 206%, el siguiente año en 148% y 115% en 2015.

Gráfica 16. Avance del cumplimiento de la meta 18. Realizar 246 presentaciones de libros

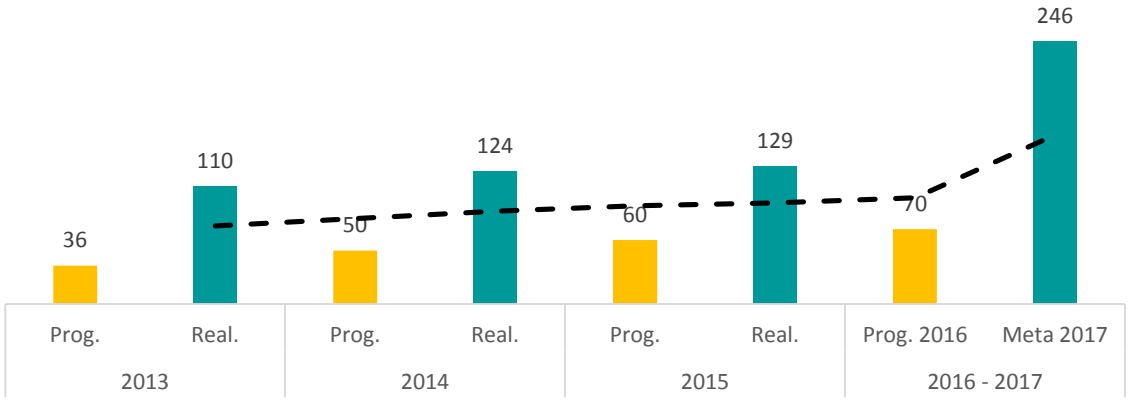

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance ha sido gradual, yendo de 45% inicial, seguido de 50% y cerrando el trienio con 52%, al ser una meta acumulativa, se ha logrado un avance de 148%; se han realizado 217 presentaciones más de libros que lo programado, se recomienda que se mantenga la estrategia, considerando ajustes, para poder enfocar recursos a otras metas que requieran de impulso para su cumplimiento.

Para la meta: *Impartir 34 pláticas con la comunidad universitaria, respecto de las bondades del Open Access (M.21),* al inicio de la implementación del PRDI, no se realizó ni se ejecutó ninguna plática, en los siguientes años se superó la meta en 40% y 70% respectivamente.

Gráfica 17. Avance del cumplimiento de la meta 21. Impartir 34 pláticas con la comunidad universitaria, respecto de las bondades del Open Access

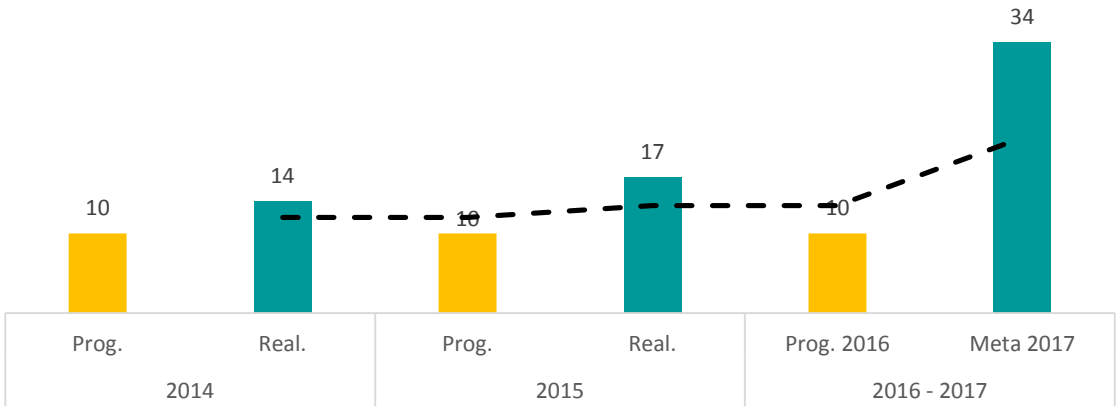

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Al ser una meta acumulativa, al cierre del trienio se cuenta con un avance de 91%, se han impartido 11 pláticas más de lo programado; de continuar con la estrategia la meta será cumplida para el 2016. Por lo que se podrían enfocar los recursos a impulsar otra meta.

En el caso de la meta: *Mantener al menos 30 espacios de comercialización del fondo editorial (M.22),* para 2013 no se programó mantener algún espacio; sin embargo, se realizaron 13, para 2014 se cumplió la meta anual al 100% y para 2015 se logró superar en 444%.

Gráfica 18. Avance del cumplimiento de la meta 22. Mantener al menos 30 espacios de comercialización del fondo editorial

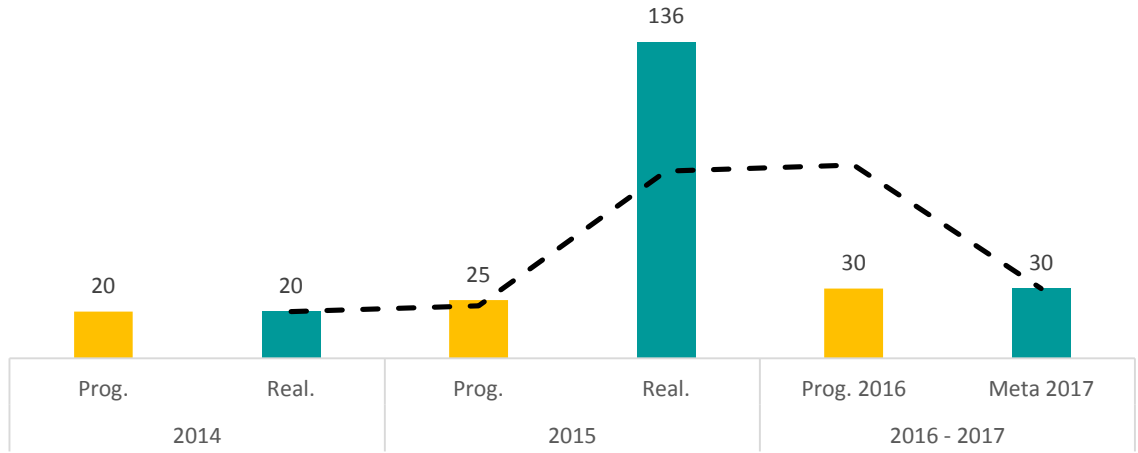

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta al primer año fue de 43%, en 2014 de 67% y para 2015 de 453%, se han mantenido 124 espacios más de lo proyectado; por lo que se sugiere que se enfoquen los recursos hacia otras metas, que requieran de impulso.

Para la meta: *Llevar a cabo en 4 ocasiones la Feria Nacional de la Industria Editorial, las Artes gráficas y el Disco Compacto (Fenie) (M.23),* se ha cumplido la meta anual al 100%, teniendo un avance de 75%, que, de seguir la tendencia, la meta se estará cumpliendo para el presente año.

Mientras que para la meta: *Participar en 91 ferias nacionales e internacionales del libro (M.24),* a lo largo del trienio se han superado las metas anuales, el primer año por 67 puntos porcentuales, mientras que en 2014 por 38% y 18% en 2015.

Gráfica 19. Avance del cumplimiento de la meta 24. Participar en 91 ferias nacionales e internacionales del libro.

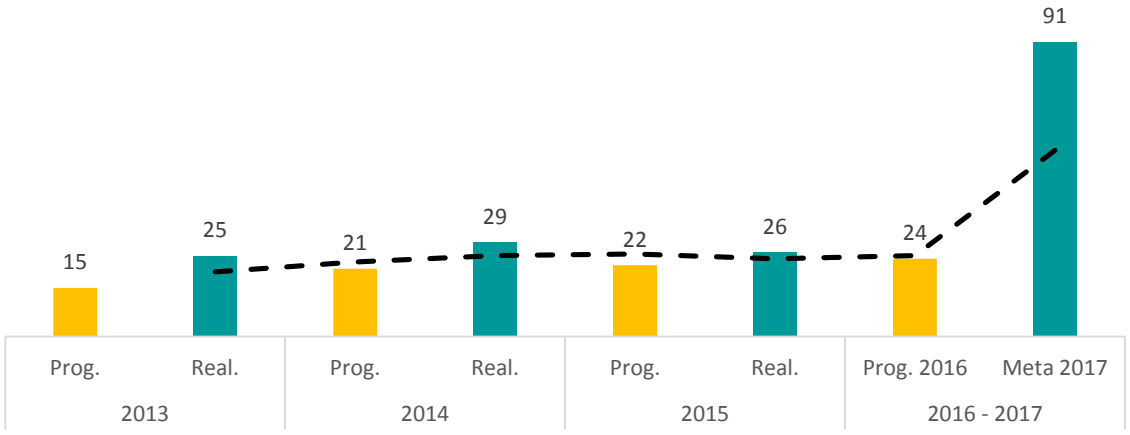

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance al cierre del trienio es de 88%; se ha participado en 22 ferias más de lo proyectado, que, de seguir la tendencia, para 2016 se estaría por encima de la meta 2017 por 14 puntos porcentuales, lo que daría la oportunidad, de que para el siguiente año se enfocaran los esfuerzos hacia otras metas que requieran de impulso.

En tanto, para la meta: *Crear una revista digital para el Nivel Medio Superior (M.25),* para 2013 no se programó la creación de la revista, en 2014 se logró el 33% de la meta anual establecida y en 2015 se superó en 67%.

Gráfica 20. Avance del cumplimiento de la meta 25 Crear una revista digital para el Nivel Medio Super

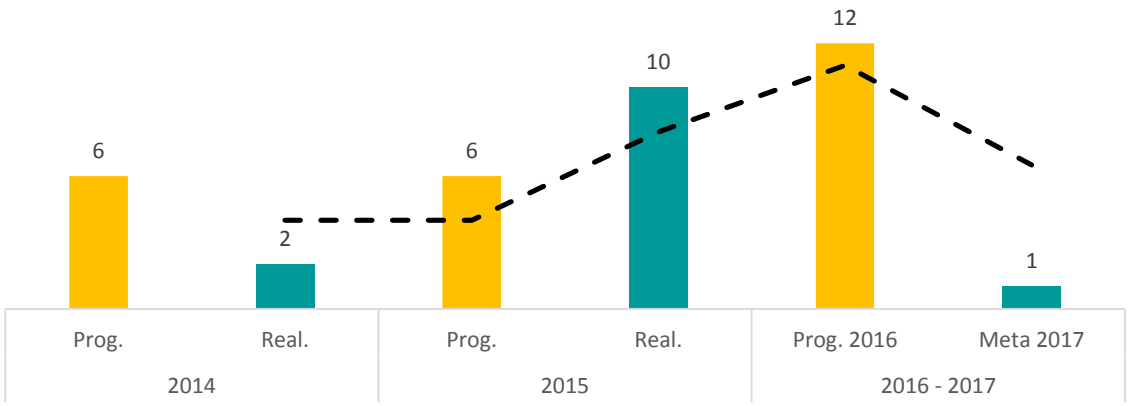

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta llegó a su máximo en 2015, obteniendo 1000%, creando 12 revistas, 11 más de lo programado. Se recomienda que los recursos invertidos en ésta sean orientados a otra necesidad.

Para la estrategia *4 Propiciar ambientes culturales y científicos para la sociedad en general*. La meta planteada es: *Realizar 21 circuitos culturales entre la Casa de Cultura de Tlalpan, la "Casa de las Diligencias" y el Museo "Luis Mario Schneider"*. (M.9). Se realizó análisis en la estrategia 6 del apartado de fortalecimiento del objetivo 2.

Se identificaron 4 metas que responden al objetivo en general:

- *Otorgar 12 preseas o reconocimientos a gestores, creadores y talentos universitarios que promuevan la conservación del patrimonio cultural (M.12).*
- *Procurar que la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura "José Antonio Alzate" conserve al menos 68 integrantes (M.14).*
- *Llevar a cabo 39 concursos de creación artística (M.15).*
- *Organizar 4 jornadas anuales universitarias de divulgación científica (M.16).*

Para la meta: *Otorgar 12 preseas o reconocimientos a gestores, creadores y talentos universitarios que promuevan la conservación del patrimonio cultural (M.12),* para 2013 no se programó ni se otorgaron preseas o reconocimientos; en 2014 se superó la meta anual en 125% y en 2015 por 25%.

Gráfica 21. Avance del cumplimiento de la meta 12. *Otorgar 12 preseas o reconocimientos a gestores, creadores y talentos universitarios que promuevan la conservación del patrimonio cultural*

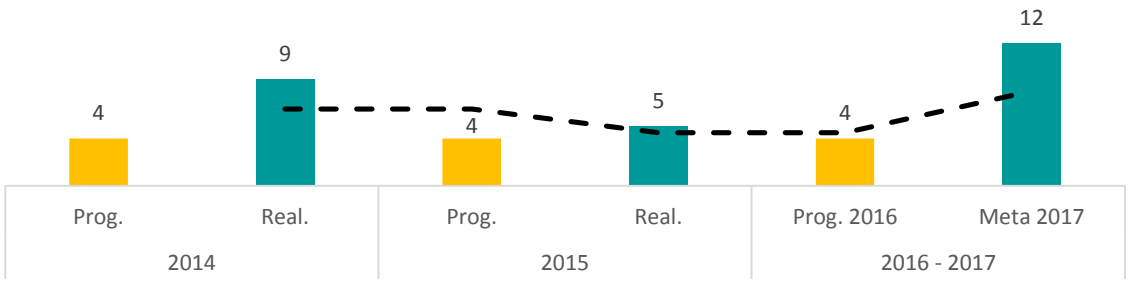

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta con respecto a la 2017, al ser acumulativa, ha logrado un avance de 117%; se han otorgado 6 preseas o reconocimientos a gestores, creadores y talentos universitarios que promuevan la conservación del patrimonio cultural. Se sugiere se analice la posibilidad de desacelerar esta meta y enfocar esfuerzos en alguna otra meta que requiera de impulso.

Por su parte, la meta: *Procurar que la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura "José Antonio Alzate" conserve al menos 68 integrantes (M.14),* se tiene que para 2013 se alcanzó el 98% anual, en 2014 la superó en 23 puntos porcentuales y por 33 en 2015.

Gráfica 22. Avance del cumplimiento de la meta 14. Procurar que la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura "José Antonio Alzate" conserve al menos 68 integrantes

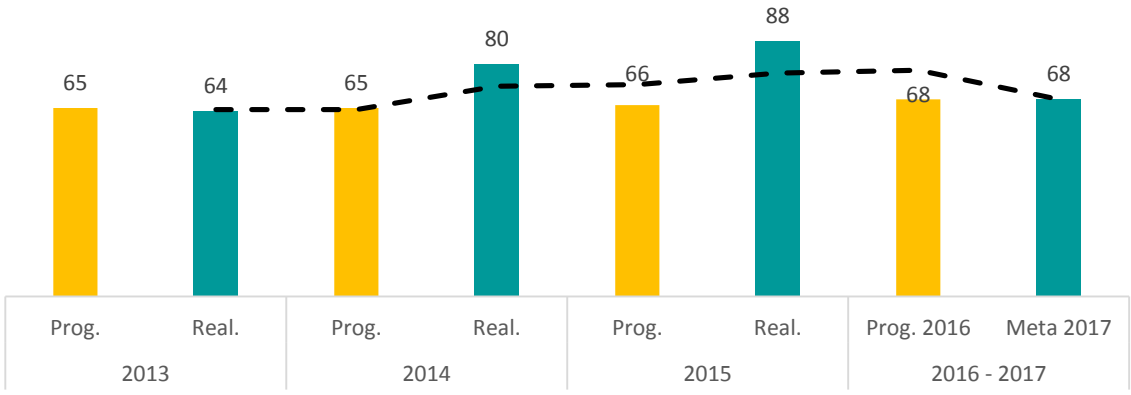

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta para el primer año, fue de 94%, en los siguientes la meta fue superada por 18 y 29 puntos porcentuales. Se han conservado 36 integrantes más de lo proyectado para el cierre del trienio. De mantener la estrategia, se cumplirá la meta en los siguientes periodos.

En tanto, para la meta: *Llevar a cabo 39 concursos de creación artística (M.15),* el primer año logró el 885 de la meta anual, los siguientes años fue superada por 11 y 22 puntos porcentuales respectivamente.

Gráfica 23. Avance del cumplimiento de la meta 15. *Llevar a cabo 39 concursos de creación artística*

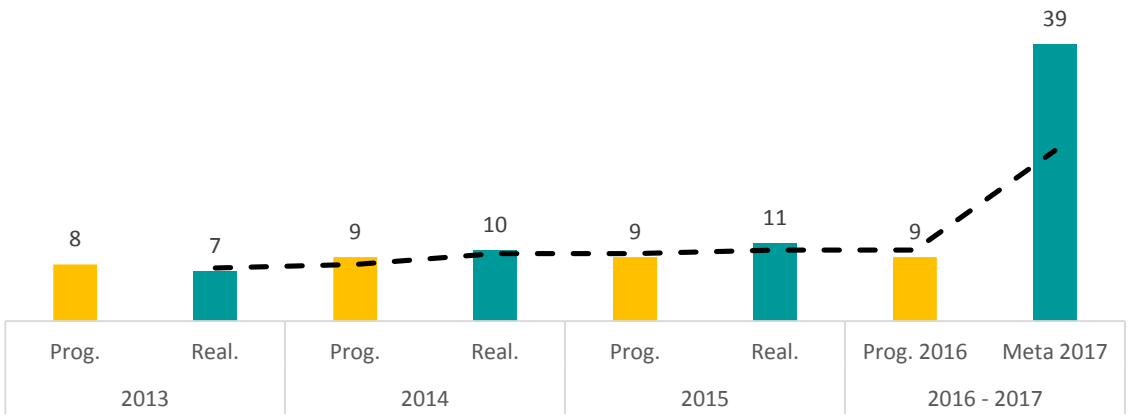

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Al ser una meta acumulativa, al cierre del 2015 se tuvo un avance de 72%; se han realizado dos concursos más de lo programado para el cierre del trienio. De seguir la tendencia la probabilidad de cumplimiento se refleja hasta el 2017.

En cuanto a la meta de: *Organizar 4 jornadas anuales universitarias de divulgación científica (M.16),* se ha cumplido al 100% en cuanto a lo programado, sin embargo, el avance anual sólo es de 25%; ante estos resultados se recomienda, que se revise la estrategia, o se señale si la meta es acumulativa, que de ser el caso lleva un avance del 75%.

Para el objetivo de "Resguardar, preservar y dar a conocer el patrimonio cultural universitario." Se cuenta con 9 estrategias y 12 metas las cuales son variables.

De las 3 estrategias de fortalecimiento para 1 no se identificó meta:

- Recibir donaciones de acervo histórico, artístico y cultural mediante un proceso eficaz y eficiente.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Por su parte, para la estrategia 1 de **fortalecimiento:** *Firmar convenios de colaboración en materia cultural y de divulgación científica con instancias externas, se identificó una meta*: *Contar con 5 convenios para apoyar proyectos de museos municipales e instancias gubernamentales (M.33.),* en 2013, se programaron dos convenios, pero no se ejecutaron, para 2014 se superó la meta anual en un 100%, y en 2015 se programó un convenio, sin obtener resultado.

Gráfica 24. Avance del cumplimiento de la meta 33. Contar con 5 convenios para apoyar proyectos de museos municipales e instancias gubernamentales

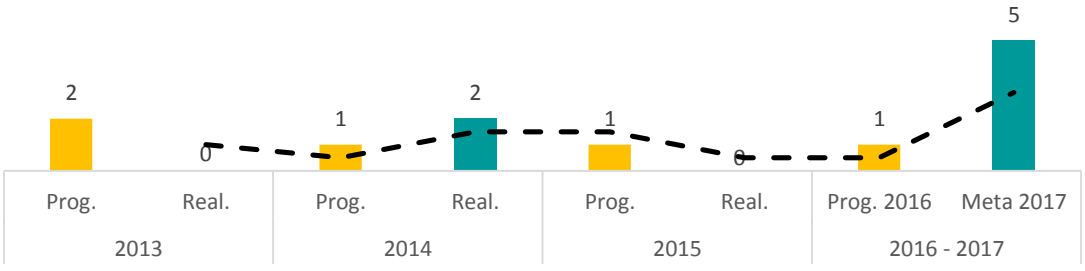

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta al cierre del trienio es de 40%, se han realizado dos convenios de los 4 programados, ante estos resultados la tendencia apunta al no cumplimiento de la meta. Al ser una meta que implica vinculación se sugiere sumar esfuerzos para contar con un mayor número de convenios.

Para la estrategia *2 Crear infraestructura adecuada para la protección del patrimonio cultural universitario y para el desarrollo de las actividades acordes a esta función,* se definieron 3 metas:

1. Realizar 295 exposiciones de patrimonio cultural, científicas y muestras artísticas durante la Administración (M.2).

2. Impulsar la adecuación y creación de 5 espacios culturales: "Casa de las Diligencias", Museo "Luis Mario Schneider", Casa de Cultura de Tlalpan, CEAC y bodega para el correcto resguardo de la obra plástica que forma parte del patrimonio cultural universitario (M.7).

3. Crear el Centro de Documentación "Adolfo López Mateos" (M.37).

Por su parte, para la meta: *Realizar 295 exposiciones de patrimonio cultural, científicas y muestras artísticas durante la Administración (M.2),* se tiene que, a lo largo del trienio, se han superado las metas anuales, en 2013 por 125%, en 2014 por 147% y 187% en 2015.

Gráfica 25. Avance del cumplimiento de la meta 2. Realizar 295 exposiciones de patrimonio cultural, científicas y muestras artísticas durante la Administración

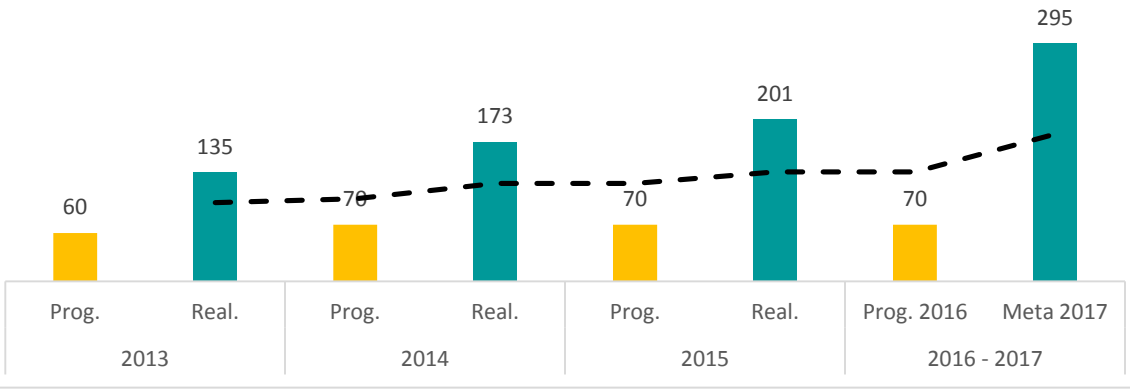

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta 2017 ha sido gradual, 46% para el primer año, 59% al siguiente y 68% para 2015; hasta el cierre del trienio se han realizado 309 exposiciones más de lo proyectado, esto es 73% más de dicha meta, ante lo que se sugiere, se valore la opción de enfocar esfuerzos hacia metas que requieran impulso.

En cuanto a la meta: *Impulsar la adecuación y creación de 5 espacios culturales: "Casa de las Diligencias", Museo "Luis Mario Schneider", Casa de Cultura de Tlalpan, CEAC y bodega para el correcto resguardo de la obra plástica que forma parte del patrimonio cultural universitario (M.7),* se tiene que para 2013 no se programó la adecuación y creación de espacios culturales, el siguiente año se cumplió con la meta anual y en 2015 se superó en 50%.

Grafica 26. Avance del cumplimiento de la meta 7. *Impulsar la adecuación y creación de 5 espacios culturales: "Casa de las Diligencias", Museo "Luis Mario Schneider", Casa de Cultura de Tlalpan, Ceac y bodega para el correcto resguardo de la obra plásti*

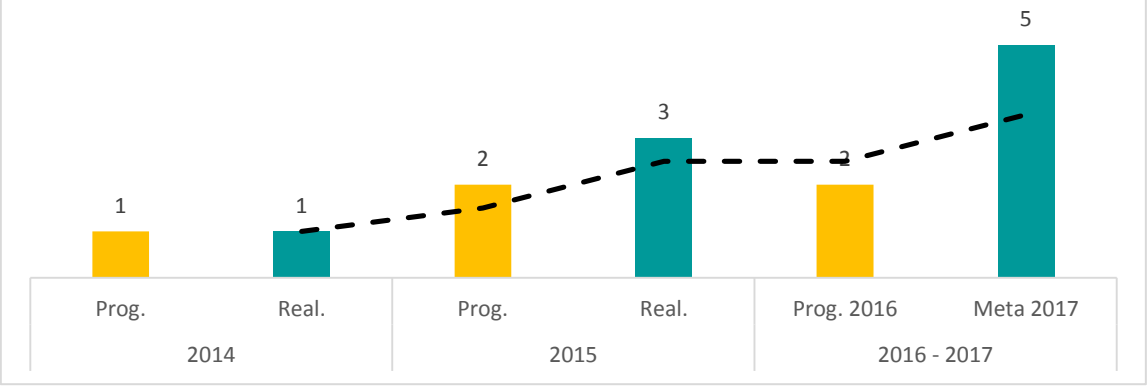

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance es del 80%, con respecto a lo establecido en 2017; al cierre se han realizado 4 adecuaciones o creaciones de las 3 proyectadas; se recomienda continuar con la estrategia, para que al cierre de 2017 se cumpla la meta.

Por otro lado, para la meta: *Crear el Centro de Documentación "Adolfo López Mateos" (M.37),* en 2014 se logró la meta.

Para la estrategia 1 de **aprovechamiento:** *Realizar campañas de difusión de mayor cobertura y ampliar la gama de actividades artístico-culturales.* Se definieron 2 metas:

1. Promocionar 17 exposiciones en la Galería Universitaria "Fernando Cano" (M.3)

2. Impulsar la visita de 560 personas a los museos virtuales (M.34).

En cuanto a la meta: *Promocionar 17 exposiciones en la Galería Universitaria "Fernando Cano" (M.3), se* tiene que las metas anuales se han cumplido desde el primer año de implementación, y superado por 25 puntos porcentuales los siguientes años respectivamente.

Gráfica 27. Avance del cumplimiento de la meta 3. Promocionar 17 exposiciones en la Galería Universitaria "Fernando Cano"

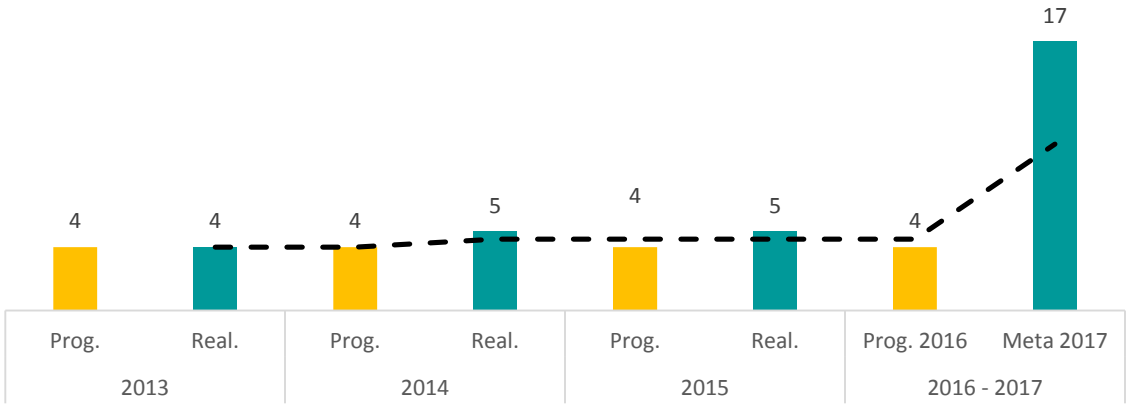

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance ha sido del 82% con respecto a la meta 2017 y, hasta el cierre del trienio se han realizado 2 exposiciones más de las programadas. De acuerdo a la tendencia, es probable que para el presente año se cumpla la meta, lo que da pie a que para el 2017, se puedan enfocar recursos hacia otras metas que requieran de impulso.

En el caso de la meta: *Impulsar la visita de 560 personas a los museos virtuales (M.34),* se tiene que el primer año se superó la meta anual; para los siguientes años el impulso fue significativo, para 2014 se superó la meta por 4118% y en 2015 por 7387%.

Gráfica 28. Avance del cumplimiento de la meta 34. Impulsar la visita de 560 personas a los museos virtuales

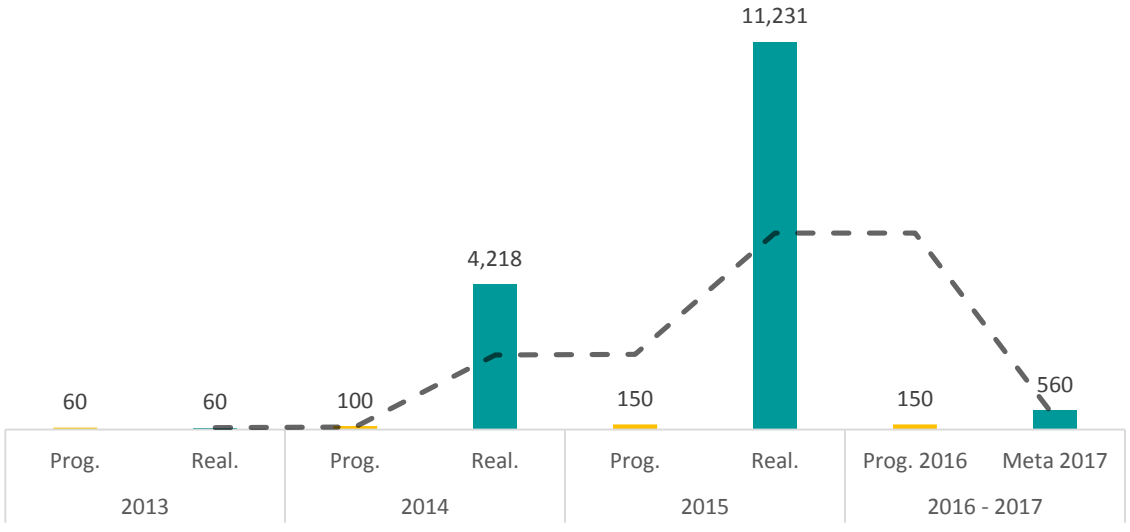

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Así, se han realizado 15,199 visitas más de lo programado; se sugiere que los recursos destinados a esta meta se enfoquen a alguna otra que requiera impulso para su cumplimiento.

Para la estrategia *4. Gestionar un fondo específico para llevar a cabo el quehacer cultural y explorar las alternativas externas de financiamiento.* La meta planteada es: *restaurar y conservar 85 piezas para preservar el acervo cultural universitario (M.36),* para 2013 se cumplió en 55% la meta anual, mientras que, para los siguientes años, se superó en 145% y 10% respectivamente.

Gráfica 29. Avance del cumplimiento de la meta 36. restaurar y conservar 85 piezas para preservar el acervo cultural universitario

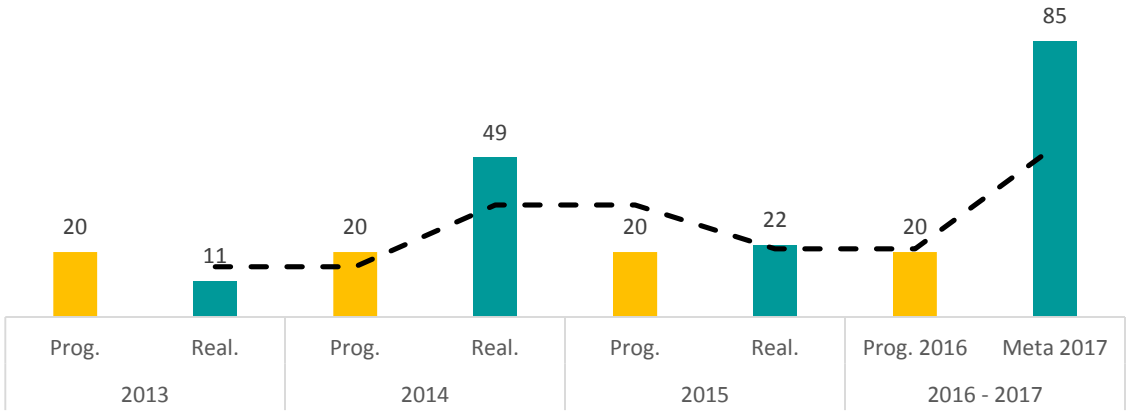

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta 2017, al cierre del trienio es de 96%; se han restaurado y conservado 22 piezas más de lo proyectado, ante dichos resultados es factible que la meta se cumpla para el presente año, lo que daría pie a la posibilidad de ajustar la estrategia para 2017, donde puedan enfocarse algunos de los recursos a cumplimiento de otras metas.

De la única estrategia de defensa proactiva no se identificó meta alguna:

1. Difundir la normatividad en materia de difusión cultural.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 1 de **defensa:** *Contar con asesoría jurídica en materia cultural.* La meta planteada es: *Contar con 5 convenios para apoyar*

proyectos de museos municipales e instancias gubernamentales. (M.33). Se realizó análisis en la estrategia 1 del apartado de fortalecimiento del objetivo 3.

Se identificó una meta que responde al objetivo 3 en general: *Contar con acceso abierto a documentos del Archivo Universitario desde el año 1828 a 1956 (M.35),* que tiene una programación hasta 2016, por lo que aún no es objeto de análisis.

Columna de desarrollo universitario:

Extensión y vinculación solidaria y eficiente

Columna de desarrollo universitario:

1.4 Extensión y vinculación solidaria y eficiente.

En materia de **extensión** el estatuto universitario en su artículo 62 La difusión cultural y extensión universitaria se orientará a:

- Vincular y relacionar a la Universidad con la sociedad mediante la difusión y extensión del humanismo, la ciencia, la tecnología y otras manifestaciones de la cultura.
- Desarrollar sus funciones y finalidades procurando coadyuvar en el mejoramiento de la vida cultural, artística, humanística, científica y tecnológica del Estado de México, su región y el país.
- Indagar, rescatar, y preservar las manifestaciones y aportaciones culturales, humanísticas, científicas y tecnológicas del Estado de México, su región y el país, especialmente aquellas que establezcan rasgos de identidad.

Por ello establecieron tres objetivos:

- Vincular eficaz y eficientemente a la UAEM con la dinámica de las necesidades sociales.
- Extender el conocimiento científico, humanista y tecnológico que se genera en la Universidad.
- Contribuir al desarrollo de los universitarios en un marco de equidad de oportunidades, con una perspectiva humanista y global que fomente su espíritu emprendedor y los prepare para insertarse en el ámbito laboral.

Para esta columna de desarrollo universitario se establecieron 24 metas, las cuáles serán analizadas por cada uno de los objetivos y estrategias.

Cuenta con 40 estrategias y 24 metas de las cuales 24 son variables.

Para el objetivo de "Vincular eficaz y eficientemente a la UAEM con la dinámica de las necesidades sociales." cuenta con 19 estrategias y 18 metas.

De las 13 estrategias de fortalecimiento para 1 no se identificó meta:

- Fortalecer la operatividad de las redes internas de vinculación, becas, extensión y desarrollo empresarial tomando en consideración la experiencia de las redes nacionales.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 5 de **fortalecimiento:** *Dar seguimiento a las necesidades de la sociedad que puedan atenderse a través de la prestación de servicio social, prácticas de estancias profesionales y de la inserción de egresados universitarios al mercado laboral* se definieron 2 metas:

- *Alcanzar un total de 12,362 alumnos que realicen prácticas y estancias profesionales (M.5).*
- *Alcanzar un total de 29 500 alumnos que liberen servicio social (M.6).*

En el caso de la meta: *Alcanzar un total de 12,362 alumnos que realicen prácticas y estancias profesionales (M.5),* a lo largo del trienio se superó la meta anual, por 82 puntos porcentuales en el primer año, 16 en 2014, y 24% en 2015 , logrando que al cierre del 2015, 7,732 alumnos realizaran sus prácticas y estncias.

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 5. *Alcanzar un total de 12,362 alumnos que realicen prácticas y estancias profesionales*

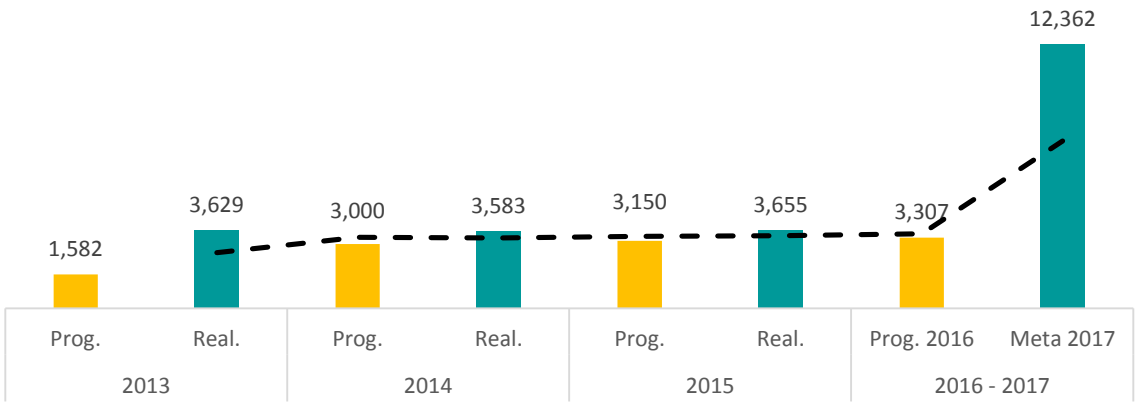

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta ha sido constante, logrando el 88% de cumplimiento; así se han atendido a 3,135 alumnos más de lo programado para el cierre de 2015. De continuar con la tedencia, para 2016 se habrá superado la meta mínimo con 15 puntos porcentuales, ante lo que se recomienda mantener la estrategia llevada a cabo.

Por su parte, para la meta: *Alcanzar un total de 29,500 alumnos que liberen servicio social (M.6)* al igual que la meta anterior, se superó la meta anual establecida, por 82, 16 y 24 puntos porcentuales. Logrando que 25,690 alumnos liberaran su servicio, es decir, 6,550 más de lo programado.

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 6. Alcanzar un total de 29 500 alumnos que liberen servicio social

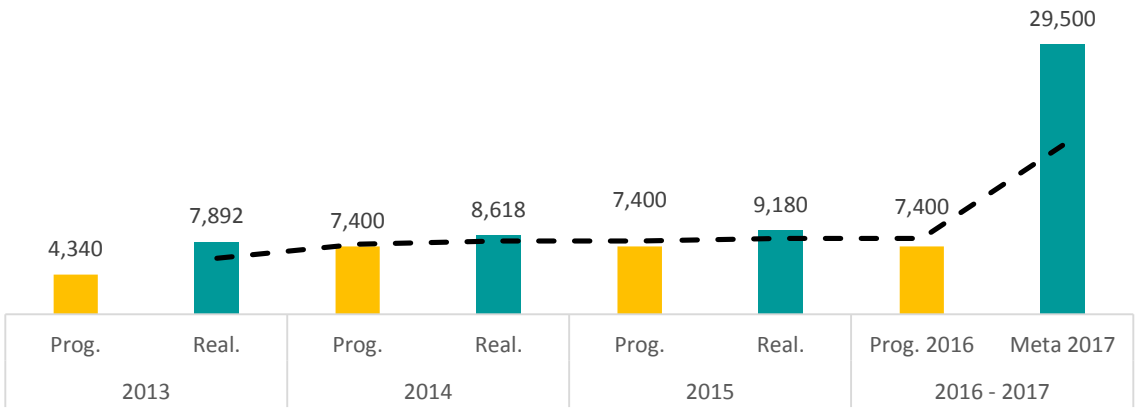

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta hasta el cierre del trienio fue de 87%, de cumplirse el 100% de la meta para 2016, se habrá superado la 2017 por 12 puntos porcentuales. De acuerdo a la tendencia, se sugiere continuar con la estrategia.

Para la estrategia 6 *Priorizar la realización del servicio social en programas que impacten en las comunidades del Estado de México.* La meta planteada es: *Alcanzar un total de 29,500 alumnos que liberen servicio social. (M.6),* se realizó análisis en la estrategia 5 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1. Al igual par la estrategia *8 Establecer un programa de sensibilización y reconocimiento que estimule la labor sobresaliente de los universitarios en el servicio social comunitario, las prácticas y estancias profesionales.* La meta definida fue: *Alcanzar un total de 12,362 alumnos que realicen prácticas y estancias profesionales (M.5).*

Mientras que para la estrategia 9 *Implementar entre la comunidad universitaria un programa promotor del desarrollo de competencias y habilidades que proyecte su imagen profesional y facilite su inserción en el mercado laboral, la cultura emprendedora y en los procesos de internacionalización,* se definió la meta de: *Alcanzar un total de 5,480 alumnos y egresados en el Programa de Desarrollo de Competencias*

Laborales. (M.24), para el 2013 no se programó ni ejecutó acción sobre la meta, para los siguientes años se superó por 8% y 6%.

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 24. Alcanzar un total de 5 480 alumnos y egresados en el Programa de Desarrollo de Competencias Laborales

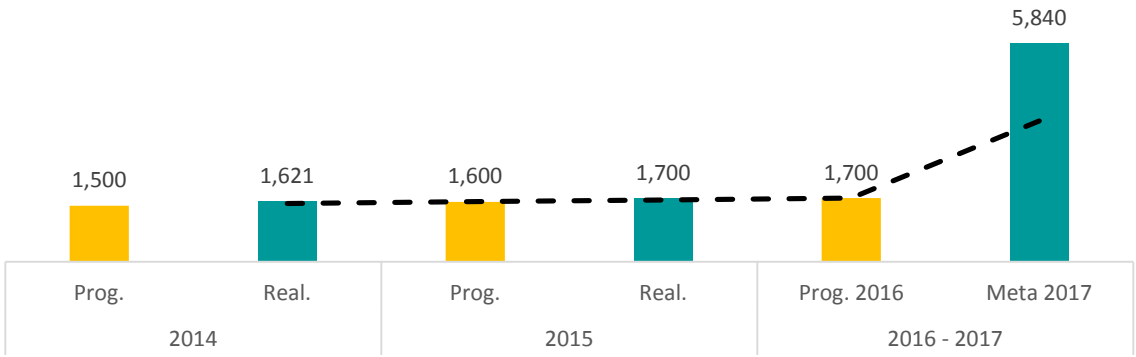

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Así, se logró que se atendieran 221 alumnos y egresados más de lo proyectados para 2015. El avance con respecto a la meta 2017 es de 57%, que, de continuar con la estrategia, y de acuerdo a la tendencia, al para el presente año, se estaría al 86% de avance, ante ello se recomienda seguir con la estrategia.

Por su parte, para la estrategia *10. Realizar anualmente el concurso universitario del emprendedor con nuevos esquemas de participación y con cobertura estatal.* La meta planteada es: *Alcanzar un total de 8 950 participantes en talleres, cursos, pláticas, conferencias y eventos de emprendedores. (M.9),* para el 2013, no se programaron ni ejecutaron eventos de emprendedores, para los siguientes años se superó la meta anual por 115% y 184% respectivamente.

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 9. Alcanzar un total de 8 950 participantes en talleres, cursos, pláticas, conferencias y eventos de emprendedores.

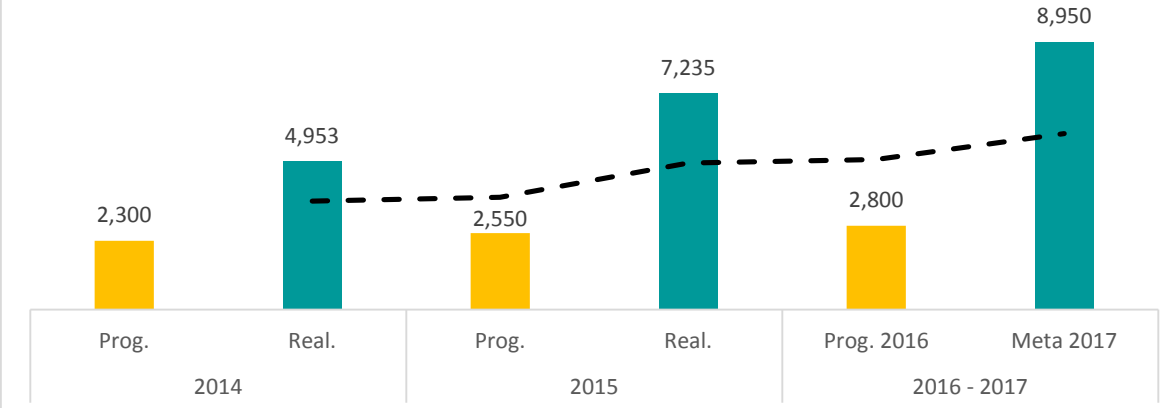

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta al cierre del trienio es de 136% por lo que el número de participantes es 7,338 más que lo programado hasta 2015. Por lo que se recomienda se defina el plan de acción para el cierre de la implementación del PRDI.

En cuanto para la estrategia *13 Atender proyectos empresariales mediante servicios de asesoría, consultoría y tutoría a través del modelo de incubación de empresas UAEM.* Para ello se definieron 2 metas:

- *Contar con 540 planes de negocios terminados. (M.7).*
- *Registrar 2 640 proyectos emprendedores. (M.8).*

En relación con la meta: *Contar con 540 planes de negocios terminados. (M.7),* en el trienio se ha superado gradualmente la meta anual, por 2, 24 y 45 puntos porcentuales, es decir, se cuentan con 402 planes terminados.

Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 7. Contar con 540 planes de negocios terminados

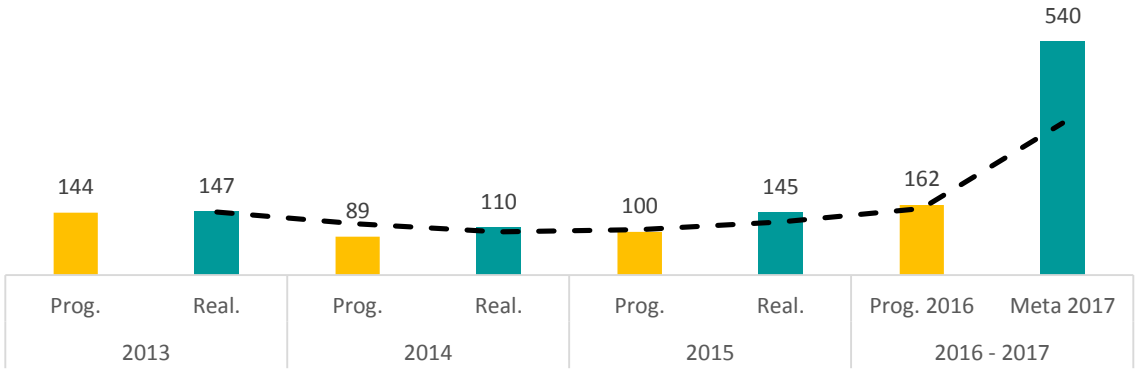

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta 2017, es del 74%; se continuar la tendencia, para 2016 se habrá superado mínimamente por cuatro puntos porcentuales. Hasta el cierre de 2015 se logró contar con 69 planes más de lo programado. Ante esto se recomienda, mantener la estrategia, para consolidar el resultado.

Para el caso de la meta: *Registrar 2,640 proyectos emprendedores. (M.8),* en 2013 no hubo programación ni se llevaron a cabo registros, en los dos siguientes años se superó la meta anual por 26 y 28% respectivamente, es decir, se logró registrar 339 proyectos más de lo programado para el trienio.

Gráfica 6. Avance del cumplimiento de la meta 8. Registrar 2,640 proyectos emprendedores

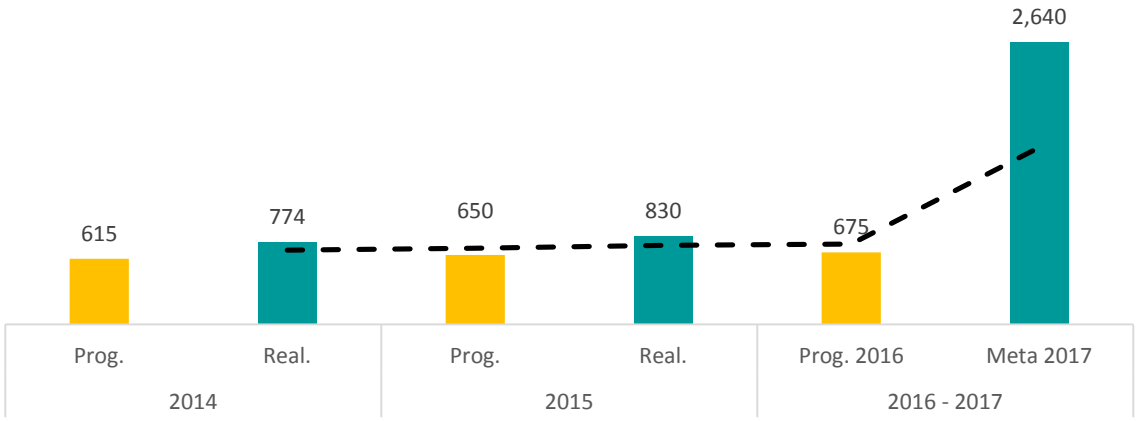

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta ha sido gradual, llegando al cierre del trienio al 61%, que siguiendo la tendencia para 2016 se contará mínimamente con el 86% de avance, así, se sugiere que se mantenga la estrategia, que logre consolidar un avance significativo en la meta.

Por su parte, para la estrategia *14. Implementar un programa de capacitación para personal universitario emprendedor.* La meta planteada es: *Registrar 2,640 proyectos emprendedores. (M.8).* para la cual se realizó análisis en la estrategia 13 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1.

Para la estrategia *15 Crear incubadoras de empresas en Amecameca, Teotihuacán y Cuautitlán Izcalli.* La meta planteada es: *Crear 4 incubadoras. (M.10),* en 2013 no hubo programación, en 2014 se programó una incubadora sin obtener resultado; sin embargo, en 2015 se logró el 50% de lo programado.

Gráfica 7. Avance del cumplimiento de la meta 10. Crear 4 incubadoras

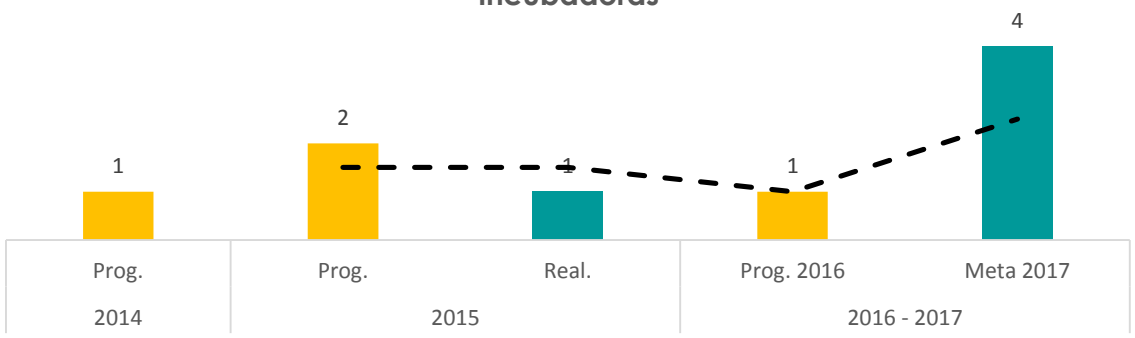

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance con respecto a la meta 2017 es de 25%, así de las 3 incubadoras, sólo se ha creado una; de cumplirse la meta establecida para el 2016 se estaría al 50% de cumplimiento. Se sugiere se revise la estrategia, para determinar una alternativa que impulse el crecimiento en el número de incubadoras.

En el caso, para la estrategia *16 Crear una incubadora de empresas del rubro agropecuario.* La meta planteada es: *Crear 4 incubadoras. (M.10).* Se realizó análisis en la estrategia 15 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1.

Para la estrategia *17 Consolidar la oficina de transferencia de conocimiento en materia de alta tecnología en el parque científico*

tecnológico "Tecnopolo Esmeralda", se identifica la meta: *Operar un observatorio universitario de vinculación. (M.1),* en 2014, se tuvo el avance de 40%, mientras que, en 2015, de 95%.

Gráfica 8. Avance del cumplimiento de la meta 1. Operar un observatorio universitario de vinculación

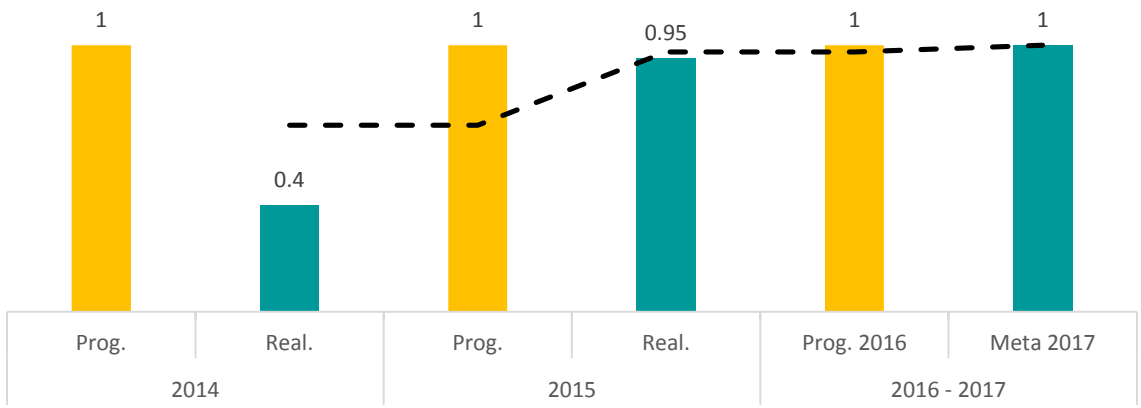

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Ante dichos resultados, se recomienda mantener la estrategia de 2015. Para lograr consolidar un logro en 2017.

En el caso, para la estrategia *18 Fortalecer la operación del parque tecnológico de desarrollo en la zona Esmeralda.* La meta planteada es: *Operar un observatorio universitario de vinculación. (M.1). Se* realizó análisis en la estrategia 17 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1.

De las 5 estrategias de aprovechamiento para 1 no se identificó meta:

- Dar seguimiento a la trayectoria profesional de alumnos y egresados a fin de mantener vínculos.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 4 de **aprovechamiento** 4 *Realizar el Concurso del Universitario Emprendedor por regiones.* La meta planteada es: *Alcanzar un total de 8 950 participantes en talleres, cursos, pláticas, conferencias y eventos de emprendedores. (M.9), Se* realizó análisis en la estrategia 10 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1.

En el caso de la estrategia *7 Crear el observatorio de vinculación.* La meta planteada es: *Operar un observatorio universitario de vinculación. (M.1), Se*

realizó análisis en la estrategia 17 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1.

Por otro lado, para la estrategia *8 Capacitar de manera continua a los responsables de la función de extensión y vinculación*. La meta planteada es: *Capacitar a 380 personas en temas de vinculación. (M.2),* a lo largo del trienio, se superaron las metas anuales; en 2013 por 133%, en 2014 por 489% y en 2015 en 175%.

Gráfica 9. Avance del cumplimiento de la meta 2. Capacitar a 380 personas en temas de vinculación

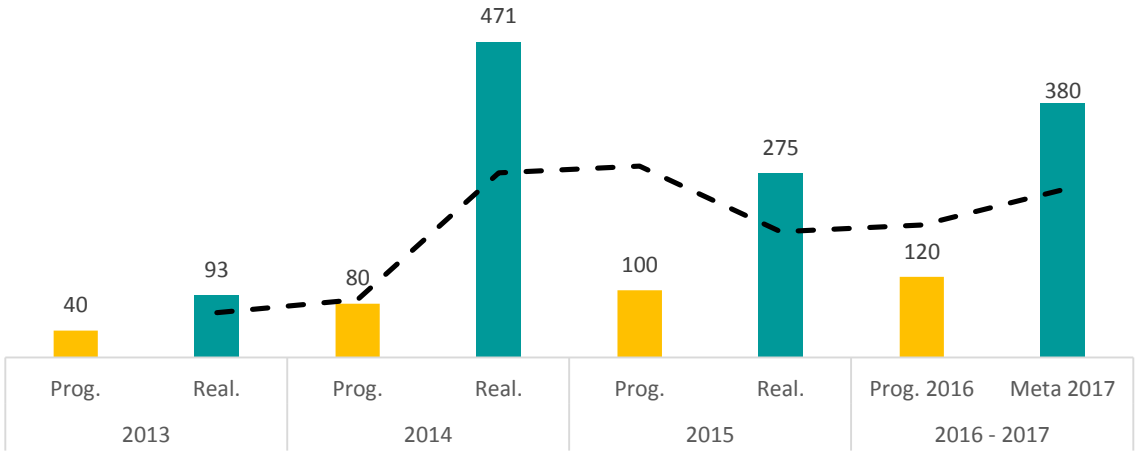

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta con respecto a la 2017, es de 221%. Se han capacitado a 619 personas más en temas de vinculación que lo programado al cierre de 2015; se sugiere que se valore, si se continua con la estrategia, o se re direccionan recursos al cumplimiento de alguna otra meta.

Para la estrategia 9. *Generar lineamientos de gestión, seguimiento y evaluación de los convenios, además de actualizar los instrumentos normativos institucionales relativos a los temas de extensión universitaria*. La meta planteada es: *Realizar 900 evaluaciones a instrumentos legales vigentes. (M.3),* a lo largo del trienio se superó la meta considerablemente, para 2013 por 165%, 174% en 2014 y 121 para 2015.

Gráfica 10. Avance del cumplimiento de la meta 3. Realizar 900 evaluaciones a instrumentos legales vigentes

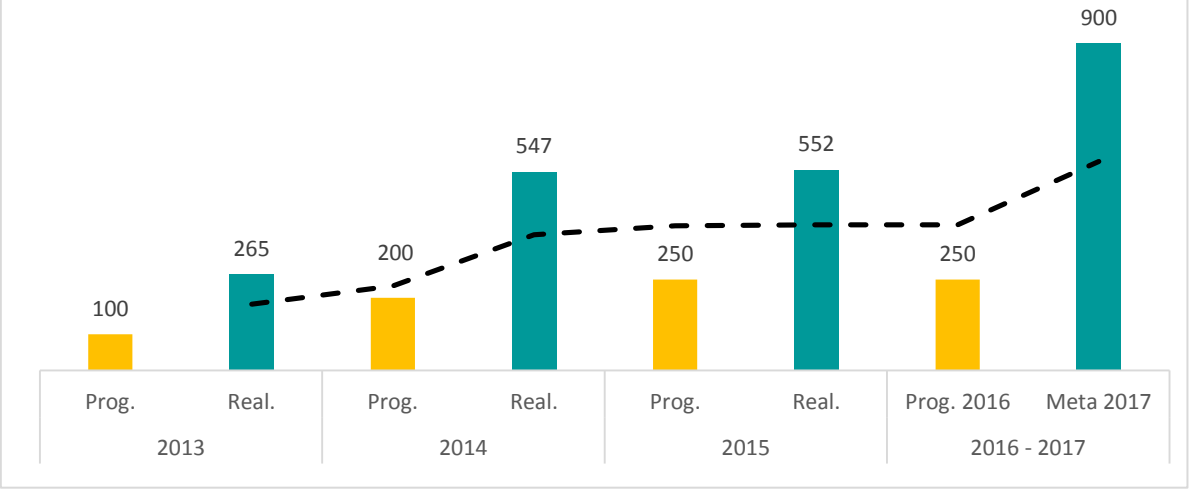

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De las 550 evaluaciones programadas, se han realizado 1,364, es decir, 841 evaluaciones de diferencia, lo que se refleja en el avance de con respecto a la meta 2017 de 152%; se sugiere que se valore, si se continua con la estrategia, o se re direccionan recursos al cumplimiento de alguna otra meta.

En el caso de la estrategia 1 de **defensa** *Generar alianzas estratégicas que incrementen las oportunidades y estimulen la participación de los universitarios en el servicio social comunitario, las prácticas y estancias profesionales.* La meta planteada es: *Alcanzar un total de 12 362 alumnos que realicen prácticas y estancias profesionales. (M.5),* Se realizó análisis en la estrategia 5 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1.

Para el objetivo de "Extender el conocimiento científico, humanista y tecnológico que se genera en la Universidad." cuenta con 9 estrategias y 13 metas las cuales son variables.

Por su parte, para la estrategia 7 de **fortalecimiento** *7 Promover la inserción del Nivel Medio Superior en el programa de servicio comunitario.* La meta planteada es: *Contar con la participación de 6 632 estudiantes en servicios comunitarios. (M.4),* que para el 2013 superó la meta anual planteada por 34 puntos porcentuales, en 2014 por 4 y en 2015 se cumplió al 100%.

Gráfica 11. Avance del cumplimiento de la meta 4. Contar con la participación de 6 632 estudiantes en servicios comunitarios

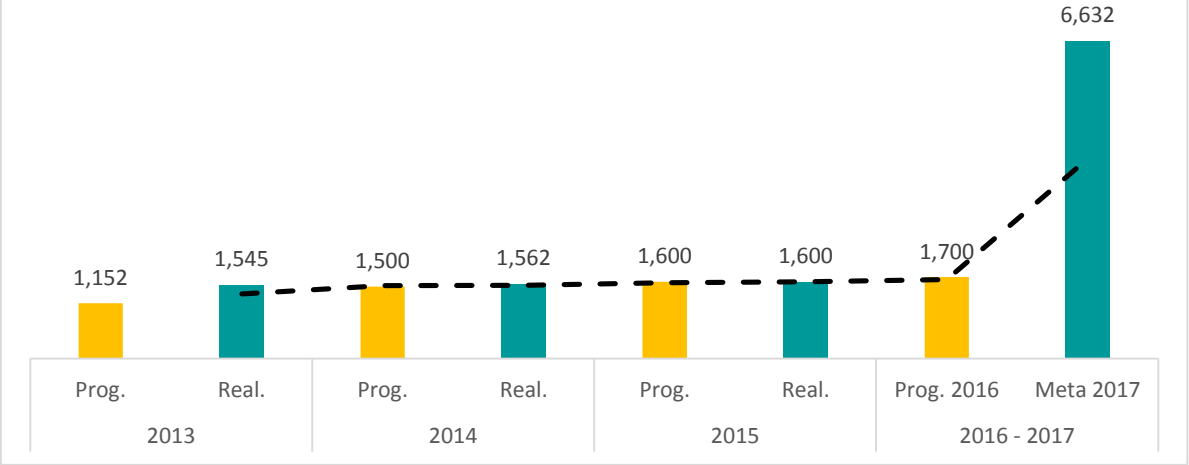

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De los 4,252 estudiantes programados a participar, se logró que 4,707 lo hicieran, es decir, 455 estudiantes más; el avance con respecto a la meta 2017 es de 71% al cierre del trienio, de seguir la tendencia y cumplirse mínimamente el 100% de la meta para 2016, se tendría un avance del 97%; ante estos resultados, se sugiere se mantenga la estrategia.

Por su parte, para la estrategia *8. Establecer un programa de sensibilización y reconocimiento que estimule la labor sobresaliente de los universitarios en el servicio social comunitario, las prácticas y estancias profesionales.* La meta planteada es: *Contar con la participación de 6,632 estudiantes en servicios comunitarios. (M.4), S*e realizó análisis en la estrategia 7 del apartado de fortalecimiento del objetivo 2.

En tanto, para la estrategia *11. Proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para el dominio de una segunda lengua.* La meta planteada es: *Atender anualmente a 11,700 alumnos al año a través del Cele. (M.11),* para 2013, se logró superar la meta anual por 5 puntos porcentuales, en los siguientes años llegaron a 99% y 95% respectivamente.

Gráfica 12. Avance del cumplimiento de la meta 11. Atender anualmente a 11 700 alumnos al año a través del Cele

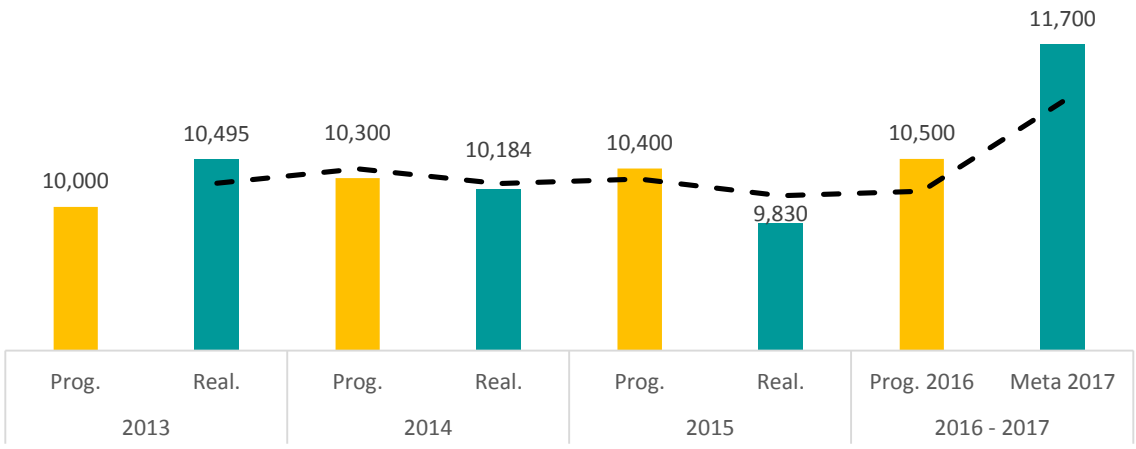

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De los 30,700 alumnos programados a atender hasta el cierre del trienio, se han atendido a 30,509; es decir, 191 menos. El mayor avance en la meta se dio en el 3013 alcanzando el 90%, ante ello, se recomienda revisar la estrategia llevada para ese año, y determinar, el plan de acción, ya que la tendencia va a la baja y de llegar a cumplirse el 100% para el 2016, se mantendría el 90% de avance.

Por su parte, para la estrategia *12 Ampliar y diversificar la cobertura del Cele en el Estado de México, además de consolidarlo como centro de aplicación de exámenes de certificación internacional*. La meta planteada es: *Atender anualmente a 11,700 alumnos al año a través del Cele. (M.11), Se* realizó análisis en la estrategia 11 del apartado de fortalecimiento del objetivo 2.

Para la estrategia 6 de **aprovechamiento:** *Dotar al Cele de infraestructura suficiente para ofrecer el servicio de enseñanza de idiomas.* La meta planteada es: *Atender anualmente a 11 700 alumnos al año a través del Cele. (M.11), Se* realizó análisis en la estrategia 11 del apartado de fortalecimiento del objetivo 2.

Mientras que para, la estrategia 3 de **defensa proactiva:** *Ampliar la cobertura del Cele como centro certificador en idiomas diferentes al inglés.* La meta planteada es: *Evaluar a 375 personas con exámenes de certificación internacional de idiomas. (M.12),* durante el trienio superó la meta anual, el primer año por 10%, en 2014 por 388% y 273% para el 2015.

Gráfica 13. Avance del cumplimiento de la meta 12. *Evaluar a 375 personas con exámenes de certificación internacional de idiomas*

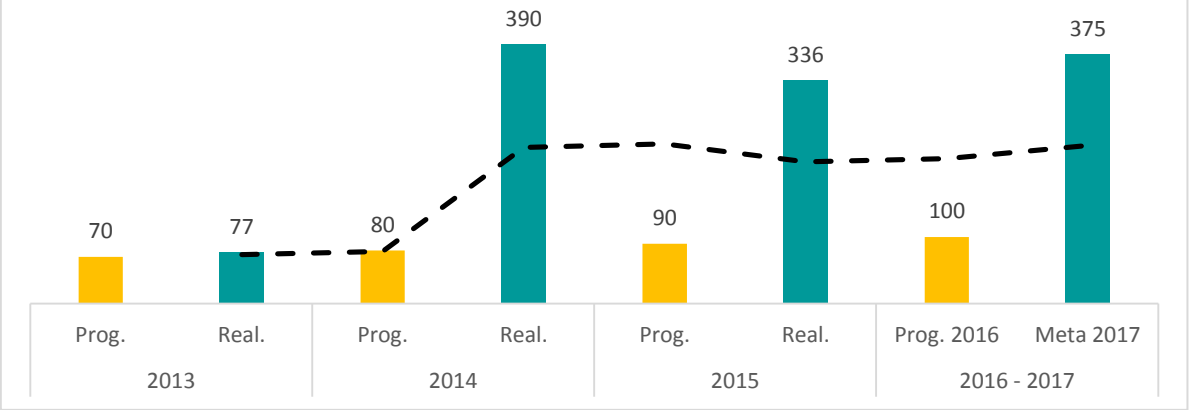

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De las 240 personas programadas para ser evaluadas al cierre del 2015, se han evaluado a 803, es decir, 563 personas más. La meta la ser acumulativa ha logrado un avance del 214%, de continuar la tendencia, de cumplirse mínimamente el 100% para 2016, la meta habrá alcanzado el 241%; ante dichos resultados, se recomienda valorar, si se enfocarán los mismos recursos, o se determinará re direccionarlos a alguna otra meta que requiera de impulso.

En el caso de la estrategia *4 Realizar una campaña de comunicación permanente para ofrecer servicios de extensión universitaria,* se identificaron 2 metas:

- *Atender anualmente a 11 700 alumnos al año a través del Cele (M.11).*
- *Contar con 4 450 participantes en el Curso de Lenguas Extranjeras y español (M.15).*

En el caso de la meta: *Atender anualmente a 11 700 alumnos al año a través del Cele (M.11).* Se realizó análisis en la estrategia 11 del apartado de fortalecimiento del objetivo 2.

En tanto, para la meta: Contar con 4,450 participantes en el Curso de Lenguas Extranjeras y español (M.15). Para 2013, logró alcanzar la meta anual, los siguientes años fue superada por 62% y 45%.

Gráfica 14. Avance del cumplimiento de la meta 15. *Contar con 4 450 participantes en el Curso de Lenguas Extranjeras y español*

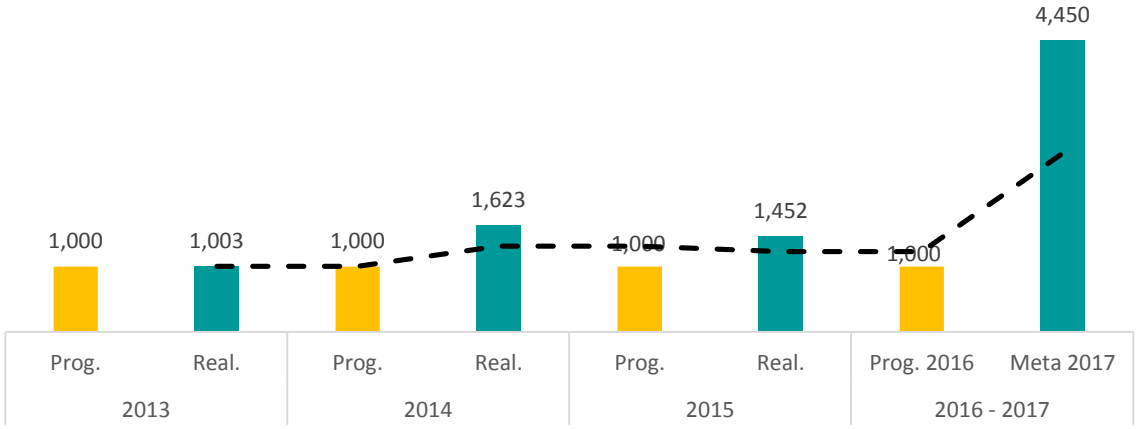

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De los 3,000 participantes programados hasta el cierre de 2015, se ha contado con 4,078, es decir, 1,078 más de lo proyectado, la meta, al ser acumulativa, tiene un avance de 92%; de continuar la tendencia, mínimamente, se superará la meta 2017 por 14 puntos porcentuales para este 2016. Ante ello, se sugiere que replantee el plan de acción al para el cierre 2017.

Para la estrategia 2 de **defensa:** *Gestionar la construcción de un edificio con las características necesarias para la enseñanza de los idiomas.* La meta planteada es: *Atender anualmente a 11,700 alumnos al año a través del Cele. (M.11)*. Se realizó análisis en la estrategia 11 del apartado de fortalecimiento del objetivo 2.

Por su parte, para la estrategia 3 *Implementar un programa integral de difusión de productos y servicios.* Para ello se encontraron 4 metas:

- Contar con 285 profesores certificados en la enseñanza de idiomas (cenni) (M.13).
- Contar con la participación de 160 personas en el Diplomado de Cultura Mexicana (M.14).
- Contar con 4 450 participantes en el Curso de Lenguas Extranjeras y español (M.15).
- Alcanzar un total de 1 050 participantes en conferencias sobre interculturalidad (M.16).

En el caso de la meta: Contar con 285 profesores certificados en la enseñanza de idiomas (cenni) (M.13). Se programaron acciones hasta el 2014, donde superó la meta anual en 120%, para el siguiente año la superó en 22 puntos porcentuales.

Gráfica 15. Avance del cumplimiento de la meta 13. Contar con 285 profesores certificados en la enseñanza de idiomas

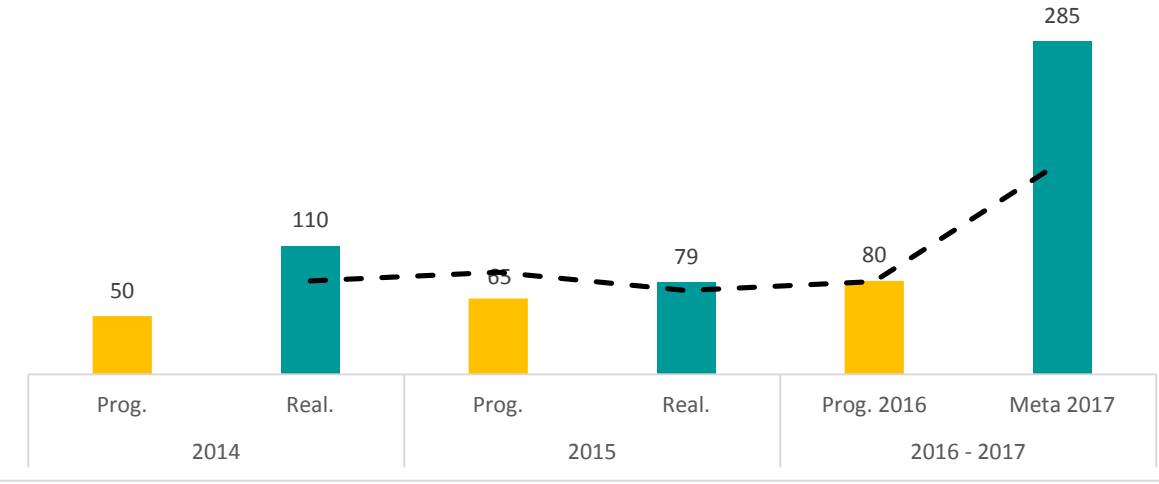

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De los 115 profesores programados en el trienio, se ha logrado certificar a 189, es decir, 74 más. La meta, al ser acumulativa, tiene un avance de 66%, de acuerdo a la tendencia que marcan los resultados, de cumplirse mínimamente el 100% de la meta 2016, se tendría un avance de 94%. Así, se sugiere se mantenga la estrategia llevada a cabo en estos dos últimos años, para que se cumpla con la meta establecida para 2017.

En tanto, para la meta: *Contar con la participación de 160 personas en el Diplomado de Cultura Mexicana* (M.14), se observa que, a lo largo del trienio, se ha superado la meta anual, el primer año por 330%, el siguiente por 63% y finalmente en 2015, por 143%.

Gráfica 16. Avance del cumplimiento de la meta 14. Contar con la participación de 160 personas en el Diplomado de Cultura Mexicana

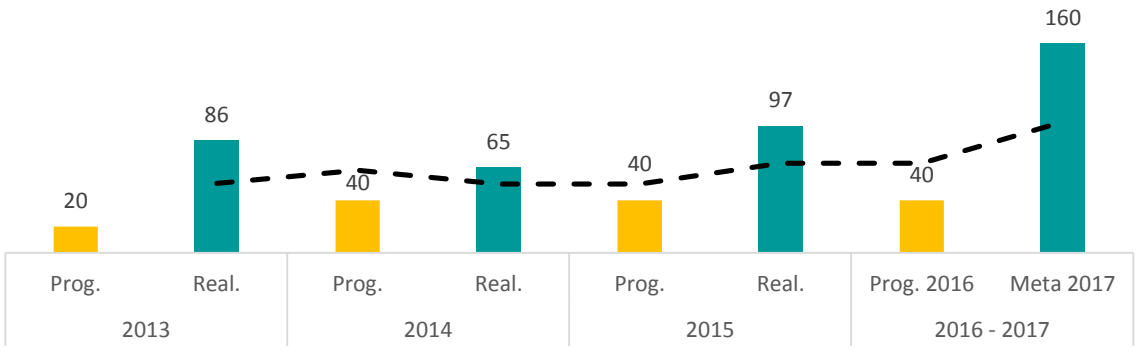

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Para el cierre del trienio, se ha contado con la participación de 148 más personas en el diplomado; al ser una meta acumulativa, se tiene un avance de 155%, de seguir con la tendencia, mínimamente para el presente año, se tendrá un avance de 180%, por ello, se sugiere determinar el plan de acción para el siguiente año.

Para la meta: *Contar con 4, 450 participantes en el Curso de Lenguas Extranjeras y español* (M.15). Se realizó análisis en la estrategia 4 del apartado de defensa proactiva del objetivo 2.

Mientras que para la meta: *Alcanzar un total de 1,050 participantes en conferencias sobre interculturalidad* (M.16), hasta el segundo año de implementación del PRDI, se realizaron conferencias, superando las metas anuales por 130% y 83% respectivamente.

Gráfica 17. Avance del cumplimiento de la meta 16. Alcanzar un total de 1 050 participantes en conferencias sobre interculturalidad

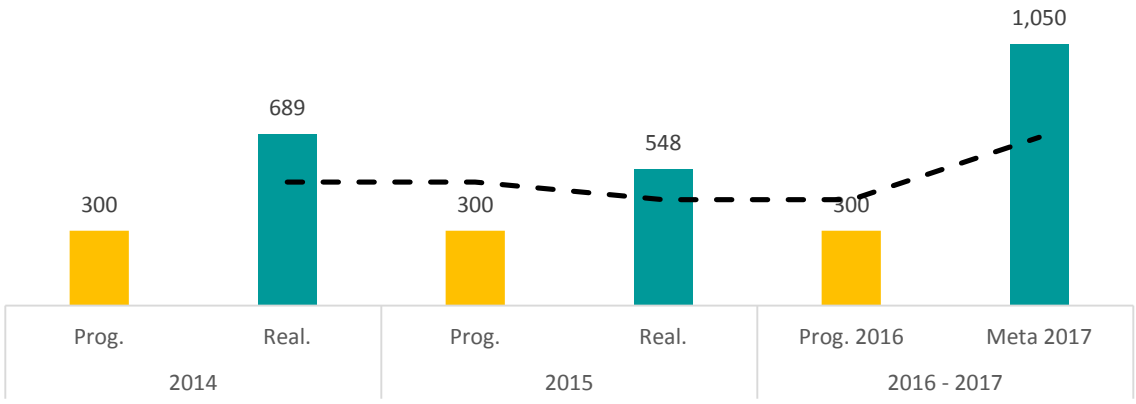

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De los 600 participantes programados, hasta el cierre del trienio se ha logrado que 637 más asistan a dichas conferencias; al ser una meta acumulativa, se ha logrado el 118%, de acuerdo a la tendencia, mínimamente se estará alcanzando para el presente año un avance de 146%, se recomienda, analizar la estrategia y determinar el mantener los resultados, o re direccionarlo a otras metas que requieran de los recursos.

Para el objetivo de "Contribuir al desarrollo de los universitarios en un marco de equidad de oportunidades, con una perspectiva humanista y global que fomente su espíritu emprendedor y los prepare para insertarse en el ámbito laboral." cuenta con 9 estrategias y 17 metas las cuales son variables.

De las 3 estrategias de fortalecimiento para 1 no se identificó meta:

- Desarrollar un programa universitario de transformación social en el marco de las políticas públicas de nivel nacional, estatal y municipal según corresponda.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Por su parte, para la estrategia 1 de **fortalecimiento**: *Reestructurar el sistema integral de becas y estímulos universitarios,* se identificaron 4 metas:

- *Otorgar 21,150 estímulos a la eficiencia terminal y permanencia escolar (M.17).*

- *Otorgar 50,210 apoyos para el fortalecimiento del perfil profesional (M.18).*
- *Otorgar 40 apoyos a alumnos que participen en eventos científicos, académicos, deportivos y culturales, así como en programas de movilidad estudiantil nacional e internacional (M.19).*
- *Otorgar 114,644 becas de aprovechamiento académico, deportivo, cultural y de investigación (M.20).*

Así, para la meta: *Otorgar 21 150 estímulos a la eficiencia terminal y permanencia escolar (M.17).* En los dos años en los que se programó actividad, se logró superar la meta anual más del 113%.

Gráfica 18. Avance del cumplimiento de la meta 17. Otorgar 21,150 estímulos a la eficiencia terminal y permanencia escolar

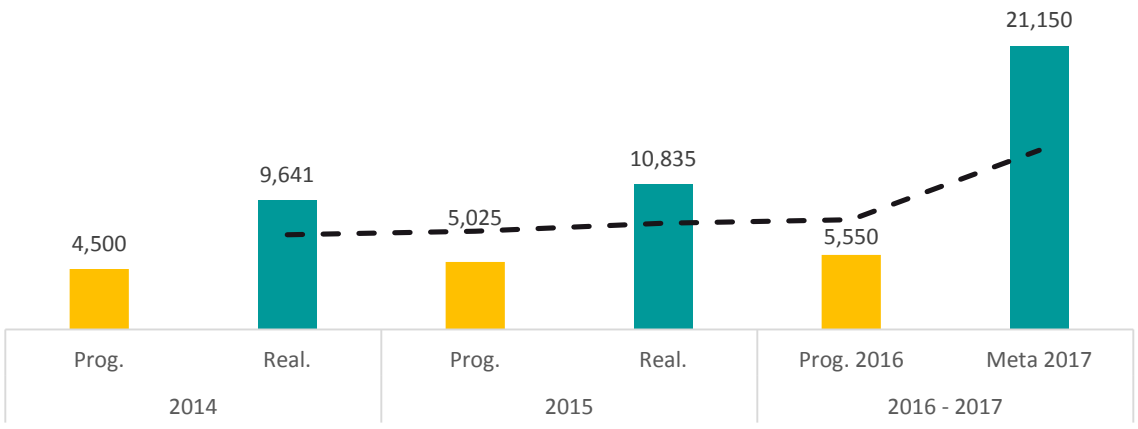

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Es decir, se han otorgado 10,951 estímulos más de lo programado; el avance de la meta al ser acumulativa es de 97%, que, de mantenerse la estrategia, se logrará mínimamente para 2016 un avance de 123%, así, se sugiere se revise la dirección que se le dará a la meta.

Mientras que para la meta: *Otorgar 50,210 apoyos para el fortalecimiento del perfil profesional (M.18).* De los dos años en los que se programó otorgar los apoyos, la meta anual se superó en 33% para 2013 y 1% para 2015.

Gráfica 19. Avance del cumplimiento de la meta 18. Otorgar 50 210 apoyos para el fortalecimiento del perfil profesional

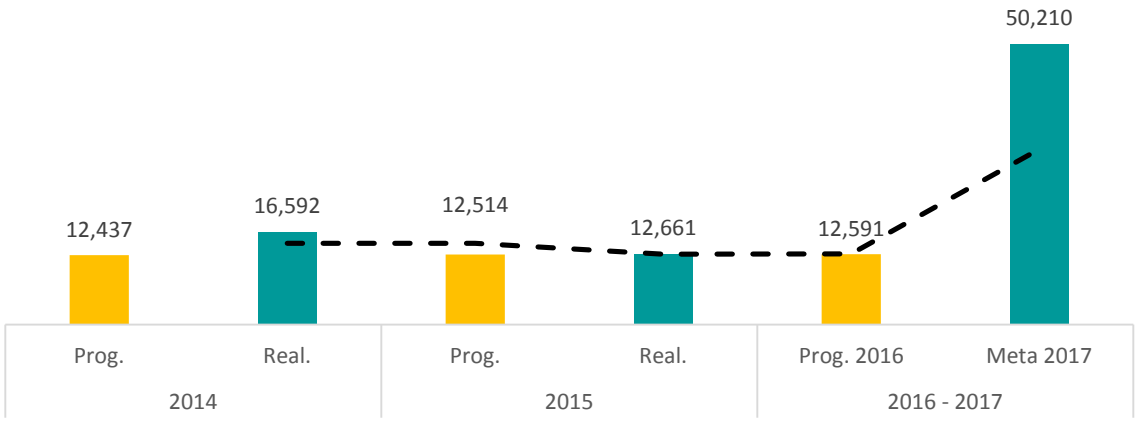

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De los 24,951 apoyos programados, se han otorgado 4,302 más al cierre del trienio. Al ser una meta acumulada se tiene un avance de 58% de mantener la estrategia y como lo marca la tendencia para 2016 se tendrá mínimamente el 83%. Se sugiere se mantenga la estrategia.

En tanto, para la meta: *Otorgar 40 apoyos a alumnos que participen en eventos científicos, académicos, deportivos y culturales, así como en programas de movilidad estudiantil nacional e internacional (M.19)*. Para los dos años en los que se programó otorgar apoyos, se superó la meta extremadamente por más de 7,000%.

Gráfica 20. Avance del cumplimiento de la meta 19. Otorgar 40 apoyos a alumnos que participen en eventos científicos, académicos, deportivos y culturales, así como en programas de movilidad estudiantil nacional e internacional

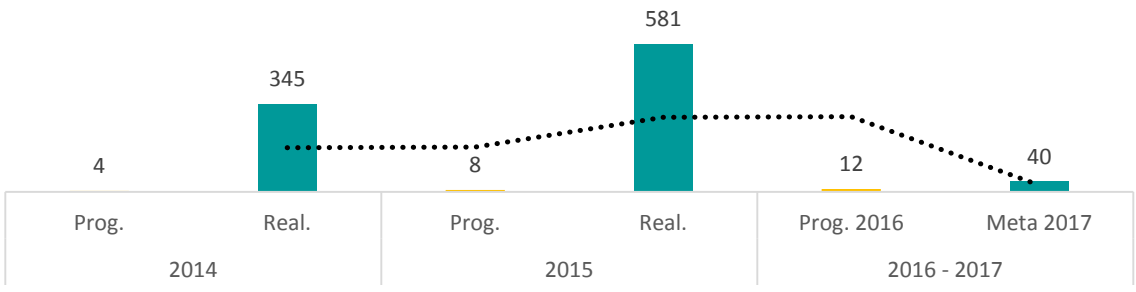

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De los 12 apoyos programados, se han otorgado al cierre del trienio 926, es decir, 914 más, la meta 2017 se superó desde el primer año de implementación por 863%. Se sugiere se revise si los resultados se deben a un cambio en la planeación o si no se contaba con parámetros que permitieran establecer la meta.

Por su parte, para la meta: *Otorgar 114,644 becas de aprovechamiento académico, deportivo, cultural y de investigación (M.20),* para los dos años en los que se programó otorgar los apoyos, se superó la meta anual por 12% y 9% respectivamente.

Gráfica 21. Avance del cumplimiento de la meta 20. Otorgar 114,644 becas de aprovechamiento académico, deportivo, cultural y de investigación

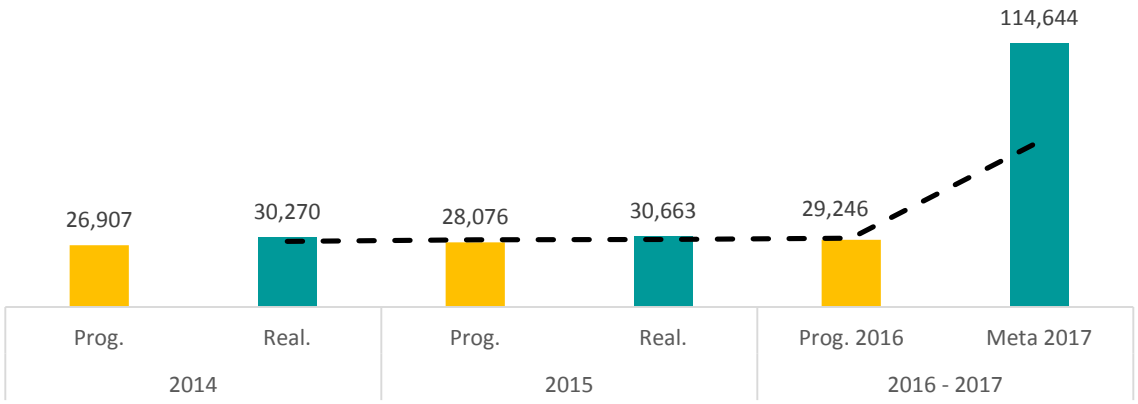

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Así, se tiene que, de los 54,983 apoyos programados hasta el cierre de 2015, se han otorgado 5,950 más; al ser una meta acumulativa, el avance que se tiene de es de 53%, de acuerdo a la tendencia, para 2016 se tendría un avance de 79%, ante ello, se sugiere mantener la estrategia para lograr consolidar el 100% al 2017.

Mientras que para la estrategia *2 Operar un programa de salud integral para la comunidad universitaria.* La meta planteada es: *Lograr que 7,500 alumnos participen en el Programa de Salud Integral. (M.23),* para lo largo del trienio se superó la meta anual, en 2013, por 382%, el siguiente año por 137% y 88% en 2015.

Gráfica 22. Avance del cumplimiento de la meta 23. Lograr que 7 500 alumnos participen en el Programa de Salud Integral

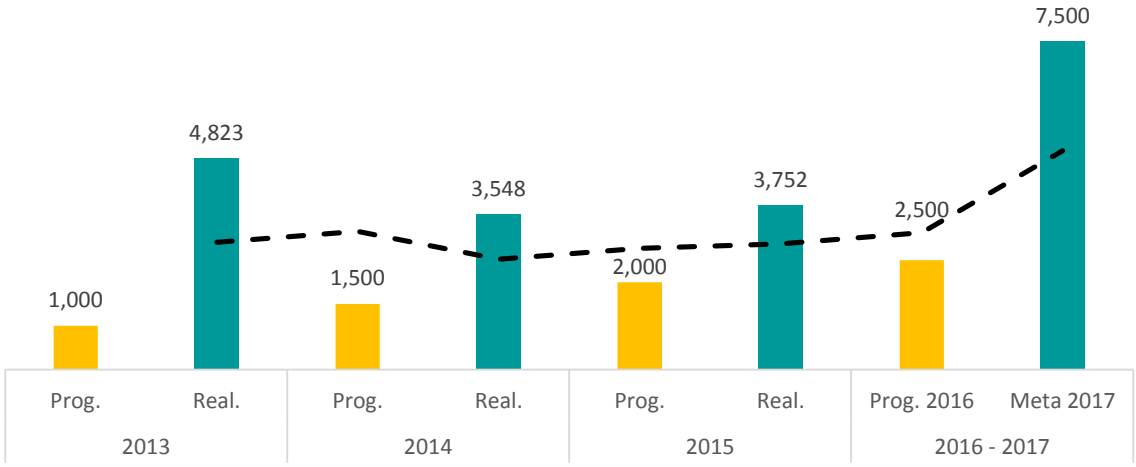

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Para el cierre de 2015 se han atendido a 12,123 alumnos, es decir, más de 7,623 más de lo proyectado, la meta, al ser acumulativa ha alcanzado el 162%; de acuerdo a la tendencia, para 2016 se estaría mínimamente el 195% de avance.

Por su parte, para la estrategia 1 de **aprovechamiento**: *Desarrollar un centro de atención a estudiantes como un sistema integral eficaz y eficiente.* La meta planteada es: *Atender a 8,000 alumnos en el Centro de Atención Telefónica Universitario, Ventanilla de Atención al Universitario, la Unidad Móvil de Servicios al Universitario y la Aplicación Móvil Bienvenido Universitario. (M.21),* se ha superado la meta anual por tres años, el primero por 23%, el siguiente por 2% y 2015 por 42%.

Gráfica 23. Avance del cumplimiento de la meta 21. Atender a 8 000 alumnos en el Centro de Atención Telefónica Universitario, Ventanilla de Atención al Universitario, la Unidad Móvil de Servicios al Universitario y la Aplicación Móvil Bienvenido Universit

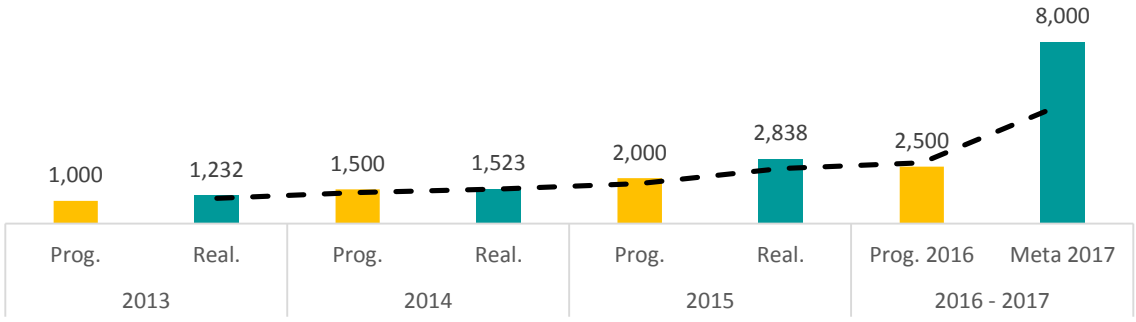

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Se han atendido, 1, 093 más alumnos de los programados, el avance ha sido del 70%, de mantenerse la estrategia para 2017 se logrará superar un punto porcentual la meta 2017.

En el caso de la estrategia *2 Instrumentar un programa de estímulos y apoyos que propicie la participación de los universitarios en el servicio social con énfasis en la asistencia comunitaria, así como en las prácticas profesionales mediante la vinculación con instancias externas.* Se identificaron 4 metas:

- *Otorgar 21 150 estímulos a la eficiencia terminal y permanencia escolar (M.17).*
- *Otorgar 40 apoyos a alumnos que participen en eventos científicos, académicos, deportivos y culturales, así como en programas de movilidad estudiantil nacional e internacional (M.19).*
- *Otorgar 114 644 becas de aprovechamiento académico, deportivo, cultural y de investigación (M.20).*
- *Otorgar 50 210 apoyos para el fortalecimiento del perfil profesional (M.18).*

Para las metas: *Otorgar 21,150 estímulos a la eficiencia terminal y permanencia escolar (M.17), Otorgar 40 apoyos a alumnos que participen en eventos científicos, académicos, deportivos y culturales, así como en programas de movilidad estudiantil nacional e internacional (M.19) y Otorgar 114,644 becas de aprovechamiento académico, deportivo,*

cultural y de investigación (M.20). Se realizó análisis en la estrategia 1 del apartado de fortalecimiento del objetivo 3.

En tanto, para la meta: *Otorgar 50 210 apoyos para el fortalecimiento del perfil profesional (M.18)*. Se realizó análisis en la estrategia 15 del apartado de fortalecimiento del objetivo 3.

Para la estrategia *5. Concentrar en una sola dependencia el programa de becas, estímulos y apoyos universitarios, se definieron* 4 metas:

- *Otorgar 21,150 estímulos a la eficiencia terminal y permanencia escolar (M.17)*.
- *Otorgar 40 apoyos a alumnos que participen en eventos científicos, académicos, deportivos y culturales, así como en programas de movilidad estudiantil nacional e internacional (M.19)*.
- *Otorgar 11,644 becas de aprovechamiento académico, deportivo, cultural y de investigación (M.20)*.
- *Otorgar 50 210 apoyos para el fortalecimiento del perfil profesional (M.18)*.

Presenta las mismas metas descritas anteriormente.

Mientras que para la estrategia 1 de **defensa proactiva:** *Acceder a nuevos fideicomisos externos de apoyo a los alumnos para disminuir la deserción.* La meta planteada es: *Otorgar 21,150 estímulos a la eficiencia terminal y permanencia escolar. (M.17)*. Se realizó análisis en la estrategia 11 del apartado de fortalecimiento del objetivo 3.

Para la estrategia *2 Fomentar una cultura de prácticas saludables entre la comunidad universitaria.* La meta planteada es: *Lograr que 7 500 alumnos participen en el Programa de Salud Integral. (M.23)*. Se realizó análisis en la estrategia 2 del apartado de fortalecimiento del objetivo 3.

En tanto, para la estrategia *5 Crear un programa universitario de atención a las familias de los alumnos.* La meta planteada es: *Beneficiar a 5 800 padres de familia o tutores con el programa de vinculación con las familias universitarias. (M.22),* a lo largo del trienio, se superaron las metas anuales, por 97%, 27% y 36% respectivamente.

Gráfica 24. Avance del cumplimiento de la meta 22. Beneficiar a 5 800 padres de familia o tutores con el programa de vinculación con las familias universitarias

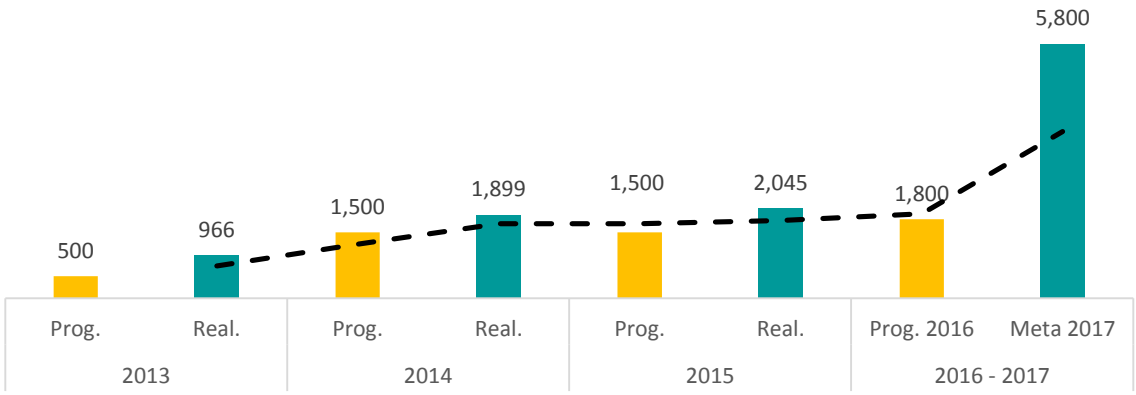

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De los 3,500 padres de familia tutores programados a beneficiar, se han atendido a 1,410 más al cierre del trienio. Al ser una meta acumulada tiene un avance del 80%, de mantener la estrategia y de acuerdo a la tendencia para este año se habrá superado la meta 2017 por encima de los 16 puntos porcentuales; se sugiere se mantenga la estrategia.

Soporte del trabajo sustantivo:

Cooperación para la internacionalización de la Universidad

Soporte del Trabajo Sustantivo:

1. 5 Cooperación para la internacionalización de la Universidad.

En materia de **cooperación** la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México en su artículo 2 nos dice que:

La Universidad tiene por objeto generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal y estar al servicio de la sociedad a fin de contribuir al logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, y para promover una conciencia universal, humanista, libre, justa y democrática.

Por ello establece un objetivo:

- Fortalecer la cooperación internacional en todos los espacios universitarios.

Para este soporte del trabajo sustantivo se establecieron 36 estrategias y 10 metas las cuales variables, las cuáles serán analizadas a continuación:

El **objetivo de "Fortalecer la cooperación internacional en todos los espacios universitarios."** De las 13 estrategias de fortalecimiento para 1 no se identificó meta:

- Identificar opciones de movilidad y promover en el exterior los Programas Educativos a distancia.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

En el caso de la estrategia 1 de **fortalecimiento**: *Crear una red interna de promotores de cooperación internacional.* La meta planteada es: *Realizar 16 actividades de capacitación para el personal universitario en cooperación internacional para el personal universitario. (M.7),* se ha cumplido la meta anual al 100%.

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 7. Realizar 16 actividades de capacitación para el personal universitario en cooperación internacional para el personal universitario

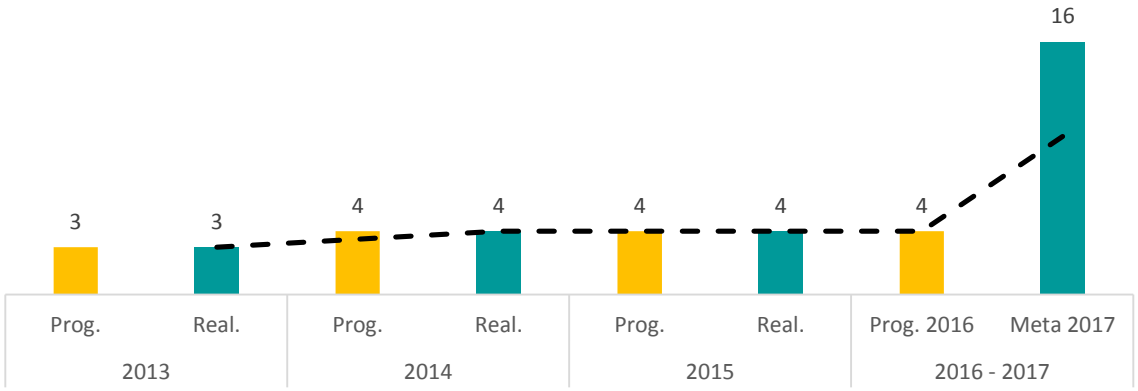

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Al ser una meta acumulativa se tiene un avance de 69%, de acuerdo a la tendencia en 2016 se estaría llegando al 94%, ante dichos resultados se recomienda mantener la estrategia, para consolidar el cumplimiento del 100% para 2017.

Para la estrategia *2 Fortalecer la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores de licenciatura y posgrado, así como el reclutamiento de estudiantes y académicos extranjeros.* La meta planteada es: *Lograr la movilidad internacional de 1,226 integrantes de la comunidad UAEM. (M.1),* a lo largo del trienio se superó la meta anual, por 25% el primer año, 113% el siguiente y 58% en 2015.

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 1. *Lograr la movilidad internacional de 1 226 integrantes de la comunidad UAEM*

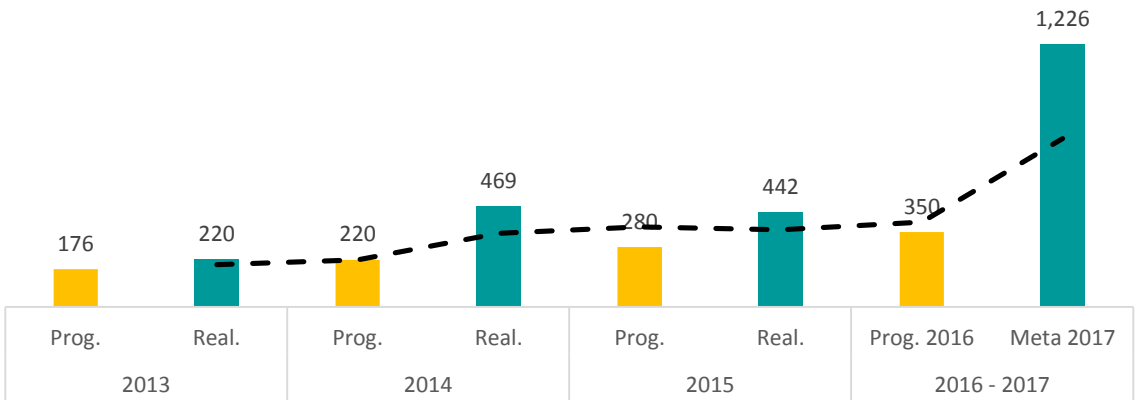

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De los 676 participantes programados para el cierre de 2015, se han atendido a 455 más, al ser una meta acumulativa tiene un avance de 92%, de acuerdo a la tendencia para el presente año mínimamente se estará superando la meta en 21 puntos porcentuales, se sugiere mantener la estrategia.

Mientras para la estrategia 3 *Habilitar mecanismos de difusión que permitan captar capital humano extranjero con interés en realizar actividades académicas en la Universidad.* La meta planteada es: *Tener anualmente 355 participantes extranjeros en movilidad en la UAEM. (M.2),* que, a lo largo del trienio, logró superar las metas anuales; el primer en 3%, el siguiente en 40% y en 2015, 51%.

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 2. *Tener anualmente 355 participantes extranjeros en movilidad en la UAEM*

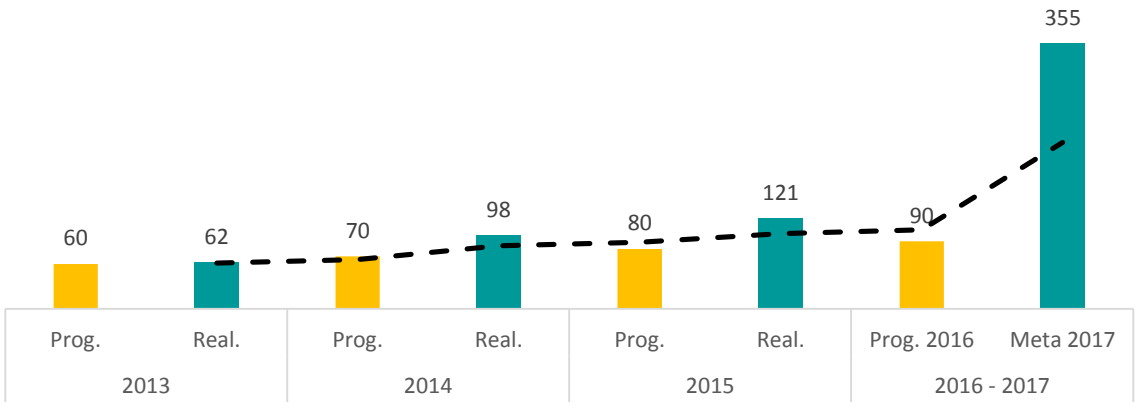

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De los 210 participantes programados, se logró atender a 281. El avance de la meta ha sido gradual, 17% para el 2013, 28% el siguiente año y 34% para 2015. Ante dichos resultados es poco factible que se cumpla la meta 2017. Se sugiere de defina una estrategia que impulse el cumplimiento significativamente.

Mientras que para la estrategia *4 Promover la creación de oficinas regionales de enlace en el extranjero.* La meta planteada es: *Crear 4 oficinas de enlace UAEM en el extranjero. (M.5),* se ha cumplida la meta anual al 100%.

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 5. Crear 4 oficinas de enlace UAEM en el extranjero

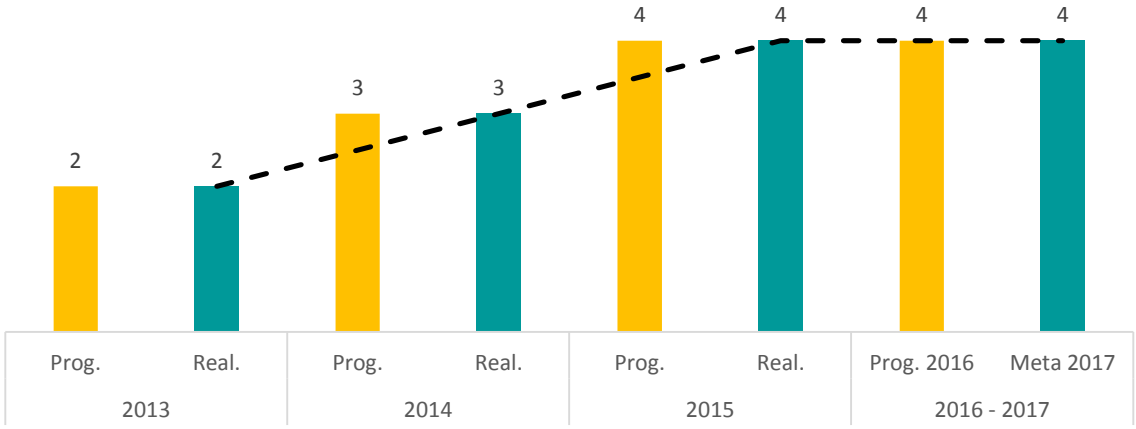

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta fue gradual, pero logró consolidarse al 100% en 2015. Se sugiere se mantenga la estrategia, o se redirecciones esfuerzos al logro de otras metas que lo requieran.

Por su parte, para la estrategia *5 Promover e incrementar la afiliación de la UAEM a redes internacionales.* La meta planteada es: *Contar con la afiliación a 6 redes de cooperación. (M.6),* se ha superado la meta anual a lo largo del trienio por 33%, 75% y 40% respectivamente.

Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 6. La meta planteada es: *Contar con la afiliación a 6 redes de cooperación*

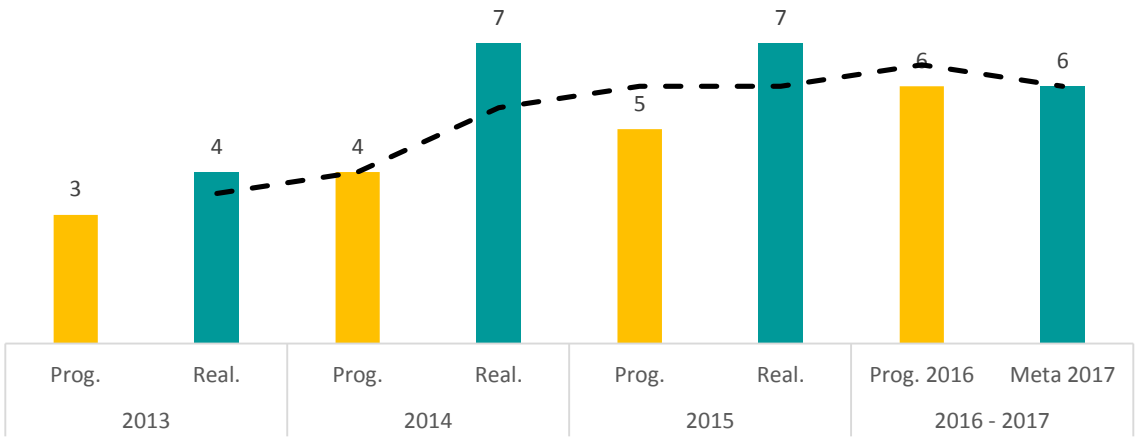

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta para 2013 fue de 67%, mientras los años siguientes fue de 117%, ante estos resultados, se sugiere se determine el re direccionamiento de esfuerzos y/o recursos al cumplimiento de alguna otra meta que requiera impulso.

Por su parte, para la estrategia 6 *Propiciar oportunidades para la formación y certificación de lenguas extranjeras entre los integrantes de la comunidad universitaria.* La meta planteada es: *Apoyar la movilidad académica de 30 profesores de inglés (M.10),* en los dos años en los que se planeó ejecución, se superaron las metas anuales, en 163% el primer año y en 2015 por 100%.

Gráfica 6. Avance del cumplimiento de la meta 10. *Apoyar la movilidad académica de 30 profesores de inglés*

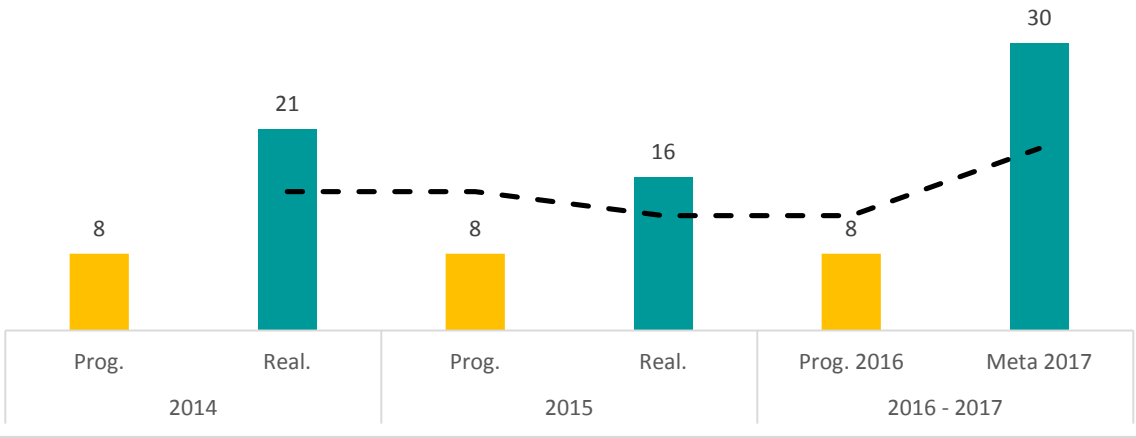

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De los 16 profesores programados para movilidad, se han movilizado 21 más. El avance de la meta al ser acumulativa es de 123%, se sugiere se revise la estrategia y se determine impulsar alguna otra que lo requiera.

En el caso de la estrategia *7 Identificar alternativas para ofrecer Programas Educativos de doble titulación con universidades extranjeras.* La meta planteada es: *Lograr la movilidad internacional de 1 226 integrantes de la comunidad UAEM (M.1),* Se realizó análisis en la estrategia 2 del apartado de fortalecimiento.

Para la estrategia *8 Promover investigaciones internacionales conjuntas.* La meta planteada es Contar con la afiliación a 6 redes de cooperación. *(M.6),* Se realizó análisis en la estrategia 5 del apartado de fortalecimiento.

Por su parte, para la estrategia *10 Canalizar las opciones de proyección cultural internacional bilateral.* La meta planteada es: *Efectuar 46 actividades de enlace internacional con todos los espacios universitarios durante la administración. (M.8),* se ha superado la meta anual por 30, 100 y 20 puntos porcentuales respectivamente.

Gráfica 7. Avance del cumplimiento de la meta 8. Efectuar 46 actividades de enlace internacional con todos los espacios universitarios durante la administración

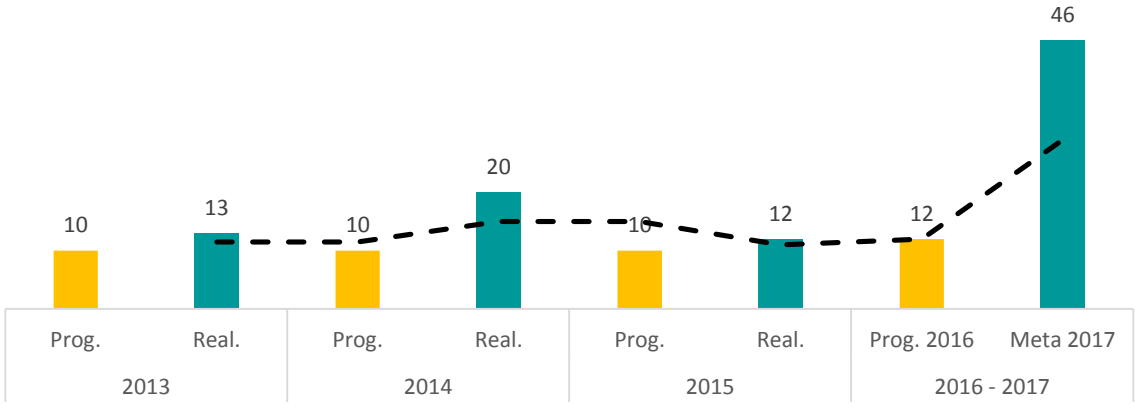

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Se han realizado 15 actividades más de lo programado al cierre del trienio; al ser meta acumulada se tiene un avance de 98%, por lo que la tendencia marca un resultado a 2016 de 124% de cumplimiento de la meta 2017.

En el caso de la estrategia *11 Difundir las acreditaciones y certificaciones internacionales.* La meta planteada es: *Lograr la participación de 80 extranjeros en estancias cortas en la UAEM. (M.4),* se ha superado la meta anual en 290% el primer año, 60% en 2014 y 240% para 2015.

Gráfica 8. Avance del cumplimiento de la meta 4. Lograr la participación de 80 extranjeros en estancias cortas en la UAEM

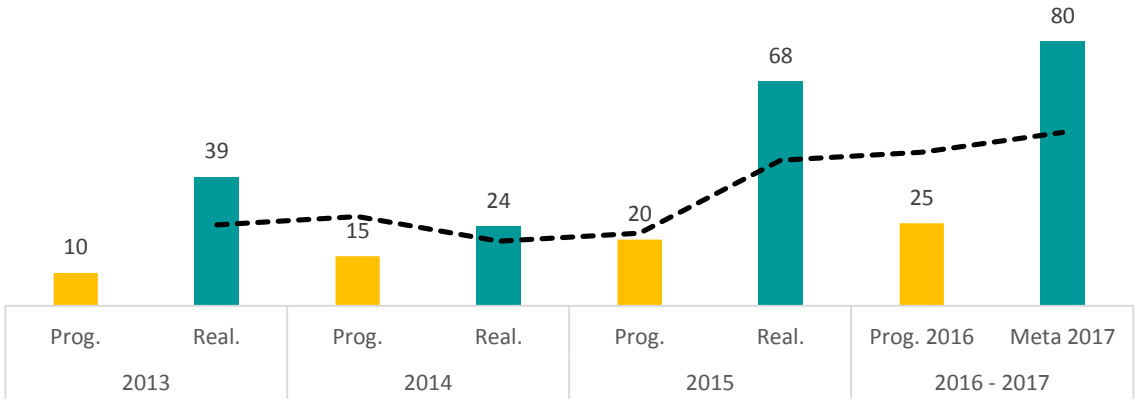

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Al cierre del trienio se cuenta con 86 participantes más de lo proyectado, al ser una meta acumulativa, se tiene un avance de 164%. Se sugiere se revise la posibilidad de re direccionar recursos hacia otras metas que requieran de impulso.

Para la estrategia *12 Difundir opciones de inserción en el mercado laboral, generación de empleos y empresas de corte internacional instaladas en el país.* La meta planteada es: *Efectuar 46 actividades de enlace internacional con todos los espacios universitarios durante la administración. (M.8),* Se realizó análisis en la estrategia 10 del apartado de fortalecimiento.

Por su parte, para la estrategia *13 Generar nuevos instrumentos de cooperación y diseñar mecanismos de monitoreo y evaluación de los existentes*. Para ello se encontraron 2 metas:

- *Lograr la movilidad internacional de 1,226 integrantes de la comunidad UAEM (M.1),*
- *Tener anualmente 355 participantes extranjeros en movilidad en la UAEM (M.2),*

En tanto para la meta*: Lograr la movilidad internacional de 1 226 integrantes de la comunidad UAEM (M.1)*. Se realizó análisis en la estrategia 2 del apartado de fortalecimiento.

Y en la meta: Tener anualmente 355 participantes extranjeros en movilidad en la UAEM (M.2). Se realizó análisis en la estrategia 3 del apartado de fortalecimiento.

De las 11 estrategias de aprovechamiento para 1 no se identificó meta:

- Compartir bases de datos con las universidades que tienen oficinas foráneas.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 1 de **aprovechamiento**: *Promover programas de estancias internacionales.* La meta planteada es: *Alcanzar la cifra de 290 participantes de la UAEM en estancias cortas internacionales. (M.3),* a lo largo del trienio se han superado las metas anuales, en el primer año por 26%, en 2014, por 390% y 470% para 2015.

Gráfica 9. Avance del cumplimiento de la meta 3. Alcanzar la cifra de 290 participantes de la UAEM en estancias cortas internacionales

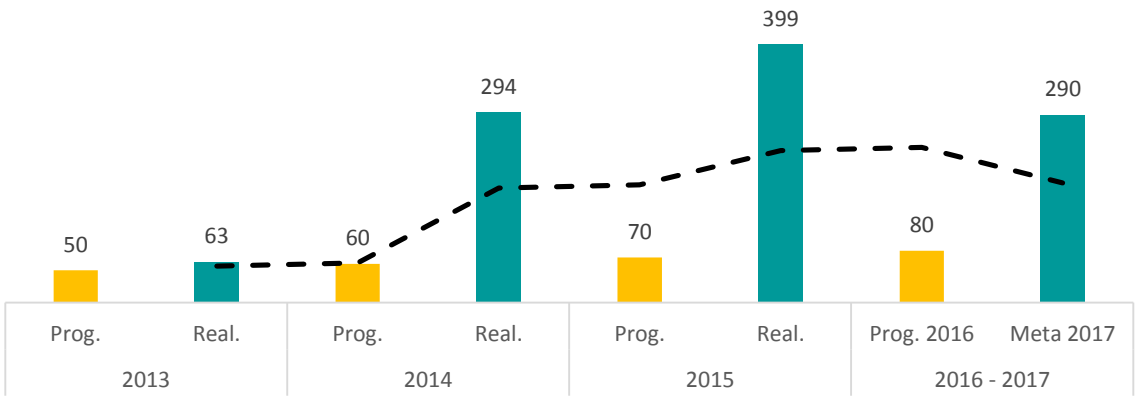

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De los 180 participantes programados, se han incorporado 576 más de lo proyectado al cierre del 2015. El avance de la meta, para 2014, ya se había superado la meta 2017 en un punto porcentual, mientras que para 2015 fue de 38%. Se recomienda, revisar la estrategia, y considerar si se enfocan recursos y/o esfuerzos al cumplimiento de otras metas.

Mientras que para la estrategia *3 Promover campañas permanentes que contribuyan a la consolidación de una cultura de la internacionalización en la UAEM.* La meta identificada es: *Llevar a cabo 78 actividades de seguimiento internacional en todos los espacios universitarios. (M.9),* se tiene que para los años 2013 y 2015 se cumplió la meta anual al 100%, en 2014 fue superada por 40 puntos porcentuales.

Gráfica 10. Avance del cumplimiento de la meta 9. Llevar a cabo 78 actividades de seguimiento internacional en todos los espacios universitarios

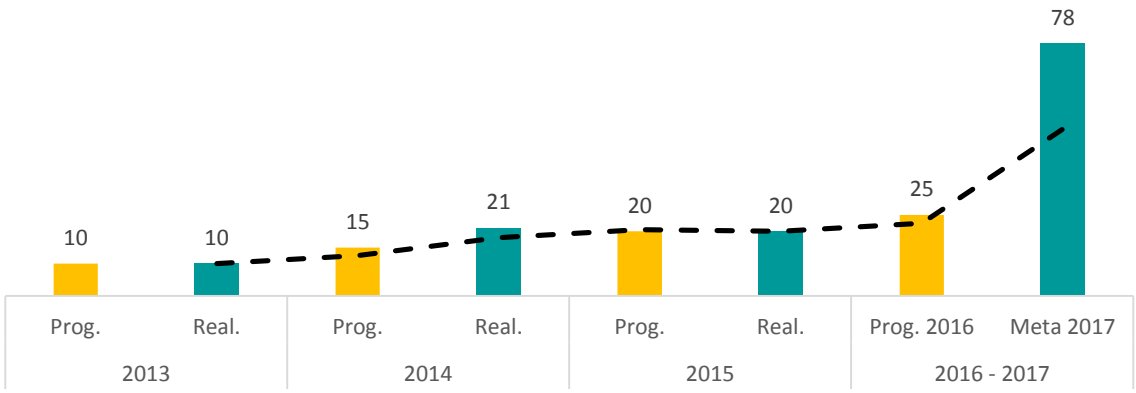

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Se han llevado a cabo 51 actividades de seguimiento hasta el cierre de 2015, de las 45 programadas, es decir, 6 actividades más. El avance de la meta, al ser acumulativa, es de 65%. De mantenerse la tendencia, para 2016 se estaría al 97% de cumplimiento de la meta 2017.

En tanto, para la estrategia *4 Identificar fuentes de financiamiento externo y tener claras las vías de acceso*. La meta planteada es: *Lograr la movilidad internacional de 1 226 integrantes de la comunidad UAEM. (M.1)*. Se realizó análisis en la estrategia 2 del apartado de fortalecimiento.

Para la estrategia *5 Impulsar la oferta de Programas Educativos internacionales.* La meta planteada es: *Lograr la movilidad internacional de 1 226 integrantes de la comunidad UAEM. (M.1)*. Se realizó análisis en la estrategia 2 del apartado de fortalecimiento.

Por su parte, para la estrategia 6 *Operar herramientas o mecanismos para la circulación de publicaciones y ediciones en medios electrónicos e impresos de la UAEM en el extranjero.* Para ello se definieron 2 metas:

1. Lograr la participación de 80 extranjeros en estancias cortas en la UAEM (M.4). Para la cual, se realizó análisis en la estrategia11 del apartado de fortalecimiento. Y para la *2. Alcanzar la cifra de 290 participantes de la UAEM en estancias cortas internacionales (M.3)*. Se realizó análisis en la estrategia 1 del apartado de aprovechamiento.

Por otro lado, para la estrategia *7 Aprovechar y difundir programas de actualización profesional en el área de internacionalización de la*

Educación Superior. La meta planteada es: *Efectuar 46 actividades de enlace internacional con todos los espacios universitarios durante la administración. (M.8).* Se realizó análisis en la estrategia 10 del apartado de fortalecimiento.

Y para la estrategia *8 Generar el sistema de indicadores de impacto de acciones de internacionalización.* La meta planteada es: *Llevar a cabo 78 actividades de seguimiento internacional en todos los espacios universitarios. (M.9).* Se realizó análisis en la estrategia 3 del apartado de aprovechamiento.

Al igual para la estrategia *9 Promover estancias cortas, talleres y cursos extracurriculares internacionales de alto impacto.* La meta planteada es: *Alcanzar la cifra de 290 participantes de la UAEM en estancias cortas internacionales. (M.3).* Se realizó análisis en la estrategia 1 del apartado de aprovechamiento.

Y para la estrategia *10 Cerrar brechas de participación en programas de movilidad.* La meta planteada es: *Llevar a cabo 78 actividades de seguimiento internacional en todos los espacios universitarios. (M.9).* Se realizó análisis en la estrategia 3 del apartado de aprovechamiento.

Por su parte, para la estrategia *11 Crear el catálogo de familias anfitrionas y elaborar un proyecto de residencias universitarias.* La meta planteada: *es Tener anualmente 355 participantes extranjeros en movilidad en la UAEM. (M.2).* Se realizó análisis en la estrategia 3 del apartado de fortalecimiento.

Mientras que para la estrategia 1 de **defensa proactiva**: *Impulsar la cultura de la internacionalización de la Educación Superior como parte de las transformaciones generadas por la cooperación internacional en el ámbito de la globalización.* La meta planteada es: *Efectuar 46 actividades de enlace internacional con todos los espacios universitarios durante la administración. (M.8),* la estrategia *2 Promover a internacionalización como rubro clave de cooperación e inversión.* La meta planteada es: *Efectuar 46 actividades de enlace internacional con todos los espacios universitarios durante la administración. (M.8) y* la estrategia *3 Identificar, respaldar y alentar las actividades académicas y culturales que impacten en el posicionamiento de la UAEM en el extranjero.* La meta planteada es: *Efectuar 46 actividades de enlace internacional con todos los espacios universitarios durante la administración. (M.8).* Se realizó análisis en la estrategia 10 del apartado de fortalecimiento.

Por su parte para la estrategia *4 Aprovechar, alentar y divulgar la experiencia en programas de doble titulación con universidades extranjeras.* La meta planteada es: *Lograr la movilidad internacional de 1 226 integrantes de la comunidad UAE. (M.1).* Se realizó análisis en la estrategia 2 del apartado de fortalecimiento.

Mientras que para la estrategia 1 de **defensa**: *Promover, fomentar y divulgar programas académicos de corte internacional.* La meta planteada es: *Lograr la movilidad internacional de 1,226 integrantes de la comunidad UAE. (M.1),* la estrategia *2 Fomentar, alentar y divulgar la noción de internacionalización de la Educación Superior como proceso necesario para el posicionamiento de la UAEM como institución competitiva.* La meta planteada es: *Lograr la movilidad internacional de 1 226 integrantes de la comunidad UAE. (M.1). y* la estrategia *3. Mantener actualizado el catálogo de universidades con las que la UAEM tiene mayores oportunidades de realizar actividades de cooperación internacional.* La meta planteada es: *Lograr la movilidad internacional de 1 226 integrantes de la comunidad UAE. (M.1).* Se realizó análisis en la estrategia 2 del apartado de fortalecimiento.

Para la estrategia *4 Propiciar acercamientos con las embajadas de países que tienen representación en México para divulgar en el extranjero las actividades de la UAEM.* Para ello se encontraron 2 metas:

1. Tener anualmente 355 participantes extranjeros en movilidad en la UAEM (M.2). Se realizó análisis en la estrategia 3 del apartado de fortalecimiento.

2. Lograr la participación de 80 extranjeros en estancias cortas en la UAE (M.4). Se realizó análisis en la estrategia 11 del apartado de fortalecimiento.

Por su parte, para la estrategia *5 Fortalecer el Programa Anfitrión Universitario.* Cuenta con las mismas metas que la estrategia 4.

Soporte del trabajo sustantivo:

Administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado

Soporte del Trabajo Sustantivo:

1.6 Administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado.

En materia de **administración** el estatuto universitario en su artículo 133 nos dice que:

Para los efectos del artículo 34 de la Ley de la Universidad, la Administración Universitaria es la instancia de apoyo con que cuenta la Institución para llevar a cabo la gestión de las actividades adjetivas que resulten necesarias al cumplimiento de las finalidades institucionales

Por ello establece un objetivo:

- Administrar y gestionar de manera eficiente los recursos universitarios con estricto apego a la rendición de cuentas y a los más altos estándares de calidad para apoyar el cumplimiento de las funciones institucionales.

Para este soporte del trabajo sustantivo se establecieron 30 metas, las cuáles serán analizadas por cada uno de los objetivos y estrategias.

El objetivo de "1. Administrar y gestionar de manera eficiente los recursos universitarios con estricto apego a la rendición de cuentas y a los más altos estándares de calidad para apoyar el cumplimiento de las funciones institucionales." cuenta con 21estrategias y 30 metas de las cuales10 son indicadores y 20 variables.

Para la estrategia 1 de fortalecimiento *1 Agilizar el ejercicio de los recursos con apego a los lineamientos establecidos;* se establecieron 2 metas:

- *Aplicar en su totalidad el Código de Conducta para la Función Administrativa (M.22).*
- *Ejercer 80% de los recursos autorizados en procedimientos adquisitivos (M.30).*

Para la meta: Aplicar en su totalidad el Código de Conducta para la Función Administrativa (M.22), en el año 2013 se alcanzó la meta anual en un 100%; para el año 2014 se realizó un 48% más de lo programado; mientras que en el año 2015 se superó la meta en 30 puntos porcentuales.

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 22. Aplicar en su totalidad el Código de Conducta para la Función Administrativa

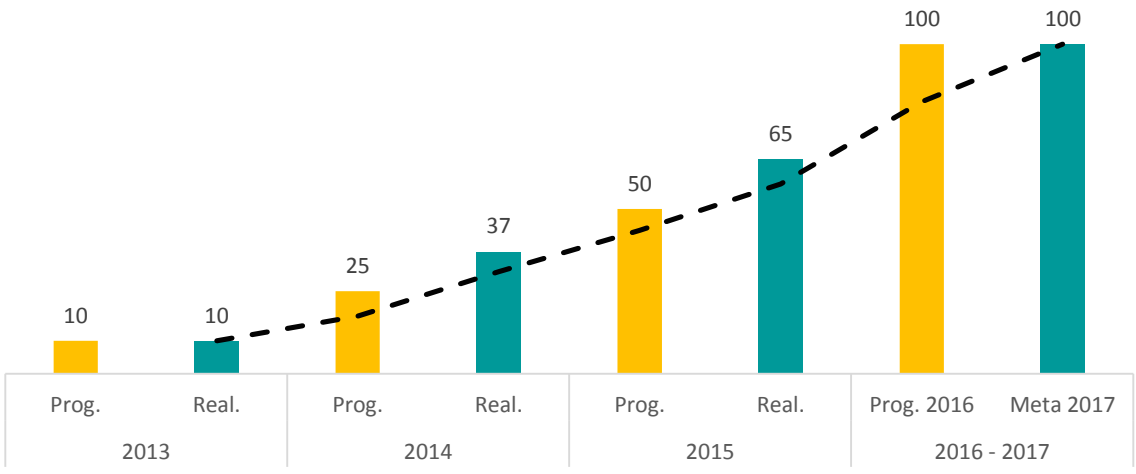

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar el avance de la meta 2017, fue de 37% en el 2014 y de 65% en el 2015; de ser una meta acumulativa esta ya fue superada en un 32% por lo que es factible el cumplimiento de esta meta.

En tanto para la meta: Ejercer 80% de los recursos autorizados en procedimientos adquisitivos (M.30); se tiene que en el año 2013 se realizó un 20% más de lo que se había programado; en el año 2014 se superó la meta en un 49% y para el año 2015 la meta se superó en 50 puntos porcentuales.

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 30. Ejercer 80% de los recursos autorizados en procedimientos adquisitivos

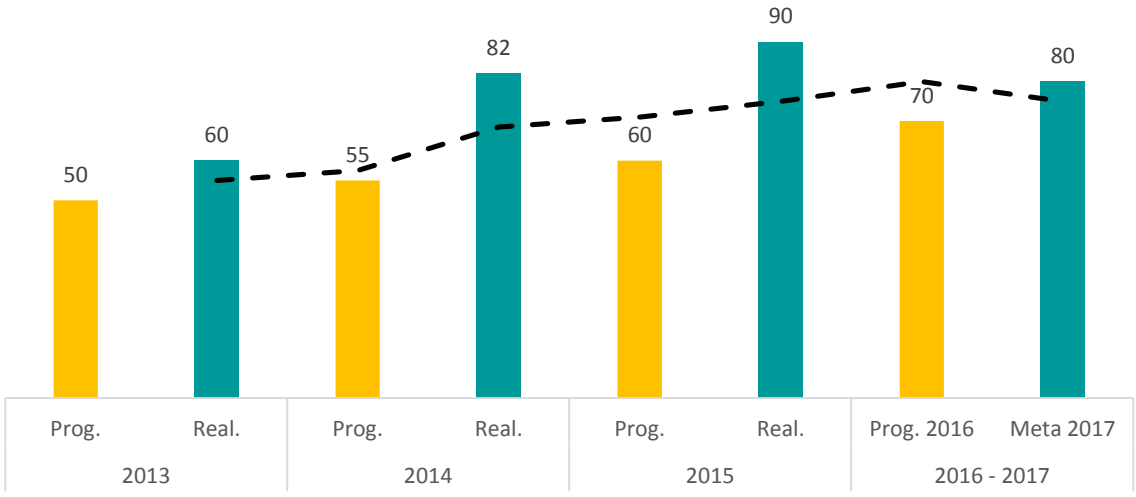

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Derivado de lo anterior podemos observar que el avance la meta 2017 fue de un 75% en el 2013, para el año 2014 se superó la meta del 2017 en 3% y para el año 2015 la meta fue superada en un 13%. De seguir así se sugiere mantener la estrategia.

Para la estrategia 1 de fortalecimiento *2 Asignar los recursos en función del desempeño para mejorar los resultados, se establecieron* 2 metas:

- *Lograr que en 2017 53% del presupuesto institucional se destine a la función de Docencia. (M.25).*
- *Conseguir que al final de la Administración 14% del presupuesto de la UAEM se invierta en la función de Investigación. (M.26).*

Para la meta: *Lograr que en 2017 53% del presupuesto institucional se destine a la función de Docencia (M.25);* a lo largo del trienio se han alcanzado las metas anuales; es decir para el año 2013 se superó la meta en un 4%; mientras que en año 2014 sólo se logró superarla en un 1%. Sin embargo, para el año 2015 falto un 0.2% para alcanzar la meta.

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 25. Lograr que en 2017 53% del presupuesto institucional se destine a la función de Docencia

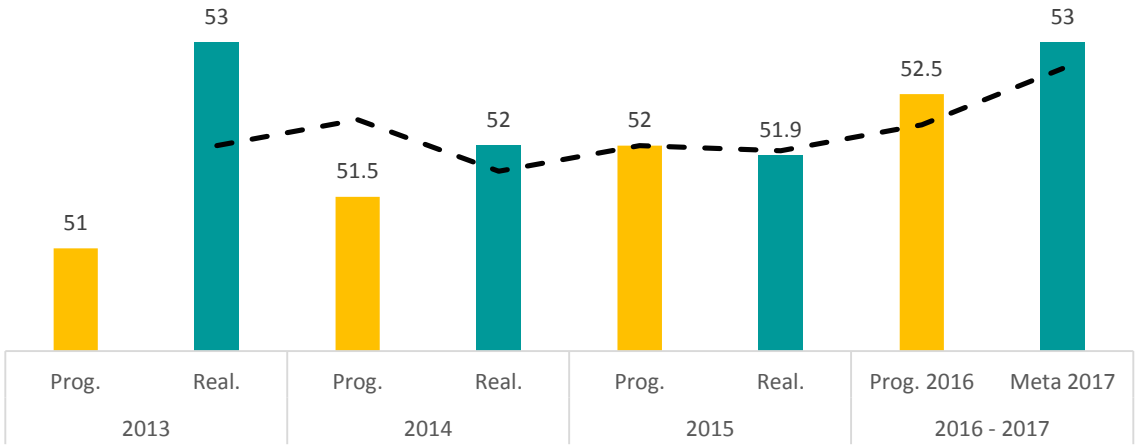

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance al cierre del trienio es del 98%, es decir, se estima que la meta para el año 2017 se alcance, se recomienda seguir con la estrategia.

Por su parte la meta: Conseguir que al final de la Administración 14% del presupuesto de la UAEM se invierta en la función de Investigación (M.26), logro cumplirse en el año 2013 al 100%, para el año 2014 se logró superarla por 2 puntos porcentuales y para 2015 sólo se realizó un 96.9% de lo programado.

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 26. Conseguir que al final de la Administración 14% del presupuesto de la UAEM se invierta en la función de Investigación

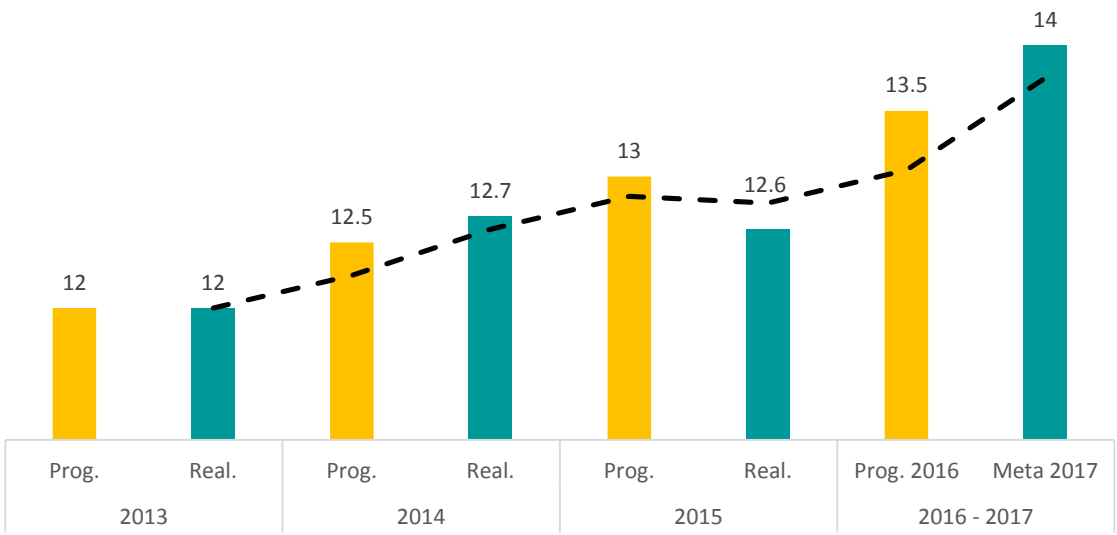

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De esta manera el avance de la meta respecto a 2017 es del 99.5%; es decir, están a punto de lograr que el 14% del presupuesto de la UAEM se invierta en la función de Investigación, de seguir así la meta del año en curso se alcanzará; se sugiere se mantenga la estrategia.

Para la estrategia *3 Promover la certificación o simplificación de procesos para la gestión de recursos.* La meta establecida es: *Disminuir a 2 días el periodo para la validación de ingresos. (M.27),* en donde se tiene que para el año 2013 se logró disminuir de 5 a 2.1 días, lo que significó un 42%, en el año 2014 y en el 2015 la meta se alcanzó al 100%; pero no se logró bajar a 2 días el periodo para la validación de ingresos.

Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 27. Disminuir a 2 días el periodo para la validación de ingresos

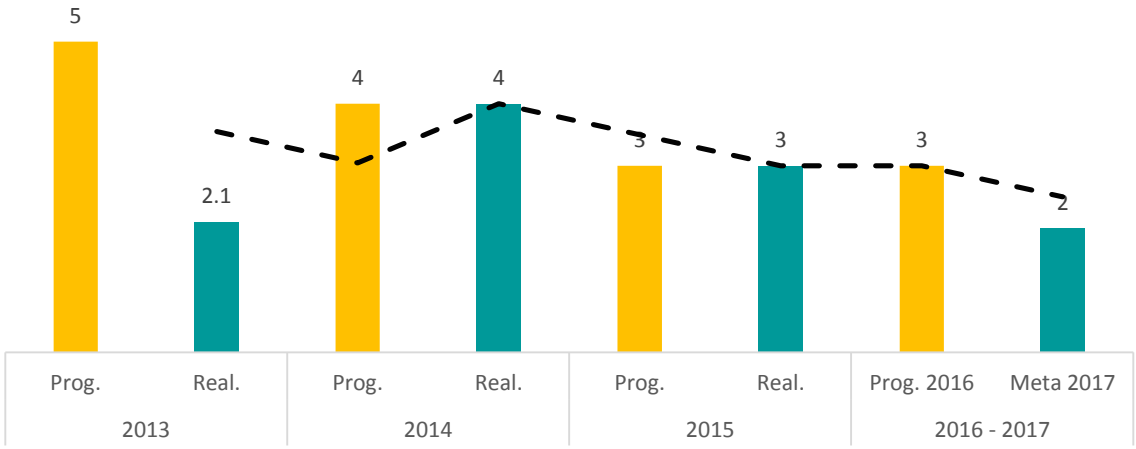

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Derivado de lo anterior se tiene que en el año 2013 casi se logró que el periodo de validación fuera de 2 días; para el año 2014 la meta permaneció en un 100% arriba y en el 2015 en un 50% más de lo que se quiere para 2017. De esta manera se recomienda ajustar la estrategia para lograr que el periodo de validación de ingresos sea de 2 días.

Para la estrategia *4 Diversificar las fuentes de financiamiento*. La meta establecida es: *Lograr que las aportaciones económicas del Fondict se eleven a 14.9 millones de pesos al año. (M.29),* la cual a lo largo del trienio se superaron las metas anuales, el primer año al 40%, seguido de 21 % y para 2015 por 46.3%.

Gráfica 6. Avance del cumplimiento de la meta 29. Lograr que las aportaciones económicas del Fondict se eleven a 14.9 millones de pesos al año

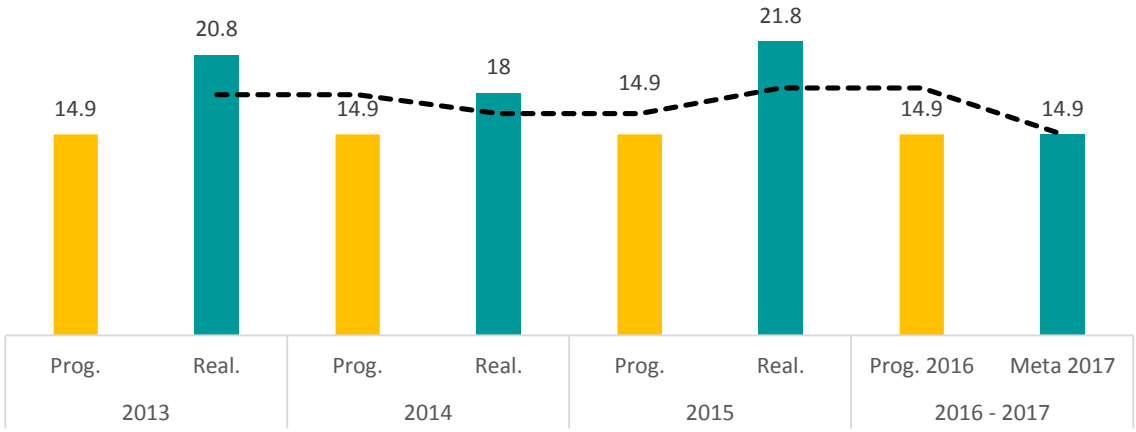

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se observa, el avance de la meta es considerable en cada año, logrando que al cierre del trienio se tuvieran 6.9 millones de pesos más (46%) de aportaciones económicas del Fondict; superando lo proyectado para la meta 2017. Ante estos resultados se recomienda que esta meta puede ser considerada para omitir en 2017, y enfocar recursos en las que se requiera de impulso.

Para la estrategia *5 Difundir y promover el aprovechamiento de tic con el fin de fortalecer la operación y generar información para la toma de decisiones, se establecieron* 2 metas:

- *Operar en línea 27 servicios administrativos y académicos (M.14).*
- *Operar al 100% el kiosco de información del personal universitario relacionado con procesos de la Dirección de Recursos Humanos (M.24).*

Para la meta: *Operar en línea 27 servicios administrativos y académicos (M.14)*, se puede observar que durante el trienio se establecieron metas anuales por debajo de los 27 servicios administrativos que se quieren operar en línea. En el año 2013 se superó la meta en un 9%, para el año 2014 la meta fue superada en un 120% y para el 2015 en un 152.6%.

Gráfica 7. Avance del cumplimiento de la meta 14. Operar en línea 27 servicios administrativos y académicos

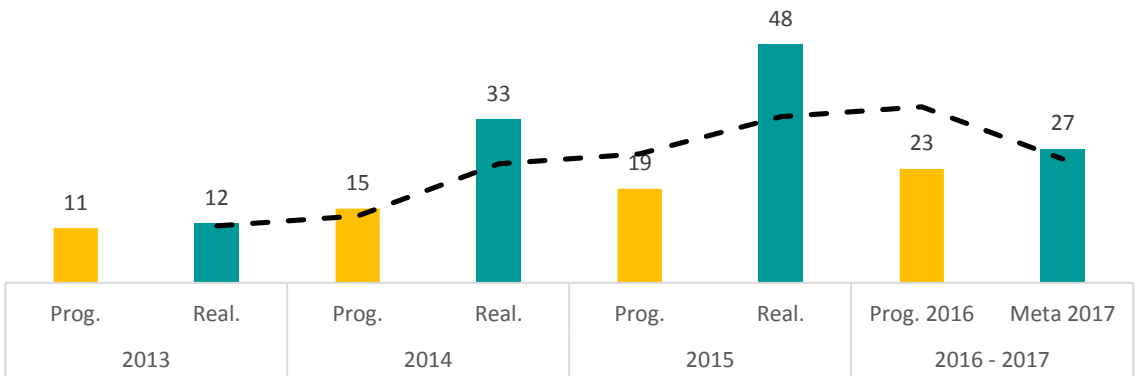

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Si la meta fuera acumulativa al final de trienio se llevaría un avance de la meta del 2017 del 106.7%; por lo que se recomienda ajustar las metas programadas para visualizar si la capacidad para operar en línea supera los 27 servicios administrativos, de ser así deberán ser replantada la meta 2017.

Por otro lado, la meta: *Operar al 100% el kiosco de información del personal universitario relacionado con procesos de la Dirección de Recursos Humanos (M.24)*; no se estableció meta en el año 2013; sin embargo, para el año 2014 y 2015 la meta fue cumplida en un 100%.

Gráfica 8. Avance del cumplimiento de la meta 24. Operar al 100% el kiosco de información del personal universitario relacionado con procesos de la Dirección de Recursos Humanos

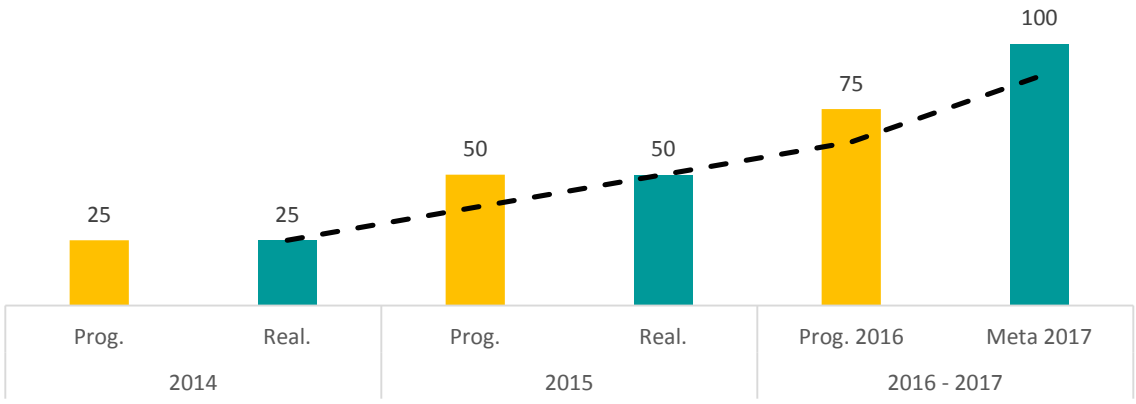

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Derivado de lo anterior la meta del 2017 tuvo un avance en el año 2014 de 25% y para el 2015 de un 50%, de ser una meta cumulativa se tiene un avance del 75%, es decir se estaría alcanzando la meta 2016 y por consiguiente sería factible lograr que se opere al 100% el kiosco de información del personal universitario relacionado con procesos de la Dirección de Recursos Humanos.

Por su parte en la estrategia 6 *Construir infraestructura física educativa a través de empresas certificadas, se establecieron* 3 metas:

- *Construir y remodelar 54 600 metros cuadrados de obra para uso académico (M.16).*
- *Construir y remodelar 22 000 metros cuadrados de obra para uso administrativo (M.17).*
- *Alcanzar 90% de satisfacción del usuario de infraestructura física universitaria nueva (M.18).*

Para la meta establecida: *Construir y remodelar 54 600 metros cuadrados de obra para uso académico (M.16);* se tiene que, en el año 2013, se superó la meta en un 32%, para 2014 se superó por 54 puntos porcentuales y en 2015 se superó en un 4.3%.

Gráfica 9. Avance del cumplimiento de la meta 16. Construir y remodelar 54 600 metros cuadrados de obra para uso académico

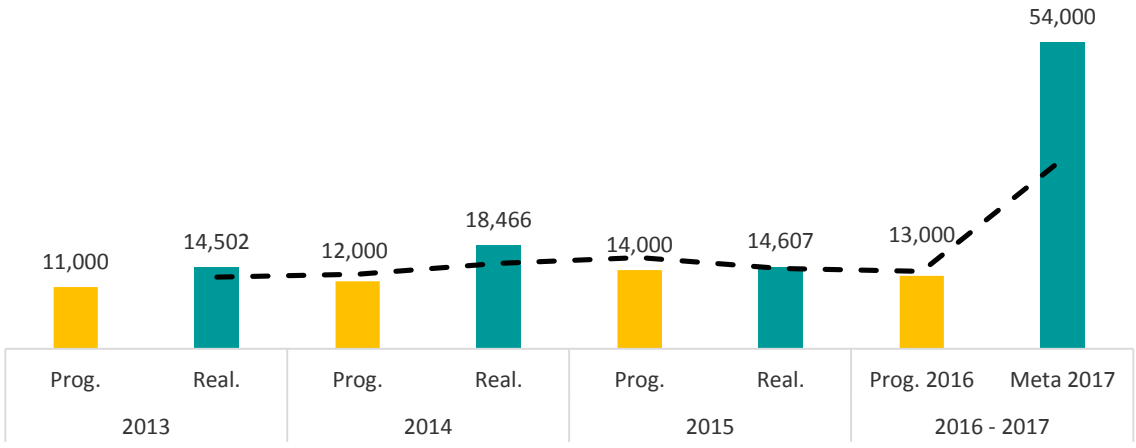

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Derivado de lo anterior se tiene un avance de la meta 2017 de un 87.1%; cabe destacar que se programó a lo largo del trienio una cantidad menor a la que se quiere para 2017 (37,000 metros cuadrados), es decir aun

faltarían construir y remodelar 7,025 metros cuadrado de obra para uso académico para lograr los 54,600 metros cuadrados que se establecieron para la meta 2017. De esta manera se sugiere seguir con la estrategia planteada y en su caso una vez alcanzada la meta establecida dirigir los recursos al cumplimiento de otras metas.

En cuanto a la meta: *Construir y remodelar 22 000 metros cuadrados de obra para uso administrativo (M.17),* se tiene que para el año 2013 la meta se superó en un 163%, en el 2014 por 102% y para el año 2015 se tuvo un porcentaje de 324.5% con respecto a lo programado; lo anterior puede deberse a un inadecuado establecimiento de las metas ya que son inferiores a lo que se realizó.

Gráfica 10. Avance del cumplimiento de la meta17. Metros Construir y remodelar 22 000 metros cuadrados de obra para uso administrativo

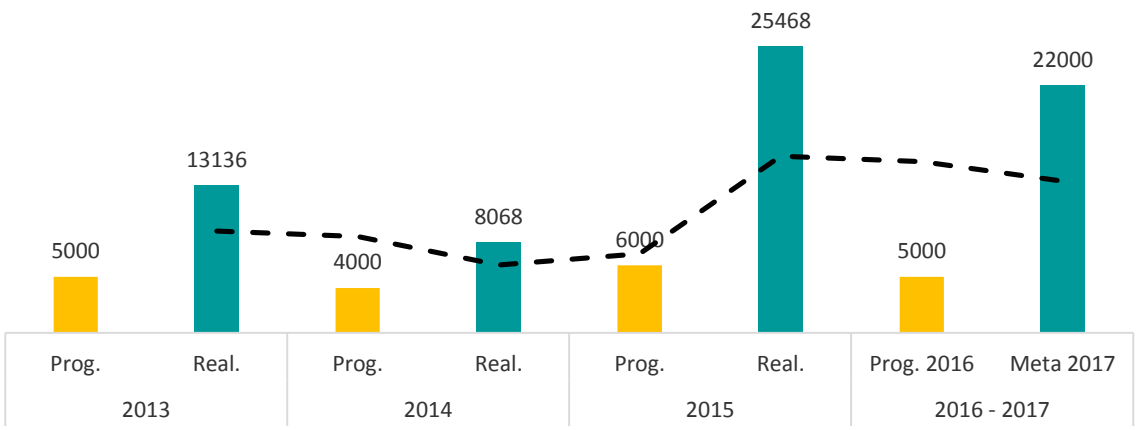

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar se tiene un avance de la meta 2017 de un 211.1%; cabe destacar que se programó a lo largo del trienio una cantidad menor a la que se quiere para 2017 (15,000 metros cuadrado), sin embargo, se han construido y remodelado 24,672 metros cuadrado más de obra para uso administrativo; es decir, para el año 2017 la meta estaría superada; de esta manera se recomienda dirigir los recursos al cumplimiento de otras metas.

En cuanto a la meta: *Alcanzar 90% de satisfacción del usuario de infraestructura física universitaria nueva (M.18);* se observa que en el año 2013 se programó alcanzar 90% de satisfacción del usuario de infraestructura física universitaria nueva, pero se tuvo un 0% de avance,

para el año 2014 la meta fuer superada en 8 puntos porcentuales y para el 2015 la meta se superó en un 6.9%.

Gráfica 11. Avance del cumplimiento de la meta 18. Alcanzar 90% de satisfacción del usuario de infraestructura física universitaria nueva

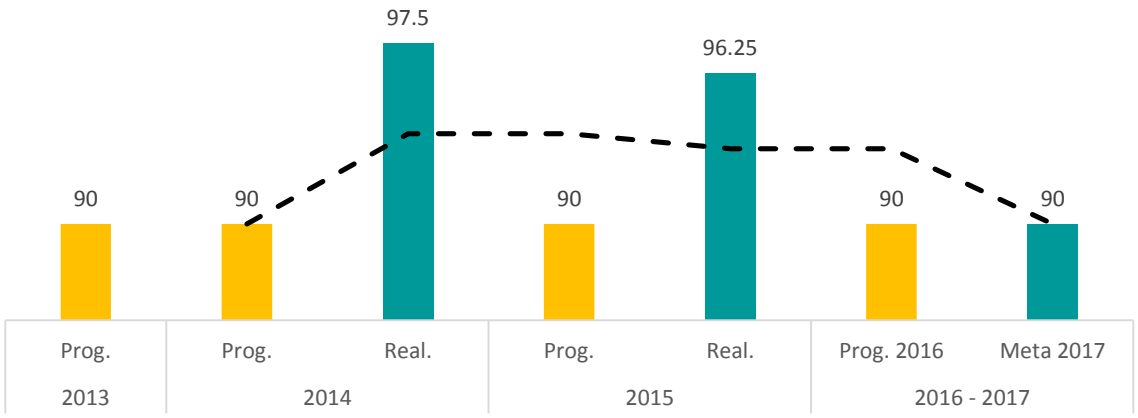

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar la meta establecida es el 90% de satisfacción durante en todos los años, y durante el 2014 y el año 2015 la meta fue superada con 8 y 7 puntos porcentuales respectivamente; es decir, es factible el cumplimiento de la meta 2017. Por lo anterior se recomienda seguir la estrategia planteada.

Para la estrategia *7 Establecer mecanismos para seguir mejorando el clima laboral.* La meta establecida es: *Aplicar el manual de descripción de puestos con enfoque de equidad de género. (M.23),* la cual logro cumplirse en el año 2013 al 100%, para el año 2014 se logró superarla por 60 puntos porcentuales y para 2015 se realizó un 40% más de lo programado.

Gráfica 12. Avance del cumplimiento de la meta 23. Aplicar el manual de descripción de puestos con enfoque de equidad de género

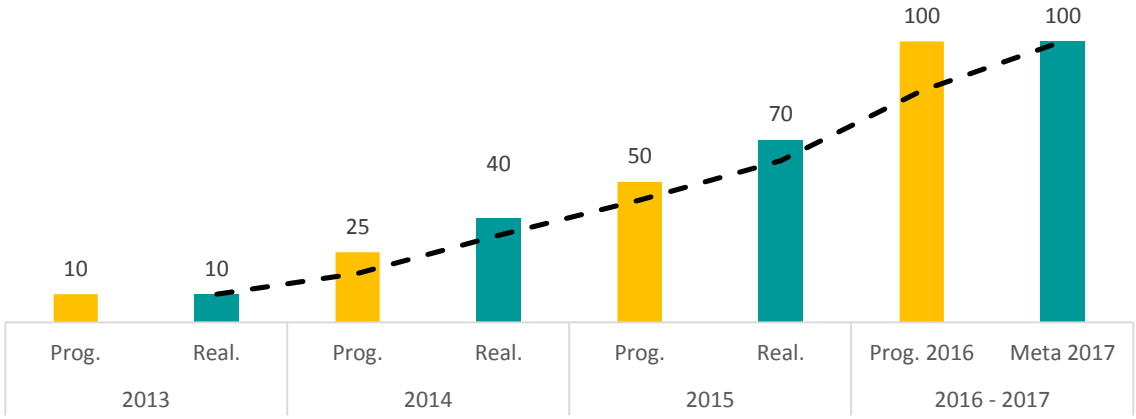

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar el avance de la meta 2017, fue de 40% en el 2014 y de 70% en el 2015; es decir, falta un 30% de aplicación del manual por lo que es factible que la meta 2017 se cumplida, se recomienda seguir la estrategia utilizada durante el trienio.

Para la estrategia *8 Promover los productos y servicios de la Secretaría de Administración,* la meta establecida es: *Contar con 60 trámites y servicios universitarios evaluados. (M.2),* la cual durante el trienio ha alcanzado las mestas anuales; para el 2013 se logró el 100% de lo establecido; en el 2014 se superó la meta en 50 puntos porcentuales y para el 2015 se realizó 40.5% más de lo programado.

Gráfica 13. Avance del cumplimiento de la meta 2. Contar con 60 trámites y servicios universitarios evaluados.

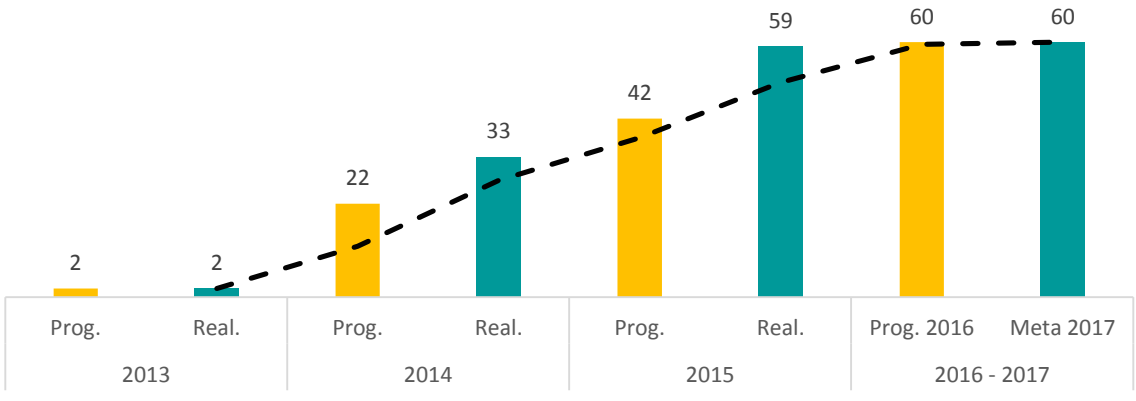

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De esta manera tenemos que el avance de la meta respecto a 2017 es de 55% en 2014 y de 98% en el año 2015. En el caso de que la meta sea acumulativa se han evaluado 34 trámites y servicios universitarios más de lo que se programó para el 2017; lo que significa un avance de la meta del 56.6%|; por lo que se recomienda seguir la estrategia y destinar recursos a otras metas que lo necesiten.

De las 7 estrategias de aprovechamiento para 2 no se identificaron metas:

- Integrar el comité evaluador de proyectos para el financiamiento.
- Actualizar y difundir el marco normativo de los procesos administrativos.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 3 de **aprovechamiento**: *Incrementar la inversión para el mantenimiento de las instalaciones educativas,* la meta establecida *es: Realizar 18 500 servicios de mantenimiento a las instalaciones físicas educativas. (M.19),* la cual durante el trienio ha logrado superar las metas anuales; para el año 2013 se superó en un 5%; en el 2014 un 6% y en el 2015 un 1%; sin embargo, el número de mantenimientos programados a lo largo del trienio fue de 12,600 lo cual está por debajo de la meta para 2017.

Gráfica 14. Avance del cumplimiento de la meta 19. Realizar 18,500 servicios de mantenimiento a las instalaciones físicas educativas

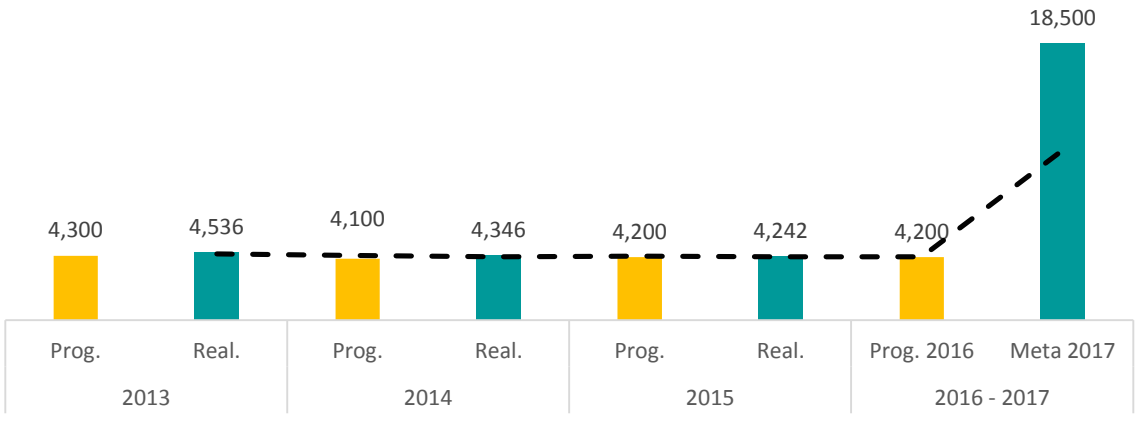

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance con respecto a la meta 2017, fue de 23% en 2014 y en 2015; es decir, el avance de la meta 2017 es de 71%; de ser una meta acumulativa aun falta por realizar 5,376 mantenimientos para lograr la meta 2017; sin embargo se programaron 4,200 mantenimiento en el 2016 lo cual esta por debajo de los mantenimientos que faltan; de esta manera se sugiere poner atención en la estrategia establecida.

Para la estrategia *4 Instrumentar un programa con el fin de optimizar el uso de la plataforma tecnológica para aprovechar al máximo su vigencia y minimizar el costo de su renovación y mantenimiento; se establecieron* 3 metas:

- *Lograr 99.9% de disponibilidad de servicios de conectividad (M.6).*
- *Alcanzar 30 Mbps como velocidad mínima de conexión a internet en cada espacio universitario (M.7).*
- *Disminuir a 60% la saturación máxima de enlaces de comunicaciones en horario hábil conforme a recomendaciones internacionales (M.8).*

Para la meta: *Lograr 99.9% de disponibilidad de servicios de conectividad (M.6),* se tiene que las metas a lo largo del trienio han sido superadas, es decir, se ha logrado más del 99% de disponibilidad de servicios de conectividad, en el año 2013 se superó en un 5%, en el 2014 por 1 punto porcentual y en el 2015 por 0.01.

Gráfica 15. Avance del cumplimiento de la meta 6. Lograr 99.9% de disponibilidad de servicios de conectividad

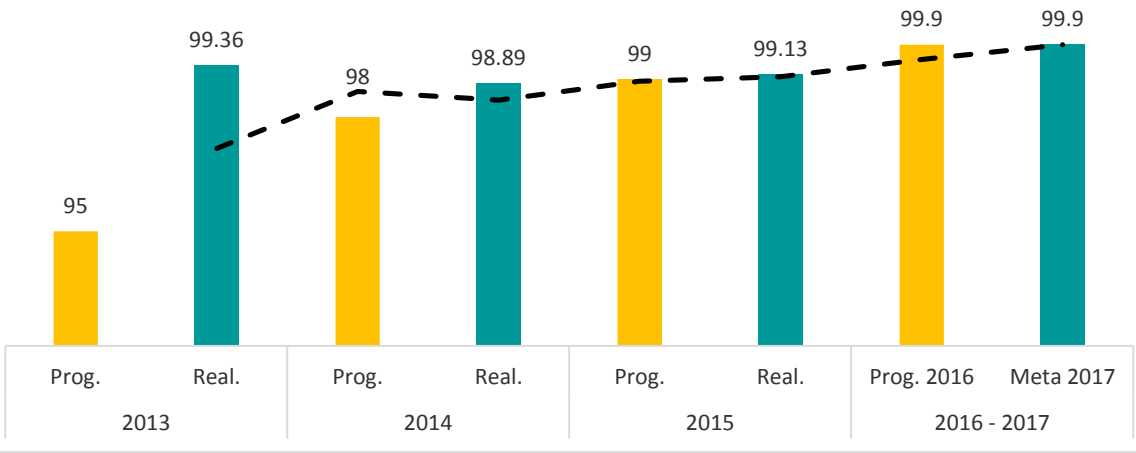

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar las metas anuales establecidas han sido alcanzadas, y sólo faltaría un 0.77% respecto a lo realizado en el año 2015 para alcanzar la meta del 2017, se sugiere se siga con la estrategia establecida.

Por otro lado, la meta: *Alcanzar 30 Mbps como velocidad mínima de conexión a internet en cada espacio universitario (M.7),* logró alcanzar las metas establecidas durante el trienio, en el 2013 y 2014 se alcanzaron al 100% y para el año 2015 la meta fue superada en un 100%.

Gráfica 16. Avance del cumplimiento de la meta 7. Alcanzar 30 Mbps como velocidad mínima de conexión a internet en cada espacio universitario

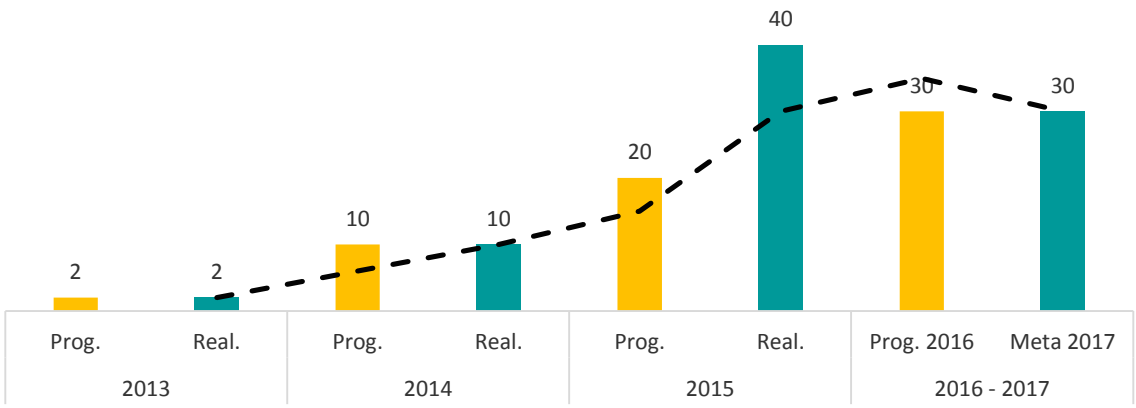

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

En este caso la superación de la meta ha sido de manera paulatina; cabe destacar que no se puede acumular conexión de Mbps de un año a otro, sin embargo se observa que la meta planteada para 2017 es un mínimo de referencia de conexión a internet la cual se estima será alcanzada ya que la conexión del año 2015 llegó a 40 Mbps, en este caso se recomienda modificar la meta conforme se logra mayor velocidad de conexión a internet, además habría que considerar estrategias de optimización de red que permitan mayor velocidad de conexión.

Por su parte la meta: *Disminuir a 60% la saturación máxima de enlaces de comunicaciones en horario hábil conforme a recomendaciones internacionales (M.8),* en el año 2013 se estableció un 75% de saturación máxima de enlaces de comunicaciones en horario hábil conforme a recomendaciones internacionales, el cual fue superado en 4 puntos porcentuales, lo mismo ocurrió en el año 2014 pero aquí la meta ya había disminuido a un 60% de saturación. Para el año 2015 se logró disminuir dicho porcentaje de saturación máxima en un 24.4%.

Gráfica 17. Avance del cumplimiento de la meta 8. Disminuir a 60% la saturación máxima de enlaces de comunicaciones en horario hábil conforme a recomendaciones internacionales

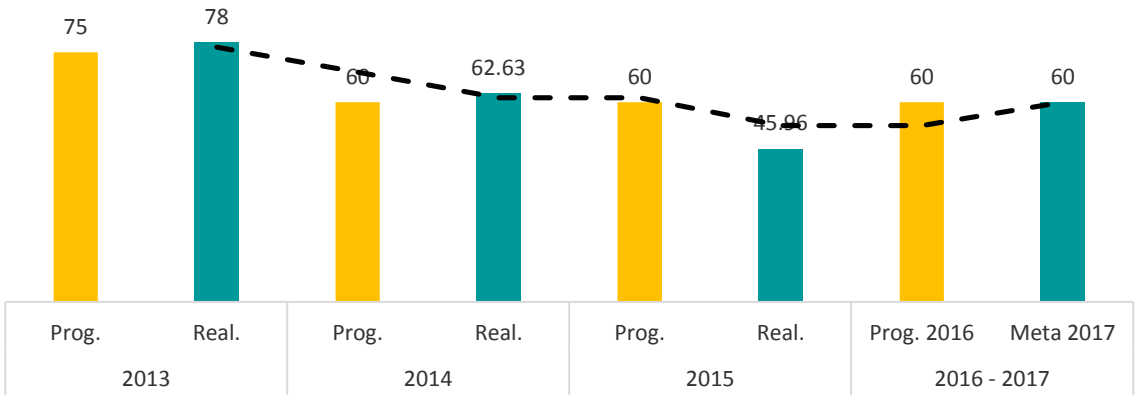

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar la saturación máxima de enlaces de comunicaciones en horario hábil conforme a recomendaciones internacionales ha disminuido desde el año 2013 y hasta el año 2015 un 58.9%; por lo que se puede decir que la meta para el año 2017 se cumplirá, se sugiere mantener la estrategia.

Para la estrategia *5 Integrar procesos administrativos clave enfocados al usuario final; se establecieron dos metas*:

- *Operar y vincular 18 procesos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) (M.4).*
- *Alcanzar el nivel de excelencia en la satisfacción de usuarios del SIIA (M.5).*

En cuanto a la meta: *Operar y vincular 18 procesos del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) (M.4),* durante el año 2013 se cumplió la meta establecida al 100%, en el 2014 solo se tuvo un avance del 92% y para el año 2015 se superó la meta en 7 puntos porcentuales.

Gráfica 18. Avance del cumplimiento de la meta 4. Operar y vincular 18 procesos del Sistema Integral de Información Administrativa

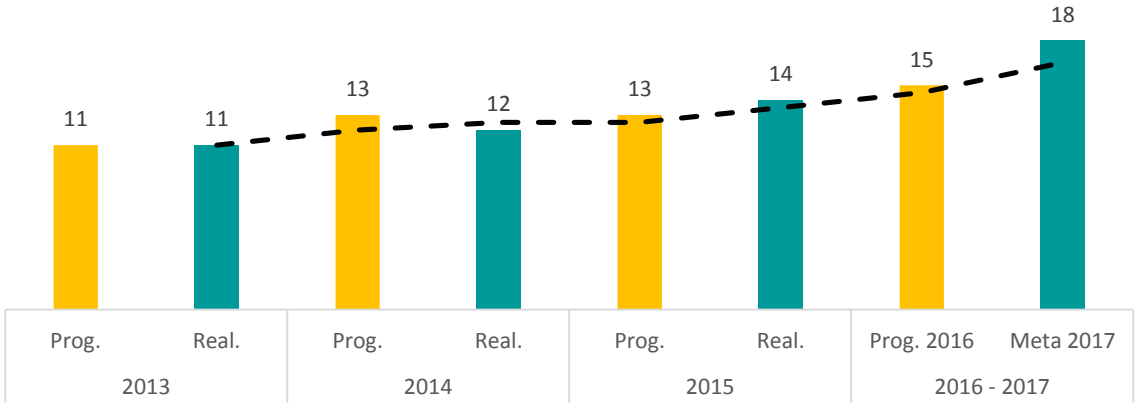

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar el avance la meta 2017 ha sido del 78%; ya que hasta el año 2015 se habían Operado y vinculado 14 procesos del Sistema Integral de Información Administrativa; se encuentran a 22 puntos porcentuales de lograr la meta establecida en el año 2017; es decir, aún faltan por operar y vincular 4 procesos del SIIA; por lo que se recomienda seguir la estrategia.

Por su parte la meta: *Alcanzar el nivel de excelencia en la satisfacción de usuarios del SIIA (M.5),* podemos observar que el nivel de excelencia de satisfacción se ha incrementado pues para el año 2013 la meta fue superada en un 50%, en el año 2014 se superó por 4 puntos porcentuales y para el 2015 por tan sólo 1%.

Gráfica 19. Avance del cumplimiento de la meta 5. Alcanzar el nivel de excelencia en la satisfacción de usuarios del SIIA

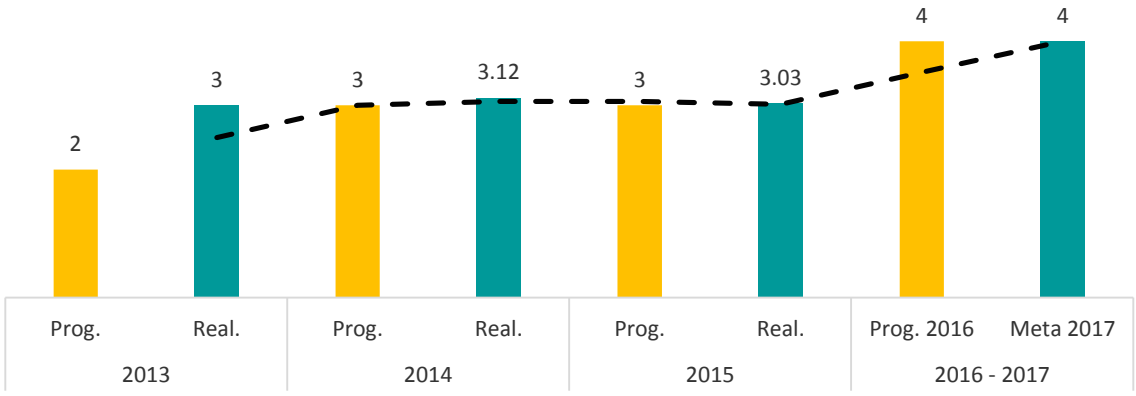

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se observa la calificación promedio obtenida de usuarios del SIIA que fueron encuestados se ha incrementado a lo largo del trienio logrando un avance de la meta del 76% en el año 2015; el nivel de excelencia máximo es 4 para la meta 2017, para alcanzar dicha meta aún falta un 24%; se estima que la meta puede ser cumplida y se recomienda seguir la estrategia planteada hasta el año en curso.

Para la estrategia 6 *Implementar el Sistema Integral de Gestión de la Calidad incorporando los indicadores del PRDI; la meta establecida es*: *Simplificar 53 procesos del Sistema de la Gestión de la Calidad. (M.1),* la cual para el año 2013 no tuvo programación, en 2014 se logró superar la meta establecida en 33 puntos porcentuales y para el año 2015 se superó en un 18.2%.

Gráfica 20. Avance del cumplimiento de la meta 1. Simplificar 53 procesos del Sistema de la Gestión de la Calidad

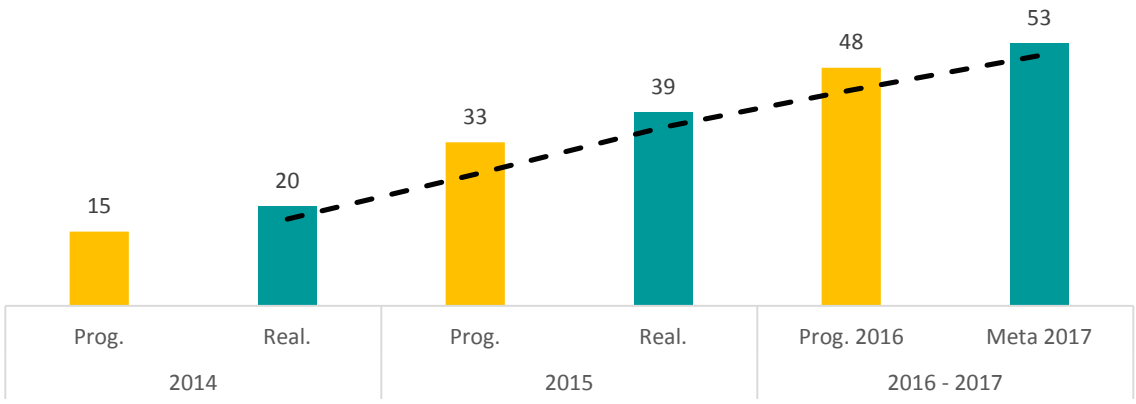

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance con respecto a la meta 2017, fue de 38% en 2014 y en 2015 de 74%; es decir se han programado hasta el año en curso 48 procesos y se han simplificado 59 procesos lo que signifca un 11% más de lo establecido en la meta 2017.

Para la estrategia *7 Capacitar al personal de acuerdo con su perfil de puesto y las competencias necesarias; se establecieron* 2 metas:

- *Lograr que 2 000 trabajadores administrativos mejoren su perfil de acuerdo con las competencias laborales (M.20).*
- *Formar 1 000 trabajadores administrativos universitarios en el manejo de TIC (M.21).*

En cuanto a la meta: *Lograr que 2 000 trabajadores administrativos mejoren su perfil de acuerdo con las competencias laborales (M.20);* se observa que en el año 2013 se programó una meta de 0, sin embargo, se mejoró el perfil de 738 trabajadores administrativos de acuerdo a las competencias laborales. En el año 2014 se superó la meta en 6 puntos porcentuales y para el 2015 en 9.3%.

Gráfica 21. Avance del cumplimiento de la meta 20. Lograr que 2 000 trabajadores administrativos mejoren su perfil de acuerdo con las competencias laborales

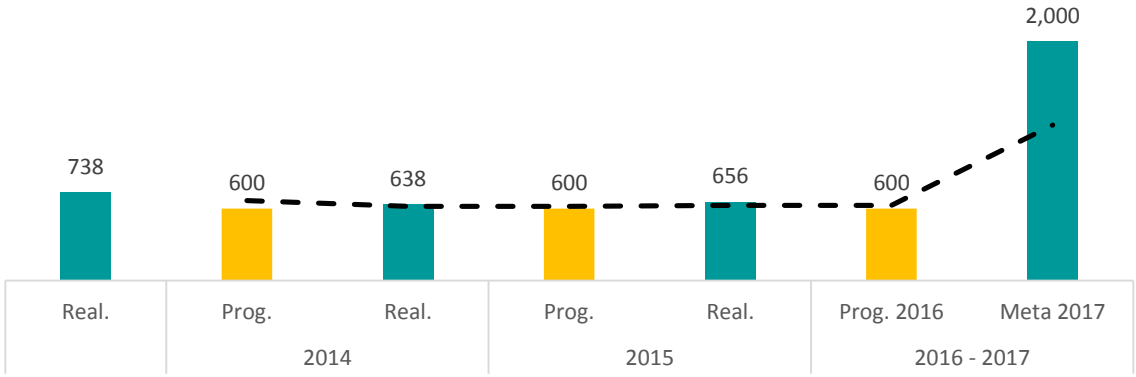

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Derivado de lo anterior se tiene que el avance de la meta 2017, fue de 32% en el año 2014 y 33% en el año 2015. De ser una meta acumulativa se tiene que se mejoró el perfil de 32 trabajadores administrativos de acuerdo a las competencias laborales; más de lo que programo para el año 2017. Se recomienda seguir la estrategia y dirigir los recursos a otras metas que lo necesiten.

Por su parte en la meta: *Formar 1 000 trabajadores administrativos universitarios en el manejo de TIC (M.21),* se observa que en el año 2013 se programó una meta de 0, sin embargo, se formaron 346 trabajadores administrativos universitarios en el manejo de TIC. En el año 2014 se superó la meta en 8 puntos porcentuales y para el 2015 en un 25%.

Gráfica 22. Avance del cumplimiento de la meta 21. Formar 1 000 trabajadores administrativos universitarios en el manejo de TIC

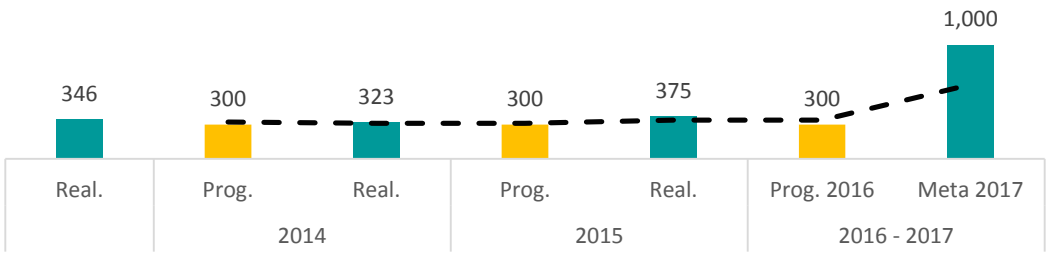

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De esta manera se tiene que el avance de la meta 2017, fue de 32% en el año 2014 y 38% en el año 2015. De ser una meta acumulativa se tiene que se formaron 44 trabajadores administrativos universitarios en el manejo de TIC; más de lo que programo para el año 2017. Se recomienda seguir la estrategia y dirigir los recursos a otras metas que lo necesiten.

Para la estrategia 1 de **defensa proactiva**: *Fortalecer y ampliar proyectos autofinanciables que generen ingresos propios.* La meta establecida es *Incrementar los ingresos propios en un 12% anual. (M.28),* la cual durante el trienio muestra un logro en el cumplimiento de las metas anuales; para el año 2013 se superó en un 5%, para el año 2014 en dos puntos porcentuales y para el 2015 se cumplió al 100%.

Gráfica 23. Avance del cumplimiento de la meta 28. Incrementar los ingresos propios en un 12% anual

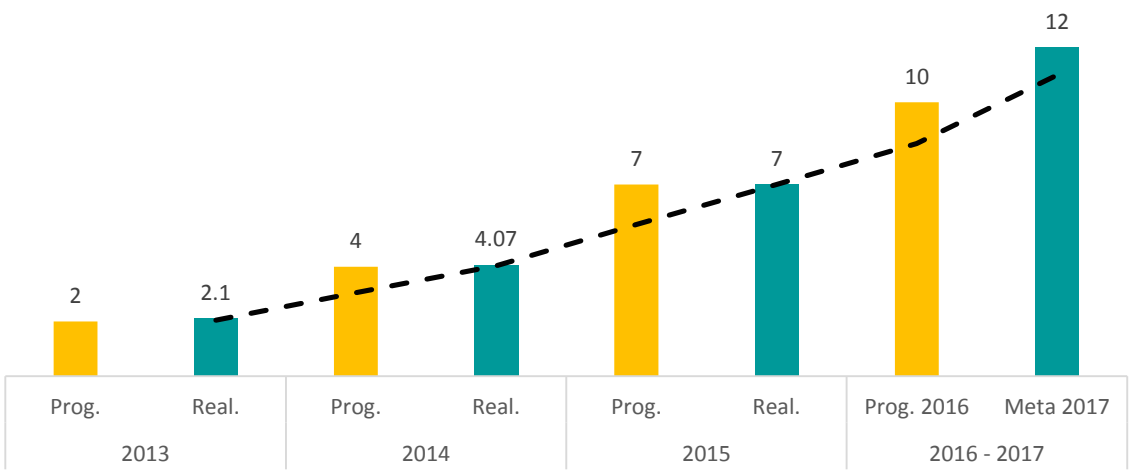

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar el avance de la meta 2017 ha sido de manera gradual; en el año 2013 fue de 18% para el 2014 de 34% y en el 2015 de 58%; lo anterior significa que la meta puede ser cumplida, pero se recomienda fortalecer la estrategia plateada ya que aún falta 42% para alcanzar la meta 2017.

Para la estrategia *2 Generar proyectos constructivos que apoyen la acreditación de Programas Educativos de calidad.* Para ello se establecieron 4 metas:

- *Implementar y operar una nueva versión del Sistema de Gestión Académica (M.9).*

- *Alcanzar el nivel de excelencia en la satisfacción de los usuarios del Sistema de Gestión Académica (M.10).*
- *Implementar y operar 6 procesos de la nueva versión del Sistema de Control Escolar (M.11).*
- *Alcanzar el nivel de excelencia en la satisfacción de los usuarios del Sistema de Control Escolar (M.12).*

Para la meta *Implementar y operar una nueva versión del Sistema de Gestión Académica (M.9),* se tiene que durante el trienio solo se ha tenido una nueva versión del Sistema de Gestión Académica implementado y operando, esta meta es sólo una variable la meta que se programó para el año 2017 ya fue cumplida.

En cuanto a la meta: *Alcanzar el nivel de excelencia en la satisfacción de los usuarios del Sistema de Gestión Académica (M.10),* se tiene que en el año 2013 no estableció una meta; para el año 2014 se observa que el nivel de excelencia de satisfacción del Sistema de gestión Académica se incrementó en 4 puntos porcentuales y para el 2015 en un 5.3%.

Gráfica 24. Avance del cumplimiento de la meta 10. Alcanzar el nivel de excelencia en la satisfacción de los usuarios del Sistema de Gestión Académica

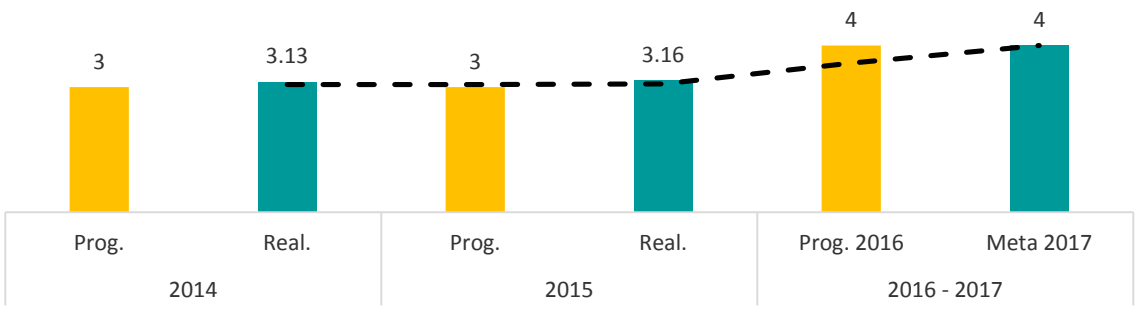

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se observa la satisfacción promedio obtenida de usuarios del Sistema de Gestión Académica que fueron encuestados se ha incrementado a lo largo del trienio; por lo que el nivel de excelencia máximo es 4 para la meta 2017y se tiene un avance del 79%, de esta manera para alcanzar dicha meta aún falta un 21%; por lo que se estima la meta puede ser cumplida y se recomienda seguir la estrategia planteada.

Por su parte la meta: *Implementar y operar 6 procesos de la nueva versión del Sistema de Control Escolar (M.11*), tuvo un valor de cero en

programado y realizado durante los años 2013 y 2014, es decir no se Implementaron y operar procesos de la nueva versión del Sistema de Control Escolar; para el año 2015 sólo se alcanzó el 50% de la meta.

Gráfica 25. Avance del cumplimiento de la meta 11. Implementar y operar 6 procesos de la nueva versión del Sistema de Control Escolar

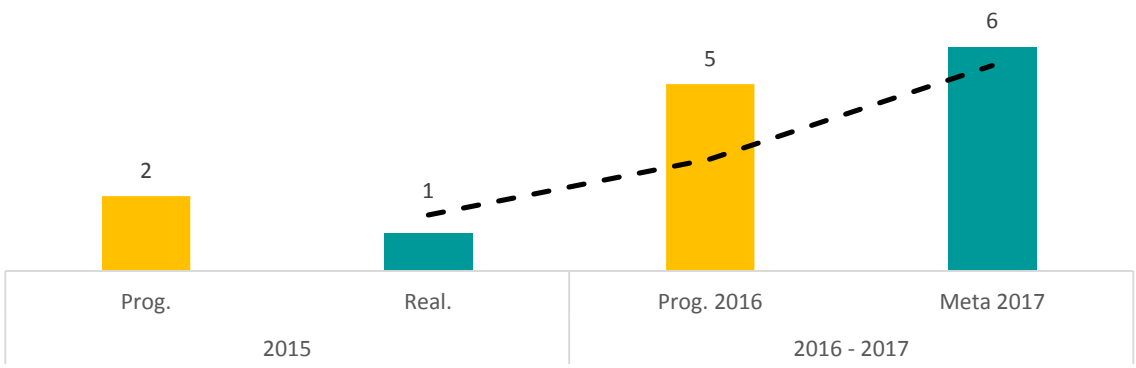

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar el avance de la meta 2017 fue: en el año 2015 del 17%, es decir sólo se implementó y opero un proceso de la nueva versión del sistema de control escolar; de cumplirse la meta establecida del año en curso y si la meta es acumulativa se estaría cumpliendo la meta al 100%.

En cuanto a la meta: *Alcanzar el nivel de excelencia en la satisfacción de los usuarios del Sistema de Control Escolar (M.12),* se observa que en los años 2013 y 2014 la meta establecida fue de 0; no obstante, para este último año se alcanzó un nivel de excelencia de 3.1, y para el año 2015 se superó la meta en un 3.3%.

Gráfica 26. Avance del cumplimiento de la meta 12. Alcanzar el nivel de excelencia en la satisfacción de los usuarios del Sistema de Control Escolar

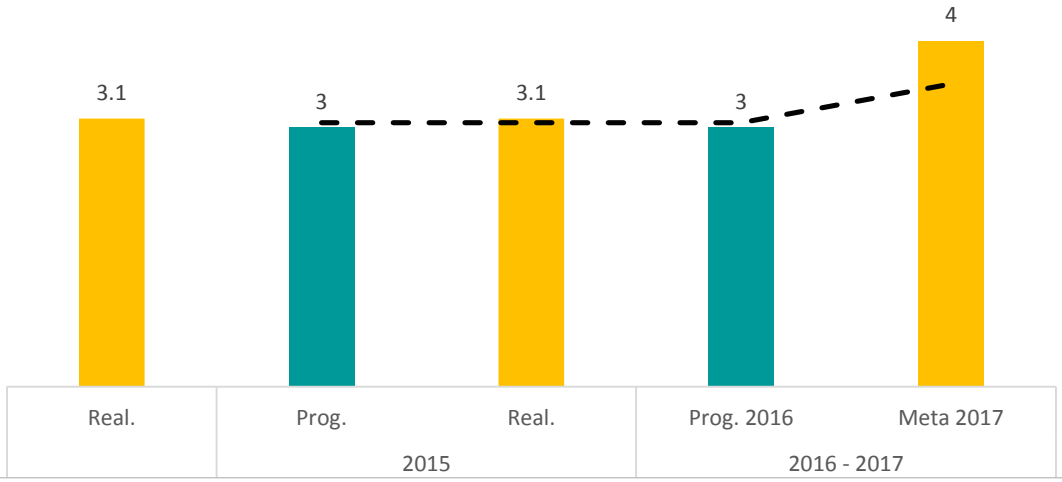

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De esta manera la satisfacción promedio obtenida de usuarios del Sistema de Control Escolar que fueron encuestados se ha incrementado a lo largo del trienio; por lo que el nivel de excelencia máximo es 4 para la meta 2017, de esta manera para alcanzar dicha meta aún falta un 22.5%; por lo que se estima la meta puede ser cumplida y se recomienda seguir la estrategia planteada hasta el año en curso.

Por su parte de las 4 estrategias de **defensa** para 2 no se identificaron metas:

- Desarrollar un modelo que vincule a la Secretaría de Administración con las dependencias y espacios universitarios.
- Crear conciencia sobre el mantenimiento preventivo de los espacios universitarios.

Por lo que se recomienda aclarar si hubo omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 3 de **defensa**: *Implementar y fortalecer alternativas tecnológicas de vanguardia que permitan ofrecer mejores servicios a un menor costo, se estableció la meta: Implementar en 100% estándares internacionales para la entrega de proyectos y servicios de TIC a partir de catálogos establecidos. (M.13),* la cual alcanzo la meta anual del 2013 en un 100%, para el siguiente año superó la meta en 2 puntos porcentuales y para el año 2015 sólo se alcanzó el 95.8%.

Gráfico 27. Avance del cumplimiento de la meta 13. *Implementar en 100% estándares internacionales para la entrega de proyectos y servicios de TIC a partir de catálogos establecidos*

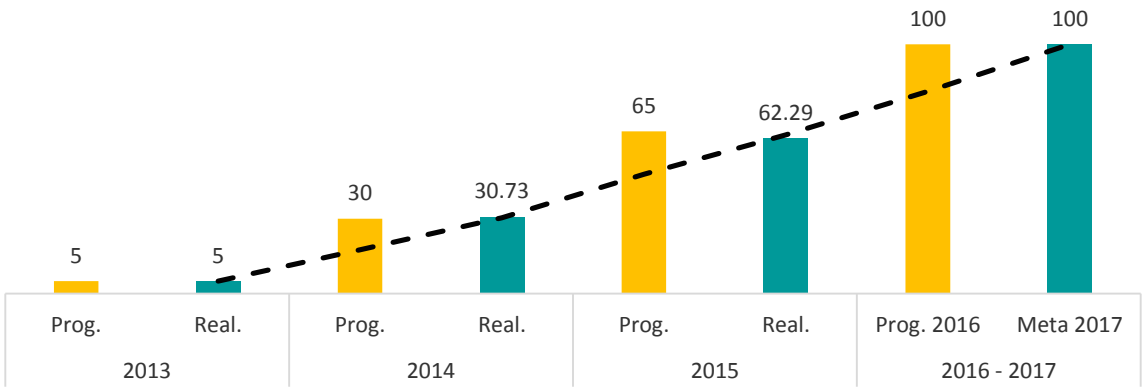

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Para esta meta, se tuvo un avance para 2013 de 5%, en 2014 de 31%, y en 2015 de 62%, ante ello, se recomienda que se revise a fondo la estrategia, ya que para el primer año sólo se estableció una meta del 5% lo cual tiene una diferencia del 95% respecto a lo proyectado para el 2017; de ser una meta acumulativa se tiene un avance del 98.02% al final de trienio, por lo que es posible el cumplimiento de esta meta.

Para la estrategia *4. Optimizar la capacidad de aulas, talleres y laboratorios que ya se encuentran instalados;* se estableció la siguiente meta: *Mantener la relación de 5 alumnos por computadora. (M.15),* como se puede observar durante el primer año y el ultimo del trienio se superó la meta por 20 puntos porcentuales, mientras que en el año 2014 la meta se cumplió al 100%; es decir, se mantuvieron 5 alumnos por computadora.

Gráfica 28. Avance del cumplimiento de la meta 15. Mantener la relación de 5 alumnos por computadora

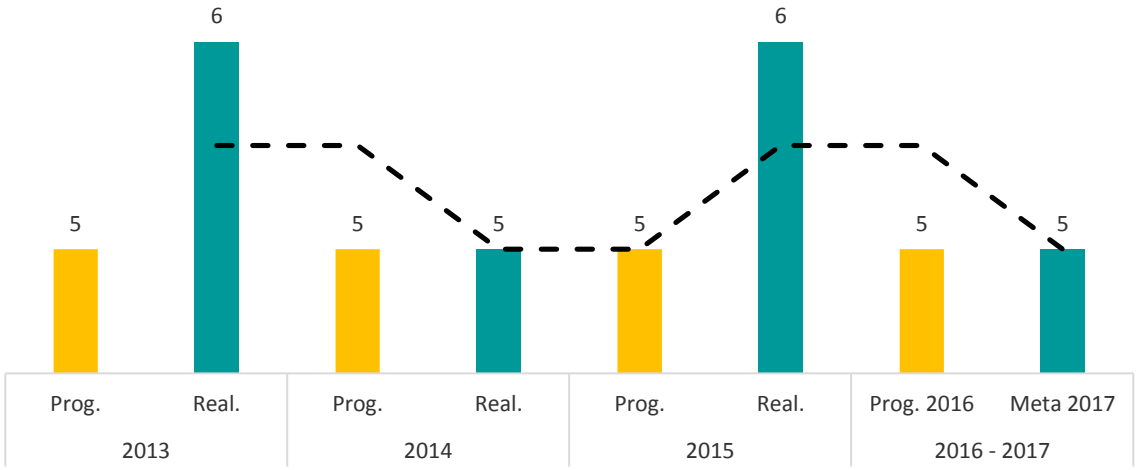

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Derivado de lo anterior se observa que no hay un cambio en las metas programadas durante todo el trienio ya que lo que se quiere es mantener la relación de 5 alumnos por computadora. En este caso se recomienda seguir la estrategia del 2014 en donde se logró dicha relación, de seguir así la meta se verá superada y deberán ampliar los equipos de cómputo, así como observar la demanda de equipos de cómputo para poder sostener esa relación.

Soporte del trabajo sustantivo:

Planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo institucional

Soporte del Trabajo Sustantivo:

1.7 Planeación Flexible que articula y evalúa el desarrollo institucional.

En materia de **planeación** el estatuto universitario en su artículo 124 nos dice que:

El sistema de planeación universitaria tiene por objeto conformar un modelo de desarrollo que permitirá orientar, ordenar y conducir el trabajo académico y administrativo destinado al cumplimiento de los fines institucionales, tomando en cuenta para ello el diseño de situaciones deseables y factibles concebidas como soluciones, tanto a los problemas y

necesidades de la Institución, como a los requerimientos de su desarrollo y superación integrales.

Por ello establece un objetivo:

- Realizar la planeación, programación y evaluación institucional de manera participativa y ordenada, enfocada a la obtención de resultados que contribuyan de manera determinante al cumplimiento de los fines institucionales y la trasformación de la UAEM en una universidad acorde con las exigencias del contexto actual y venidero.

Para este soporte del trabajo sustantivo se establecieron 3 metas, las cuáles serán analizadas por cada uno de los objetivos y estrategias.

El objetivo de "1. Realizar la planeación, programación y evaluación institucional de manera participativa y ordenada, enfocada a la obtención de resultados que contribuyan de manera determinante al cumplimiento de los fines institucionales y la trasformación de la UAEM en una universidad acorde con las exigencias del contexto actual y venidero." cuenta con 9 estrategias y 3 metas las cuales son variables.

De las 3 estrategias de fortalecimiento para 2 no se identificaron metas:

- Orientar el gasto a atender las prioridades institucionales.
- Observar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 1 de **fortalecimiento**: *Establecer un sistema flexible que articule la planeación, evaluación y programación acorde con el presupuesto.* La meta planteada *es: Contar con 36 planes y programas de desarrollo aprobados y alineados al PRDI. (M.1),* a lo largo del trienio, han superado la meta anual gradualmente, iniciando en 20%, mientras que en 2014 fue por 49% y 50% para el cierre de 2015.

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 1. Contar con 36 planes y programas de desarrollo aprobados y alineados al PRDI

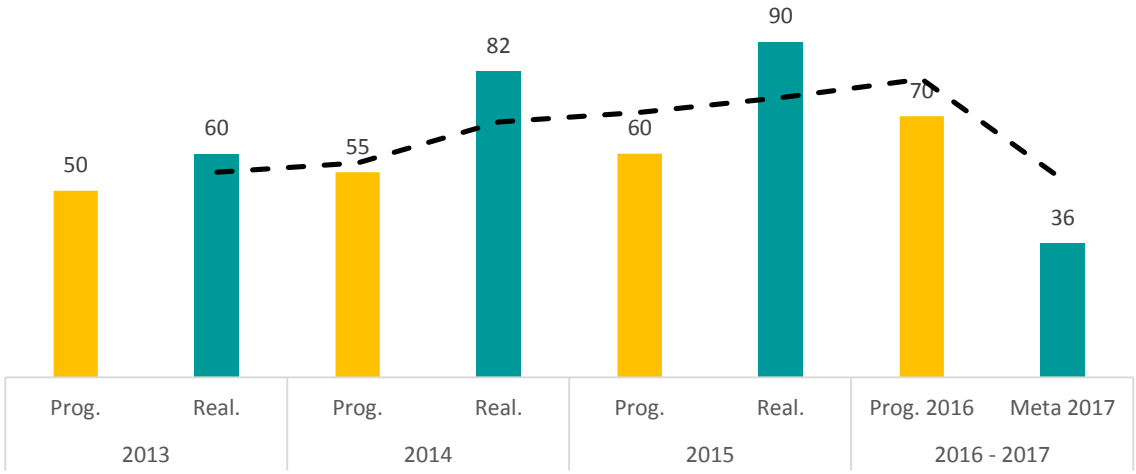

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De los 36 planes y programas programados para 2017, hasta 2015 se habían programado 165, y de habían desarrollado 232, es decir, 67 más. Es importante señalar que la programación es superior a la meta, por lo que se puede inferir que hubo cambios en la planeación, o no se cuenta con los suficientes controles de la información; tomando en cuenta la reportada en el formato de captación de metas, se tiene un avance de 250% en 2015. Mientras que en el formato denominado "indicadores" se programaron 26 hasta 2015, se elaboraron 41, 15 más de lo proyectado. Por lo que el avance en la meta es de 114% al cierre del trienio. Se sugiere tener un mayor control en los sistemas de información.

Mientras que, para la estrategia 1 de **aprovechamiento**: *Establecer mecanismos que vinculen la planeación de los espacios universitarios con la planeación institucional.* La meta planteada es*: Contar con 36 planes y programas de desarrollo aprobados y alineados al PRDI. (M.1)* Se realizó análisis en la estrategia 1 del apartado de fortalecimiento.

Por su parte, para la estrategia 2 *Diseñar instrumentos de recuperación para concentrar información cualitativa de las funciones universitarias.* La meta planteada es*: Coordinar 7 estudios prospectivos de la UAEM. (M.3)* en el 2014, se logró el 50% de lo programado, sin embargo, en el siguiente año, se superó por 50 puntos porcentuales.

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 3. Coordinar 7 estudios prospectivos de la UAEM

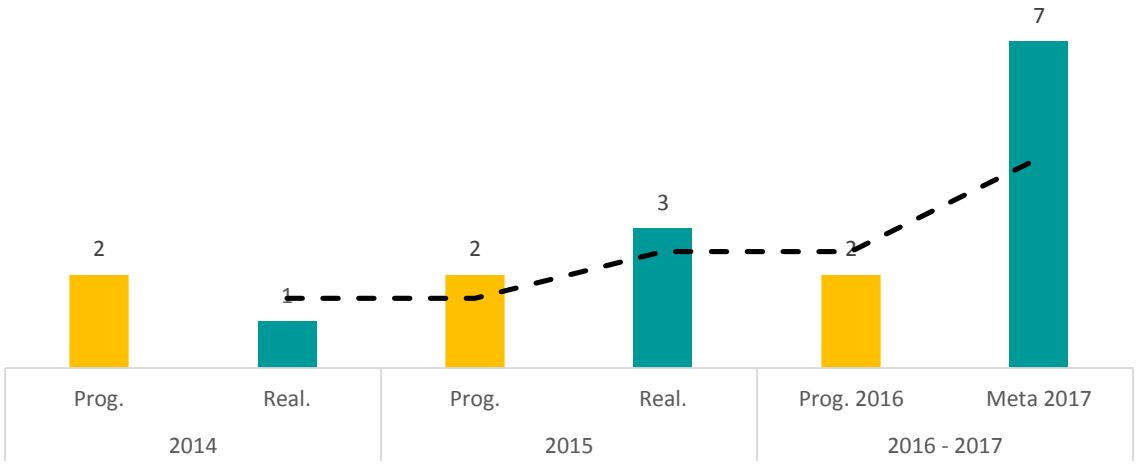

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De acuerdo a la tendencia, se puede decir que aun cumpliendo al 100% lo programado para el 2016, se lograría un avance de 86%. Se sugiere revisar la estrategia llevada a cabo en el último año, para lograr dicho avance.

En tanto para la estrategia *3 Capacitar a los responsables de planeación de los espacios universitarios.* La meta planteada *es: Capacitar a 266 personas en planeación. (M.2),* en el trienio se superaron las metas anuales en 251%. Hasta el 2015, se atendieron en total 463 personas, superando la meta 2017 por 74%.

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 2. Capacitar a 266 personas en planeación

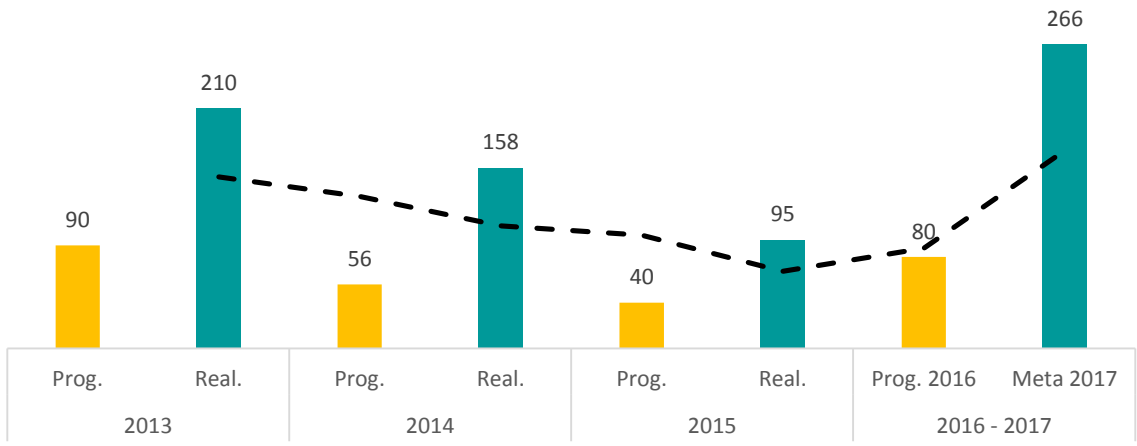

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Ésta meta, al ser superada en 2014, no se encuentra en riesgo de incumplimiento, por ello se sugiere mantener la estrategia.

En tanto, para la estrategia 1 de **defensa proactiva** *1 Propiciar mayor involucramiento de los responsables de planeación de los espacios académicos.* La meta planteada *es: Capacitar a 266 personas en planeación. (M.2)*. Se realizó análisis en la estrategia 3 del apartado de aprovechamiento.

De las 2 estrategias de defensa para 1 no se identificaron metas:

- Integrar los procesos de planeación, programación e integración del presupuesto en un macroproceso.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 1 de **defensa** *1 Propiciar mayor involucramiento de los responsables de planeación de los espacios académicos.* La meta planteada *es: Capacitar a 266 personas en planeación. (M.1)*. Se realizó análisis en la estrategia 1 del apartado de fortalecimiento.

Soporte del trabajo sustantivo:

Comunicación universitaria para la Consolidación de la imagen institucional

Soporte del trabajo sustantivo:

1.8 Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional.

En materia de **comunicación** la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México en su artículo 2 nos dice que:

La Universidad tiene por objeto generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal y estar al servicio de la sociedad a fin de contribuir al logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, y para promover una conciencia universal, humanista, libre, justa y democrática.

Por ello establecieron dos objetivos:

- Consolidar la imagen de la UAEM como una institución humanista, generadora y transmisora de conocimiento, ciencia, tecnología, arte y cultura, y como
- Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer institucional.

Para esta columna de desarrollo universitario se establecieron 7 metas, las cuáles serán analizadas por cada uno de los objetivos y estrategias.

Cuenta con 14 estrategias y 7 metas de las cuales 3 son indicadores y 4 son variables.

Para el objetivo de "Consolidar la imagen de la UAEM como una institución humanista, generadora y transmisora de conocimiento, ciencia, tecnología, arte y cultura, y como promotora de estilos de vida saludables." cuenta con 10 estrategias y 3 metas las cuales son indicadores.

De las 3 estrategias de fortalecimiento para 1 no se identificaron metas:

- Desconcentrar la comunicación universitaria a través de recursos propios y externos, así como de la nueva infraestructura.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

En el caso de la estrategia 3 de **fortalecimient**o: *Gestionar ante la sct e Ifetel los permisos necesarios para la creación de un canal de televisión abierta y una radiodifusora.* La meta planteada es: *Incrementar 1.5% el número de universitarios que conocen UAEMéx TV. (M.3),* en el año 2014 el avance programado era del 1%, sin embargo, el cumplimento real para ese año fue del 6.6%. Presentando un avance de cumplimiento del 440%.

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 3. Porcentaje de universitarios que conocen UAEMEX TV en el Estado de México

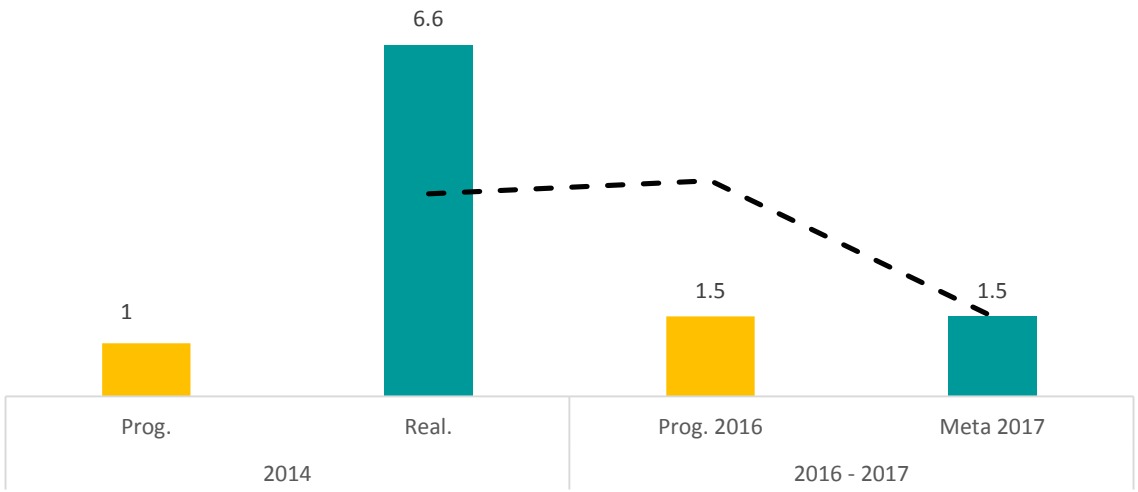

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Superada la meta en 2014 y la no programación para 2015, es importante que se verifique el porqué de la programación 2016, si es que se pretenderá incrementar 1.5 sobre lo logrado en 2014 o si sólo fue un error de programación.

Analizando la estrategia *5 Promover la digitalización de revista y cuadernos institucionales.* La meta planteada es: *Lograr que 80% de universitarios conozcan la revista Perfiles HT Humanismo que transforma. (M.4),* en el año 2014, se logró que el 64.6% conocieron la revista.

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 4. Porcentaje de universitarios que conocen la revista "Perfiles HT, Humanismo que transforma" en el Estado de México

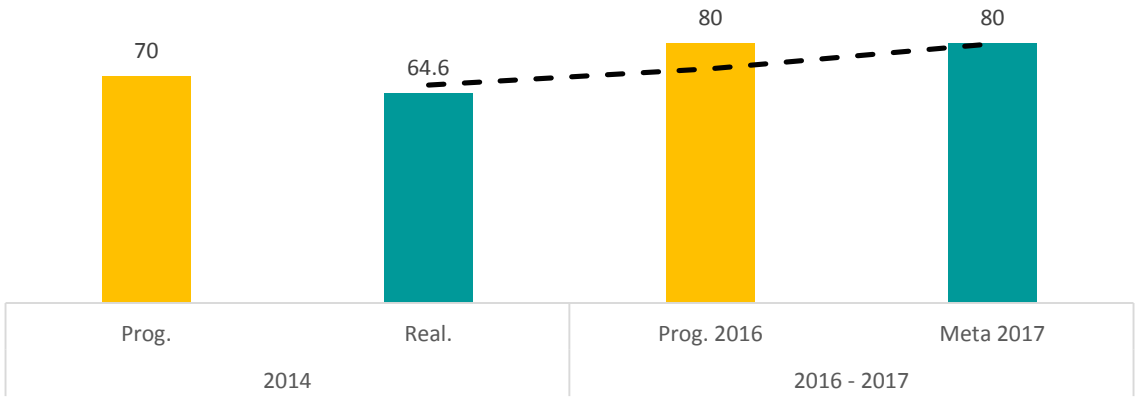

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance que se presentó en el año 2014, fue de 81% con respecto a la meta 2017, se recomienda mantener la estrategia para alcanzar el cumplimiento de dicha meta.

De la única estrategia de aprovechamiento no se identificó meta:

- Continuar con la incorporación de egresados de la UAEM al sistema de comunicación universitaria

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

De la única estrategia de defensa proactiva no se identificaron metas:

- Sustentar la viabilidad de los proyectos (el canal de televisión y el Centro Inteligente de Comunicación) en la calidad y volumen de la información del quehacer universitario.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

De las 5 estrategias de defensa para 4 no se identificaron metas:

- Generar recursos propios para fortalecer los procesos de comunicación.

- Implementar un laboratorio de comunicación con prestadores de servicio social y de prácticas profesionales que desarrollen proyectos en la materia.
- Promover la firma de convenios con empresas transnacionales de comunicación para llevar a cabo exhibiciones de prueba en sus plataformas con contenidos universitarios.
- Gestionar y explotar diversas fuentes de financiamiento.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

La estrategia 1 de **defensa:** *Desarrollar campañas institucionales de comunicación que aborde la importancia de contar con un canal de televisión y una radiodifusora.* La meta planteada es: *Incrementar 1.5% el número de universitarios que conocen UAEMéx TV. (M.3).* Se realizó análisis en la estrategia 3 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1.

Para el objetivo de "Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer institucional." cuenta con 5 estrategias y 7 metas de las cuales 2 son indicadores y 5 variables.

Para la estrategia 1 de **fortalecimiento** *1. Dar visibilidad a las actividades que realizan todos los espacios universitarios.* Para ello se encontraron 3 metas:

- *Lograr 14,000 impactos anuales en medios de información (M. 1).*
- *Lograr 250 menciones anuales en columnas (M. 6).*
- *Alcanzar 1,600 menciones anuales en radio comercial (M. 7).*

Se realiza el análisis de las 3 metas mencionadas.

En el caso de la meta 1 Lograr 14,000 impactos anuales en medios de información (M. 1), durante el trienio se superó a meta, en 6% el primer año, 3% en 2014 y 4% para 2015.

Gráfica 3. Avance cumplimiento de la meta 1. Impactos en medios de información

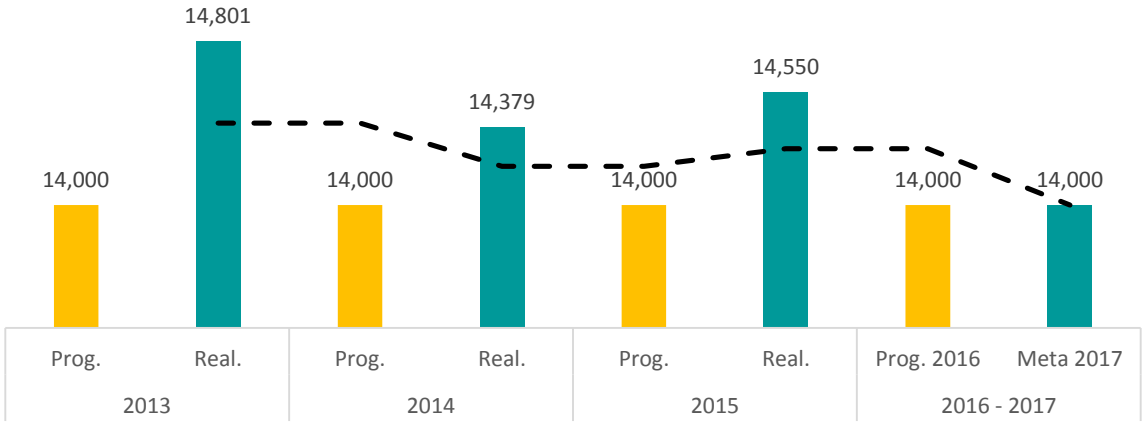

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación

Debido a los resultados se sugiere que se redistribuyan recursos y esfuerzos al cumplimiento de otras metas que requieran del impulso.

Al respecto de la meta, Lograr 250 menciones anuales en columnas (M. 6), a lo largo del trienio, se superaron las metas anuales en 55% el primer año, 114% para 2014 y 128%.

Gráfica 4. Avance cumplimiento de la meta 6. Número de menciones en columnas

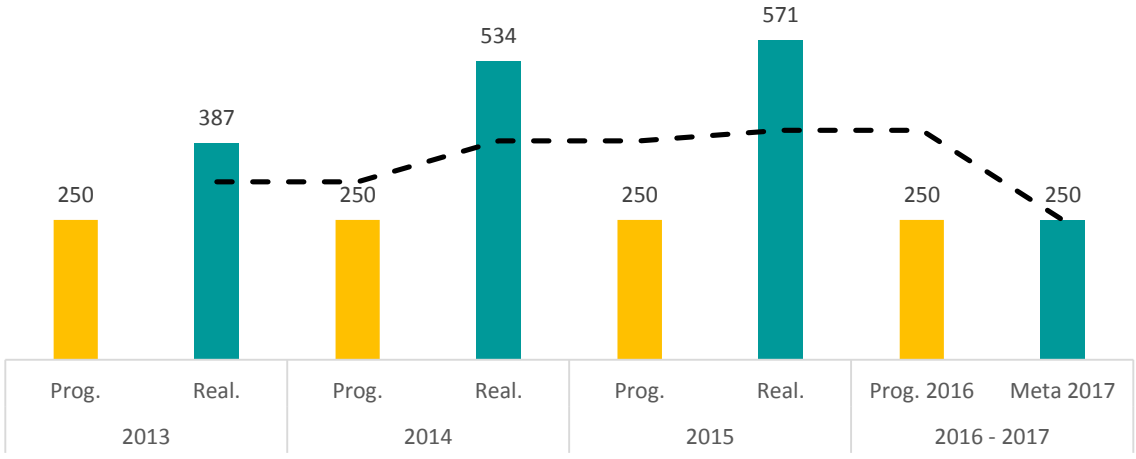

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De las 750 menciones programadas para el cierre de 2015 se han realizado 724 más; es decir, 1492 menciones. La meta 2017 fue superada desde el primer año de implementación, teniendo incrementos graduales a lo largo de los años, se sugiere mantener la estrategia.

Por su parte, para la meta: *Alcanzar 1,600 menciones anuales en radio comercial (M. 7)*, se ha superado la meta anual a lo largo del trienio, 9% el primer año, seguido de 16% y cerrando el 2015 con 4%.

Gráfica 5. Avance cumplimiento de la meta 7. Número de menciones en radio comercial

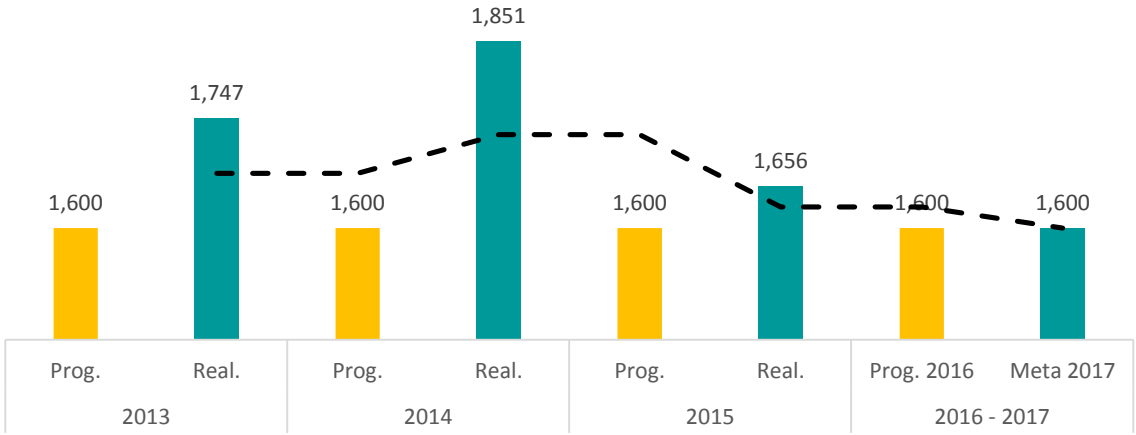

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Es decir, de las 4,800 menciones programadas para el trienio, se lograron realizar 454 más, sumando así, 5,254 en este periodo. Se sugiere mantener la estrategia, ya que la tendencia va a la baja lo que podría afectar el cumplimiento de la meta en los dos años restantes.

En el caso de la estrategia 4: Ampliar *la potencia de la estación universitaria xhuax, Uni-Radio 99.7 en el Valle de Toluca*. La meta planteada es: *Aumentar 0.5% el número de personas que conocen UniRadio en el Valle de Toluca. (M.2)*. En el año 2014, lo programado era lograr que el 0.5%, los resultados fueron positivos, se logró un avance de cumplimiento del 1.4%, es decir, un avance de 280%.

Gráfica 6. Avance de cumplimiento de la meta 2. Porcentaje de personas que conocen Uniradio en el Valle de Toluca

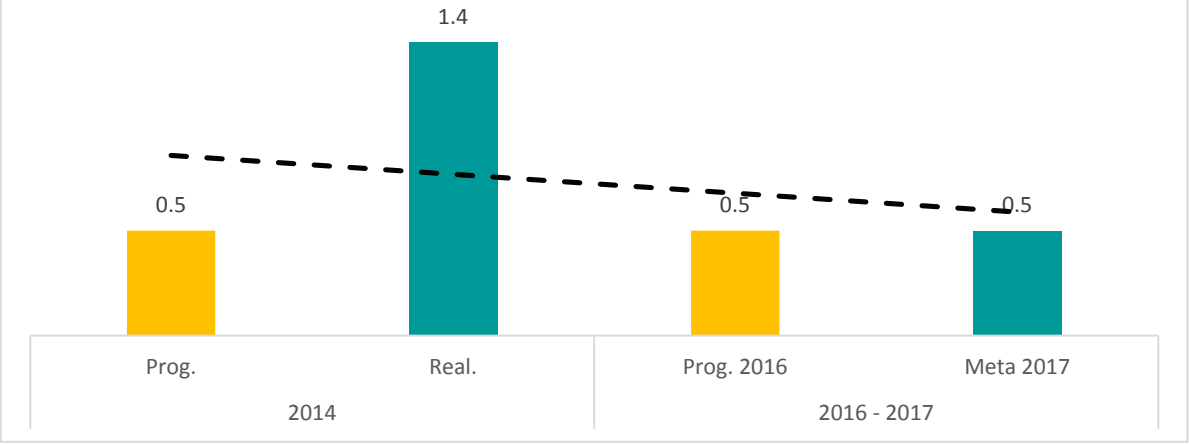

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Para el 2016, se programó un avance del 0.5%, por lo que se sugiere mantener la estrategia llevada en 2014 para consolidar el logro.

Por su parte, para la estrategia 6: *Potenciar la comunicación alterna con nuevas aplicaciones y mayor presencia en las redes sociales.* La meta planteada es: *Lograr 14,000 impactos anuales en medios de información. (M.1).* Se realizó análisis en la estrategia 1 del apartado de fortalecimiento del objetivo 2.

Al respecto de la estrategia 1 de **aprovechamiento** *1 Gestionar los recursos para la creación del Centro Inteligente de Comunicación para la Zona Oriente y Valle de México, que dará cobertura a esta región a través de radio, televisión, revistas, comunicados, etcétera.* La meta planteada es: *Crear un Centro Inteligente de Comunicación y una estación de radio que opere en el Valle de México y la zona Oriente. (M.5).*

Finalmente, estrategia 1 de **defensa** *1 Desarrollar campañas institucionales de comunicación que aborde la importancia de contar con un canal de televisión y una radiodifusora.* La meta planteada es: *Aumentar 0.5% el número de personas que conocen UniRadio en el Valle de Toluca. (M.2).* Se realizó análisis en la estrategia 4 del apartado de fortalecimiento del objetivo 2.

Soporte del trabajo sustantivo:

Gobierno sensible y seguridad universitaria

Soporte del trabajo sustantivo:

1.9 Gobierno y seguridad universitaria sensible.

En materia de **gobierno** el estatuto universitario en su artículo 2 nos dice que:

La Universidad Autónoma del Estado de México ejerce su autonomía para establecer objetivos, políticas y mecanismos necesarios para el cumplimiento de su objeto y fines; asumir teorías, tesis, concepciones y demás posturas indispensables para la conservación, creación y recreación del conocimiento universal y otras manifestaciones de la cultura; y determinar su organización y funcionamiento.

Se manifiesta en sus aspectos académico, técnico, de gobierno, administrativo y económico

Por ello se establecieron dos objetivos:

- Propiciar mejores condiciones de gobernabilidad, transparencia y seguridad en los espacios universitarios.
- Promover la salud, la cultura física, el cuidado del ambiente y la identidad universitaria de toda la comunidad que integra la UAEM.

Para esta columna de desarrollo universitario se establecieron 23 metas, las cuáles serán analizadas por cada uno de los objetivos y estrategias.

Cuenta con 36 estrategias y 7 metas de las cuales 8 son indicadores y 15 son variables

Para el objetivo de "Propiciar mejores condiciones de gobernabilidad, transparencia y seguridad en los espacios universitarios." Cuenta con 6 estrategias y 8 metas las cuales son 5 variables y 3 indicadores.

Para la estrategia 4 de **fortalecimiento**: *Difundir mecanismos de participación incluyente entre la comunidad universitaria para fortalecer la estabilidad institucional,* se establecieron 2 metas:

- *Realizar 137 procesos para elección de Consejeros Universitarios durante la administración (M.1).*
- *Capacitar, durante toda la administración, a 224 Consejeros Universitarios (M.2).*

En la meta: *Realizar 137 procesos para elección de Consejeros Universitarios durante la administración (M.1)*, se tiene que para el año 2013

se superó la meta anual en un 59%, para el 2014 se presentó un avance del 98% y para el 2015 se superó la meta en 9 puntos porcentuales.

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 1. Realizar 137 procesos para elección de Consejeros Universitarios durante la administración

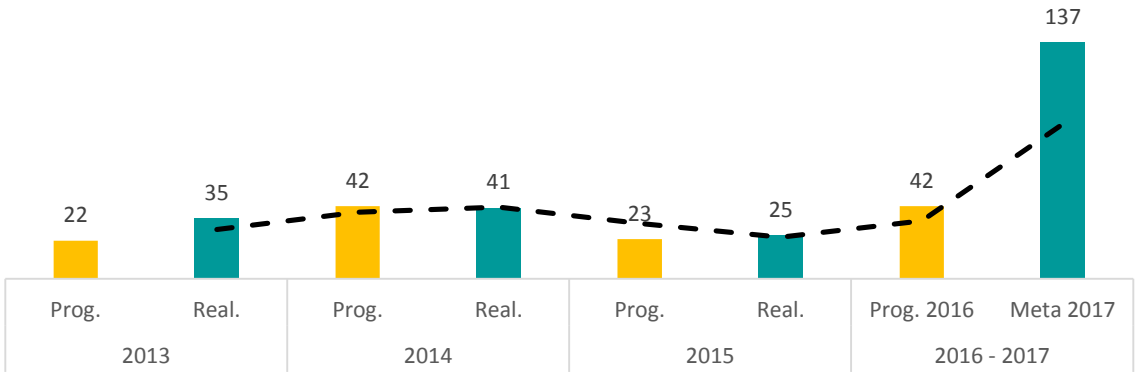

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar el avance de la meta 2017, fue de 26% en el año 2013, de 30% en el año 2014 y 18% en el 2015, es decir de ser una meta acumulativa el avance de la meta 2017 ha sido de 74%, aún faltan 36 procesos para elección de Consejeros Universitarios durante la administración, cabe destacar que la meta del año en curso es de 42 procesos, derivado de lo anterior se estima que la meta se cumpla por lo que se recomienda seguir la estrategia planteada.

En cuanto a la meta: *Capacitar, durante toda la administración, a 224 Consejeros Universitarios (M.2)*, se tiene que el cumplimiento de la meta en el año 2013 se superó en un 75%, para el año 2014 en 18% y en el 2015 en 82 puntos porcentuales.

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 2. Capacitar, durante toda la administración, a 224 Consejeros Universitarios

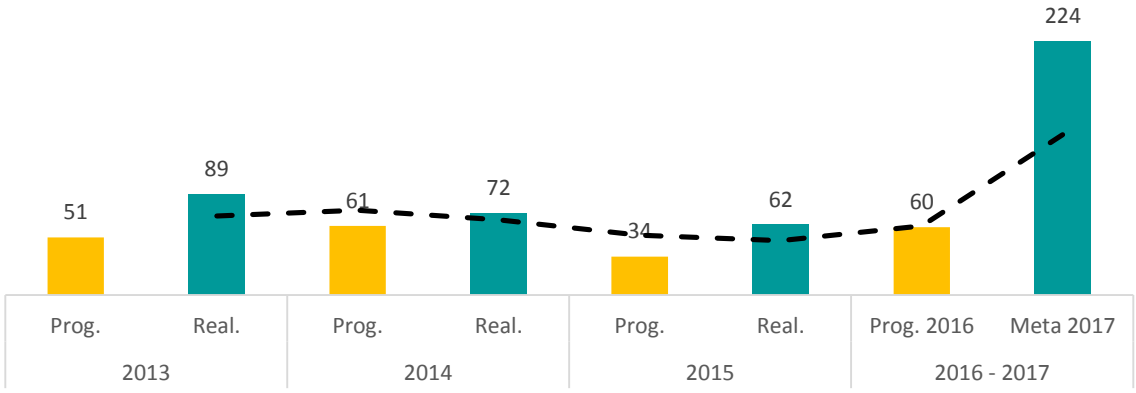

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

De ser una meta acumulativa se tiene que el avance de la meta 2017 es del 99.6%; es decir se ha capacitado a 223 consejeros, de esta manera es factible el cumplimiento de la meta, por lo que se recomienda seguir la estrategia y una vez alcanzada la meta destinar los recursos al cumplimiento de otras metas que lo necesiten.

Para la estrategia *11 Introducir la cultura de la transparencia en todos los espacios universitarios para que la atención de solicitudes de información se haga en apego a los lineamientos establecidos en la materia*. La meta establecida es: *Atender 100% de las solicitudes de información que se reciben cada año. (M.17)*, en la cual durante todo el trienio se atendieron al 100% todas las solicitudes recibidas (948 solicitudes recibidas), por lo que las metas anuales se han alcanzado y derivado de lo anterior la meta para 2017 no tendría problema alguno en cumplirse. Por lo anterior se recomienda seguir la estrategia y destinar los recursos hacia otras metas que lo necesiten.

Para la estrategia 1 de **aprovechamiento**: *Fortalecer la cultura de la prevención, la autoprotección y la denuncia del delito*, la meta establecida es: *Realizar campañas anuales de difusión referentes a medidas de autocuidado en todos los espacios universitarios*. (M.10), en la cual no se presentaron cantidades programadas durante todo el trienio; sin embargo, los 46 espacios universitarios que existen realizaron campañas de medidas de autocuidado. De esta manera se recomienda aclarar porque existe ausencia de datos en las cantidades programadas desde el 2013 hasta el 2015 para dar un adecuado seguimiento a la meta y por

consiguiente aprovechar los recursos destinados a ella o dirigirlos a otras metas que lo requieran.

Para la estrategia 9 *Enriquecer la cultura de transparencia en la comunidad universitaria y la sociedad en general*, la meta establecida es: *Impartir pláticas anuales para el fortalecimiento de la cultura de transparencia y la rendición de cuentas en 100% de los espacios académicos.* (M.18), en la cual no se presentaron cantidades programadas durante todo el trienio; sin embargo, en los 45 espacios académicos se impartieron pláticas para el fortalecimiento de la cultura de transparencia y la rendición de cuentas, de esta manera se sugiere retomar la recomendación de la meta anterior.

Para la estrategia 3 de **defensa proactiva**: *Elaborar esquemas de participación para promover acciones en materia de gobernabilidad, transparencia, seguridad, identidad y deporte*, la meta establecida es: *Realizar 137 procesos para elección de Consejeros Universitarios durante la administración*. (M.1), para la cual ya se realizó el análisis en la estrategia 4 del apartado de fortalecimiento del objetivo 1.

Por otro lado, se estableció una meta que responde al objetivo 3 en general: Publicar 52 números de la Gaceta Universitaria en el presente rectorado (M.3), en la cual durante los años 2013 y 2014 se tuvo un 100% avance de las metas y para el 2015 se superó la meta en 27 puntos porcentuales.

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 3. Publicar 52 números de la Gaceta Universitaria en el presente rectorado

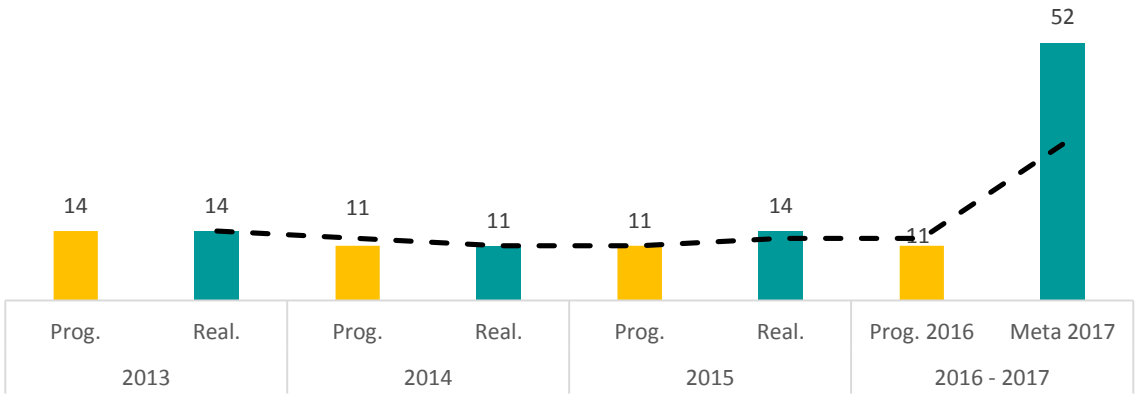

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar en la gráfica la meta es acumulativa, se tuvo un avance del 27% en el año 2013, para el 2014 el avance fue de 21% y para

el 2015 volvió a ser de 27%; sin embargo, durante todo el trienio sólo se han programado 36 publicaciones dicha cantidad fue superada pues se publicaron 39 gacetas universitarias, aun hacen falta 13 publicaciones para alcanzar la meta 2017, la es mayor a la meta establecida durante el año en curso. Por lo que se recomienda seguir la estrategia y poner atención en la meta 2016 para no interferir con el avance de la meta 2017.

Por su parte el objetivo "Promover la salud, la cultura física, el cuidado del ambiente y la identidad universitaria de toda la comunidad que integra la UAEM." Cuenta con 30 estrategias y 25 metas, de las cuales 16 son variables y 9 son indicadores.

De las 12 estrategias de fortalecimiento para 6 no se identificaron metas:

- Integrar los procesos de elección de directores en centros universitarios UAEM.
- Fomentar la identidad y la cultura física a través del deporte profesional.
- Aprovechar al personal especializado y la vinculación con instancias públicas, privadas y sociales.
- Ampliar la difusión de la identidad universitaria entre egresados aprovechando la imagen y proyección de la uaem en al ámbito estatal y nacional.
- Fortalecer la vinculación con cuerpos policiales de los ámbitos municipal, estatal y federal para dar cumplimiento a las políticas en materia de seguridad y garantizar climas propicios para la comunidad universitaria.
- Fortalecer el servicio de salud a universitarios.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

En cuanto a la estrategia 2 de **fortalecimiento**: *Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Universitario involucrando a alumnos en servicio social, responsables de protección al ambiente de los espacios académicos y cuerpos de investigación relacionados con esta temática,* se establecieron 4 metas:

- *Operar anualmente el proyecto de separación y comercialización de residuos sólidos en todos los espacios universitarios. (M.6).*
- *Cumplir todos los años con la normatividad ambiental en la totalidad de los espacios universitarios que generan residuos peligrosos (M.7).*

- *Reforestar 35 hectáreas al año a través de jornadas institucionales (M.8).*
- *Alcanzar 80% de prendimiento anual de árboles en espacios reforestados (M.9).*

Para la meta: *Operar anualmente el proyecto de separación y comercialización de residuos sólidos en todos los espacios universitarios. (M.6),* no se presentaron cantidades programadas durante todo el trienio; sin embargo, un 100% de los 86 espacios universitarios operan separación y comercialización de residuos sólidos. De esta manera se recomienda aclarar porque existe ausencia de datos en las cantidades programadas desde el 2013 hasta el 2015 para dar un adecuado seguimiento a la meta y por consiguiente aprovechar los recursos destinados a ella o dirigirlos a otras metas que lo requieran.

Por otro lado, la meta: *Cumplir todos los años con la normatividad ambiental en la totalidad de los espacios universitarios que generan residuos peligrosos (M.7)*, no cuenta con datos en la columna de programado durante todo el trienio; sin embargo, un 100% de los 36 espacios generadores de residuos peligrosos cumplen con la normatividad, de esta manera se sugiere retomar la recomendación de la meta anterior.

La siguiente meta es: *Reforestar 35 hectáreas al año a través de jornadas institucionales (M.8),* la cual durante el 2013 tuvo un avance del 99%, para el año 2014 se cumplió la meta al 100% y para el 2015 se superó la meta en 4 puntos porcentuales.

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 8. Reforestar 35 hectáreas al año a través de jornadas institucionales

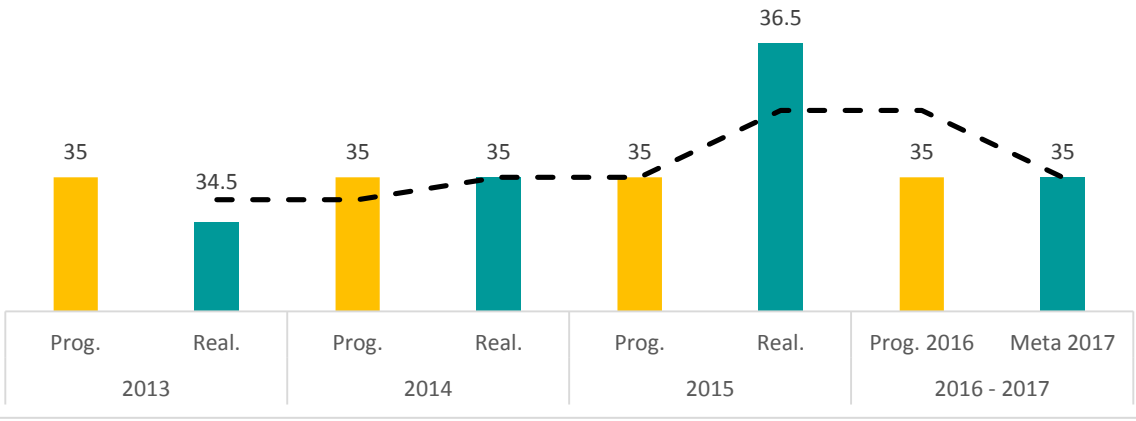

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se observa en la gráfica anterior, la cantidad programada no varía durante el trienio, por lo que el avance de la meta 2017 es del 104%; es decir, se han reforestado más de 1.5 hectáreas a través de jornadas institucionales, por lo que dicha meta ya fue superada al cierre del trienio. Se recomienda seguir la estrategia y restablecer la meta en caso de que se necesite seguir reforestando.

En cuanto a la meta: *Alcanzar 80% de prendimiento anual de árboles en espacios reforestados (M.9),* se tiene que en el año 2013 y 2014 se superó la meta en un 11% y para el año 2015 en un 15%.

Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 9. *Alcanzar 80% de prendimiento anual de árboles en espacios reforestados*

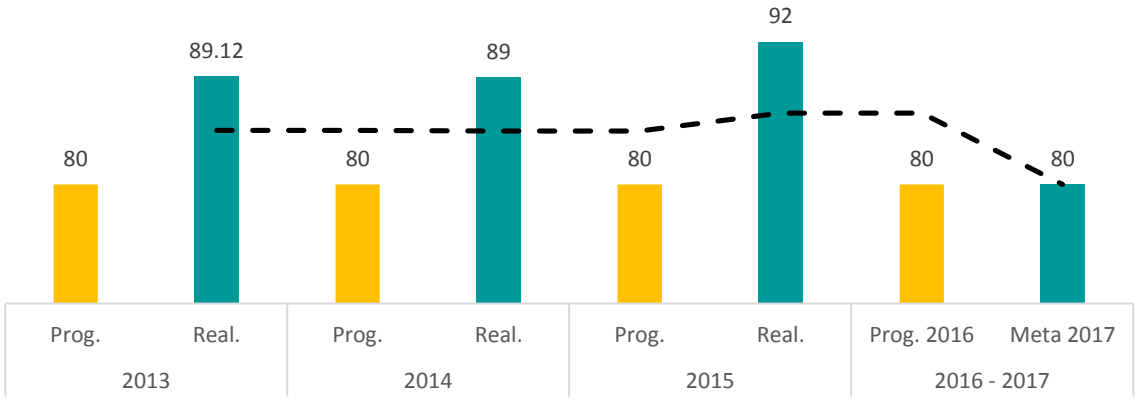

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar las metas anuales fueron superadas logrando un 9% más de prendimiento de árboles durante el año 2013 y 2014 superando lo establecido en la meta, para el año 2015 el logro fue llegar a 92% de prendimiento, derivado de lo anterior es factible que la meta 2017 sea cumplida por lo que sugiere seguir con la estrategia establecida para que los árboles plantados sobrevivan.

Para la estrategia *3 Efectuar campañas de salud y ambientales en coordinación con los tres niveles de gobierno,* se estableció la siguiente meta: *Capacitar a 2 250 universitarios en temas ambientales y de salud durante este ejercicio administrativo.* (M.4), la cual fue superada en el 2013 en un 109%, para el 2014 en un 184% y para el 2015 en un 209%.

Gráfica 6. Avance del cumplimiento de la meta 4. Capacitar a 2 250 universitarios en temas ambientales y de salud durante este ejercicio administrativo

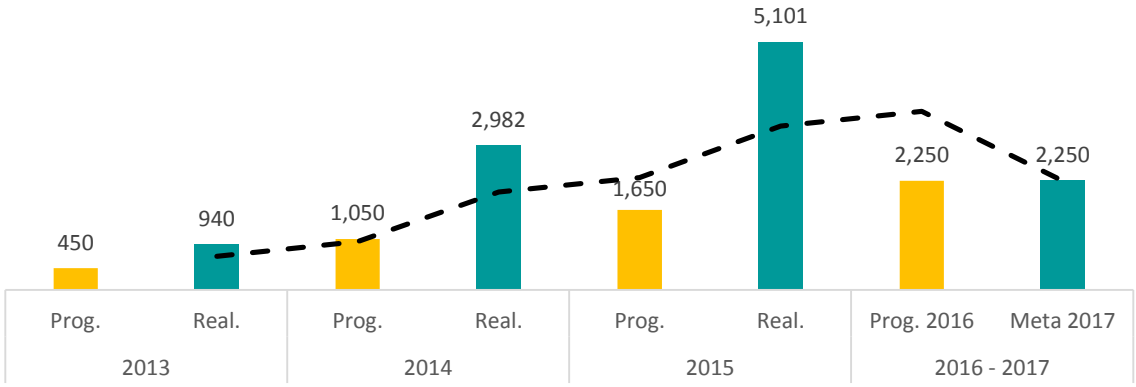

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se ve en la gráfica anterior la meta del 2017 ya fue superada en un 127%, pues al cierre del trienio ya se habían capacitado a 6,773 universitarios más de lo establecido en la meta 2017, es decir tres veces más de lo programado, por lo que se recomienda reestablecer la meta o dirigir los recursos a metas que lo requieran.

Por su parte la estrategia *7 Potencializar el deporte universitario a través de la identificación de talentos en planteles de la escuela preparatoria y la implementación de programas académicos afines en el Nivel Superior,* cuenta con la siguiente meta: *Participar con 110 atletas en competencias deportivas nacionales (Universiada, Olimpiada y Conadems) durante toda la administración.* (M.21), la cual ha superado las metas anuales establecidas; durante el año 2013 logró 50% más de lo establecido, en el 2014un 74% y para el año 2015 se rebaso en 61 puntos porcentuales.

Gráfica 7. Avance de cumplimiento de la meta 21. Participar con 110 atletas en competencias deportivas nacionales (Universiada, Olimpiada y Conadems) durante toda la administración

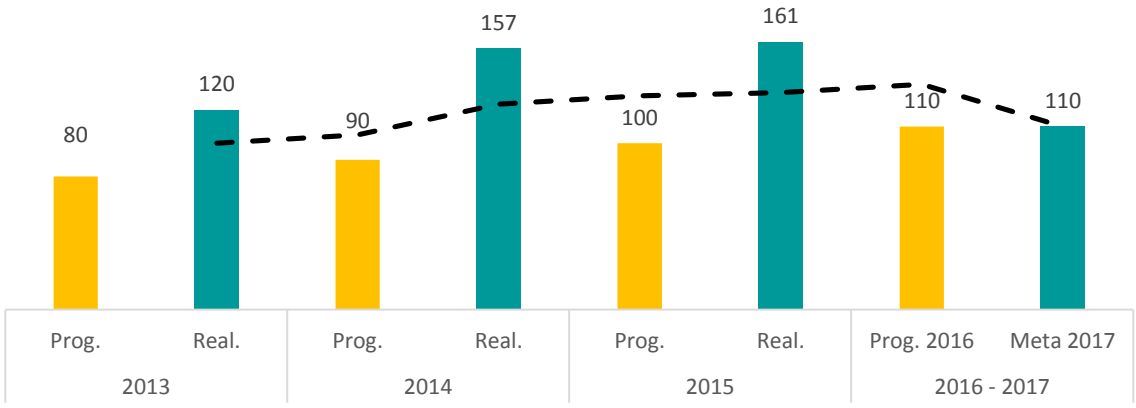

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Derivado de lo anterior se observa que la meta para el 2017 fue superada desde el año 2015 por un 46%, es decir, participaron 51 atletas más de lo programado para el año 2015, por lo que sugiere seguir con la estrategia planteada.

Para la estrategia 8 *Aprovechar las políticas deportivas actuales y la experiencia del cuerpo multidisciplinario para mejorar los resultados del deporte competitivo,* la meta establecida es la misma que en la estrategia anterior; es decir: *Participar con 110 atletas en competencias deportivas nacionales (Universiada, Olimpiada y Conadems) durante toda la administración.* (M.21), y la cual ya fue analizada en la estrategia 7 del apartado de fortalecimiento del objetivo 2.

En cuanto a la estrategia 10 *Vincular el trabajo del Colegio de Cronistas con el desarrollo profesional de egresados distinguidos para consolidar la presencia de la UAEM,* las metas establecidas fueron:

- *Publicar 15 crónicas al año en medios electrónicos o impresos (M.11).*
- *Participar cada año en foros nacionales a través de integrantes del Colegio de Cronistas (M.12).*

Para la meta: *Publicar 15 crónicas al año en medios electrónicos o impresos (M.11),* se tiene que las metas a lo largo del trienio fueron superadas, en el 2013 por 107%, en el 2014 en un 2275 y para 2015 en 233 puntos porcentuales.

Gráfica 8. Avance del cumplimiento de la meta 11. Publicar 15 crónicas al año en medios electrónicos o impresos

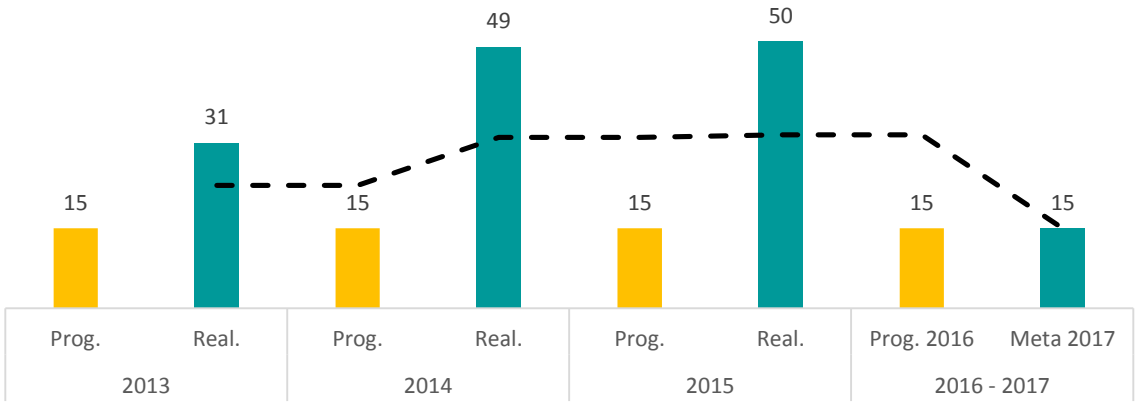

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se observa las crónicas publicadas durante el trienio superan las programadas; es decir, se han publicado 130 crónicas al cierre del trienio por lo que meta del 2017 ya se cumplió. Se recomienda establecer una nueva meta adecuada a la capacidad que tiene la universidad de producir medios electrónicos o impresos para dar un adecuado seguimiento a las publicaciones y de esta manera optimizar los recursos destinados a esta meta.

Por su parte la meta: *Participar cada año en foros nacionales a través de integrantes del Colegio de Cronistas (M.12),* se cumplió al 100% en el año 2013, para el 2014 y 2015 se superó lo establecido en un 100%.

Gráfica 9. Avance del cumplimiento de la meta 12. Participar cada año en foros nacionales a través de integrantes del Colegio de Cronistas

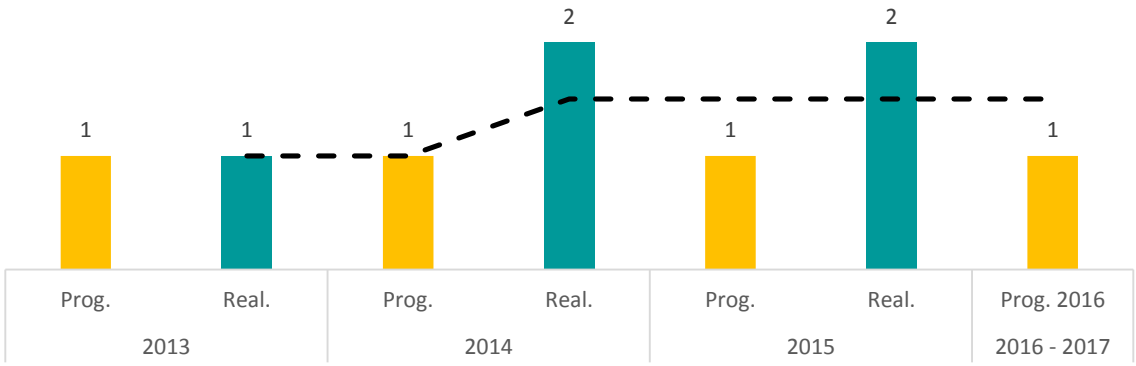

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Es decir, la meta 2017 tiene un avance del 100%, ya que se ha tenido más de una participación a lo largo del trienio. Derivado de lo anterior se sugiere continuar con la estrategia establecida y tal vez aumentar las participaciones en los foros nacionales.

Para la estrategia 14 *Fomentar el liderazgo de los jóvenes universitarios de cada espacio académico,* la meta establecida es: *Impartir 507 conferencias a través del Centro Juvenil Universitario.* (M.23), la cual ha superado las metas anuales establecidas de 2013, 2014 y 2015 con 10, 3 y 46 puntos porcentuales respectivamente.

Gráfica 10. Avance de cumplimiento de la meta 23. Impartir 507 conferencias a través del Centro Juvenil Universitario

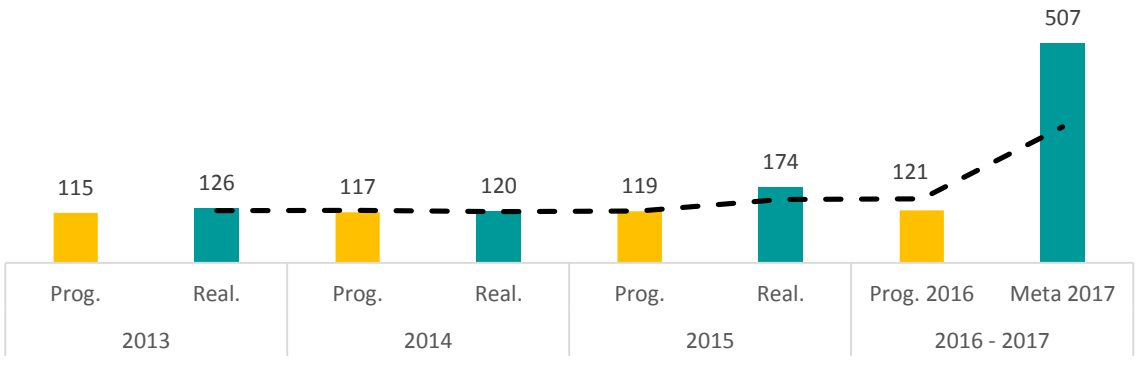

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta 2017 fue en el 2013 de 25%, para el 2014 de 24% y en el 2015 de 34% lo que da un total de 83%; es decir se han impartido 420 conferencias a través del centro Juvenil Universitario por lo que aun faltarían 89 y eso es menos de lo establecido en la meta del año en curso. Derivado de lo anterior es factible el cumplimiento de la meta para 2017, por lo que se recomienda seguir con la estrategia planteada.

Por otro lado, de las 10 estrategias de aprovechamiento para 1 no se identificaron metas:

2. Mejorar las medidas de seguridad en todos los espacios universitarios con la colaboración de instancias de seguridad municipal, estatal y federal.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Por su parte la estrategia 3 de **aprovechamiento**: *Profesionalizar al personal encargado de seguridad, protección universitaria, del ambiente y transparencia,* se estableció la siguiente meta: *Capacitar a 2 250 universitarios en temas ambientales y de salud durante este ejercicio administrativo.* (M.4), cuyo análisis ya fue realizado en la estrategia 3 del apartado de fortalecimiento del objetivo 2.

En cuanto a la estrategia 4 *Promover la creación de programas de cultura física en los espacios académicos del Nivel Superior,* la meta establecida es: *Lograr que al final de la administración 45% de la comunidad universitaria participe en programas de cultura física.* (M.20), la cual presenta metas anuales superadas en el año 2013 por 23%, para el 2014 en un 78% y para el 2015 por 26 puntos porcentuales.

Grafica 11. Avance del cumplimiento de la meta 20. *Lograr que al final de la administración 45% de la comunidad universitaria participe en programas de cultura física*

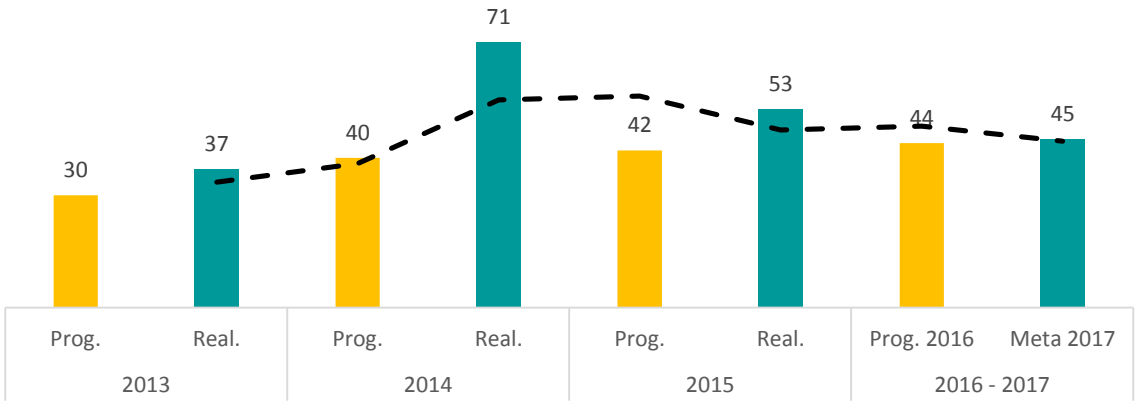

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar las cantidades programas en cada año varían por consiguiente el avance de la meta es diferente además de que toma como punto de partida el 45% establecido en la meta 2017, por ejemplo, en el año 2013 el avance de la meta fue de 82%, para el 2014 fue de 158% y para el 2015 de 118%; es decir se ha logrado que la comunidad universitaria participe en programas de cultura física en más del 45% los dos últimos años. Dado el comportamiento de la meta se sugiere mantener la estrategia para poder cumplir la meta en el 2017.

Para la estrategia 5 *Rescatar espacios para la actividad física,* la meta establecida es: *Lograr que al final de la administración 45% de la comunidad universitaria participe en programas de cultura física.* (M.20), cuyo análisis se realizó en el párrafo anterior y que corresponde a la estrategia 4 del apartado de aprovechamiento del objetivo 2.

Por su parte en la estrategia 6 *Diversificar las fuentes de financiamiento del deporte universitario mediante patrocinios y servicios externos,* la meta establecida es: *Incrementar en 2015 el apoyo a 116 deportistas de alto rendimiento (futbol asociación profesional, futbol americano y ciclo olímpico).* (M.19), la cual durante el 2013 tuvo un avance del 99%, para el año 2014 y 2015 se superaron en un 18% y 4% respectivamente.

Gráfica 12. Avance del cumplimiento de la meta 19. *Incrementar en 2015 el apoyo a 116 deportistas de alto rendimiento (futbol asociación profesional, futbol americano y ciclo olímpico)*

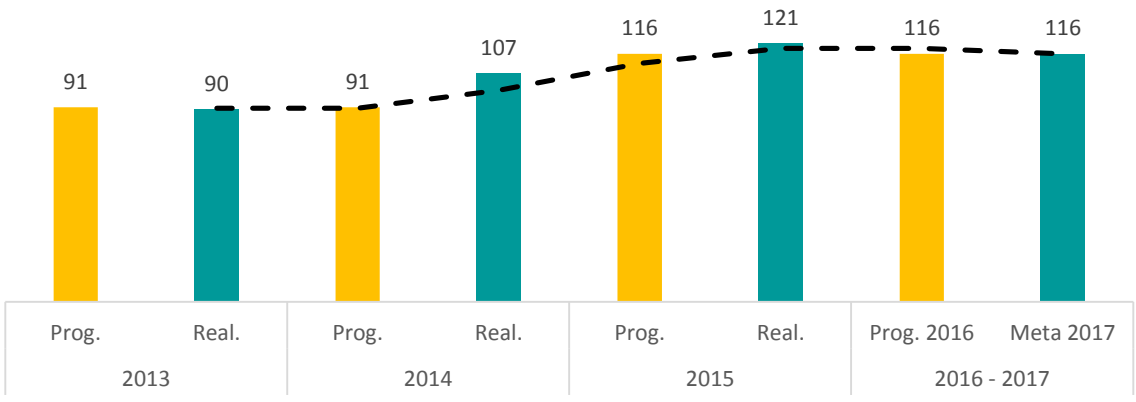

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

El avance de la meta 2017 fue de 78% en el año 2013, de 92% para el 2014 y al cierre del trienio fue de 104%; es decir, se apoyaron a 5 deportistas más

de alto rendimiento, pese que el cumplimiento de la meta es factible para el año 2017 se recomienda continuar con la estrategia superar la meta en años próximos.

Por otro lado, para la estrategia 7 *Integrar a un promotor deportivo en cada espacio universitario* y la estrategia 8 *Ampliar, mejorar y optimizar las instalaciones deportivas,* se estableció la meta: *Lograr que al final de la administración 45% de la comunidad universitaria participe en programas de cultura física.* (M.20), el análisis se realizó en la estrategia 4 del apartado de aprovechamiento del objetivo 2.

Para la estrategia 10 *Optimizar la interacción con los jóvenes de todos los espacios universitarios,* se estableció la meta: *Realizar 125 cursos-taller anuales con jóvenes universitarios a través del Centro Juvenil Universitario.* (M.22), en donde se tuvo un avance del 100% en las metas anuales del trienio.

Gráfica 13. Avance de cumplimiento de la meta 22. Realizar 125 cursos-taller anuales con jóvenes universitarios a través del Centro Juvenil Universitario

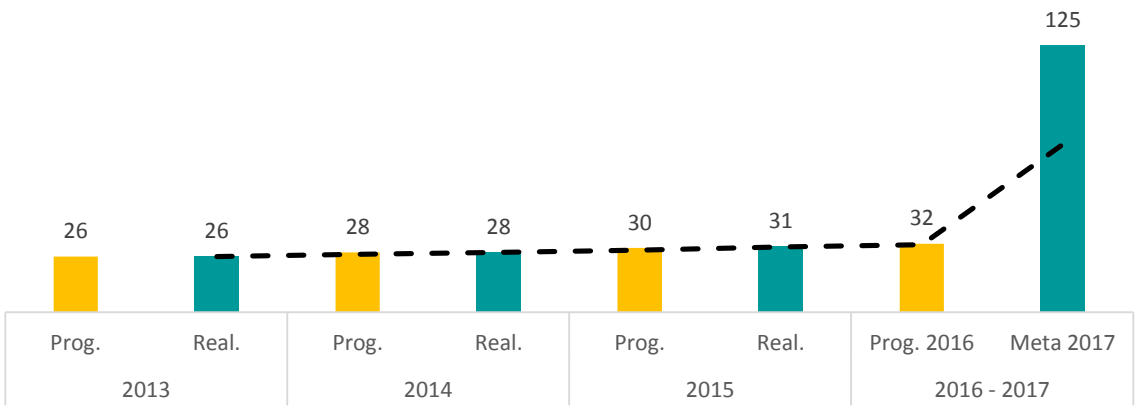

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar el avance de la meta 2017 es de 68%; es decir, se han realizado 85 cursos-taller anuales con jóvenes universitarios a través del Centro Juvenil Universitario, cabe destacar que lo programado para 2016 está por debajo de lo cantidad necesaria para lograr la meta 2017 (faltan 40 cursos-taller por realizar), por lo que se recomienda mejorar la estrategia utilizada durante el trienio.

En la estrategia 11 *Buscar la mejora continua a través de capacitaciones para el personal del Centro Juvenil Universitario,* la meta establecida es: *Impartir 507 conferencias a través del Centro Juvenil Universitario.* (M.23),

cuyo análisis se realizó en la estrategia 14 del apartado de fortalecimiento del objetivo 2.

Para la estrategia 13 *Efectuar cursos-taller y conferencias en todos los espacios universitarios de la UAEM,* se estableció la misma meta que en la estrategia 10 del apartado de aprovechamiento del objetivo 2, la cual es: *Realizar 125 cursos-taller anuales con jóvenes universitarios a través del Centro Juvenil Universitario.* (M.22), el análisis ya fue realizado en el apartado señalado.

Por otro lado, de las 5 estrategias de defensa proactiva para 4 no se identificaron metas:

- Aprovechar al personal especializado y con experiencia para facilitar la adaptación a los cambios estructurales y reformas legislativas.
- Buscar alternativas de ampliación presupuestal que permitan la consolidación de acciones en materia de gobernabilidad, transparencia, seguridad, identidad y deporte.
- Intensificar la relación que la UAEM mantiene con instancias externas para propiciar un mejor desarrollo de las funciones universitarias.
- Actualizar constantemente los contenidos temáticos que se abordan en los cursos de capacitación.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Por su parte la estrategia 1 de **defensa proactiva**: *Reestructurar e implementar el Programa de Identidad Universitaria para fortalecer el sentido de pertinencia de la comunidad de la UAEM,* se establecieron las siguientes metas:

- *Lograr que al término de la administración 49 000 personas hayan asistido a conferencias sobre identidad universitaria (M.13).*
- *Organizar 2 concursos anuales de identidad universitaria (uno en Nivel Medio Superior y otro más en el Nivel Superior) (M.14).*
- *Atender anualmente a 850 personas a través de visitas guiadas (M.15).*

Para la meta: *Lograr que al término de la administración 49 000 personas hayan asistido a conferencias sobre identidad universitaria (M.13),* se tiene que para el año 2013 y el 2015 se superó la meta anual en un 45%, para el 2014 la meta rebaso por 20 puntos porcentuales.

Gráfica 14. Avance del cumplimiento de la meta 13. Lograr que al término de la administración 49 000 personas hayan asistido a conferencias sobre identidad universitaria

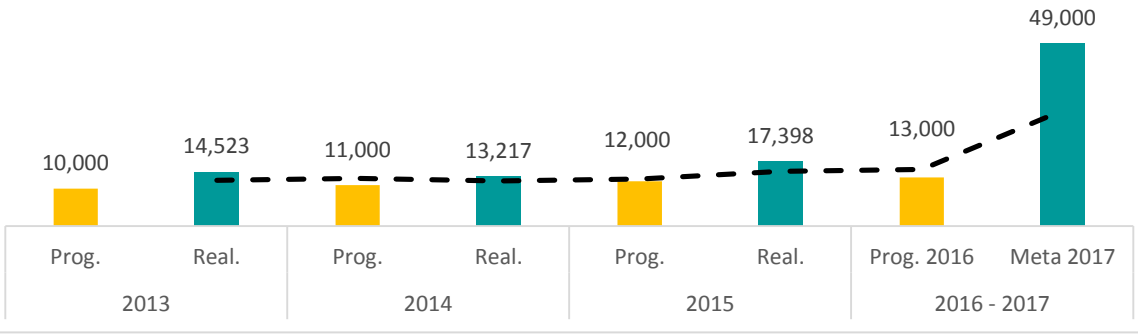

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar el avance de cumplimiento de la meta 2017 es del 92%; es decir se han asistido 45,138 personas a conferencias sobre identidad universitaria, faltan 3,862 personas para alcanzar la meta; derivado de lo anterior es factible que se cumpla la meta por lo que se recomienda continuar con la estrategia y de ser necesario poner atención en otras metas que lo necesiten.

En cuanto a la meta: *Organizar 2 concursos anuales de identidad universitaria (uno en Nivel Medio Superior y otro más en el Nivel Superior) (M.14),* se puede observar que durante el año 2013 la meta fue superada en un 100%, para el 2014 se superó en 50 puntos porcentuales y para el cierre del trienio se cumplió en un 150% más.

Gráfica 15. Avance del cumplimiento de la meta 14. *Organizar 2 concursos anuales de identidad universitaria (uno en Nivel Medio Superior y otro más en el Nivel Superior)*

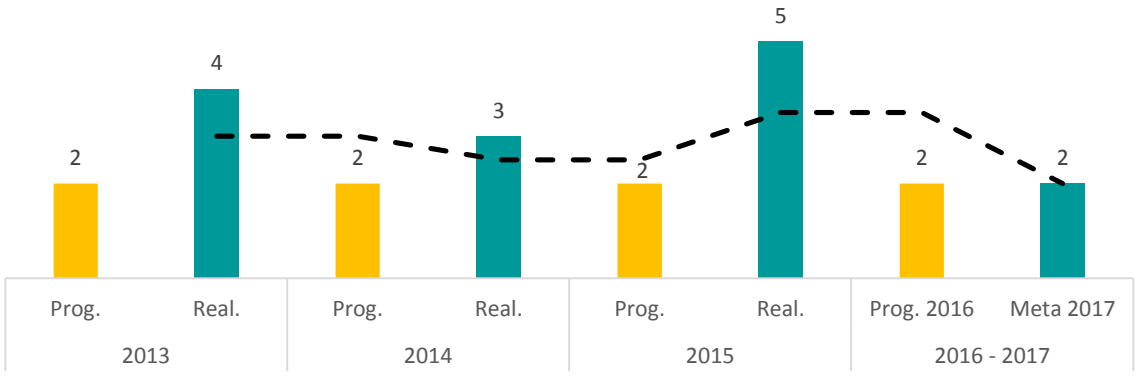

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar esta meta no esa cumulativa por lo que los concursos realizados sólo se contabilizan en el año en que ocurrieron. Durante todo el trienio la meta de organizar 2 concursos fue superada ya que se realizaron más concursos anuales de los establecidos logrando un avance de la meta 2017 del 300%, derivado del comportamiento del indicador se recomienda replantear la meta tomando en cuenta la capacidad de organización con la que cuenta la universidad para hacer concursos y así aprovechar los recursos destinados a esta meta.

Por otro lado, la meta: *Atender anualmente a 850 personas a través de visitas guiadas (M.15),* se tiene que durante todo el trienio las metas anuales fueron superadas en el 2013 por 84%, en el 2014 por 181% y para el 2015 por 423%.

Gráfica 16. Avance del cumplimietnto de la meta 15. *Atender anualmente a 850 personas a través de visitas guiadas*

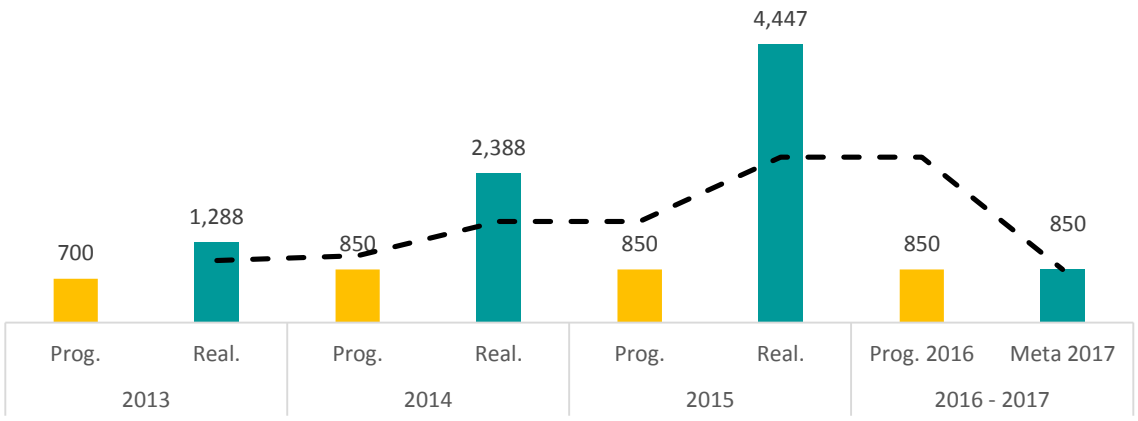

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Derivado del comportamiento del indicador se recomienda replantear la meta tomando en cuenta la capacidad de atención con la que cuenta la universidad para realizar visitas guiadas y así aprovechar los recursos destinados a esta meta; ya que esta no presenta datos acumulados y el avance de la meta 2017 es de 856%, es decir se pueden atender 5 veces más personas de las programadas la meta.

Para la estrategia 1 de **defensa**: *Impulsar brigadas de protección civil con énfasis en la capacitación del personal,* la meta establecida es: *Concluir la administración con brigadas de protección civil y del ambiente integradas en 100% de los espacios académicos.* (M.5), la cual durante el año 2013 se programó que un 22% de los espacios académicos contaran con brigadas en materia de protección civil y del ambiente y sólo se tuvo un avance del

0%, para el 2014 la meta fue superada en un 111% y para el año 2015 se superó en 52 puntos porcentuales.

Gráfica 17. Avance del cumplimiento de la meta 5. *Concluir la administración con brigadas de protección civil y del ambiente integradas en 100% de los espacios académicos*

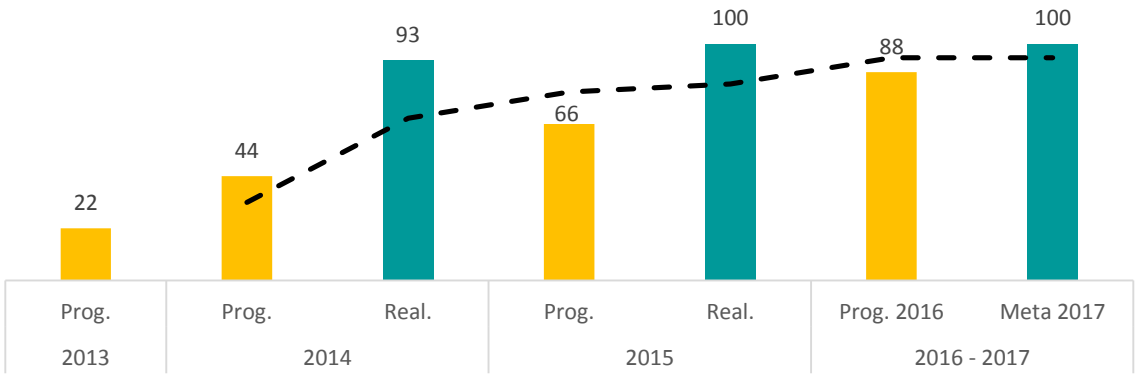

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Como se puede observar la meta es lograr al 100% la integración de brigadas de protección civil y del ambiente en los espacios académicos, cabe destacar que al cierre del trienio se contaba con un total de 47 espacios universitarios; derivado de lo anterior surge la primera recomendación pues se debe definir la diferencia entre "espacios académicos y espacios universitarios" para homologar la unidad de medida de la meta. Derivado de lo anterior se tiene que el avance de la meta del 2017 es de 193% por lo que se recomienda seguir con la estrategia planteada.

Para la estrategia 2 *Diseñar y ejecutar un programa de protección civil en todos los espacios universitarios, atendiendo las recomendaciones de instancias gubernamentales,* se estableció la meta: *Concluir la administración con brigadas de protección civil y del ambiente integradas en 100% de los espacios académicos.* (M.5), de dicha meta ya fue realizado el análisis en la estrategia 1 del apartado de defensa proactiva del objetivo 2.

Por su parte la estrategia 4 *Crear vínculos con los diversos espacios académicos y secretarías para el fortalecimiento de trabajo con los jóvenes universitarios,* la meta establecida es: *Realizar 125 cursos-taller anuales con jóvenes universitarios a través del Centro Juvenil Universitario* (M.22), de la cual el análisis ya se realizó en la estrategia 10 del apartado de aprovechamiento del objetivo 2.

Obligaciones del quehacer institucional:

Marco jurídico y legislación universitaria

Obligaciones del quehacer institucional:

1.10 Marco jurídico y legislación universitaria.

En materia de **marco jurídico** el estatuto universitario en su artículo10 señala que La legislación universitaria se integrará con la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, el presente Estatuto, Reglamentos Ordinarios, Especiales y Administrativos, Decretos y Disposiciones Administrativas:

- Los Reglamentos serán:

a) Ordinarios, destinados a regular actos, hechos o situaciones jurídicas de observancia general para la Universidad o una de sus partes o, un objeto o situación de la misma competencia.

b) Especiales, destinados a establecer la operatividad de ordenamientos superiores o, regular un objeto, proceso o situación determinados.

c) Administrativos, regularán la aplicación y cumplimiento de normas superiores u ordenarán el ejercicio de la función administrativa.

- Los Decretos serán acuerdos o lineamientos destinados a regular un acto, hecho o situación específicos, o determinar la observancia o ejecución de normas superiores.
- Las Disposiciones Administrativas serán acuerdos, circulares e instrucciones, destinados a conducir el ejercicio de la función administrativa.

Por ello se estableció un objetivo:

- Contar con un marco jurídico amplio y actualizado que coadyuve al cumplimiento del objeto y fines de la Universidad

Para el objetivo de "Contar con un marco jurídico amplio y actualizado que coadyuve al cumplimiento del objeto y fines de la Universidad." Cuenta con 16 estrategias y 7 metas las cuales son variables.

Para la estrategia 1 de **fortalecimiento** *Sustentar la integración del marco jurídico institucional en la autonomía universitaria.* La meta planteada es: *Crear y aprobar 18 reglamentos. (M.1),* en el 2013 se cumplió al 100% la meta anual, para los siguientes años se programaron 5 reglamentos, sin embargo, no se realizó ninguno.

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 1. Crear y aprobar 18 reglamentos

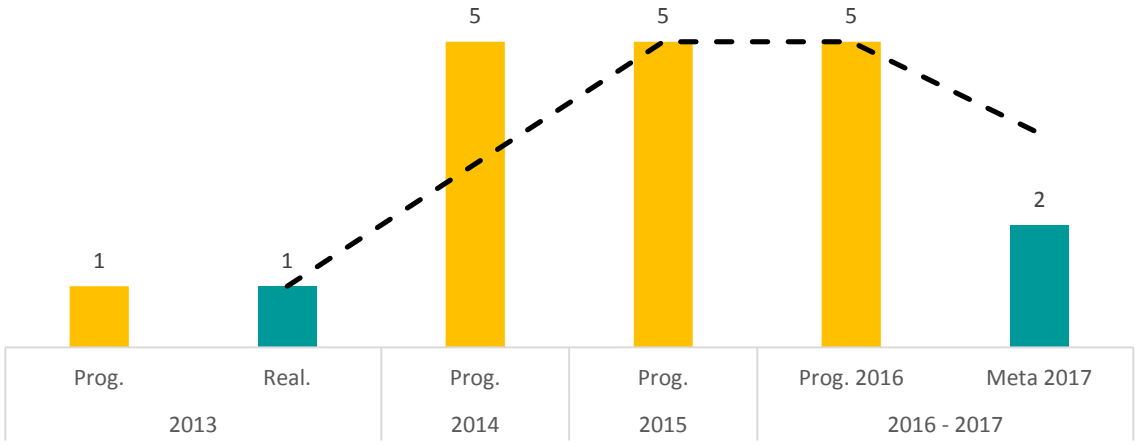

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación.

Se observa que, de los 11 reglamentos programados para el año 2015, sólo se realizó 1, por consiguiente, el avance de la meta con respecto a lo proyectado en 2017 es del 6%, ante la tendencia de los resultados, la probabilidad de cumplimento es baja. En el caso hipotético de cumplir lo programado en el año 2016, sólo se alcanzaría un cumplimiento del 33%. Se sugiere revisar la estrategia llevada a cabo en 2013, para lograr tener un avance, y así poder enfocar recursos haca otras metas factibles de alcanzar.

En la estrategia 2 *Modernizar la metodología para la integración del marco jurídico aprovechando las bases de datos especializadas y redes sociales.* La meta planteada es: *Desarrollar una base de datos de interpretación de la legislación en línea. (M.5),* no cuenta con ningún avance de cumplimiento, puesto que en ningún año se ha programado o se han realizado acciones, se sugiere emprender acciones para lograr avances en años posteriores, es su caso, aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

En el caso de la estrategia *3 Aprovechar la infraestructura tecnológica, así como la red interna para dar a conocer la legislación a toda la comunidad universitaria.* La meta planteada es: *Mantener actualizada la base de datos en línea. (M.3),* en el año 2013 se programó la meta, pero no se realizó. En los años siguientes 2014 y 2015, la meta se programó y se realizó al 100%.

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 3. Mantener actualizada la base de datos en línea.

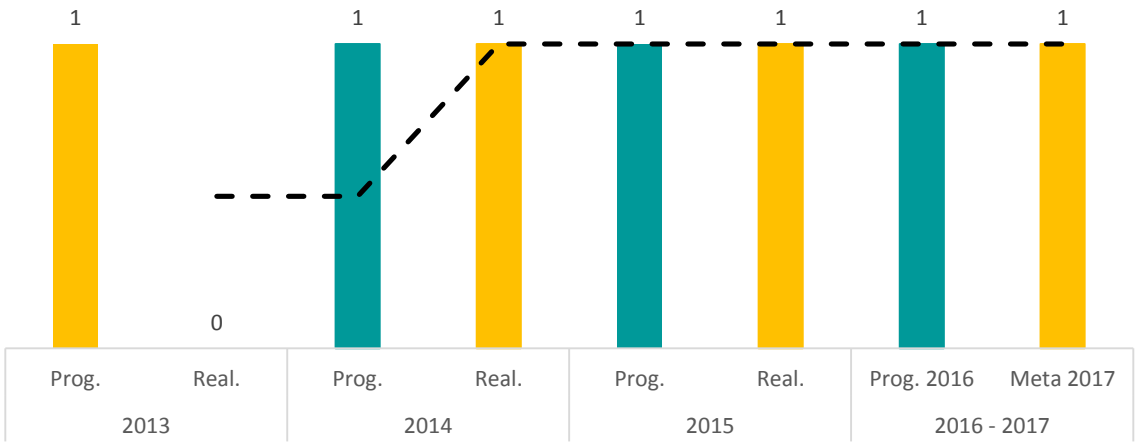

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación.

La meta se cumplió al 100%, en el año 2016 se programó realizar la meta, si se realiza la meta, se estaría cumpliendo por tercer año consecutivo, de seguir con la estrategia, se podrá mantener actualizada la base de datos.

Para la estrategia *4 Trabajar en coordinación con las demás dependencias universitarias para identificar las necesidades de actualización de la Legislación Universitaria aprovechando los recursos derivados de programas específicos.* La meta planteada es: *Elaborar e imprimir un compendio de legislación actualizado. (M.2), esta meta presenta* cumplimiento del 100%, si bien, en ninguno de los años se programó la

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 2. Elaborar e imprimir un compendio de legislación actualizado

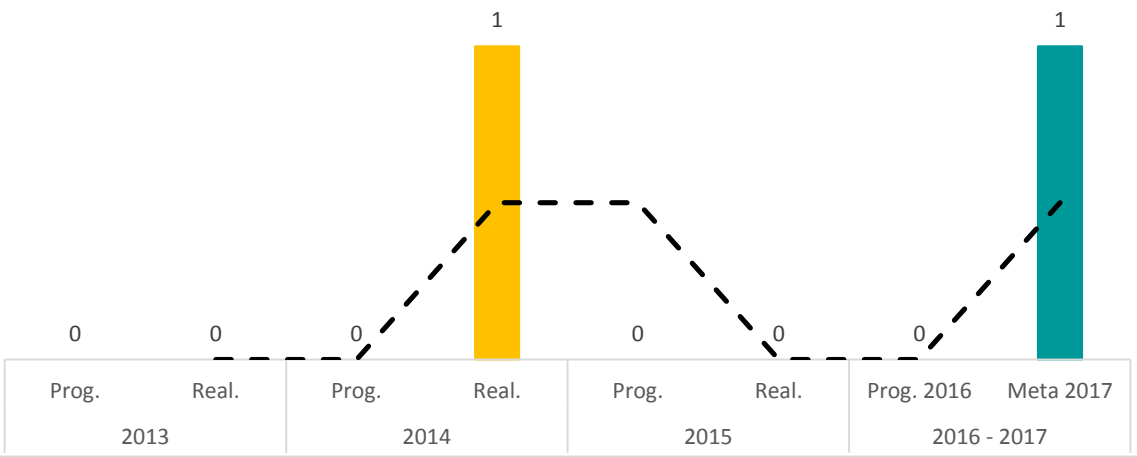

elaboración, ni impresión del compendio, en el año 2014 dio cumplimiento a la meta.

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación.

En este sentido, al cumplirse al 100% se recomienda enfocar recursos hacía otras metas, para lograr mayor avance.

La estrategia 1 de **aprovechamiento** *1 Contratar personal especializado y suficiente para realizar la integración y actualización del marco normativo.* La meta planteada es: *Elaborar e imprimir un compendio de legislación actualizado. (M.2).* Se realizó análisis en la estrategia 4 del apartado de fortalecimiento.

Por otra parte, estrategia *2 Incorporar las bases de datos especializadas en materia jurídica para lograr una sistematización del acervo histórico de la legislación universitaria.* La meta planteada es: *Mantener actualizada la base de datos en línea. (M.3).* Se realizó análisis en la estrategia 3 del apartado de fortalecimiento.

Para la estrategia *3 Generar estrategias que coadyuven en el crecimiento universitario a través de nuevos recursos financieros.* La meta planteada es: *Incorporar 5 bienes inmuebles al patrimonio universitario. (M.7)*.

En el año 2013 se programó la incorporación de 2 bienes inmuebles, no obstante, en ese año se incorporaron 3 bienes, teniendo un cumplimento del 150%, en el 2014 se cumplió el 100%, y en el 2015, se incorporaron más inmuebles de los programados, teniendo un cumplimiento del 300%.

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 7. Incorporar 5 bienes inmuebles al patrimonio universitario

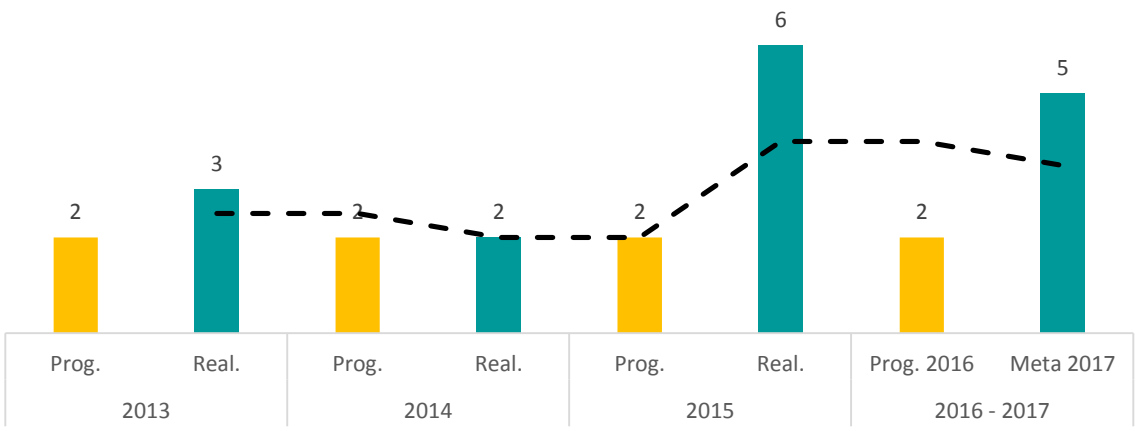

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Siguiendo la tendencia, es muy probable que en el año 2016 se cumpla lo programado, ante ello, se recomienda que se mantenga la estrategia, para consolidar los resultados.

La estrategia *4 Actualizar las disposiciones jurídicas y utilizar tic para difundirlas oportunamente*. La meta planteada es: *Desarrollar una base de datos de interpretación de la legislación en línea. (M.5)*. Se realizó análisis en la estrategia 2 del apartado de fortalecimiento.

En el caso de la estrategia 1 de **defensa proactiva:** *Identificar las reformas jurídicas que inciden en la Legislación Universitaria para responder oportunamente*. La meta planteada es: *Elaborar e imprimir un compendio de legislación actualizado. (M.2)*. Se realizó análisis en la estrategia 4 del apartado de fortalecimiento.

Para la estrategia *2 Diversificar e intensificar la difusión e inducción a la Legislación Universitaria para garantizar su adecuada aplicación y observancia.* La meta planteada es: *Crear un programa de difusión de la*

legislación universitaria. (M.6), para esta meta, se programó su ejecución en el año en curso, por ende, no es objeto de análisis.

Por su parte, la estrategia *3 Priorizar las necesidades reglamentarias de las diferentes áreas para hacer un uso pertinente de los recursos.* La meta planteada es: *Crear y aprobar 18 reglamentos. (M.1)*. Se realizó análisis en la estrategia 1 del apartado de fortalecimiento.

De las 5 estrategias de defensa para 1 no se identificaron metas:

- Reasignar equipos y materiales para optimizar su aprovechamiento.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

Para la estrategia 1 de **defensa:** *Sensibilizar a la comunidad universitaria en la necesidad de actualizar el marco normativo*. La meta planteada es: *Elaborar e imprimir un compendio de legislación actualizado. (M.2)*. Se realizó análisis en la estrategia 4 del apartado de fortalecimiento.

En el caso de la estrategia *2 Implementar procesos permanentes de difusión y actualización de la norma jurídica universitaria.* La meta planteada es: *Crear un programa de difusión de la legislación universitaria. (M.6)*. Se realizó análisis en la estrategia 2 del apartado de defensa proactiva.

Analizando la estrategia *3 Determinar cuáles son las necesidades prioritarias de capacitación y actualización del personal de área.* La meta planteada es: *Brindar un total de 1 400 asesorías y consultas en materia de legislación universitaria a la comunidad de la UAEM. (M.4),* en el 2013 no se cumplió la meta, a partir del 2014 se realizaron un total de 366 asesorías y consultas, con un cumplimiento del 122%, en el año 2015 se realizaron 390, presentando un cumplimiento del 130%.

Hasta el año 2015, se realizaron un total de 756 asesorías, se recomienda seguir la estrategia de los últimos años, al cumplir lo programado del 2016, se puede alcanzar un cumplimiento del 75%.

Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 4. Brindar un total de 1 400 asesorías y consultas en materia de legislación universitaria a la comunidad de la UAEM

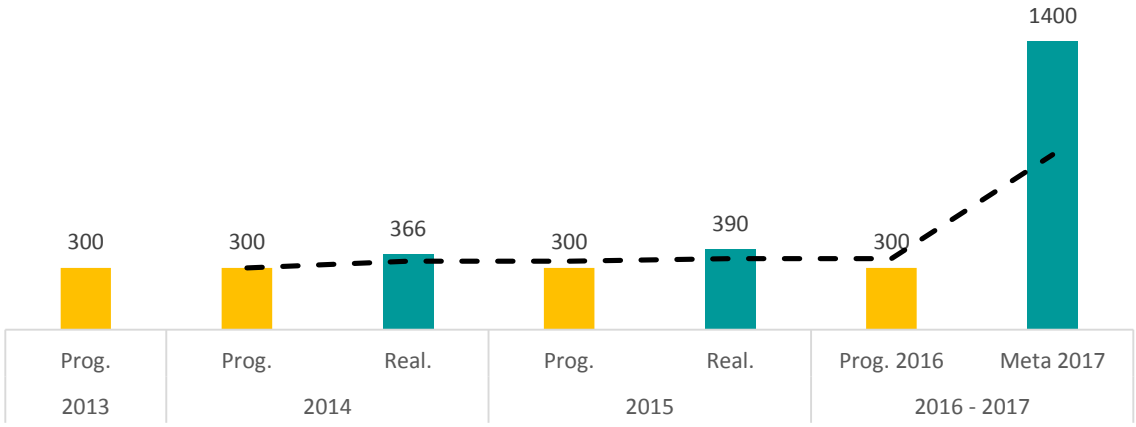

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Finalmente, la estrategia *5 Buscar partidas presupuestales federales y estatales que apoyen programas de actualización de la Legislación Universitaria.* La meta planteada es: *Incorporar 5 bienes inmuebles al patrimonio universitario. (M.7)*. Se realizó análisis en la estrategia 3 del apartado de aprovechamiento.

Obligaciones del quehacer institucional:

Transparencia y rendición de cuentas

Obligaciones del quehacer institucional:

1.11 Transparencia y rendición de cuentas.

En materia de **transparencia** el estatuto universitario en su artículo 13 Bis nos señala que:

La Universidad transparentará sus acciones, garantizará el acceso a la información pública y protegerá los datos personales en los términos que señale la legislación universitaria.

Todo esto responde a un objetivo que tiene la UAEM:

Vigilar, en apego al marco normativo, el resguardo del patrimonio universitario, el ejercicio transparente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales, con preponderancia del enfoque preventivo, orientado al fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.

Por ello se estableció un objetivo:

- Vigilar, en apego al marco normativo, el resguardo del patrimonio universitario, el ejercicio transparente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales, con preponderancia del enfoque preventivo, orientado al fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.

Para el objetivo de "Vigilar, en apego al marco normativo, el resguardo del patrimonio universitario, el ejercicio transparente de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales, con preponderancia del enfoque preventivo, orientado al fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas." Cuenta con 10 estrategias y 4 metas las cuales son variables.

De las 5 estrategias de fortalecimiento para 1 no se identificaron metas:

- Fortalecer la vinculación del órgano de control con otras instituciones afines.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

La estrategia 1 de **fortalecimiento**: *Mejorar el proceso de entrega y recepción en la fase de recepción y seguimiento para facilitar la continuidad del quehacer institucional y garantizar el resguardo del patrimonio universitario.* La meta planteada es: *Aplicar procedimiento de*

recepción y seguimiento en 29 procesos de entrega-recepción. (M.4), en el año 2013 no se presentó avance en el cumplimiento de la meta, sin embargo, en el 2014 y 2015 la meta se cumplió al 100%. Hasta el 2015, el

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 4. Aplicar procedimiento de recepción y seguimiento en 29 procesos de entrega-recepción

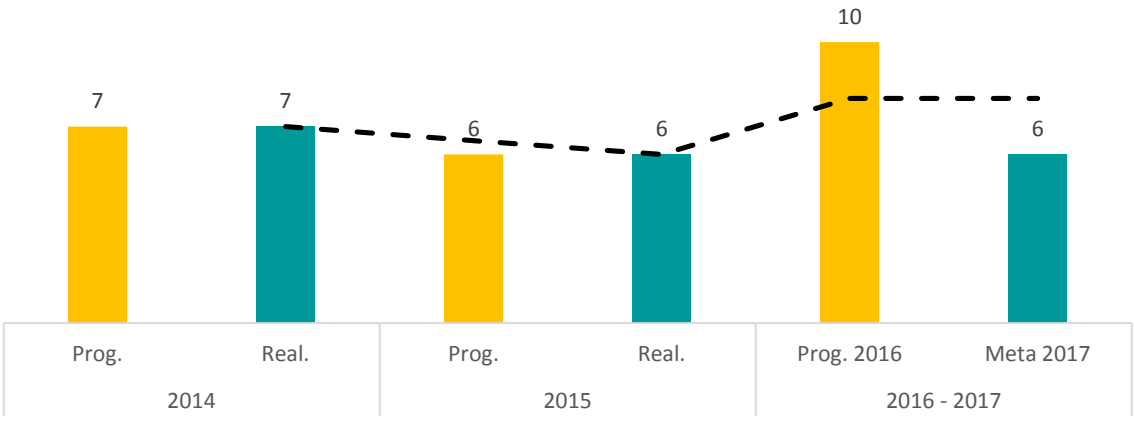

cumplimiento fue del 24%, se dio seguimiento a 13 procesos.

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación.

Se destaca, el cumplimiento del 100% en los últimos dos años, de seguir la tendencia para el 2016, se alcanzaría un avance de cumplimiento del 83%. Por ello se recomienda mantener la estrategia, para consolidar el resultado en 2016.

Para estrategia *2 Optimizar los procesos de auditoría mediante el aprovechamiento de herramientas tecnológicas, el área informática de la Contraloría y la experiencia de los auditores*. Para ello se encontraron 2 metas:

- *Realizar 7 auditorías académicas a procesos de investigación, difusión y extensión (M.2).*
- *Llevar a cabo 349 auditorías (M.3).*

En el caso de la meta, realizar 7 auditorías académicas a procesos de investigación, difusión y extensión (M.2), en el 2014 y 2015 la meta se cumplió al 100%, sin embargo, no se cumple en su totalidad la meta planteada para el 2017, actualmente, hay un avance de cumplimiento del 71%, es decir, se realizaron 5 auditorías de las 7 planteadas.

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 2. Realizar 7 auditorías académicas a procesos de investigación, difusión y extensión

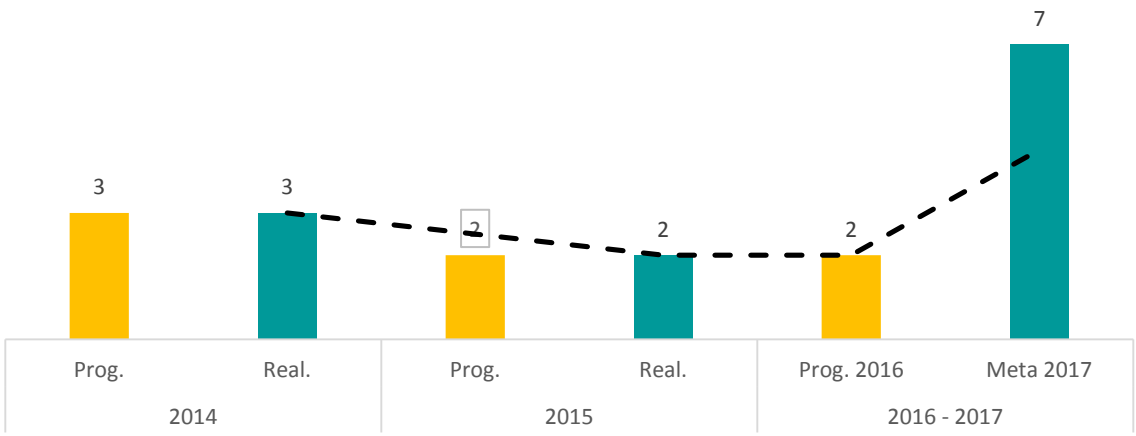

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas

Se recomienda, seguir con la estrategia de los dos últimos años, ya que, de realizar las auditorias programadas para el año 2016, se logrará el 100% de cumplimiento de la meta.

En el caso de la meta, que consiste en llevar a cabo 349 auditorías (M.3), en los 3 años anteriores el cumplimiento de la meta fue del 100%, sin embargo, el avance del cumplimiento de la meta 2017 es del 71%, se han realizado 249 auditorías, faltan por realizarse 100.

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 3. *Llevar a cabo 349 auditorías*

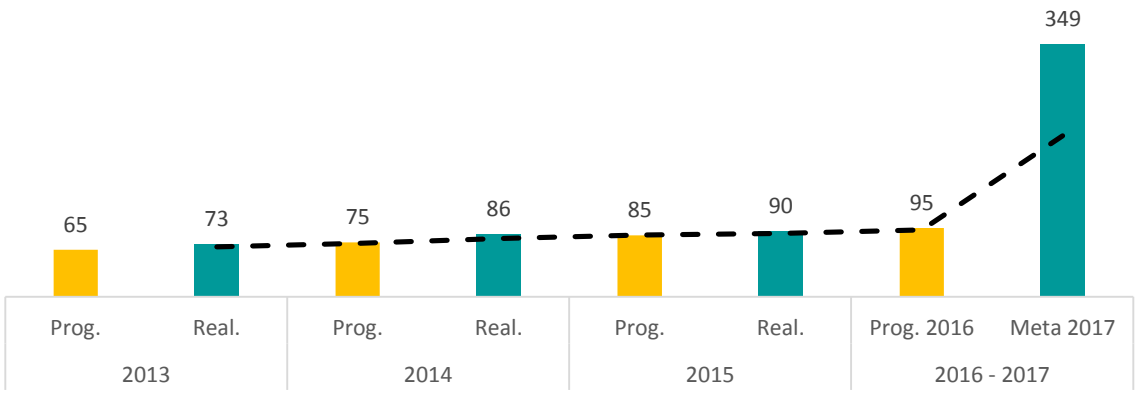

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación

El panorama de cumplimiento es favorable, pues al realizarse las 95 auditorías programadas para el 2016, se presentaría un avance del 27%, es decir, se podría alcanzar el 99% de cumplimiento.

La estrategia *3 Implementar nuevos mecanismos de revisión y evaluación.* Se encontraron 2 metas:

- *Realizar 7 auditorías académicas a procesos de investigación, difusión y extensión (M.2).*
- *Llevar a cabo 349 auditorías (M.3).*

En el caso de las metas: *Realizar 7 auditorías académicas a procesos de investigación, difusión y extensión (M.2) y Llevar a cabo 349 auditorías (M.3).* Se realizó análisis en la estrategia 2 del apartado de fortalecimiento.

Por otra parte, la estrategia *5 Adoptar el esquema de auditoría al desempeño institucional conforme a las disposiciones de las entidades fiscalizadoras.* La meta planteada es: *Llevar a cabo 349 auditorías. (M.3).* Se realizó análisis en la estrategia 4 del apartado de fortalecimiento.

Para la estrategia 1 de **aprovechamiento**: *Fortalecer los mecanismos de comunicación y gestión, así como los instrumentos administrativos orientados al cumplimiento oportuno de las responsabilidades de los servidores universitarios.* La meta planteada es: *Impartir 6 conferencias de control preventivo. (M.1),* en el año 2013 no se presentó ningún avance del cumplimiento de la meta, en el 2014 y 2015 el cumplimiento fue del 100%.

El avance el cumplimiento de la meta 2017 al cierre del trienio fue del 67%, es decir, se han realizado 4 de las 6 conferencias programadas para el año 2017.

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 1. Impartir 6 conferencias de control preventivo

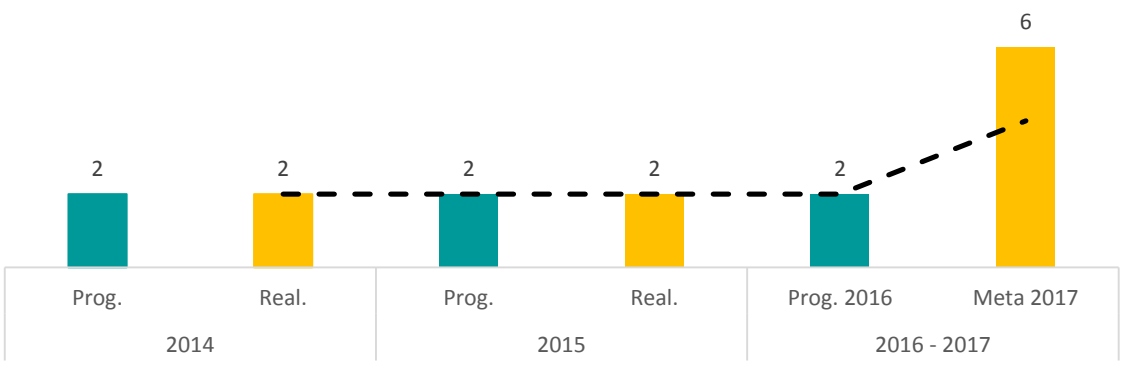

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación

Ante dichos resultados, se recomienda seguir la estrategia de los dos últimos años, puesto que al cumplir lo programado en el año 2016, se podrá alcanzar un cumplimiento del 100% de la meta.

Para la estrategia *2 Aplicar herramientas tecnológicas para realizar revisiones continuas y en línea.* La meta planteada es: *Llevar a cabo 349 auditorías. (M.3)*. Se realizó análisis en la estrategia 2 del apartado de fortalecimiento.

En cuanto a la estrategia *3 Instrumentar acciones preventivas para el fortalecimiento del control interno.* La meta planteada es: Impartir *6 conferencias de control preventivo. (M.1)*. Se realizó análisis en la estrategia 1 del apartado de aprovechamiento.

De la única estrategia de defensa proactiva no se identificaron metas:

- Contar con procedimientos para dar respuesta a los requerimientos de información de manera oportuna.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

De la única estrategia de defensa no se identificaron metas:

- Clasificar la información generada por las auditorías de acuerdo con los requerimientos normativos de transparencia y acceso a la información.

Por lo que se recomienda aclarar dicha omisión, o si se presentó algún cambio en la planeación.

CAPÍTULO II

Análisis del avance del cumplimiento de indicadores

INTRODUCCIÓN

En este apartado se identificaron 39 Indicadores y 232 Variables, 10 indicadores estratégicos y 29 de gestión, los diez indicadores estratégicos, se encuentran en la columna de **docencia para la formación integral y la empleabilidad** de los 18 que lo conforman, en el caso de **investigación innovadora, pertinente y emprendedora**, se identificaron dos, mientras que en **difusión cultural que humaniza, unifica y transforma,** sólo fue uno, **administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado** siete, **comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional** tres y **gobierno sensible y seguridad universitaria** ocho, mientras que para los casos de **extensión y Vinculación solidaria y eficiente**, **cooperación para la internacionalización de la Universidad**, **planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo institucional**, **marco jurídico y legislación universitaria** y **transparencia y rendición de cuentas**, no cuentan con indicador.

A continuación, se realiza el análisis de la consistencia del indicador en el caso de que cuente con método de cálculo, así como el avance que tuvo a lo largo del trienio.

En cada una de las columnas del desarrollo universitario, soporte del trabajo sustantivo u obligaciones del quehacer institucional, se identificó desde la normativa (estatuto universitario y ley de la UAEM) el deber ser de cada una identificando él o los objetivos del PRDI. Seguido del análisis del indicador y su avance.

En la siguiente figura se muestra la correspondencia de los objetivos establecidos en el PRDI por columna del desarrollo universitario, soporte del trabajo sustantivo u obligaciones del quehacer institucional.

2.1 COLUMNA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA EMPLEABILIDAD.

Figura 1. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de docencia.

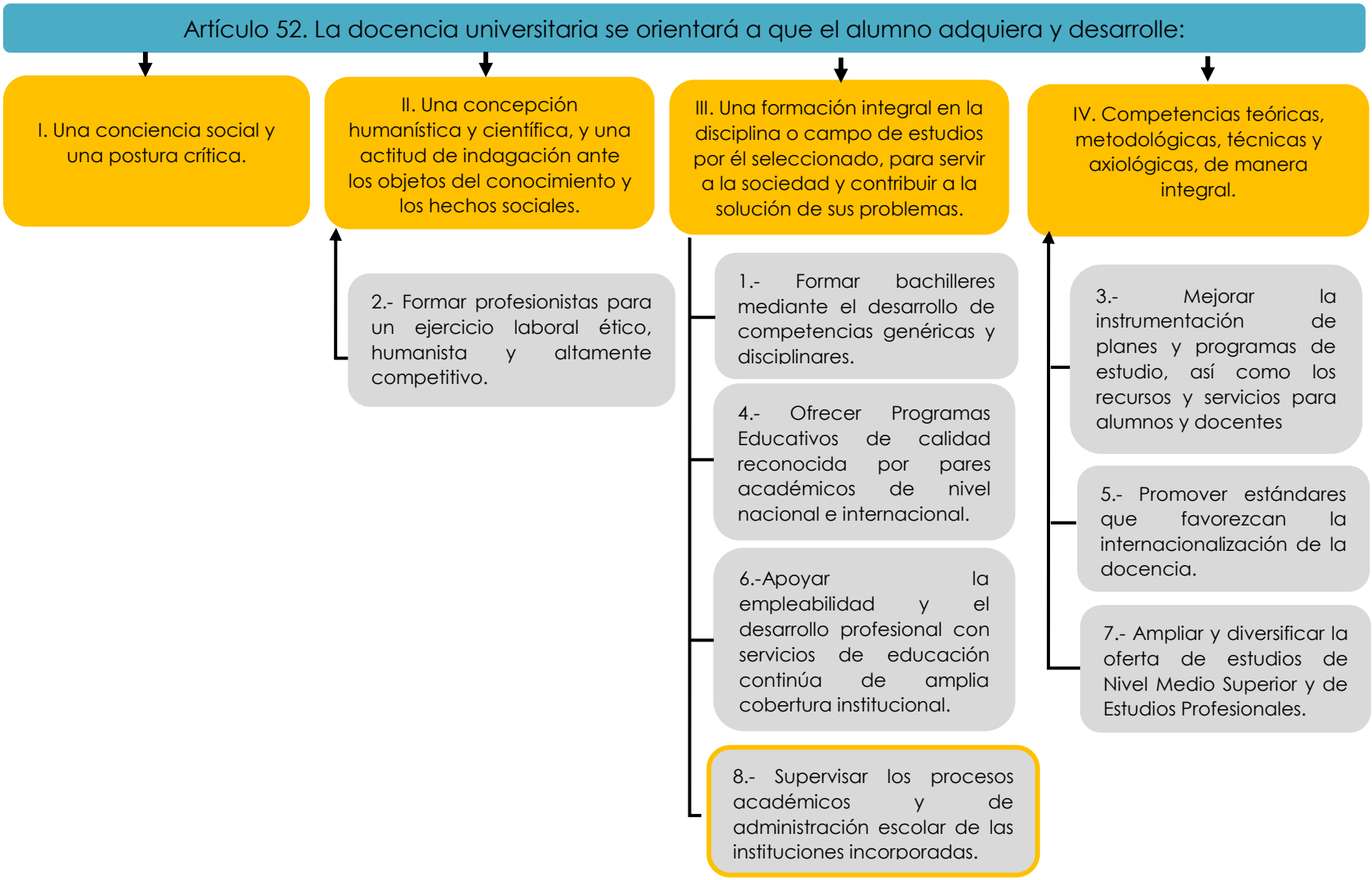

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CON BASE EN INDICADORES.

En el siguiente cuadro, se muestran los indicadores identificados por objetivo:

CUADRO 1. RELACIÓN OBJETIVOS – INDICADORES DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA EMPLEABILIDAD	
OBJETIVOS	**INDICADORES**
1.- Formar bachilleres mediante el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares.	Porcentaje de alumnos de 3º Año de NMS evaluados, mediante el Examen General de Egreso de la Educación Media Superior (Egrems) (6)
	Porcentaje de docentes de NMS formados en programas reconocidos por el CDSNB (7)
2.- Formar profesionistas para un ejercicio laboral ético, humanista y altamente competitivo.	Porcentaje de egresados con empleo acorde con su perfil profesional (19)
3.- Mejorar la instrumentación de planes y programas de estudio, así como los recursos y servicios para alumnos y docentes	Porcentaje de alumnos con testimonio de desempeño sobresaliente en el EGEL (68)
4.- Ofrecer Programas Educativos de calidad reconocida por pares académicos de nivel nacional e internacional.	Porcentaje de alumnos en riesgo académico que reciben asesoría disciplinaria (23)
	Deserción escolar por cohorte en el NMS (45)
	Deserción escolar por cohorte en el NMS del sistema a distancia (46)
	Deserción escolar por cohorte en estudios profesionales (47)
	Deserción escolar por cohorte en estudios profesionales del sistema a distancia (48)
	Eficiencia terminal por cohorte en el NMS (49)
	Eficiencia terminal por cohorte en el NMS del sistema a distancia (50)
	Eficiencia terminal por cohorte en licenciatura (52)
	Eficiencia terminal por cohorte en licenciatura del sistema a distancia (53)
	Titulación por cohorte en licenciatura (55)
	Porcentaje de alumnos con resultado excelente en la prueba Enlace o similar (67)
5.- Promover estándares que favorezcan la internacionalización de la docencia.	
6.-Apoyar la empleabilidad y el desarrollo profesional con servicios de educación continúa de amplia cobertura institucional.	
7.- Ampliar y diversificar la oferta de estudios de Nivel Medio Superior y de Estudios	

Profesionales.	

OBJETIVOS	INDICADORES
8.- Supervisar los procesos académicos y de administración escolar de las instituciones incorporadas.	Eficiencia terminal por cohorte en el NMS del sistema incorporado (51)
	Eficiencia terminal por cohorte en licenciatura del sistema incorporado (54)
	Titulación por cohorte en licenciatura del sistema incorporado (56)
Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores	

Está columna cuenta con 18 indicadores distribuidos en 5 objetivos.

Para el **objetivo 1: Formar bachilleres mediante el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares**, se identifican 2 indicadores:

El **indicador: *Porcentaje de alumnos de 3º Año de NMS evaluados, mediante el Examen General de Egreso de la Educación Media Superior (Egrems)***. Cuyo método de cálculo es: (Total de alumnos de 3er año de NMS evaluados mediante el Egrems/Total de alumnos del 3er año de NMS) *100.

Este indicador es de gestión, ya que sólo mide el número de alumnos evaluados, para que sea uno estratégico, tendría que reflejar el número de alumnos que tienen un resultado favorable en dicho examen, es decir, satisfactorio o sobresaliente, sin dejar de lado la finalidad del examen es "diagnosticar el nivel de dominio de los alumnos del bachillerato en la *comprensión de temas*, la *realización de tareas* y el *análisis y resolución de situaciones* relacionadas con los contenidos generales más relevantes de 12 áreas fundamentales al egreso de la Educación Media Superior (EMS)"[2]. Así se sugiere que el indicador sea: (Total de alumnos de 3er año de NMS evaluados mediante el Egrems que obtienen resultado sobresaliente/Total de alumnos que presentaron el examen) *100.

El grado de avance del indicador, como ya se señaló en el apartado anterior (metas) el cumplimiento de este indicador para 2014 fue de 90%, mientras que para 2015 superó lo proyectado en un 83%. (Véase gráfica 8).

[2] Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. (2014). Guía general para el egreso de la educación media superior. Distrito Federal, México. http://www.institutounitam.com/wp-content/uploads/2013/03/GuiadelEGREMS2013.pdf

En el caso del **indicador: *Porcentaje de docentes de NMS formados en programas reconocidos por el CDSNB*** el método de cálculo es: (Docentes formados en programas reconocidos por el CDSNB/total de docentes) *100

Este indicador de gestión, se analiza bajo el supuesto de que a mayor número de docentes reconocidos se formarán bachilleres que desarrollen competencias genéricas y disciplinares, que en cierto grado es válido el supuesto; sin embargo, para corroborar dicha hipótesis se tendría que tener el resultado de dos tipos de grupo, uno de ellos sería el que tiene una mayor exposición con profesores formados en programas reconocidos y el segundo grupo serían los alumnos que no tienen acercamiento con dichos profesores, pero de acuerdo a los resultados del indicador, en promedio el 83% de los docentes cuentan con dicha formación, lo que impediría diferenciar entre dichos grupos, cuya alternativa, sería la comparación entre otra institución estatal que brinde el mismo servicio y que no cuente o sea limitado el número de docentes con dicha formación.

Por otra parte, para el **objetivo 2. Formar profesionistas para un ejercicio laboral ético, humanista y altamente competitivo**, cuenta con 1 indicador.

El indicador: ***Porcentaje de egresados con empleo acorde con su perfil profesional***, cuyo método de cálculo es: (Egresados encuestados con empleo acorde con su perfil profesional/egresados encuestados trabajando) *100

Este indicador es estratégico, y mide el objetivo parcialmente, mediante la inserción laboral de los profesionistas en el medio para el que fueron formados, la cualidad humanística puede estar implícita en dicha formación; mientras que la alta competitividad es una cualidad que no mide este indicador. Por otro lado, técnicamente el término de encuestados no es adecuado, ya que se trabaja bajo el supuesto que hubo un proceso de muestreo lo que le daría validez al indicador. Es decir, hacer esta especificación "encuestados" en la ficha técnica. Se sugiere que de defina que se entenderá por "altamente competitivo" para que se cuente con un parámetro de análisis y medición de resultados.

El grado de avance del indicador, se tiene que para 2015, se contó con el mayor avance teniendo un 64% de profesionistas ejerciendo su profesión.

El **objetivo 3. Mejorar la instrumentación de planes y programas de estudio, así como los recursos y servicios para alumnos y docentes**, cuenta con 1 indicador.

Para el indicador: ***Porcentaje de alumnos con testimonio de desempeño sobresaliente en el EGEL***, cuyo método de cálculo es: (Alumnos con testimonio de desempeño sobresaliente en EGEL/ alumnos que presentaron el EGEL) *100.

El indicador de gestión, sólo mide un parte proporcional del objetivo, ya que los recursos y los servicios para alumnos y docentes no se ven reflejados en el método de cálculo. Se parte del supuesto de que, al mejorar la instrumentación de planes y programas de estudio, los alumnos que se titulen por esta modalidad obtendrán testimonio sobresaliente, situación que mide parcialmente el objetivo y deja de fuera a los alumnos que se titularon por otra opción. Aunque Para el periodo 2014 – 2015 el Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) se ha consolidado como la principal forma de titulación, superando la opción de Tesis. Por lo que 4 de cada 10 titulados lo hace por medio del EGEL.

En cuanto a las carreras que destacan el número de sustentantes con testimonio sobresaliente, se tienen a Odontología (39.5%), Medicina general (30.9%), Ingeniería Civil (26%), Químico Farmacéutico Biólogo (22.9%), y ciencias de la Comunicación con (19.3%). Es decir 1 de cada 3 a 5 sustentantes cuenta con testimonio sobresaliente. Es importante señalar que los resultados para ese periodo son superiores a los obtenidos a nivel nacional como se muestra a continuación.

Gráfica 1. Comparativo por carreras que destacan el número de sustentantes con TSS.

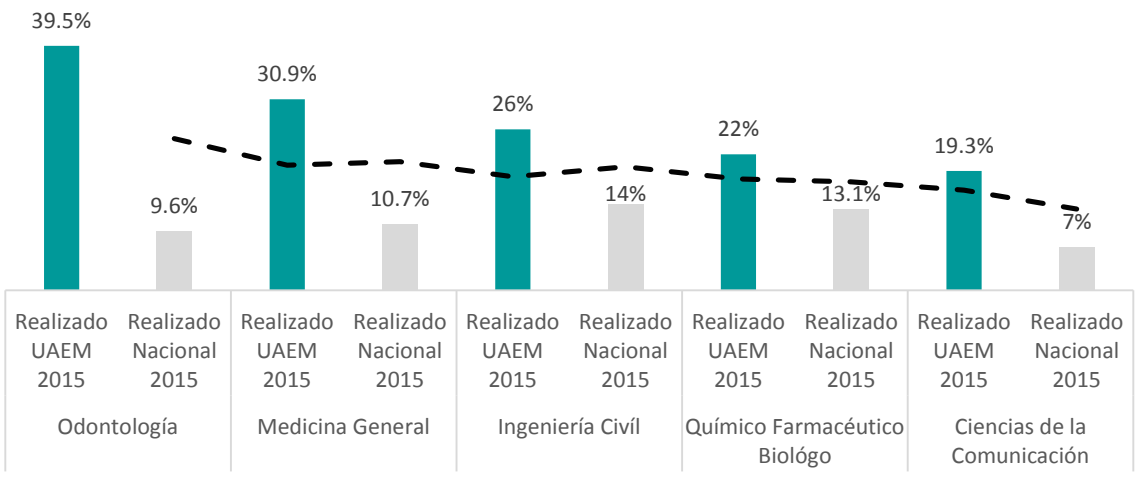

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en uso de EGEL como opción de titulación e informe anual de resultados EGEL 2015 emitido por CENEVAL

Como se puede observar, en odontología y medicina la UAEM, se encuentra por encima del 20% con respecto al nacional, para ingeniería civil y ciencias de la comunicación tienen una diferencia del 12% y químico farmacéutico biólogo por 8.9%.

En contraste para ver los dos extremos, se tiene a turismo, el .8%, en psicología 1.4%, y gastronomía 1.8, nutrición 2.8 y contaduría 3.5%

Gráfica 2. Comparativo de carreras en donde se tiene menor número de TSS, entre la Universidad y los resultados nacionales.

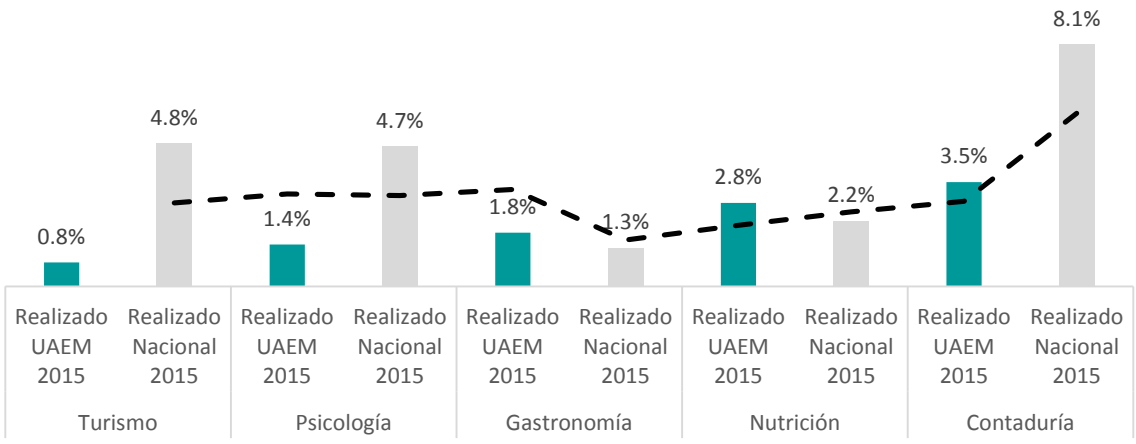

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en uso de EGEL como opción de titulación e informe anual de resultados EGEL 2015 emitido por CENEVAL

Como se observar para las carreras de gastronomía y nutrición los resultados son similares a la tendencia nacional; mientras que para contaduría y turismo la diferencia es de 5 y 4 puntos porcentuales.

El grado de avance del indicador, es el mismo presentado en la meta, avance de logro de 78% para 2013, 138% en 2014 y 119% para el 2015.

En el caso del **objetivo 4 Ofrecer Programas Educativos de calidad reconocida por pares académicos de nivel nacional e internacional**, cuenta con 11 indicadores.

Es importante señalar que los once indicadores miden la calidad educativa, en ningún caso, se mide el grado de reconocimiento nacional o internacional, por lo que se sugiere se genere un indicador que mida dichas cualidades.

El primer indicador es: *Porcentaje de alumnos en riesgo académico que reciben asesoría disciplinaria,* cuyo método de cálculo es: (Alumnos que reciben asesoría/ alumnos en riesgo académico) *100

Este indicador es de gestión, se sugiere que en el numerador se le agregue el término de "disciplinaria" y para que mida resultados se tendría que medir de los alumnos que recibieron asesoría, cuántos de ellos superaron el riesgo académico. Como se señaló en el apartado de metas, para 2013 no se programaron asesorías, sin embargo, se logró obtener el 23.9%, lo que implicó un avance para el indicador de 80% con respecto a lo esperado en 2017, en tanto para 2014, subió 3 puntos porcentuales con respecto al resultado del año anterior y superó la meta en 40% para 2015.

Mientras que los indicadores estratégicos de deserción a nivel medio superior: *Deserción escolar por cohorte en el NMS* y *Deserción escolar por cohorte en el NMS del sistema a distancia.* Cuentan con la misma fórmula, lo que es técnicamente inconsistente, ya que miden objetivos distintos, por lo que se sugiere que las variables expresen la cualidad que diferencia estos indicadores.

Para el análisis del primer indicador, *Deserción escolar por cohorte en el NMS*, la Gráfica 3 muestra la meta programada y realizada y la comparación con los estudiantes afectados a nivel nacional:

Grafica 3. Indicador 45. Deserción escolar por cohorte en el NMS comparado con resultados nacionales.

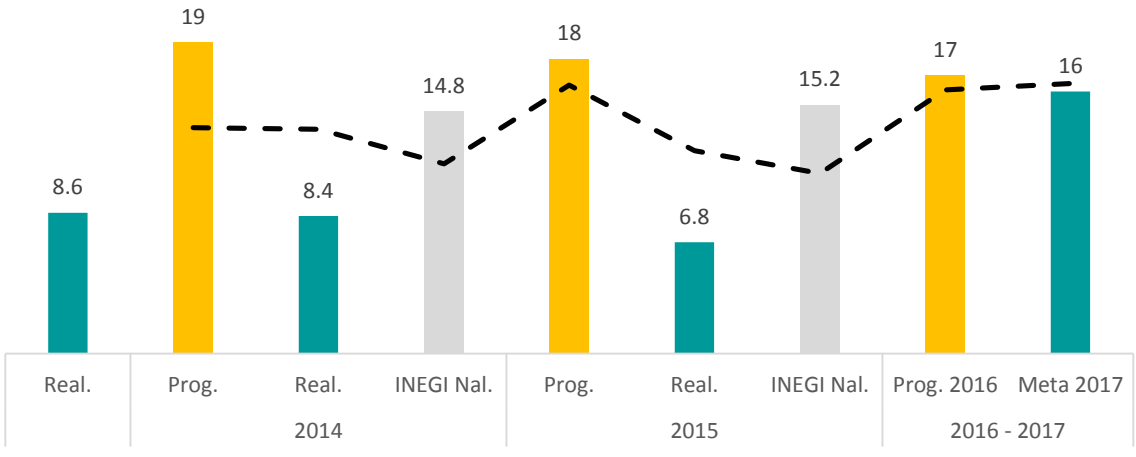

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores e Indicadores sociales emitidos por INEGI.

Durante los años 2014 y 2015 la meta programada (19% y 18% respectivamente) es ligeramente superior a la deserción escolar en NMS a nivel nacional (14.8% y 15.2% respectivamente). La deserción escolar en NMS de la UAEM fue 8.6% (2013), 8.4% (2014) y 6.8% (2015); inferior a la meta programada y a la media nacional; lo que significa que desde el año 2013 se ha sobrecumplido la meta. El decir, la meta para el año 2017 se cumplió

1.86, 1.9 y 2.4 veces durante los años 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Por lo que existe pocas probabilidades de que la meta no se cumpla durante los años 2016 y 2017.

Para el indicador, *Deserción escolar por cohorte en el NMS del sistema a distancia,* la Gráfica 4 muestra la meta programada y realizada para los años 2013, 2014 y 2015 y la programada para el 2016, diferenciando por tipo de bachillerato (escolarizado y a distancia):

Gráfica 4.Comparación Deserción escolar por cohorte en el NMS en sistema incorporado y a distancia (Porcentaje)

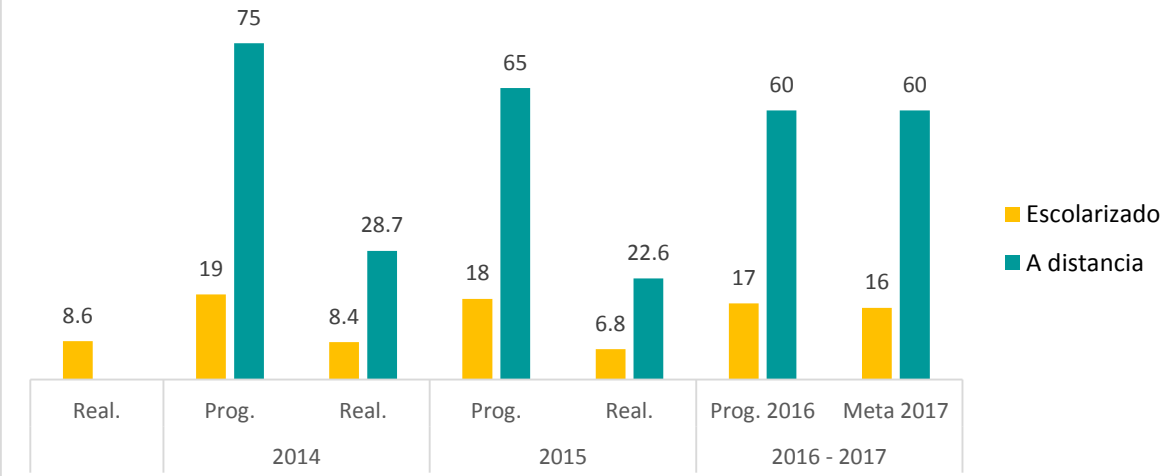

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores

En sendos indicadores la desercción escolar en el NMS en sistema escolarizado o a distancia, la meta programada (16% y 60% respectivamente) se ha cumplido desde los años 2013 y 2014, pues, la deserción escolar en el NMS en el sistema escolarizado afectó al 8.6% (2013) y 8.4% (2014) de los estudiantes y en el sistema a distancia afectó al 28.7% (2014). Es decir, desde esos años, la meta para el 2017 se cumplió 1.9 veces en el sistema escolarizado y 2.1 veces en el sistema a distancia.

El indicador, *Deserción escolar por cohorte en estudios profesionales* —con método de cálculo *[(matrícula de Est. Prof. Total en n+1) - (nuevo ingreso a primer año en Est. Prof. en n+1) + (Egresados de Est. Prof. en n) / matrícula de Est. Prof. Total en n]*100*— es un indicador de resultados consistente en los elementos presentados. La Gráfica 5 muestra la meta programada y realizada para los años 2013, 2014 y 2015 y la programada para el 2016, diferenciando por tipo sistema (incorporado y a distancia)

Gráfica 5. Comparación Deserción escolar por cohorte en estudios profesionales en sistema incorporado y a distancia

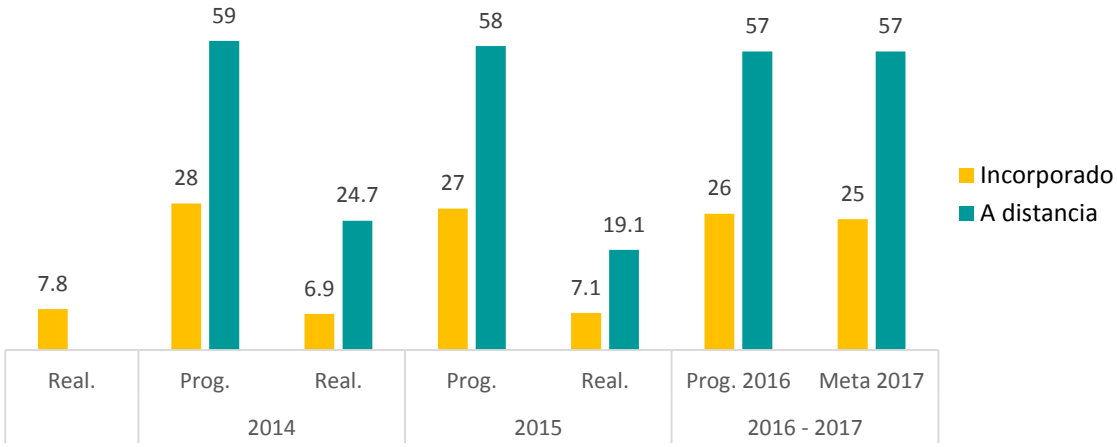

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores

En estos indicadores la desercción escolar en EP en sistema incorporado o a distancia, la meta programada (25% y 57% respectivamente) se ha cumplido desde los años 2013 y 2014; pues la deserción escolar en EP en el sistema incorporado afectó al 7.8% (2013) y 6.9% (2014) de los estudiantes y en el sistema a distancia afectó al 24.7% (2014). Es decir, desde esos años, la meta para el 2017 se cumplió 3.6 veces en el sistema incorporado y 2.3 veces en el sistema a distancia.

Mientras que para el indicador: *Eficiencia terminal por cohorte en el NMS*. Cuyo método de cálculo es: (Egresados de bachillerato en el año n/nuevo ingreso a primer año de bachillerato en el año n- años de duración del plan de estudios) *100 es un indicador de resultados, técnicamente el método de cálculo está bien planteado; al igual que los indicadores de *Eficiencia terminal por cohorte en el NMS del sistema a distancia y sistema incorporado,* cuyo método de cálculo diferencia variables para su medición.

En cuanto al avance de estos indicadores, se tiene que, del sistema escolarizado en 2014, se cumplió lo esperado del indicador y en 2015 lo superó en un punto porcentual; mientras en el sistema a distancia, el primer año avanzó 99%, y para 2014, 140%, para 2015 cayó a 95%. Por su parte, en el sistema incorporado se logró superar la meta del indicador los tres años, por 18%, 11% y 17% respectivamente.

Gráfica 6. Comparación Eficiencia terminal por cohorte en el NMS en sistema incorporado y a distancia

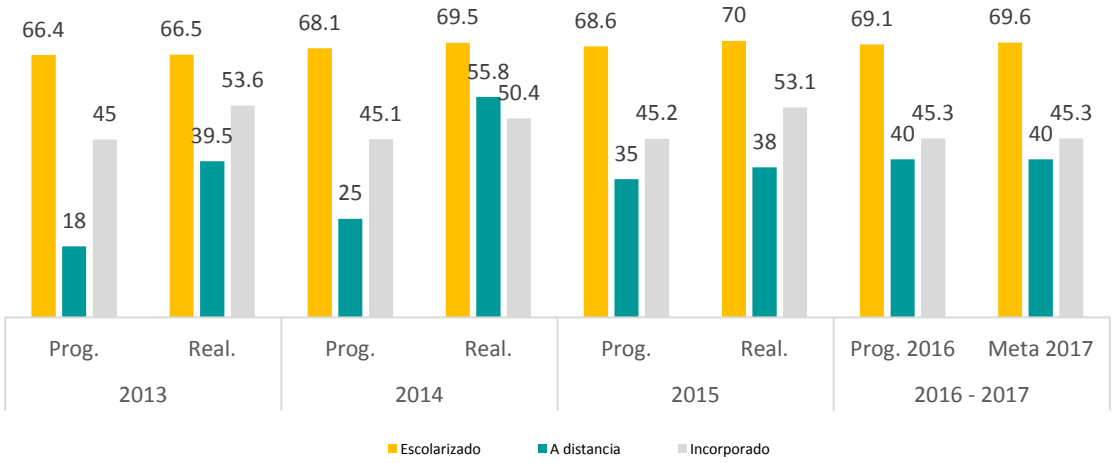

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores

Al igual que el caso anterior se presenta para el nivel de licenciatura el indicador *Eficiencia terminal por cohorte en licenciatura.* (Egresados de est. Prof. en el año n/nuevo ingreso a primer año de Est. Prof. en el año n-años de duración del plan de estudios) *100 y el indicador de *Eficiencia terminal por cohorte en licenciatura del sistema a distancia y del sistema incorporado.* Son indicadores de resultados que técnicamente el método de cálculo está bien planteado.

El avance de estos indicadores, se tiene que, para el sistema escolarizado el primer año el indicador logró un avance del 97%, en 2014 logró superarse la meta del indicador por 2 puntos porcentuales y en 2015 avanzó 99%. Por su parte, en el sistema a distancia, el avance fue errático, teniendo el primer año, 52%, en 2014 74% y el 2015, 49%. Ante dichas fluctuaciones, la tendencia marca que este indicador tiene pocas probabilidades de cumplimiento. En el caso del sistema incorporado los dos primeros años se cumplió la meta del indicador, teniendo un avance de 106% y105%, en 2015, avanzó el 96%.

Gráfica 7. Comparación Eficiencia terminalpor cohorte en licenciatura en sistema incorporado y a distancia

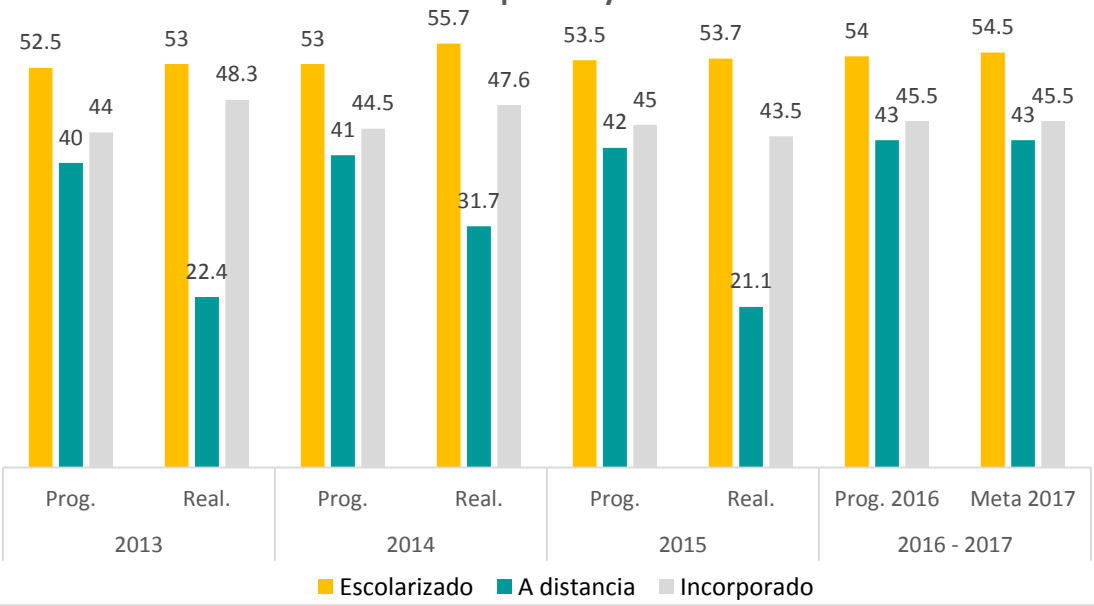

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores

Para ese último se recomienda mantener la estrategia implementada los dos primeros años, para lograr consolidar el resultado en 2017.

En el caso del indicador de resultados: *Titulación por cohorte en licenciatura*, cuyo método de cálculo es: (Titulados al primer año de egreso /nuevo ingreso a primer año de acuerdo a duración del programa educativo) *100; es consistente en los elementos presentados. En cuanto al avance del indicador par el primer año fue de 86%, y los siguientes años se superó la meta del indicador en 30 y 14 puntos porcentuales, se sugiere mantener la estrategia, para que la tendencia favorezca el resultado.

Por su parte, para el indicador: *Porcentaje de alumnos con resultado excelente en la prueba Enlace o similar.* El método de cálculo es: (Alumnos con resultado excelente en prueba Enlace o similar/total de alumnos que presentaron el examen) *100, es un indicador consistente en los elementos presentados, cuyo avance fue de 100% para el primer año, en 2014 de 129% y 80% para 2015.

Gráfica 8. Porcentaje de alumnos con resultado excelente en la prueba Enlace o similar

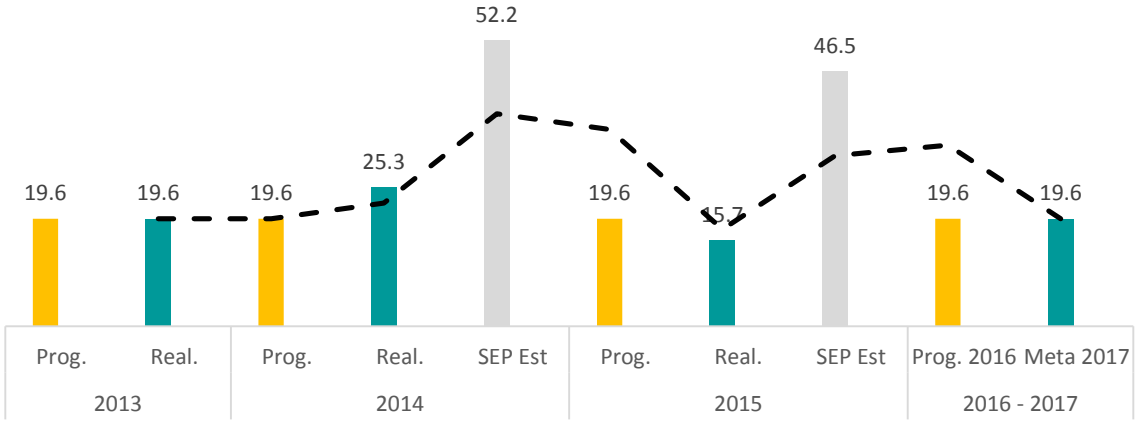

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores y resultados prueba enlace emitido por SEP

Como se observa el comportamiento del indicador es errático, y comparado con los resultados a nivel nacional, se puede explicar la caída que tuvo para el 2015, se sugiere revisar la estrategia, para lograr emprender acciones que impulsen el cumplimiento del indicador.

En el caso del **objetivo 8 *Supervisar los procesos académicos y de administración escolar de las instituciones incorporadas*,** cuenta con 3 indicadores, uno de ellos es la *Eficiencia terminal por cohorte en el NMS del sistema incorporado* cuyo método de cálculo es: (Egresados de bachillerato incorporado en el año n/nuevo ingreso a primer año de bachillerato incorporado en el año n- años de duración del plan de estudios) *100

El indicador de: *Eficiencia terminal por cohorte en licenciatura del sistema incorporado*. Que se mide (Egresados de licenciatura en incorporadas en el año n/nuevo ingreso a primer año de licenciatura en incorporadas en el año n- años de duración del plan de estudios) *100, es un indicador consistente en los elementos presentados. Y el avance ya se analizó en el objetivo anterior.

Y el indicador: *Titulación por cohorte en licenciatura del sistema incorporado,* (Titulados al primer año de egreso del sistema incorporado /nuevo ingreso a primer año de acuerdo a duración del programa educativo del sistema incorporado) *100, es un indicador consistente en los elementos presentados, en cuanto al avance ha sido errático, iniciando

con 70%, en 2015, 30% y 124 para 2015; en la siguiente gráfica se muestra el comparativo entre el sistema escolarizado y el incorporado.

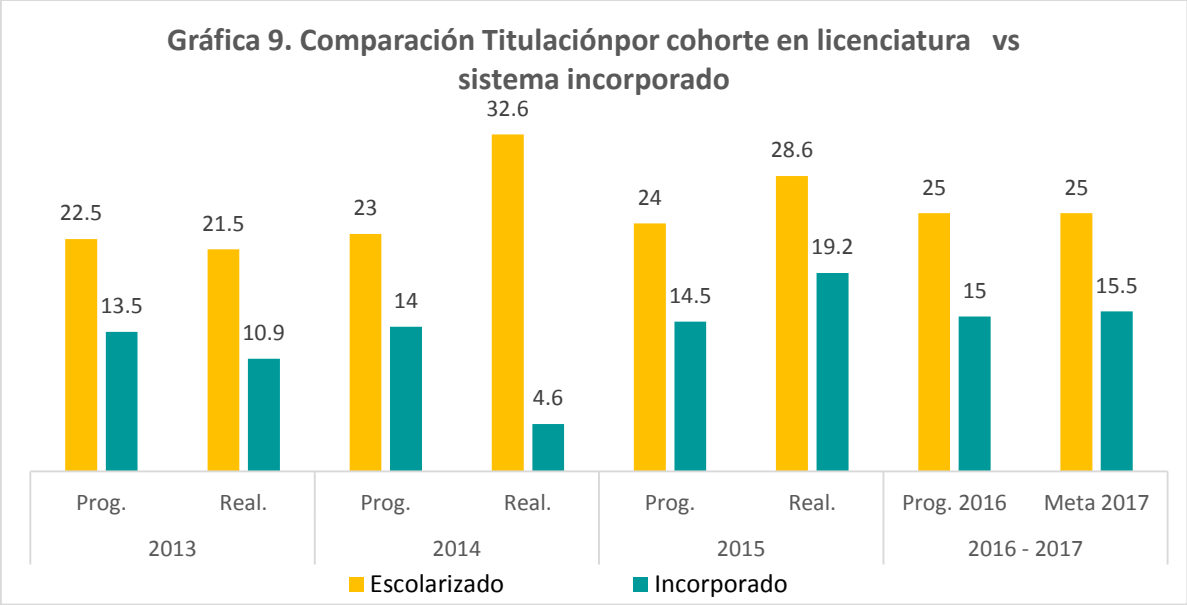

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores

Como se puede observar, el comportamiento es similar, sólo que, en diferente escala, sólo que en el sistema incorporado lo realizado en 2014 fue considerablemente inferior al escolarizado. Se sugiere revisar la estrategia, para consolidar los resultados 2017.

2.2 COLUMNA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL INVESTIGACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE Y EMPRENDEDORA.

Figura 2. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de investigación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CON BASE EN INDICADORES.

En el siguiente cuadro, se muestran los indicadores identificados por objetivo:

CUADRO 2. RELACIÓN OBJETIVOS – INDICADORES INVESTIGACIÓN INNOVADORA, PERTINENTE Y EMPRENDEDORA	
OBJETIVO	**INDICADORES**
1. Generar, transferir y aplicar conocimiento científico, tecnológico y humanista que atienda las necesidades del entorno social y fortalezca la formación de investigadores y profesionales especializados, capaces de presentar soluciones realizables a las problemáticas que nos plantea el contexto actual globalizado, así como de contribuir al acrecentamiento del saber, bajo un enfoque humanista, ético, responsable e innovador.	Porcentaje de aumento de revistas que forman parte del acervo de Redalyc (22)
	Porcentaje de aumento en el acervo de revistas de ciencias naturales y exactas en Redalyc (23)
Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores	

El indicador ***1 Porcentaje de aumento de revistas que forman parte del acervo de Redalyc***. Cuyo método de cálculo es: (Total de revistas en Redalyc / total de revistas Redalyc en 2013) * 100 -100, es un indicador de resultados, puesto que esta red es impulsada por la Universidad, en cuanto al método de cálculo presenta algunas inconsistencias, el denominador, señala un periodo de tiempo establecido, lo que limita su medición para años siguientes, en tanto el numerador queda abierto; al querer medir el "aumento" habla de una medición de dos periodos, por lo que se sugiere se establezca este indicador como una tasa de variación sin establecer periodos fijos en sus variables.

En cuanto al avance del indicador se tiene que, al primer año de implementación, se logró un avance del 26% y para 2015 del 99%.

Gráfica 1. Indicador 22. Porcentaje de aumento de revistas que forman parte del acervo de Redalyc

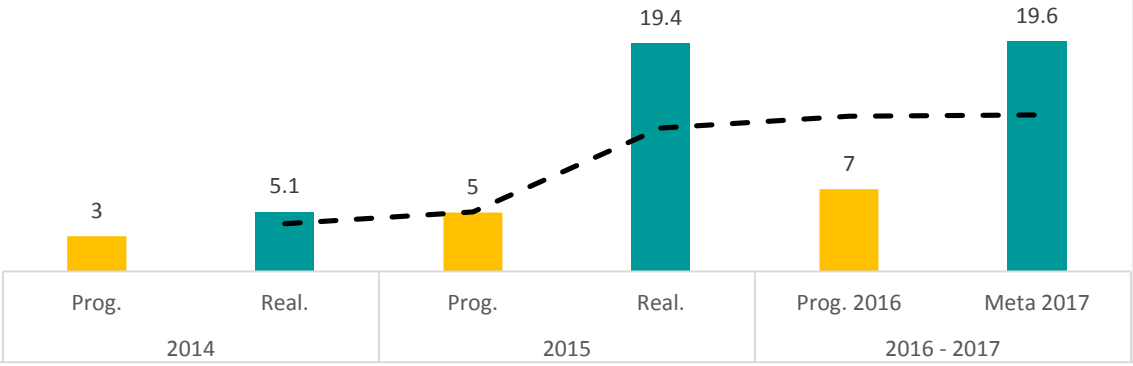

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores

Ante el comportamiento tan errático del indicador, se recomienda revisar la estrategia 2015, y se mantengan dichas acciones que logren consolidar el resultado para 2017.

Por su parte, para el indicador, *Porcentaje de aumento en el acervo de revistas de ciencias naturales y exactas en Redalyc,* cuyo método de cálculo es: *(Total de revistas de ciencias naturales y exactas en Redalyc/ total de revistas de ciencias naturales y exactas en Redalyc en 2013) * 100 - 100,* se tiene que tiene la misma situación que el indicador anterior, por lo que se sugiere modificarlo a una tasa de variación. En tanto al avance se tiene que, para 2014, tuvo un avance de 53% y 67% para 2015, ante dichos resultados la probabilidad de cumplimiento del indicador es baja, se sugiere revisar la estrategia.

De acuerdo a datos de Redalyc se tiene el siguiente comparativo:

Gráfica 2. Porcentaje de aumento en el acervo de revistas de ciencias naturales y exactas en Redalyc

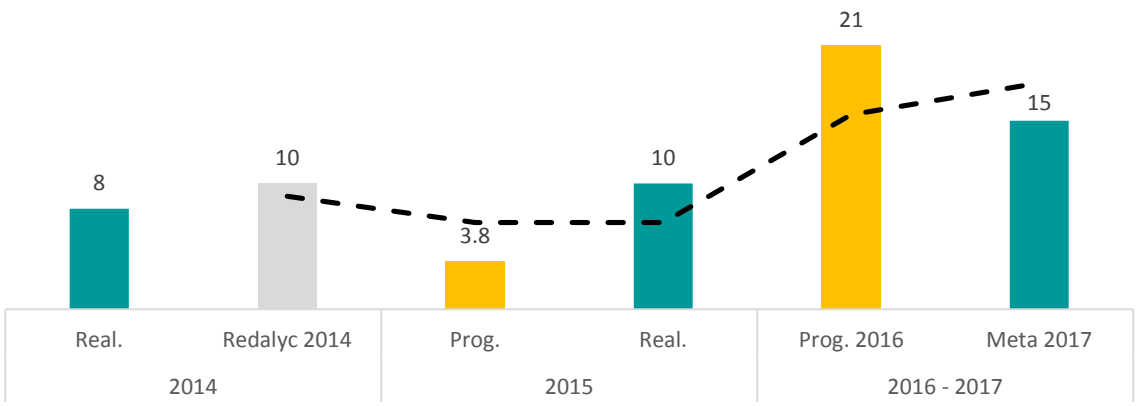

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_metas e Indicadores cienciométricos emitido por Redalyc

Como se puede observar, los resultados obtenidos en 2014 tanto de la UAEM como los registrados en la Red, son similares, lo que refleja la tendencia general de la creación de revistas en esta materia.

2.3 COLUMNA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DIFUSIÓN CULTURAL QUE HUMANIZA, UNIFICA Y TRANSFORMA.

Figura 3. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de difusión

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CON BASE EN INDICADORES.

En el siguiente cuadro, se muestran los indicadores identificados por objetivo:

CUADRO 3. RELACIÓN OBJETIVOS – INDICADORES DIFUSIÓN CULTURAL QUE HUMANIZA, UNIFICA Y TRANSFORMA	
OBJETIVO	**INDICADORES**
1. Desarrollar la actividad cultural con enfoque descentralizado, innovador y humanista.	Porcentaje de trámites del CeAC digitalizados. (4)
2. Fortalecer la creación, divulgación y promoción de los conocimientos culturales.	
3. Resguardar, preservar y dar a conocer el patrimonio cultural universitario.	
Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores	

Está columna cuenta con 1 indicador:

El ***Porcentaje de trámites del CeAC digitalizados***. Cuyo método de cálculo es: (Trámites del CeAC digitalizados/ Total de trámites del CeAC) *100, este indicador es de gestión, ya que se enfoca a la digitalización de trámites del Centro de Actividades Culturales UAEM, si bien este centro concentra programas educativos, artísticos y de apoyo académico, no se reflejan resultados de nivel estratégico. Puesto que mide solo las actividades culturales llevadas dentro y fuera de la universidad, dejando de lado la innovación y lo humanista. Se sugiere definir un indicador integral que mida las cualidades referidas en el objetivo.

2.4 COLUMNA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN SOLIDARIA Y EFICIENTE.

Figura 4. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de extensión.

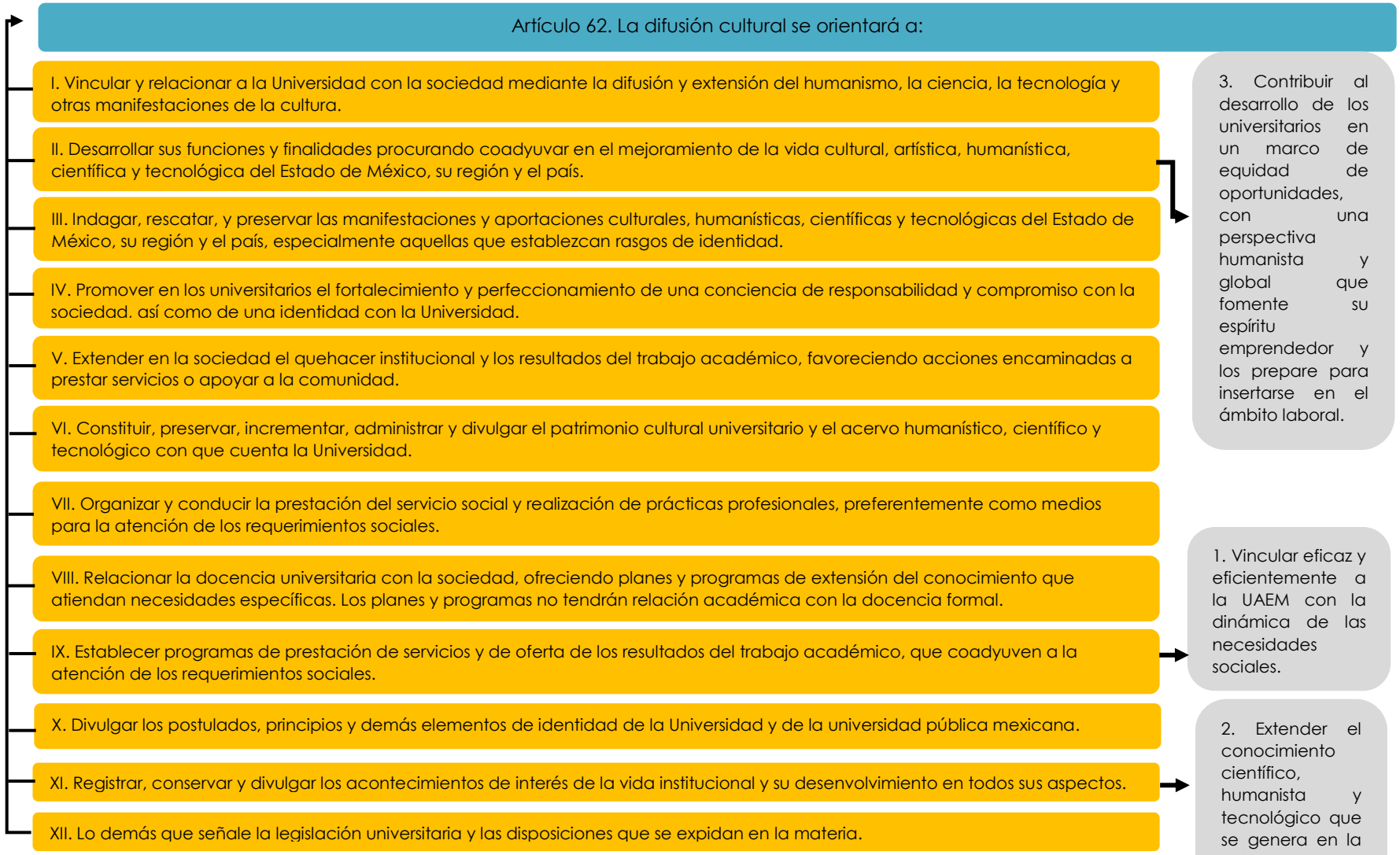

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CON BASE EN INDICADORES.

En el siguiente cuadro, se muestran los indicadores identificados por objetivo:

CUADRO 4. RELACIÓN OBJETIVOS – INDICADORES EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN SOLIDARIA Y EFICIENTE	
OBJETIVO	**INDICADORES**
1. Vincular eficaz y eficientemente a la UAEM con la dinámica de las necesidades sociales.	
2. Extender el conocimiento científico, humanista y tecnológico que se genera en la Universidad.	
3. Contribuir al desarrollo de los universitarios en un marco de equidad de oportunidades, con una perspectiva humanista y global que fomente su espíritu emprendedor y los prepare para insertarse en el ámbito laboral.	
Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores	

Está columna solo cuenta no cuenta con ningún indicador

2.5 SOPORTE DEL TRABAJO SUSTANTIVO COOPERACIÓN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

Figura 5. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de cooperación.

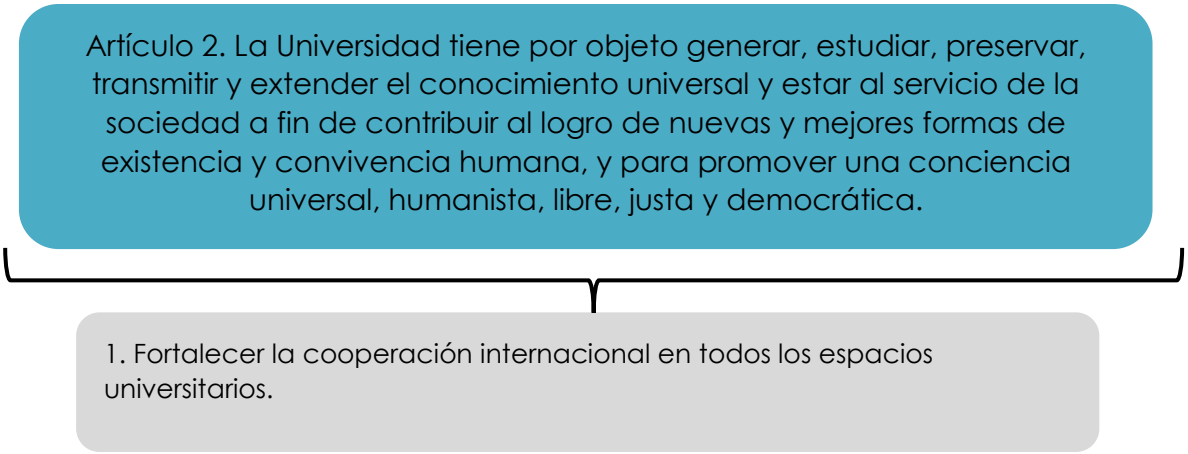

Este apartado no cuenta con ningún indicador.

2.6 SOPORTE DEL TRABAJO SUSTANTIVO ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PROACTIVA ORIENTADA A RESULTADOS Y AL FINANCIAMIENTO DIVERSIFICADO.

Figura 6. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de administración.

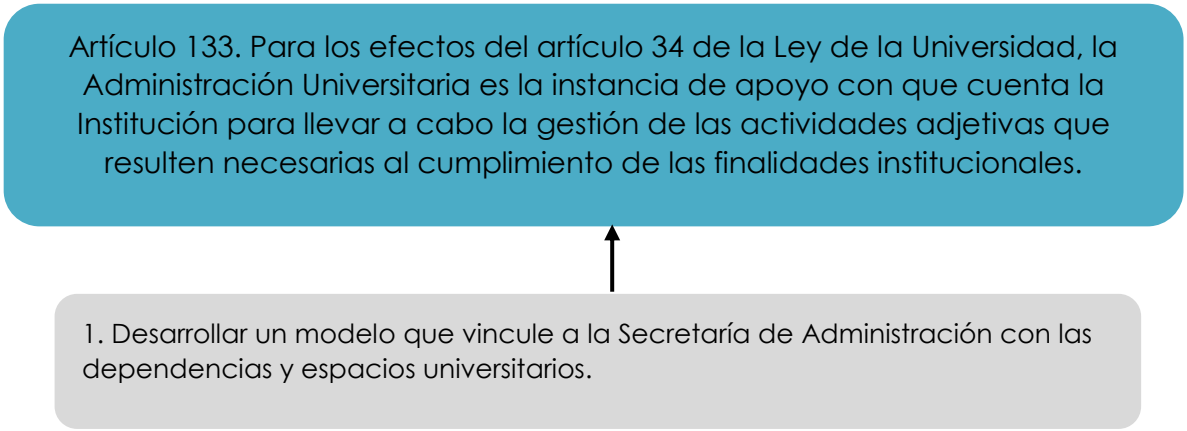

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CON BASE EN INDICADORES.

En el siguiente cuadro, se muestran los indicadores identificados por objetivo:

CUADRO 5. RELACIÓN OBJETIVOS – INDICADORES ADMINISTRACIÓN MODERNA Y PROACTIVA ORIENTADA A RESULTADOS Y AL FINANCIAMIENTO DIVERSIFICAD	
OBJETIVO	**INDICADORES**
1. Desarrollar un modelo que vincule a la Secretaría de Administración con las dependencias y espacios universitarios.	Porcentaje de disponibilidad de servicios de conectividad (6)
	Porcentaje máximo de saturación de enlaces de comunicaciones en horario hábil conforme a recomendaciones internacionales (4)
	Nivel de satisfacción del usuario de infraestructura física universitaria nueva (18)
	Código de conducta para la función administrativa (22)
	Porcentaje del presupuesto a la función Docencia (25)
	Porcentual del presupuesto invertido en la función Investigación (26)
	Incremento de ingresos propios anuales (28)

Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores

Este apartado cuenta con 7 indicadores.

Los siete indicadores responden al único objetivo.

El indicador: ***Porcentaje de disponibilidad de servicios de conectividad***. Cuyo método de cálculo es: (Servicios de conectividad disponibles/Total de servicios de conectividad) *100, es un indicador de gestión, técnicamente el indicador es consistente, en cuanto al avance del indicador, éste marca tendencia lineal, por lo que se sugiere mantener la estrategia para alcanzar la meta propuesta en 2017.

Por su parte para el indicador, ***Porcentaje máximo de saturación de enlaces de comunicaciones en horario hábil conforme a recomendaciones internacionales,*** no se presenta el método de cálculo, por lo que no procede el análisis de consistencia. En cuanto al avance se tiene que en 2013 se superó la meta del indicador por 30 puntos porcentuales, en 2014, por 104% y 77% en 2015. Se sugiere revisar la estrategia de los dos primeros años, o identificar si en 2015 existió algún factor que afectara el resultado.

Mientras que para el indicador de gestión: ***Nivel de satisfacción del usuario de infraestructura física universitaria nueva***. Cuyo método de cálculo es: (Usuarios encuestados satisfechos con la obra/Total de usuarios encuestados de obra nueva) *100, se tiene que el nombre del indicador no refleja lo establecido en el método de cálculo, es decir, un porcentaje, se sugiere que en las variables se omita el término de encuestados, pues se parte del supuesto de que se realizará bajo una muestra representativa. En tanto, el avance del indicador, se tiene que para los dos años de implementación superaron la meta por 8% y 7%. Se sugiere mantener la estrategia para sostener la tendencia y consolidar el resultado hasta 2017.

En el caso del indicador de gestión: ***Código de conducta para la función administrativa***. Cuyo método de cálculo es: (Etapas del proceso finalizadas/Total de etapas para que el Código de Conducta este aprobado) *100, se tiene que el nombre del indicador carece de la medida de frecuencia señalada en el método de cálculo, se sugiere se ajuste. En cuanto al avance del indicador, se tiene que para el primer año fue de10%, en 2014, fue de 37% y 65% para 2015. Aunque la tendencia es creciente, el promedio de crecimiento es de 14, así que la probabilidad de

cumplimiento de la meta establecida para 2015 es alcanzar el 79% para 2016 y 93% para 2017, se sugiere revisar la estrategia, y establecer un plan de acción que impulse los resultados para alcanzar lo establecido en 2017.

Para el indicador de gestión: Porcentaje del presupuesto a la función Docencia, cuyo método de cálculo es: (Total de presupuesto asignado a la función docencia en el año/Total de presupuesto anual) *100, es un indicador consistente en los elementos presentados, en cuanto al avance de los resultados se tiene que en 2013 se logró el 100% de lo establecido en la meta 2017, para los siguientes años, se mantuvo en 98%, se sugiere revisar la estrategia llevada cabo el primer año de implementación, para consolidar el resultado en 2017.

Por su parte, para el indicador de gestión: Porcentual del presupuesto invertido en la función Investigación, cuyo método de cálculo es: (Total de presupuesto asignado a la función investigación en el año/Total de presupuesto anual) *100, se tiene que es un indicador consistente en los elementos presentados; en tanto el avance, se inició con 86%, seguido de 91% y cerró el trienio en 90%. De acuerdo a la tendencia de la ejecución, la probabilidad de cumplimiento del indicador es baja. Se sugiere realizar un plan de acción, para intentar consolidar el indicador.

En el caso del indicador de resultados: Incremento de ingresos propios anuales, cuyo método de cálculo es: [(Total de ingresos propios anuales/Total de ingresos propios del año inmediato anterior)-1]*100, la fórmula al medir la tasa de variación mide el incremento, lo que es técnicamente correcto. En cuanto al avance se tiene que ha sido creciente a lo largo del trienio, iniciando con 18%, seguido de 34% y cerrando el 2015 con 58%. La tendencia señala que la probabilidad de cumplimiento es baja. Se sugiere revisar la estrategia y elaborar un plan de acción que redirija esfuerzos para el impulso de este indicador, a pesar de que no se logre el 100%.

2.7 SOPORTE DEL TRABAJO SUSTANTIVO PLANEACIÓN FLEXIBLE QUE ARTICULA, ORIENTA Y EVALÚA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Figura 7. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de planeación.

Artículo 124. El sistema de planeación universitaria tiene por objeto conformar un modelo de desarrollo que permitirá orientar, ordenar y conducir el trabajo académico y administrativo destinado al cumplimiento de los fines institucionales, tomando en cuenta para ello el diseño de situaciones deseables y factibles concebidas como soluciones, tanto a los problemas y necesidades de la Institución, como a los requerimientos de su desarrollo y superación integrales.

1. Realizar la planeación, programación y evaluación institucional de manera participativa y ordenada, enfocada a la obtención de resultados que contribuyan de manera determinante al cumplimiento de los fines institucionales y la trasformación de la UAEM en una universidad acorde con las exigencias del contexto actual y venidero.

Para éste Este apartado no cuenta con ningún indicador.

2.8 SOPORTE DEL TRABAJO SUSTANTIVO COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.

Figura 8. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de comunicación.

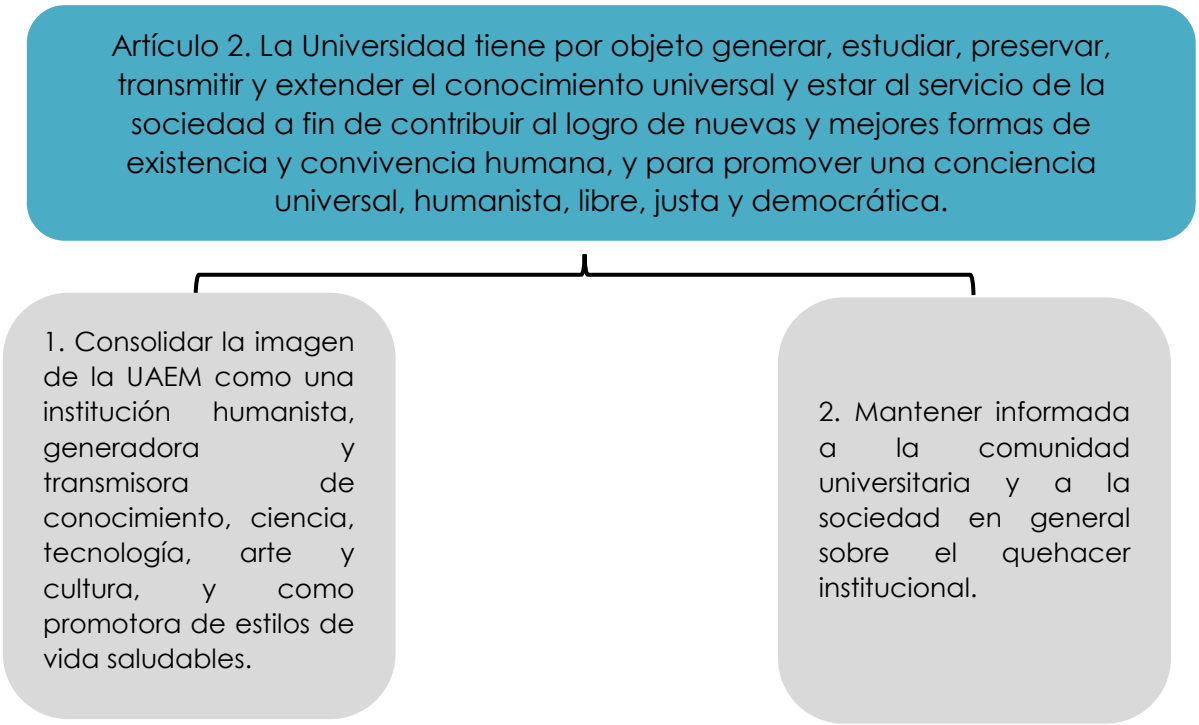

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CON BASE EN INDICADORES.

En el siguiente cuadro, se muestran los indicadores identificados por objetivo:

CUADRO 6. RELACIÓN OBJETIVOS – INDICADORES COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	
OBJETIVO	**INDICADOR**

1. Consolidar la imagen de la UAEM como una institución humanista, generadora y transmisora de conocimiento, ciencia, tecnología, arte y cultura, y como promotora de estilos de vida saludables.	Porcentaje de universitarios que conocen UAEMEX TV en el Estado de México (3)
	Porcentaje de universitarios que conocen la revista "Perfiles HT, Humanismo que transforma" en el Estado de México (4)
2. Mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el quehacer institucional.	Porcentaje de personas que conocen Uniradio en el Valle de Toluca (2)
Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores	

En cuanto al indicador de gestión: ***Porcentaje de universitarios que conocen UAEMEX TV en el Estado de México,*** cuyo método de cálculo es: (Universitarios que conocen UAEMEX TV en el Estado de México / Total universitarios encuestadas en el Estado de México) *100, el indicador es técnicamente consistente, sin embargo, se debe tomar en cuenta que el que los universitarios conozcan UAEMEX TV, no quiere decir que interioricen la imagen de la universidad como la institución descrita en el objetivo, ya que el "conocer" está en el primer nivel, por lo que tendría que pasar por una comprensión y después la aplicación, para que se pueda afirmar dicha consolidación, aunado a ello, es recomendable que el denominador, no señale que son encuestados, ya que se entiende que se partirá de una muestra representativa; se sugiere que se diseñe un indicador integral para medir este objetivo.

En tanto el avance, solo se tiene registro de 2014, con un 44%, se sugiere se determine un plan de acción que permita definir la estrategia a llevar a cabo dado que la tendencia marca que es poco probable su cumplimiento.

La misma situación pasa con el indicador de gestión: Porcentaje de universitarios que conocen la revista "Perfiles HT, Humanismo que transforma" en el Estado de México, Cuyo método de cálculo es: (Universitarios que conocen la revista "Perfiles HT, Humanismo que transforma" en el Estado de México / Total universitarios encuestadas en el Estado de México) *100, pues presenta las mismas características que el indicador anterior, por su parte, el avance, se dio en 2014 con un 72%, se sugiere revisar la estrategia, para que se redireccionen recursos y esfuerzos a su cumplimiento y consolidación para 2017.

En el caso del indicador de gestión: Porcentaje de personas que conocen Uniradio en el Valle de Toluca, cuyo método de cálculo es: (Personas que conocen Uniradio en el Valle de Toluca / Personas que conocen Uniradio en el Valle de Toluca) *100, se trabaja bajo el supuesto de quien conoce Uniradio, está informada del quehacer institucional, para que esto tenga una razón vinculatoria, al ser encuesta, se tendrían que tener una serie de reactivos que dieran la certeza de que las personas están informadas sobre el quehacer institucional. Se sugiere replantear el indicador, para que se mida el objetivo, no el medio por el que se desea brindar la información.

En cuanto al avance del indicador se tiene que, en 2014 lograron superar la meta de indicador en un 280%

2.9 SOPORTE DEL TRABAJO SUSTANTIVO GOBIERNO Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA SENSIBLE

Figura 9. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de gobierno.

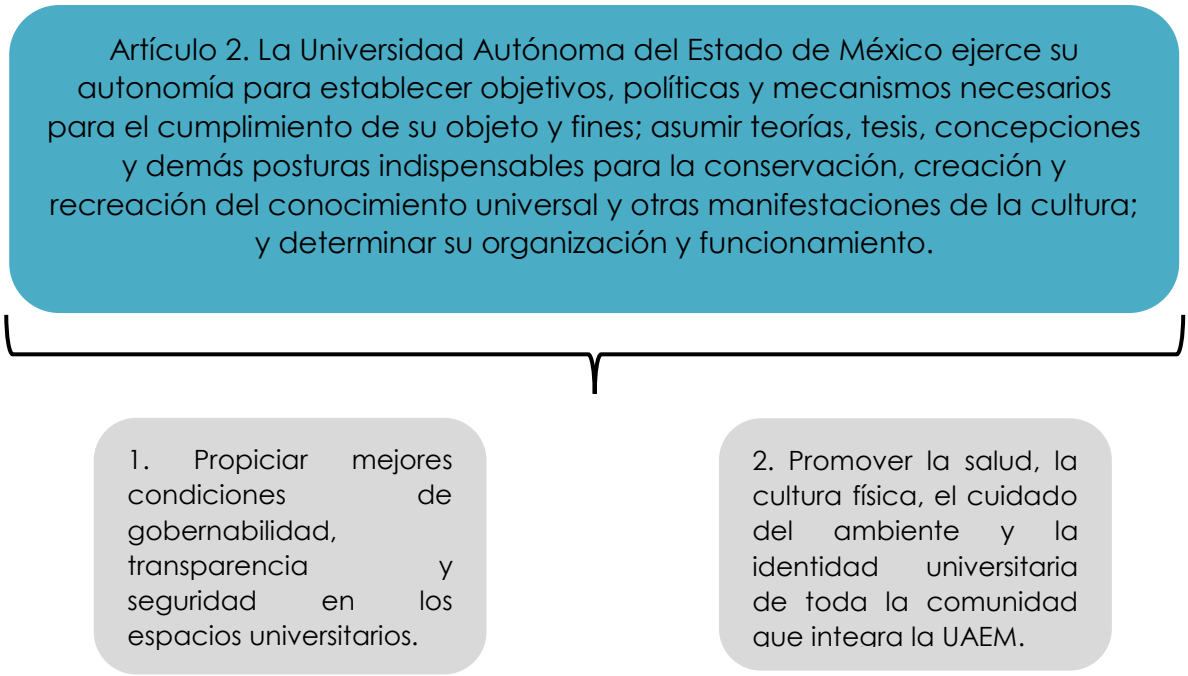

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CON BASE EN INDICADORES.

En el siguiente cuadro, se muestran los indicadores identificados por objetivo:

CUADRO 7. RELACIÓN OBJETIVOS – INDICADORES GOBIERNO Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA SENSIBLE	
OBJETIVO	**INDICADOR**
1. Propiciar mejores condiciones de gobernabilidad, transparencia y seguridad en los espacios universitarios.	Porcentaje de espacios universitarios que realizan campañas de medidas de auto cuidado (10)
	Porcentaje de solicitudes de información atendidas (17)
	Porcentaje de espacios académicos en los que se impartieron pláticas para el fortalecimiento de la cultura de transparencia y la rendición de cuentas (18)
2. Promover la salud, la cultura física, el cuidado del ambiente y la identidad universitaria de toda la comunidad que integra la UAEM.	Porcentaje de espacios académicos que cuentan con brigadas en materia de protección civil y del ambiente (5)
	Porcentaje de espacios universitarios que operan el proyecto de separación y comercialización de residuos sólidos (6)
	Porcentaje de espacios generadores de residuos peligrosos que cumplen con la normatividad (7)
	Porcentaje de prendimiento de árboles en espacios reforestados (9)
	Porcentaje de universitarios que participan en programas de cultura física (20)
Fuente: elaborado por TECSO con información proporcionada por la Universidad en el formato denominado formato de captación_hoja_indicadores	

Está área de trabajo cuenta con 8 indicadores.

El objetivo 1 cuenta con 3 indicadores.

En cuanto al indicador 1 de gestión: ***Porcentaje de espacios universitarios que realizan campañas de medidas de auto cuidado*** (10), el método de cálculo es (Total de espacios que realizan campañas de medidas de autocuidado/Total de espacios universitarios) *100

Como se puede observar el indicador corresponde con el método de cálculo, además, aunque corresponde con el objetivo planteado este indicador estaría mejor ubicado en el objetivo 2.

Al cierre del trienio el avance del indicador es del 300% ya que los 46 espacios universitarios existentes han realizado campañas de autocuidado.

Por su parte, el indicador 2 de gestión ***Porcentaje de solicitudes de información atendidas*** (17), tiene el siguiente método de cálculo (Número de solicitudes de información atendidas / Número de solicitudes de información recibidas) *100, el cual corresponde de manera adecuada

con el nombre del indicador, cabe destacar que el hecho de que atienda solicitudes no corresponde del todo con el hecho de que se propicien mejores condiciones de gobernabilidad. Mientras que el avance de este indicador al cierre del trienio era de un 300% ya que todas las solicitudes son atendidas.

Por su parte, el indicador de gestión: ***Porcentaje de espacios académicos en los que se impartieron pláticas para el fortalecimiento de la cultura de transparencia y la rendición de cuentas*** (18), el método de cálculo es: (Número de espacios académicos en los que se impartieron pláticas para el fortalecimiento de la cultura de transparencia y la rendición de cuentas / Total de espacios académicos) *100, el cual al igual que los indicadores anteriores presenta una adecuada relación con el método de cálculo.

Además, dicho indicador presenta un avance del 300%, ya que todos los espacios académicos existentes impartieron pláticas para el fortalecimiento de la cultura de transparencia y la rendición de cuentas

Por otro lado, el objetivo 2 cuenta con 5 indicadores.

El indicador 4 de gestión ***Porcentaje de espacios académicos que cuentan con brigadas en materia de protección civil y del ambiente*** *(5)*; tiene el siguiente método de cálculo: (Total de espacios que cuentan con brigada de protección civil y del ambiente / Total de espacios universitarios) *100, el cual corresponde de manera consistente con el nombre de indicador y se relaciona con el objetivo planteado; además dicho indicador presenta un avance al cierre del trienio del 193%.

En cuanto al indicador de gestión: **Porcentaje de espacios universitarios que operan el proyecto de separación y comercialización de residuos sólidos** (6) presenta el siguiente método de cálculo es: (Total de espacios que comercializan residuos sólidos/Total de espacios universitarios que operan el proyecto de separación y comercialización de residuos sólidos) *100; como se puede observar tanto el nombre del indicador como el método de cálculo corresponden de manera adecuada así como con el objetivo planteado. En cuanto al avance de dicho indicador se tiene que fue de 300% al cierre del trienio.

Por su parte el indicador de gestión: ***Porcentaje de espacios generadores de residuos peligrosos que cumplen con la normatividad*** *(7),* tiene el siguiente método de cálculo: (Espacios generadores de residuos peligrosos que cumplen con la normatividad/ Total de espacios generadores de residuos peligrosos) *100, el cual presenta una relación adecuada con el

nombre del indicador y con el objetivo planteado. En cuanto al avance del indicador se tiene que al cierre del trienio fue de 300%.

Para el indicador de gestión: **Porcentaje de prendimiento de árboles en espacios reforestados**, se tiene que, responde a la medición de una de las cualidades del objetivo a medir, no se cuenta con los elementos para conocer la consistencia del indicador. En cuanto al avance se tiene que los dos primeros años de implementación se logró superar la meta 2017 en 11 puntos porcentuales, mientras que para 2015, fue del 15%. Se sugiere continuar con la estrategia para mantener la línea de tendencia.

Mientras que la cualidad de cultura física, se mide a través del indicador de gestión: **Porcentaje de universitarios que participan en programas de cultura física**, cuyo método de cálculo es: (Total universitarios que participan en programas de cultura física / Total universitarios) *100, que técnicamente es consistente, en cuanto al avance se tiene que para el primer año se tenía el 82%, los siguientes años se superó la meta establecida en 2017, por 58% y 18% respectivamente, ante dichas fluctuaciones, se sugiere que se revise la estrategia, con la finalidad de consolidar el resultado en 2017.

2.10 OBLIGACIONES DEL QUEHACER UNIVERSITARIO MARCO JURIDICO Y LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA.

Figura 10. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de marco jurídico.

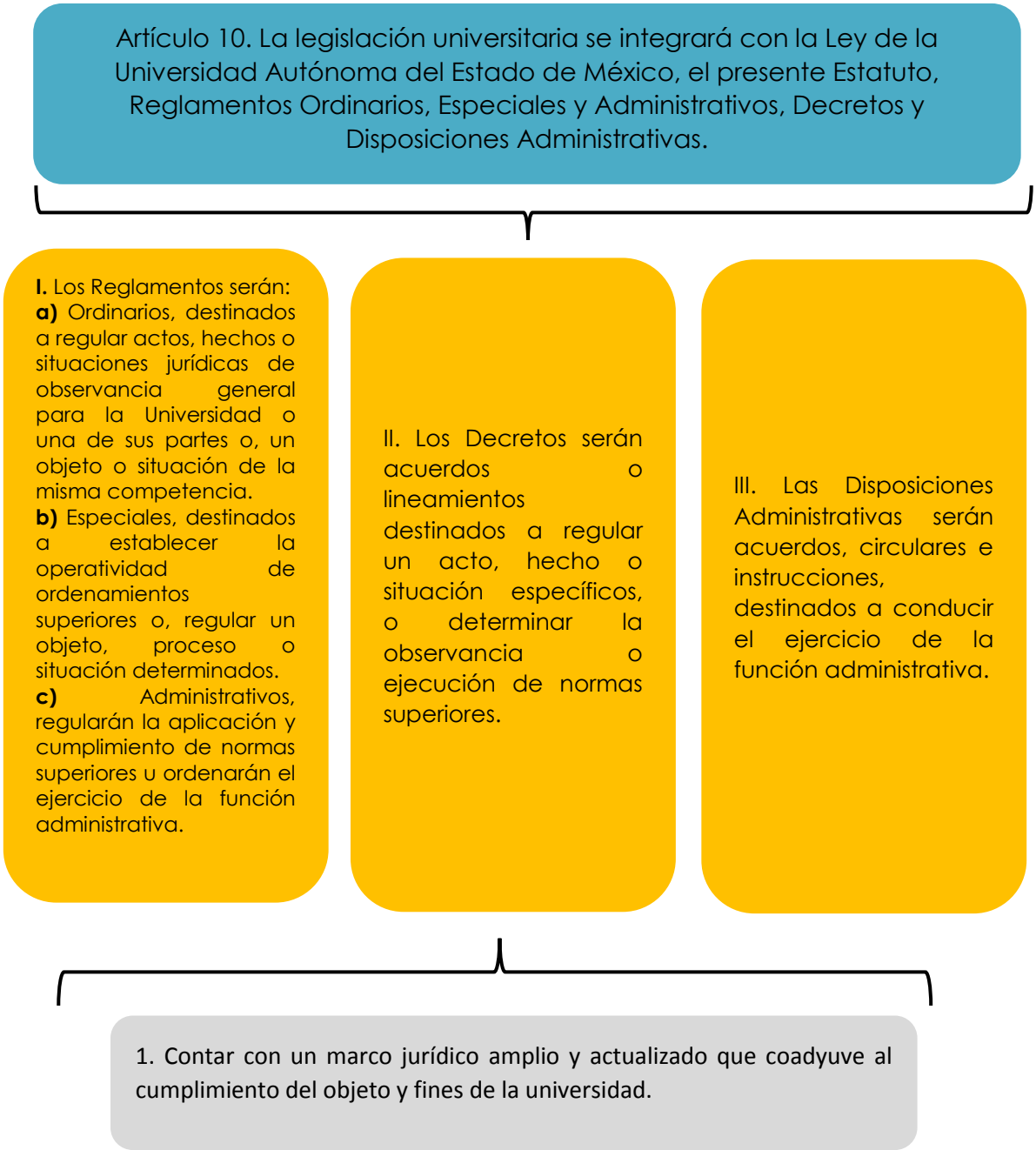

Este apartado no cuenta con ningún indicador.

2.11 OBLIGACIONES DEL QUEHACER UNIVERSITARIO TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Figura 11. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de transparencia.

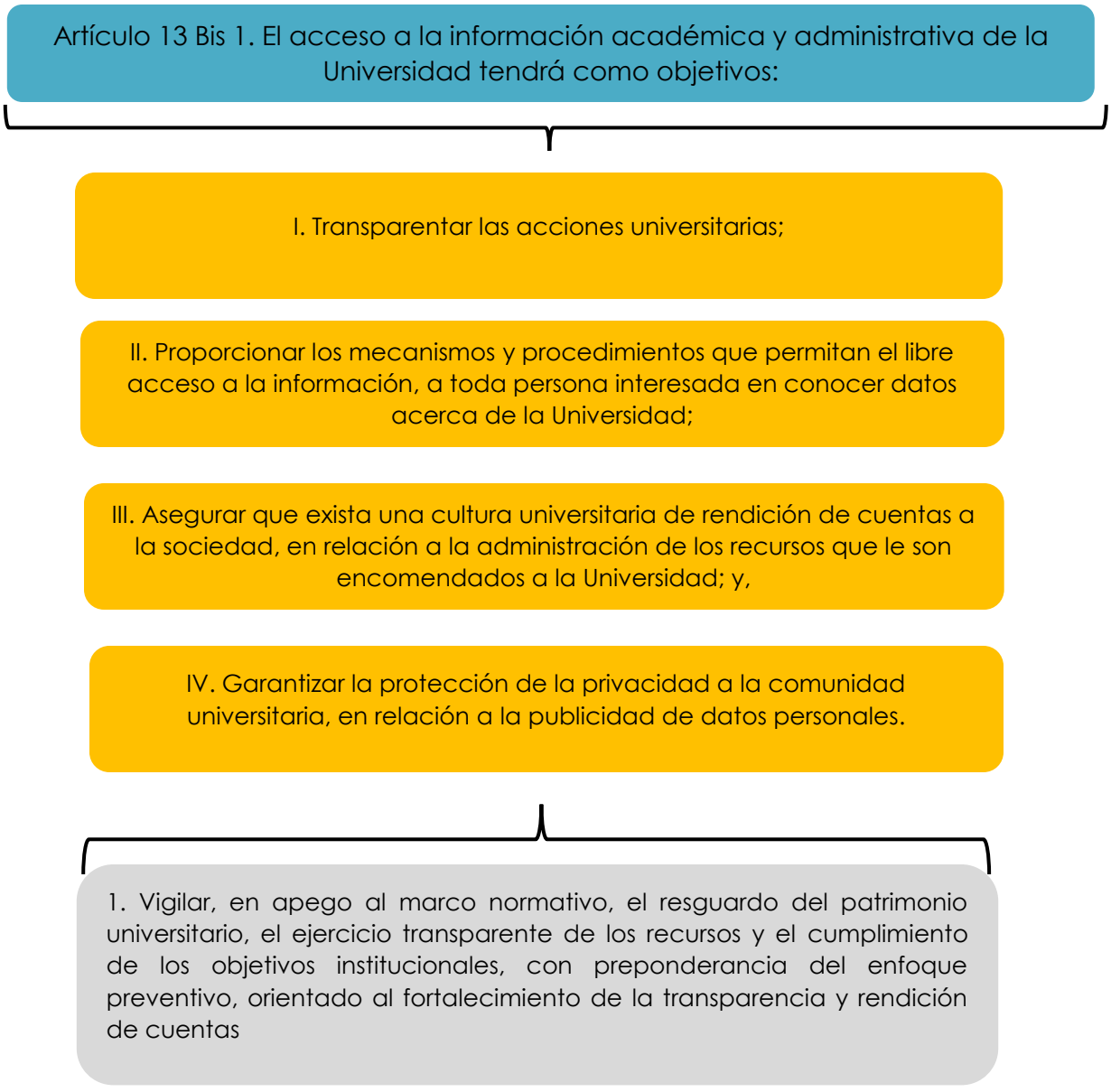

Este apartado no cuenta con ningún indicador.

ANEXOS

Índice de gráficas capítulo I

Docencia para la formación integral y la empleabilidad

N. Pagina

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 20. Realizar 10 foros de comunicación entre familiares, tutores y autoridades escolares 11

Gráfica 2. Porcentaje de alcance de la meta 30. Beneficiar a 1 959 docentes mediante el Proed al año. 12

Gráfica 3. Avance de cumplimiento de la meta 1. Lograr que 2 974 egresados del NMS demuestren un nivel básico de inglés 13

Gráfica 4. Avance de cumplimiento de la meta 7. Formar a 95% de los docentes de NMS en programas reconocidos por el Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato (CDSNB). 14

Gráfica 5. Porcentaje de docentes de NMS que se actualizaron en su disciplina 15

Gráfica 6. Avance de cumplimiento de la meta 3. Formar a 850 docentes de SNB en didáctica disciplinar. 16

Gráfica 7. Avance de cumplimiento de la meta 5. Capacitar a 36 empleados de NMS en el Programa de Formación de Directivos de Plantel. 17

Gráfica 8. Porcentaje avance de la meta 32. Capacitar a 1,927 docentes en el uso de aulas digitales y virtuales. 18

Gráfica 9. Avance de cumplimiento de la meta 6. Evaluar a 50% de los alumnos de 3º año de NMS mediante el Examen General de Egreso de la Educación Media Superior (Egrems). 19

Gráfica 10. Porcentaje avance de la meta 4. Atender una matrícula de 18,600 alumnos en el NMS del sistema dependiente 20

Gráfica 11. Avance de cumplimiento de la meta 63. Evaluar y reestructurar 20 planes de estudio. 21

Gráfica 12. Porcentaje avance de la meta 12. Promover la realización anual de prácticas profesionales por 3,747 alumnos. 22

Gráfica 13. Porcentaje avance de la meta 10. Lograr que 3 972 alumnos de licenciatura egresen con un nivel intermedio de inglés 23

Gráfica 14. Porcentaje avance de la meta 14. Actualizar la formación disciplinaria de 5 166 docentes de estudios profesionales. 24

Gráfica 15. Porcentaje avance de la meta 15. Capacitar en didáctica disciplinar a 5,954 docentes de estudios profesionales. 25

Gráfica 16. Porcentaje avance de la meta 29. Beneficiar a 600 docentes por concursos de oposición. 26

Gráfica 17. Porcentaje avance de la meta 31. Beneficiar a 365 docentes mediante juicios de promoción 26

Gráfica 18. Avance de cumplimiento de la meta 60. Acreditar o certificar 11 laboratorios o talleres 28

Gráfica 19. Porcentaje avance de la meta 22. Capacitar a 330 integrantes del personal universitario en actividades de gestión escolar. 29

Gráfica 20. Avance de cumplimiento de la meta 19. Lograr que 56% de egresados cuente con empleo acorde a su perfil profesional 30

Gráfica 21. Avance de cumplimiento de la meta 34. Sistematizar y publicar 3,950 documentos de programación pedagógica. 31

Gráfica 22. Porcentaje avance de la meta 9. Capacitar a 2 800 alumnos de estudios profesionales en la búsqueda de empleo. 32

Gráfica 23. Porcentaje avance de la meta 16. Capacitar para la formación transversal a 3,373 docentes de estudios profesionales. 32

Gráfica 24. Porcentaje avance de la meta 38. Contar con 15 procesos de control escolar actualizados conforme a la normatividad vigente. 33

Gráfica 25. Porcentaje avance de la meta 39. Automatizar o instrumentar en línea 18 procesos de gestión académica. 34

Gráfica 26. Porcentaje avance de la meta 21. Atender una matrícula de 56 984 alumnos en estudios profesionales del sistema dependiente. 35

Gráfica 27. Avance de cumplimiento de la meta 61. Promover la lectura de 4 libros de cultura general por alumno al año. 35

Gráfica 28. Porcentaje avance de la meta 28. Lograr un promedio de 15 consultas anuales por alumno a las bases de datos. 37

Gráfica 29. Avance de cumplimiento de la meta 17. Lograr que 26 espacios académicos ofrezcan servicios profesionales externos en los que participen alumnos. 38

Gráfica 30. Avance de cumplimiento de la meta 8. Apoyar la titulación de 1 720 alumnos mediante el pago del costo del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL). 39

Gráfica 31. Porcentaje avance de la meta 13. Evaluar al año a 2,500 alumnos mediante el EGEL. 39

Gráfica 32. Avance de cumplimiento de la meta 68. Promover que, anualmente, 11.50% de alumnos obtenga testimonio de desempeño sobresaliente en el EGEL. 40

Gráfica 33. Porcentaje avance de la meta 33. Lograr que 3,250 docentes registren calificaciones en el Sicde al año. 41

Gráfica 34. Porcentaje avance de la meta 26. Lograr que 33,400 alumnos realicen consultas escolares en el Sicde al año. 42

Gráfica 35. Porcentaje avance de la meta 37. Capacitar a 288 integrantes del personal universitario en procesos de control escolar. 42

Gráfica 36. Porcentaje avance de la meta 25. Capacitar a 1,980 alumnos para el uso de las aulas digitales. 43

Gráfica 37. Avance de cumplimiento de la meta 11. Apoyar la movilidad estudiantil de 50 alumnos al año 44

Gráfica 38. Porcentaje avance de la meta 24. Lograr que 45 espacios académicos difundan la normatividad académica. 44

Gráfica 39. Porcentaje avance de la meta 59. Realizar 148 supervisiones a instituciones incorporadas. 45

Gráfica 40. Porcentaje avance de la meta 44. Promover que 15 CU y UAP tengan convenios vigentes para servicio social y prácticas profesionales. 46

Gráfica 41. Porcentaje avance de la meta 41. Promover que 39 espacios cuenten con servicio médico. 47

Gráfica 42. Porcentaje avance de la meta 35. Integrar al Sicde a 32 instituciones del sistema incorporado 48

Gráfica 43. Porcentaje avance de la meta 36. Promover que 16,250 padres de familia consulten el Sicde anualmente. 49

Gráfica 44. Porcentaje avance de la meta 18. Lograr que 18 espacios académicos impartan cursos de nivelación para alumnos de nuevo ingreso. 50

Gráfica 45. Porcentaje avance de la meta 27. Contar con 39 bibliotecas certificadas en el total de sus procesos. 50

Gráfica 46. Porcentaje avance de la meta 42. Lograr un promedio de 7 títulos por asignatura en estudios profesionales. 51

Gráfica 47. Porcentaje avance de la meta 43. Lograr un promedio de 16 volúmenes por alumno en estudios profesionales. 52

Gráfica 48. Porcentaje avance de la meta 70. Promover que 140 programas de licenciatura del sistema presencial sean reconocidos por su calidad. 53

Gráfica 49. Porcentaje avance de la meta 57. Publicar 120 informes de evaluación externa. 54

Gráfica 50. Porcentaje avance de la meta 69. Contar con 6 programas de licenciatura con evaluación internacional. 54

Gráfica 51. Porcentaje avance de la meta 71. Promover la evaluación por los CIEES de 4 programas de licenciatura del sistema a distancia. 55

Gráfica 52. Porcentaje avance de la meta 67. Promover que anualmente 19.60% de alumnos de NMS logren el resultado de excelente en la prueba Enlace o similar. 56

Gráfica 53. Porcentaje avance de la meta 23. Ofrecer asesoría disciplinaria a 30% de los alumnos en riesgo académico. 57

Gráfica 54. Porcentaje avance de la meta 45 Disminuir la deserción escolar por cohorte en el NMS a 16 por ciento 58

Gráfica 55. Porcentaje avance de la meta 46. Disminuir la deserción escolar por cohorte en el nms del sistema a distancia a 60 por ciento. 59

Gráfica 56. Porcentaje avance de la meta 47. Disminuir la deserción escolar por cohorte en estudios profesionales a 25 por ciento. 59

Gráfica 57. Porcentaje avance de la meta 48. Disminuir la deserción escolar por cohorte en estudios profesionales del sistema a distancia a 57 por ciento. 60

Gráfica 58. Porcentaje avance de la meta 49. Aumentar a 69.60% la eficiencia terminal por cohorte en el Nivel Medio Superior 61

Gráfica 59. Porcentaje avance de la meta 50. Aumentar a 40% la eficiencia terminal por cohorte en el nms del sistema a distancia. 61

Gráfica 60. Porcentaje avance de la meta 52. Aumentar a 54.50% la eficiencia terminal por cohorte en licenciatura. 62

Gráfica 61. Porcentaje avance de la meta 53. Aumentar a 43% la eficiencia terminal por cohorte en licenciatura del sistema a distancia. 63

Gráfica 62. Porcentaje avance de la meta 55. Lograr una titulación por cohorte de 25% en licenciatura. 64

Gráfica 63. Porcentaje avance de la meta 64. Lograr la acreditación de 5 planteles de la escuela preparatoria en el Nivel I del SNB. 65

Gráfica 64. Porcentaje avance de la meta 65. Lograr la acreditación de 4 planteles de la escuela preparatoria en el Nivel II del SNB. 65

Gráfica 65. Avance de la meta 66. Lograr que todos los planteles de la escuela preparatoria acrediten el Nivel I o II del Sistema Nacional de Bachillerato. 66

Gráfica 66. Porcentaje avance de la meta 92. Apoyar el nuevo ingreso a licenciatura de 20 500 aspirantes mediante convenio 67

Gráfica 67. Porcentaje avance de la meta 99. Atender a 6,800 alumnos de nuevo ingreso al NMS en modalidad escolarizada 68

Gráfica 68. Avance de la meta 62. Evaluar y mejorar 540 materiales educativos de UA del sistema a distancia. 69

Gráfica 69. Avance de la meta 95. Promover que 35 grupos curso se atiendan a través de la movilidad estudiantil entre OA, CU y UAP. 70

Gráfica 70. Porcentaje avance de la meta 81. Impartir 20 unidades de aprendizaje de licenciatura en una segunda lengua. 70

Gráfica 71. Avance de la meta 77. Capacitar en una segunda lengua a 552 docentes. 71

Gráfica 72. Porcentaje avance de la meta 79. Promover a 122 profesores de inglés cuenten con formación para la enseñanza de una segunda lengua. 72

Gráfica 73. Avance de la meta 80. Apoyar la movilidad académica de 30 profesores de inglés. 72

Gráfica 74. Avance de la meta 76. Certificar en una segunda o tercera lengua a 973 alumnos de NMS. 73

Gráfica 75. Avance de la meta 75. Certificar en una segunda o tercera lengua a 1 227 alumnos de licenciatura. 74

Gráfica 76. Avance de la meta 94. Capacitar a 400 docentes en el diseño de materiales educativos en línea 75

Gráfica 77. Avance de la meta 82. Realizar 160 actividades de educación continua. 75

Gráfica 78. Avance de la meta 85. Lograr que 35 espacios académicos cuenten con programa de educación continua. 76

Gráfica 79. Avance de la meta 91. Atender anualmente 1,740 personas del sector público y privado mediante servicios de educación continua. 77

Gráfica 80. Avance de la meta 88. Elaborar 420 materiales educativos para su uso en línea y en educación continua. 77

Gráfica 81. Avance de la meta 86. Evaluar a 245 instructores de educación continua. 78

Gráfica 82. Avance de la meta 87. Formar en educación continua a 42 instructores. 79

Gráfica 83. Avance de la meta 83. Formar en educación continua a 900 docentes. 80

Gráfica 84. Avance de la meta 40. Reformar o formular 8 instrumentos jurídicos del ámbito académico. 80

Gráfica 85. Avance de la meta 84. Atender a 1 775 egresados mediante servicios de educación continua. 81

Gráfica 86. Avance de la meta 89. Formar a 2,400 participantes mediante servicios de educación continua. 82

Gráfica 87. Avance de la meta 90. Certificar a 523 personas en competencias laborales. 83

Gráfica 88. Avance de la meta 98. Atender a 14 759 alumnos de nuevo ingreso a estudios profesionales en modalidad escolarizada. 84

Gráfica 89. Avance de la meta 100. Ofrecer 12 PE de licenciatura en la modalidad no escolarizada. 85

Gráfica 90. Avance de la meta 96. Atender a 1 380 alumnos como matrícula de estudios profesionales en modalidad no escolarizada. 86

Gráfica 91. Avance de la meta 97. Atender a 732 alumnos como matrícula de NMS en modalidad no escolarizada. 87

Gráfica 92. Avance de la meta 102. Ofrecer 83 planes de estudio de licenciatura y técnico superior universitario. 88

Gráfica 93. Avance de la meta 103. Ofrecer 178 Programas Educativos de estudios profesionales. 88

Gráfica 94. Avance de la meta 56. Lograr que la titulación por cohorte en licenciatura del sistema incorporado sea del 15.50 por ciento. 90

Gráfica 95. Avance de la meta 51. Aumentar a 45.30% la eficiencia terminal por cohorte en el nms del sistema incorporado. 91

Gráfica 96. Avance de la meta 54. Aumentar a 46% la eficiencia terminal por cohorte en licenciatura en el sistema incorporado 91

Gráfica 97. Avance de la meta 58. Lograr que 6 instituciones incorporadas ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato. 92

Gráfica 98. Avance de la meta 72. Promover la evaluación por los CIEES de 6 programas de licenciatura en instituciones incorporadas. 93

Gráfica 99. Avance de la meta 93. Formar 400 asesores en el sistema a distancia. 94

Investigación innovadora, pertinente y emprendedora

N. Pagina

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 1. Contar con 650 proyectos de investigación (inter, trans y multidisciplinarios) registrados al 2017 97

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 10. Contar con 45 instrumentos de propiedad intelectual registrados al 2017 (incluye patentes, modelos de utilidad, diseño industrial, marca, entre otros) 98

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 14. Realizar 20 campañas anuales de difusión de la investigación y los estudios avanzados 99

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 12. Contar con una Biblioteca básica de investigación 100
Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 15. Realizar 500 actividades anuales de promoción y difusión de la investigación y los estudios avanzados 101
Gráfica 6. Avance del cumplimiento de la meta 22. Incrementar en al menos 10% el número de revistas que forman parte del acervo de Redalyc al 2017 101
Gráfica 7. Avance del cumplimiento de la meta 20. Tener un programa de seguimiento de egresados de estudios avanzados vigente a partir de 2014. 102
Gráfica 8. Avance del cumplimiento de la meta 11. Lograr que 170 alumnos participen como ayudantes o asistentes de proyectos de investigación al 2017. 103
Gráfica 9. Avance del cumplimiento de la meta 17. Contar con 85 programas de estudios avanzados acreditados a 2017 104
Gráfica 10. Avance del cumplimiento de la meta 4. Contar con 100 redes nacionales e internacionales al 2017 104
Gráfica 11. Avance del cumplimiento de la meta 10. Contar con 45 instrumentos de propiedad intelectual registrados al 2017 (incluye patentes, modelos de utilidad, diseño industrial, marca, entre otros) 106
Gráfica 12. Avance del cumplimiento de la meta 5. Contar con 93 Cuerpos Académicos de calidad al 2017 107
Gráfica 13. Avance del cumplimiento de la meta 21. Lograr que, anualmente, 80 alumnos participen en movilidad de estudios avanzados a través de beca mixta de Conacyt y beca de movilidad de estudios avanzados UAEM 108
Gráfica 14. Avance de cumplimiento de la meta 9. Contar con 100 productos de proyectos de investigación al año 109
Gráfica 15. Avance del cumplimiento de la meta 18. Contar con 28 programas de estudios avanzados interinstitucionales al 2017 110
Gráfica 16. Avance del cumplimiento de la meta 19. Contar con 30 programas de estudios avanzados en diferentes modalidades al 2017 111
Gráfica 17. Avance del cumplimiento de la meta 16. Contar con 5 revistas científicas editadas por la UAEM e indizadas por Conacyt al 2017 112
Gráfica 18. Avance del cumplimiento de la meta 6. Lograr que 5 PTC participen anualmente en movilidad (estudios avanzados y de investigación) al año 113
Gráfica 19. Avance del cumplimiento de la meta 3. La meta planteada es Contar con 330 proyectos de investigación con financiamiento externo al 2017 114

Gráfica 20. Avance del cumplimiento de la meta 7. Contar con 450 PTC en el SNI al 2017 115

Gráfica 21. Avance del cumplimiento de la meta 23. Incrementar el porcentaje de revistas de ciencias naturales y exactas en Redalyc hasta alcanzar por lo menos 20% de la proporción total en 2017. 116

Gráfica 22. Avance de cumplimiento de la meta 8. Contar con 820 PTC con doctorado al 2017 117

Gráfica 23. Avance del cumplimiento de la meta 13. Otorgar 60 apoyos académicos anuales a profesores UAEM 118

Difusión cultural que humaniza, unifica y transforma N. Pagina

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 1. *Lograr un total de 124 300 participantes en talleres a lo largo del* presente rectorado Lograr un total de 124 300 participantes en talleres a lo largo del presente rectorado 122

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 4. *Digitalizar 100% de trámites de control escolar y otros procesos que se llevan a cabo en el Ceac.* 123

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 5. *Llevar a cabo 39 actividades académicas con personal especializado en las disciplinas de artes plásticas, danza, música, etcétera.* 123

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 29. *Presentar en 222 ocasiones el Programa de Arte y Cultura Viva (fines de semana culturales)* 124

Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 30. *Realizar 7 200 presentaciones artísticas para universitarios y sociedad en general* 125

Gráfica 6. Avance del cumplimiento de la meta 32. Impartir 45 conferencias y seminarios culturales 126

Gráfica 7. Avance del cumplimiento de la meta 10. Llevar a cabo 6 diplomados para actualizar a promotores y gestores culturales desde un enfoque de gestión, conservación y manejo preventivo de bienes patrimoniales 127

Gráfica 8. Avance del cumplimiento de la meta 11. Lograr que 30 personas participen en cursos de especialización para promotores culturales 127

Gráfica 9. Avance del cumplimiento de la meta 31. Emitir una convocatoria anual dirigida a la comunidad universitaria para el ingreso al elenco artístico 128

Gráfica 10. Avance del cumplimiento de la meta 13. Realizar 156 programas artístico-culturales en coordinación con la sociedad 129

Gráfica 11. Avance del cumplimiento de la meta 8. Celebrar 13 festivales del arte y la cultura universitaria (Cosmo arte.) en los espacios de la UAEM 130

Gráfica 12. Avance del cumplimiento de la meta 9. Realizar 21 circuitos culturales entre la Casa de Cultura de Tlalpan, la "Casa de las Diligencias" y el Museo "Luis Mario Schneider" 131

Gráfica 13. Avance del cumplimiento de la meta 17. Organizar 15 ciclos de conferencias: "Academos", "Sexo y Educación: más allá de lo Trivial", "Palabra de Ciencia" y "Jugando a la Ciencia" 132

Gráfica 14. Avance del cumplimiento de la meta 19. Contar con al menos 150 libros editados por la UAEM 133

Gráfica 15. Avance del cumplimiento de la meta 20. Digitalizar 120 libros de la UAEM 133

Gráfica 16. Avance del cumplimiento de la meta 18. Realizar 246 presentaciones de libros 134

Gráfica 17. Avance del cumplimiento de la meta 21. Impartir 34 pláticas con la comunidad universitaria, respecto de las bondades del Open Access 135

Gráfica 18. Avance del cumplimiento de la meta 22. Mantener al menos 30 espacios de comercialización del fondo editorial 136

Gráfica 19. Avance del cumplimiento de la meta 24. Participar en 91 ferias nacionales e internacionales del libro. 137

Gráfica 20. Avance del cumplimiento de la meta 25. Crear una revista digital para el Nivel Medio Superior 137

Gráfica 21. Avance del cumplimiento de la meta 12. *Otorgar 12 preseas o reconocimientos a gestores, creadores y talentos universitarios que promuevan la conservación del patrimonio cultural* 138

Gráfica 22. Avance del cumplimiento de la meta 14. Procurar que la Red de Divulgadores de la Ciencia y la Cultura "José Antonio Alzate" conserve al menos 68 integrantes 139

Gráfica 23. Avance del cumplimiento de la meta 15. *Llevar a cabo 39 concursos de creación artística* 140

Gráfica 24. Avance del cumplimiento de la meta 33. Contar con 5 convenios para apoyar proyectos de museos municipales e instancias gubernamentales 141

Gráfica 25. Avance del cumplimiento de la meta 2. Realizar 295 exposiciones de patrimonio cultural, científicas y muestras artísticas durante la Administración 142

Grafica 26. Avance del cumplimiento de la meta 7. Impulsar la adecuación y creación de 5 espacios culturales: "Casa de las Diligencias", Museo "Luis Mario Schneider", Casa de Cultura de Tlalpan, Ceac y bodega para el correcto resguardo de la obra plásti 143

Gráfica 27. Avance del cumplimiento de la meta 3. Promocionar 17 exposiciones en la Galería Universitaria "Fernando Cano" 144

Gráfica 28. Avance del cumplimiento de la meta 34. Impulsar la visita de 560 personas a los museos virtuales 144

Gráfica 29. Avance del cumplimiento de la meta 36. restaurar y conservar 85 piezas para preservar el acervo cultural universitario 145

Extensión y vinculación solidaria y eficiente

N. Pagina

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 5. *Alcanzar un total de 12 362 alumnos que realicen prácticas y estancias profesionales* 149

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 6. Alcanzar un total de 29 500 alumnos que liberen servicio social 150

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 24. Alcanzar un total de 5 480 alumnos y egresados en el Programa de Desarrollo de Competencias Laborales 151

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 9. Alcanzar un total de 8 950 participantes en talleres, cursos, pláticas, conferencias y eventos de emprendedores. 152

Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 7. Contar con 540 planes de negocios terminados 153

Gráfica 6. Avance del cumplimiento de la meta 8. Registrar 2 640 proyectos emprendedores 153

Gráfica 7. Avance del cumplimiento de la meta 10. Crear 4 incubadoras 154

Gráfica 8. Avance del cumplimiento de la meta 1. Operar un observatorio universitario de vinculación 155

Gráfica 9. Avance del cumplimiento de la meta 2. Capacitar a 380 personas en temas de vinculación 156

Gráfica 10. Avance del cumplimiento de la meta 3. Realizar 900 evaluaciones a instrumentos legales vigentes 157

Gráfica 11. Avance del cumplimiento de la meta 4. Contar con la participación de 6 632 estudiantes en servicios comunitarios 158

Gráfica 12. Avance del cumplimiento de la meta 11. Atender anualmente a 11 700 alumnos al año a través del Cele 159

Gráfica 13. Avance del cumplimiento de la meta 12. *Evaluar a 375 personas con exámenes de certificación internacional de idiomas* 160

Gráfica 14. Avance del cumplimiento de la meta 15. *Contar con 4 450 participantes en el Curso de Lenguas Extranjeras y español* 161

Gráfica 15. Avance del cumplimiento de la meta 13. Contar con 285 profesores certificados en la enseñanza de idiomas 162

Gráfica 16. Avance del cumplimiento de la meta 14. Contar con la participación de 160 personas en el Diplomado de Cultura Mexicana 163

Gráfica 17. Avance del cumplimiento de la meta 16. Alcanzar un total de 1 050 participantes en conferencias sobre interculturalidad 164

Gráfica 18. Avance del cumplimiento de la meta 17. Otorgar 21 150 estímulos a la eficiencia terminal y permanencia escolar 165

Gráfica 19. Avance del cumplimiento de la meta 18. Otorgar 50 210 apoyos para el fortalecimiento del perfil profesional 166

Gráfica 20. Avance del cumplimiento de la meta 19. Otorgar 40 apoyos a alumnos que participen en eventos científicos, académicos, deportivos y culturales, así como en programas de movilidad estudiantil nacional e internacional 166

Gráfica 21. Avance del cumplimiento de la meta 20. Otorgar 114 644 becas de aprovechamiento académico, deportivo, cultural y de investigación 167

Gráfica 22. Avance del cumplimiento de la meta 23. Lograr que 7 500 alumnos participen en el Programa de Salud Integral 168

Gráfica 23. Avance del cumplimiento de la meta 21. Atender a 8 000 alumnos en el Centro de Atención Telefónica Universitario, Ventanilla de Atención al Universitario, la Unidad Móvil de Servicios al Universitario y la Aplicación Móvil Bienvenido Universit 169

Gráfica 24. Avance del cumplimiento de la meta 22. Beneficiar a 5 800 padres de familia o tutores con el programa de vinculación con las familias universitarias 171

Cooperación para la internacionalización de la Universidad N. Pagina

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 7. Realizar 16 actividades de capacitación para el personal universitario en cooperación internacional para el personal universitario 174

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 1. *Lograr la movilidad internacional de 1 226 integrantes de la comunidad UAEM* 174

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 2. *Tener anualmente 355 participantes extranjeros en movilidad en la UAEM* 175

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 5. Crear 4 oficinas de enlace UAEM en el extranjero 176

Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 6. La meta planteada es: *Contar con la afiliación a 6 redes de cooperación* 176

Gráfica 6. Avance del cumplimiento de la meta 10. *Apoyar la movilidad académica de 30 profesores de inglés* 177

Gráfica 7. Avance del cumplimiento de la meta 8. Efectuar 46 actividades de enlace internacional con todos los espacios universitarios durante la administración 178

Gráfica 8. Avance del cumplimiento de la meta 4. Lograr la participación de 80 extranjeros en estancias cortas en la UAEM 178

Gráfica 9. Avance del cumplimiento de la meta 3. Alcanzar la cifra de 290 participantes de la UAEM en estancias cortas internacionales 180

Gráfica 10. Avance del cumplimiento de la meta 9. Llevar a cabo 78 actividades de seguimiento internacional en todos los espacios universitarios 180

Administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado N. Pagina

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 22. Aplicar en su totalidad el Código de Conducta para la Función Administrativa 186

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 30. Ejercer 80% de los recursos autorizados en procedimientos adquisitivos 186

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 25. Lograr que en 2017 53% del presupuesto institucional se destine a la función de Docencia 187

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 26. Conseguir que al final de la Administración 14% del presupuesto de la UAEM se invierta en la función de Investigación 188

Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 27. Disminuir a 2 días el periodo para la validación de ingresos 189

Gráfica 6. Avance del cumplimiento de la meta 29. Lograr que las aportaciones económicas del Fondict se eleven a 14.9 millones de pesos al año 190

Gráfica 7. Avance del cumplimiento de la meta 14. Operar en línea 27 servicios administrativos y académicos 191

Gráfica 8. Avance del cumplimiento de la meta 24. Operar al 100% el kiosco de información del personal universitario relacionado con procesos de la Dirección de Recursos Humanos 191

Gráfica 9. Avance del cumplimiento de la meta 16. Construir y remodelar 54 600 metros cuadrados de obra para uso académico 192

Gráfica 10. Avance del cumplimiento de la meta17. Metros Construir y remodelar 22 000 metros cuadrados de obra para uso administrativo 193

Gráfica 11. Avance del cumplimiento de la meta 18. Alcanzar 90% de satisfacción del usuario de infraestructura física universitaria nueva 194

Gráfica 12. Avance del cumplimiento de la meta 23. Aplicar el manual de descripción de puestos con enfoque de equidad de género 195

Gráfica 13. Avance del cumplimiento de la meta 2. Contar con 60 trámites y servicios universitarios evaluados 195

Gráfica 14. Avance del cumplimiento de la meta 19. Realizar 18 500 servicios de mantenimiento a las instalaciones físicas educativas 196

Gráfica 15. Avance del cumplimiento de la meta 6. Lograr 99.9% de disponibilidad de servicios de conectividad 197

Gráfica 16. Avance del cumplimiento de la meta 7. Alcanzar 30 Mbps como velocidad mínima de conexión a internet en cada espacio universitario 198

Gráfica 17. Avance del cumplimiento de la meta 8. Disminuir a 60% la saturación máxima de enlaces de comunicaciones en horario hábil conforme a recomendaciones internacionales 199

Gráfica 18. Avance del cumplimiento de la meta 4. Operar y vincular 18 procesos del Sistema Integral de Información Administrativa 200

Gráfica 19. Avance del cumplimiento de la meta 5. Alcanzar el nivel de excelencia en la satisfacción de usuarios del SIIA 201

Gráfica 20. Avance del cumplimiento de la meta 1. Simplificar 53 procesos del Sistema de la Gestión de la Calidad 201

Gráfica 21. Avance del cumplimiento de la meta 20. Lograr que 2 000 trabajadores administrativos mejoren su perfil de acuerdo con las competencias laborales 202

Gráfica 22. Avance del cumplimiento de la meta 21. Formar 1 000 trabajadores administrativos universitarios en el manejo de TIC 203

Gráfica 23. Avance del cumplimiento de la meta 28. Incrementar los ingresos propios en un 12% anual 204

Gráfica 24. Avance del cumplimiento de la meta 10. Alcanzar el nivel de excelencia en la satisfacción de los usuarios del Sistema de Gestión Académica 205

Gráfica 25. Avance del cumplimiento de la meta 11. Implementar y operar 6 procesos de la nueva versión del Sistema de Control Escolar 206

Gráfica 26. Avance del cumplimiento de la meta 12. Alcanzar el nivel de excelencia en la satisfacción de los usuarios del Sistema de Control Escolar 206

Gráfico 27. Avance del cumplimiento de la meta 13. Implementar en 100% estándares internacionales para la entrega de proyectos y servicios de TIC a partir de catálogos establecidos 207

Gráfica 28. Avance del cumplimiento de la meta 15. Mantener la relación de 5 alumnos por computadora 208

Planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo institucional N. Pagina

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 1. Contar con 36 planes y programas de desarrollo aprobados y alineados al PRDI 211

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 3. Coordinar 7 estudios prospectivos de la UAEM 212

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 2. Capacitar a 266 personas en planeación 213

Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional N. Pagina

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 3. Porcentaje de universitarios que conocen UAEMEX TV en el Estado de México 216

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 4. Porcentaje de universitarios que conocen la revista "Perfiles HT, Humanismo que transforma" en el Estado de México 217

Gráfica 3. Avance cumplimiento de la meta 1. Impactos en medios de información 219

Gráfica 4. Avance cumplimiento de la meta 6. Número de menciones en columnas 219

Gráfica 5. Avance cumplimiento de la meta 7. Número de menciones en radio comercial 220

Gráfica 6. Avance de cumplimiento de la meta 2. Porcentaje de personas que conocen Uniradio en el Valle de Toluca 221

Gobierno y seguridad Universitaria sensible N. Pagina

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 1. Realizar 137 procesos para elección de Consejeros Universitarios durante la administración 224
Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 2. Capacitar, durante toda la administración, a 224 Consejeros Universitarios 225
Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 3. Publicar 52 números de la Gaceta Universitaria en el presente rectorado 226
Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 8. Reforestar 35 hectáreas al año a través de jornadas institucionales 228
Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 9. *Alcanzar 80% de prendimiento anual de árboles en espacios reforestados* 229
Gráfica 6. Avance del cumplimiento de la meta 4. Capacitar a 2 250 universitarios en temas ambientales y de salud durante este ejercicio administrativo 230
Gráfica 7. Avance de cumplimiento de la meta 21. Participar con 110 atletas en competencias deportivas nacionales (Universiada, Olimpiada y Conadems) durante toda la administración 231
Gráfica 8. Avance del cumplimiento de la meta 11. Publicar 15 crónicas al año en medios electrónicos o impresos 232
Gráfica 9. Avance del cumplimiento de la meta 12. Participar cada año en foros nacionales a través de integrantes del Colegio de Cronistas 233
Gráfica 10. Avance de cumplimiento de la meta 23. Impartir 507 conferencias a través del Centro Juvenil Universitario 233
Grafica 11. Avance del cumplimiento de la meta 20. *Lograr que al final de la administración 45% de la comunidad universitaria participe en programas de cultura física* 234
Gráfica 12. Avance del cumplimiento de la meta 19. *Incrementar en 2015 el apoyo a 116 deportistas de alto rendimiento (futbol asociación profesional, futbol americano y ciclo olímpico)* 235
Gráfica 13. Avance de cumplimiento de la meta 22. Realizar 125 cursos-taller anuales con jóvenes universitarios a través del Centro Juvenil Universitario 236
Gráfica 14. Avance del cumplimiento de la meta 13. Lograr que al término de la administración 49 000 personas hayan asistido a conferencias sobre identidad universitaria 238
Gráfica 15. Avance del cumplimiento de la meta 14. *Organizar 2 concursos anuales de identidad universitaria (uno en Nivel Medio Superior y otro más en el Nivel Superior)* 238
Gráfica 16. Avance del cumplimiento de la meta 15. *Atender anualmente a 850 personas a través de visitas guiadas* 239
Gráfica 17. Avance del cumplimiento de la meta 5. *Concluir la administración con brigadas de protección civil y del ambiente integradas en 100% de los espacios académicos* 240

Marco Jurídico y legislación universitaria

N. Pagina

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 1. Crear y aprobar 18 reglamentos 243

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 3. Mantener actualizada la base de datos en línea. 244

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 2. Elaborar e imprimir un compendio de legislación actualizado 245

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 7. Incorporar 5 bienes inmuebles al patrimonio universitario 246

Gráfica 5. Avance del cumplimiento de la meta 4. Brindar un total de 1 400 asesorías y consultas en materia de legislación universitaria a la comunidad de la UAEM 248

Transparencia y rendición de cuentas

N. Pagina

Gráfica 1. Avance del cumplimiento de la meta 4. Aplicar procedimiento de recepción y seguimiento en 29 procesos de entrega-recepción 251

Gráfica 2. Avance del cumplimiento de la meta 2. Realizar 7 auditorías académicas a procesos de investigación, difusión y extensión 252

Gráfica 3. Avance del cumplimiento de la meta 3. Llevar a cabo 349 auditorías 252

Gráfica 4. Avance del cumplimiento de la meta 1. Impartir 6 conferencias de control preventivo 254

Índice de gráficas capítulo II

Docencia para la formación integral y la empleabilidad

N. Pagina

Gráfica 1. Comparativo por carreras que destacan el número de sustentantes con TSS. 262

Gráfica 2. Comparativo de carreras en donde se tiene menor número de TSS, entre la Universidad y los resultados nacionales. 263

Grafica 3. Indicador 45. Deserción escolar por cohorte en el NMS comparado con resultados nacionales. 264

Gráfica 4.Comparación Deserción escolar por cohorte en el NMS en sistema incorporado y a distancia (Porcentaje) 265

Gráfica 5. Comparación Deserción escolar por cohorte en estudios profesionales en sistema incorporado y a distancia 266

Gráfica 6. Comparación Eficiencia terminal por cohorte en el NMS en sistema incorporado y a distancia 267

Gráfica 7. Comparación Eficiencia terminal por cohorte en licenciatura en sistema incorporado y a distancia 268

Gráfica 8. Porcentaje de alumnos con resultado excelente en la prueba Enlace o similar 269

Gráfica 9. Comparación Titulación por cohorte en licenciatura vs sistema incorporado 270

Investigación innovadora, pertinente y emprendedora

N. Pagina

Gráfica 1. Indicador 22. Porcentaje de aumento de revistas que forman parte del acervo de Redalyc 273

Gráfica 2. Porcentaje de aumento en el acervo de revistas de ciencias naturales y exactas en Redalyc 274

Índice de cuadros y figuras

Cuadros N. Pagina

Cuadro 1. Relación objetivos – indicadores docencia 259
Cuadro 2. Relación objetivos – indicadores investigación 272
Cuadro 3 Relación objetivos – indicadores difusión 276
Cuadro 4. Relación objetivos – indicadores extensión 278
Cuadro 5. Relación objetivos – indicadores administración 280
Cuadro 6. Relación objetivos – indicadores comunicación. 284
Cuadro 7. Relación objetivos – indicadores gobierno. 288

Figuras N. Pagina

Figura 1. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de docencia 258
Figura 2. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de investigación 271
Figura 3. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de difusión 275
Figura 4. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de extensión 277
Figura 5. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de cooperación 279
Figura 6. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de administración. 280
Figura 7. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de planeación. 283
Figura 8. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de comunicación. 284
Figura 9. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de gobierno. 287
Figura 10. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de marco jurídico 291

Figura 11. Alineación conceptual entre el estatuto universitario y los objetivos del PRDI, en materia de transparencia. 292

Resumen Ejecutivo

1.1. Análisis de las metas

En los 11 apartados evaluados como columna de desarrollo universitario, soporte de trabajo sustantivo u obligaciones del quehacer institucional, se identificaron 271 metas como tal en el PRDI, de las cuales se observa que el 36% fueron superadas o cumplidas al 100%, mientras que el 61% hasta el cierre del 2015 no la han alcanzado. De éste 61%, la mitad tiene una tendencia positiva considerando que es muy factible que para el 2017 logren alcanzar la meta del Plan; la mitad restante se estima que tiene poca probabilidad que alcance la meta 2017. Por otra parte, el 2% fue programado su inicio hasta 2016 y el 1% no fueron programadas de acuerdo a los datos reportados para la presente evaluación:

Cumplimiento de Metas									
Columna del desarrollo universitario/Soporte del trabajo sustantivo	Objetivos PRDI	Total, Metas	Cumplidas o superadas al cierre de 2015		No cumplidas al cierre de 2015		Programada hasta 2016	No programada	Total
			Superada (>100%)	Cumplida (100%)	Tendencia Positiva	Poco Probable			
Docencia para la formación integral y la empleabilidad	8	103	28	1	33	38	3		103
Investigación innovadora, pertinente y emprendedora	1	23	12	3	3	5			23
Difusión cultural que humaniza, unifica y transforma	3	37	11	1	14	10	1		37
Extensión y vinculación solidaria y eficiente	3	24	8		8	8			24
Cooperación para la internacionalización de la Universidad	1	10	5		2	3			10
Administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado	1	30	13	1	3	11		2	30
Planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo institucional	1	3	2			1			3
Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional	2	7	5			1	1		7
Gobierno y seguridad Universitaria sensible	2	23	4		17	2			23
Marco Jurídico y legislación universitaria	1	7	1	1	1	2	1	1	7

Transparencia y rendición de cuentas	1	4			3	1			4
Totales	**24**	**271**	**89**	**7**	**84**	**82**	**6**	**3**	**271**

Como se puede observar, de las 271 metas 96, ya están cumplidas y 84 es muy factible que se alcancen, es decir, con los datos obtenidos se estima que se alcanza para 2017 el 66% de las metas (180) o incluso hasta el 70% si las 9 que aún no inician su ejecución se logran.

No obstante, 30% de las metas (82), con base en la actual tendencia, se observa poco viable su cumplimiento, por lo que se pueden ajustar o establecer la pertinencia de una estrategia para alcanzarla, sobre todo si consideramos que prácticamente la mitad (38) pertenecen a la columna de docencia.

También es de destacarse que docencia en general representa una tercera parte de todos los objetivos (8 de 24) y de las metas (38%) lo que provoca que el desempeño en esta materia marque la tendencia general.

De los casos destacados encontramos a Gobierno y Seguridad, para el cual, de las 23 metas planteadas, la mayoría (21) muestran una tendencia muy positiva a alcanzar la meta e inclusive se logró desde 2015. Caso similar se presenta en investigación, que de sus 23 metas 15 ya las lograron o superaron en 2015 y 3 ya están por superarse.

Las áreas con un menor número de metas son planeación (3) y transparencia (4), en el primer caso el comportamiento es extremo 2 de las metas ya fueron ampliamente superadas y 1 tiene poca probabilidad de que se alcance para 2017; en el caso de transparencia, si bien aún no se logra alcanzar ninguna meta de manera anticipada la mayoría (3) es muy factible que lo logre.

Así, en general se recomienda el replanteamiento de las metas no logradas, ya sea en el ajuste de las expectativas o en el desarrollo de estrategias específicas para impulsar su logro, considerando la pertinencia en la relación costo - beneficio para realizarlas.

Análisis de los indicadores

En el PRDI se identifican 270 indicadores, que en teoría corresponden a cada una de las metas, dado que técnicamente un indicador debe estar compuesto por dos variables o más, se realizó una primera clasificación, que dio como resultado que solo 39 pueden considerarse indicadores y los 231 restantes se identificaron como variables. Al igual que en el análisis de metas, se evaluaron los 11 apartados ubicados como columna de

desarrollo universitario, soporte de trabajo sustantivo u obligaciones del quehacer institucional. Así, se tiene que el 59% de los indicadores fue superado, mientras que el 13% logró el 100%. Por su parte el 28% de los indicadores hasta el cierre de 2015 no se alcanzaron a cumplir.

	Cumplimiento de indicadores							
Columna del desarrollo universitario/Soporte del trabajo sustantivo	Objetivos PRDI	Objetivos con Indicador	Total, indicadores	Cumplidos o superados al cierre de 2015		No cumplidos al cierre de 2015		Total
				Superado (>100%)	Cumplido (100%)	Tendencia Positiva	Poco Probable	
Docencia para la formación integral y la empleabilidad	8	5	18	11		4	3	18
Investigación innovadora, pertinente y emprendedora	1	1	2	2				2
Difusión cultural que humaniza, unifica y transforma	3	1	1			1		1
Extensión y vinculación solidaria y eficiente	3	0	0					0
Cooperación para la internacionalización de la Universidad	1	0	0					0
Administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado	1	1	7	7				7
Planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo institucional	1	0	0					0
Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional	2	2	3				3	3
Gobierno y seguridad Universitaria sensible	2	2	8	3	5			8
Marco Jurídico y legislación universitaria	1	0	0					0
Transparencia y rendición de cuentas	1	0	0					0
Totales	**24**		**39**	**23**	**5**	**5**	**6**	**39**

Es decir, hasta el cierre del trienio se cumplió con el 72% de los indicadores. De lograse el 13% restante se tendría un avance de cumplimiento del 85%; no obstante, para el 15% restante se estiman pocas probabilidades de alcanzar las metas en 2017.

Es importante señalar que de los 39 indicadores identificados, 10 son estratégicos y 29 de gestión; los diez indicadores estratégicos, se encuentran en la columna de **docencia para la formación integral y la empleabilidad** de los 18 que lo conforman, por su parte de los 29 indicadores de gestión 8 corresponden a dicha área. Con igual número de indicadores se encuentra **gobierno sensible y seguridad universitaria**, mientras que **administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado** con 7; en menor medida **comunicación**

universitaria para la consolidación de la imagen institucional (3), **investigación innovadora, pertinente y emprendedora** (2) y **difusión cultural que humaniza, unifica y transforma** (1), cabe señalar que en, **extensión y Vinculación solidaria y eficiente**, **cooperación para la internacionalización de la Universidad**, **planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo institucional**, **marco jurídico y legislación universitaria** y **transparencia y rendición de cuentas**, no cuentan con ningún indicador, solo teniendo para su valoración las metas de las variables.

Ante ello, surge la necesidad de que cada uno de estos apartados cuente con indicadores que midan los avances que se han tenido a lo largo de la implementación del PRDI.

Con respecto a los objetivos encontramos que de los 24 la mitad cuentan con indicador, los restantes son medidos solo con variables por lo que se deberían de desarrollar los indicadores para cada uno de los objetivos que carecen de estos.

Ello es tan complejo que las variables de las metas que utilizan pueden ser usados como indicador si es que se les agrega alguna variable paramétrica (como denominador). Buscando preferentemente indicadores de resultados, en particular en áreas sustantivas como investigación, extensión y cooperación, mientras que en el resto de las áreas bastaría con indicadores de gestión. Para ello podría considerarse el uso de la información disponible, pudiendo ser los reportados a otras instituciones o de manejo interno, pero que no fueron considerados en el Plan.